

**A**lguno abriendo el a  
liet en una aullena i  
enancare tanto en la obra q  
los portales feitos i aifentato  
eclla paret qm uada q tres  
capiales a m aquilla paret en  
alto por: todos los costados de  
cada parte. Et si algun fern  
no: anqu solar o otro quon  
quiere que muene aquilla te  
manda p quanto aquilla qui la  
cosa fizo. que a m muene  
aquilla a m muene aquilla  
cosa en un to i saullento mu  
tas ues en la uilla o aquilla  
esta es feita en el tiepo q se  
fiza aquilla cosa no qriado.

# ALAZET

REVISTA DE FILOLOGÍA

**ALAZET**

# ALAZET

REVISTA DE FILOLOGÍA



29

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES  
(DIPUTACIÓN DE HUESCA)

HUESCA, 2017

«Si alguno, abriendo el **alacet** en tierra aillena, et enançare tanto en la obra que, los portales feitos et assentados et la paret continuada, que tres tapiales aya aqueilla paret en alto por todos los costados de cada part, et si algún seynnor d'aqueill solar o otro quoyal quiere que [sea] mueue aqueilla demanda...», Vidal de Canellas, *Vidal Maior*, traducción aragonesa de *In excelsis Dei thesauris*, libro III, cap. 6, lín. 2 (ed. de Tilander).

*Alazet*: voz aragonesa equivalente en castellano a ‘fundamento de un edificio’. El nuestro se pretende construir sobre la pluralidad de lenguas y culturas del Alto Aragón. *Alazet*, revista surgida de *Argensola* para acoger la investigación lingüística y literaria en estas tierras, abre sus páginas a cuantos deseen colaborar con estudios filológicos sobre temas vinculados con lo altoaragonés, sin menoscabo de los que abarquen Aragón en general o todo el ámbito pirenaico.

**Director:** Jesús VÁZQUEZ OBRADOR

**Secretaria:** Teresa SAS BERNAD

**Consejo de redacción:**

Ramón ACÍN FANLO, Juan Carlos ARA TORRALBA, M.<sup>a</sup> Luisa ARNAL PURROY, Alberto DEL RÍO NOGUERAS, José Domingo DUEÑAS LORENTE, Gonzalo FONTANA ELBOJ, Fermín GIL ENCABO, José Enrique LAPLANA GIL, Francho NAGORE LAÍN, Chusé Inazio NAVARRO GARCÍA, Carmen NUENO CARRERA, José Ángel SÁNCHEZ IBÁÑEZ, Cristina SANTOLARIA SOLANO

**Diseño de la portada:** Vicente BADENES

**Corrección:** Ana BESCÓS GARCÍA

Instituto de Estudios Altoaragoneses (Diputación de Huesca)  
Avda. del Parque, 10. E-22002 HUESCA  
☎ 974 294 120. Fax 974 294 122  
[www.iea.es/publicaciones@iea.es](http://www.iea.es/publicaciones@iea.es)

Periodicidad: anual  
ISSN: 0214-7602 (revista impresa)  
Depósito legal: HU-75/2014  
Imprime: Harmony Veyron, S. L.

ISSN: 2445-0588 (revista digital en acceso abierto:  
<http://revistas.iea.es/index.php/ALZ>)

## ÍNDICE

### ESTUDIOS

BENÍTEZ MARCO, María Pilar, <i>Algunos aspectos de morfosintaxis del aragonés anso-tano en el siglo XIX</i> .....	9
CORTÉS VALENCIANO, Marcelino, <i>Los topónimos terminados en -ín en el Alto Aragón</i> .....	35
GRACIA TRELL, Alberto, <i>Panorama del estudio de la lengua y la toponimia de El Grado – Lo Grau, Naval y Hoz y Costean (Somontano)</i> .....	89
QUINTANA RODRÍGUEZ, Aldina, <i>Aragonés en judeoespañol: un caso de divergencia y convergencia dialectal</i> .....	101

### FUENTES DOCUMENTALES

VÁZQUEZ OBRADOR, Jesús, <i>Minutas en aragonés en protocolos de Domingo Ferrer, notario de Barbastro (IV): año 1394</i> .....	137
---	-----

### BOLETÍN SENDERIANO (n.º 26)

DUEÑAS LORENTE, José Domingo, <i>Escritores ante la Revolución soviética: algunas calas relevantes</i> .....	179
MIANA, Pedro J., <i>Ramón J. Sender en Charlot: semanario festivo (abril de 1917 – marzo de 1918)</i> .....	199
SALEH TAHA, Abdelaal, <i>La guerra de África en El fulgor de África de Umbral y sus antecedentes narrativos en Galdós y Sender</i> .....	213



ESTUDIOS



## ALGUNOS ASPECTOS DE MORFOSINTAXIS DEL ARAGONÉS ANSOTANO EN EL SIGLO XIX<sup>1</sup>

María Pilar BENÍTEZ MARCO\*  
Universidad de Zaragoza

**RESUMEN:** El severo proceso de pérdida del aragonés del valle de Ansó, como el de otros dialectos de esta lengua, es cuantitativo, por la progresiva disminución de hablantes en el tiempo, y cualitativo, debido a la creciente castellanización que ha sufrido a lo largo de su historia. Este proceso de sustitución lingüística es especialmente relevante en el plano morfosintáctico de la lengua, como muestra el presente artículo, en el que se estudian algunos aspectos de morfosintaxis del ansotano documentados a finales del siglo XIX y desaparecidos una centuria después.

**PALABRAS CLAVE:** Aragonés ansotano. Dialectología. Morfosintaxis.

**ABSTRACT:** The dialect of Aragonese which was spoken in the Ansó Valley, like other dialects of this language, has progressively been lost, both in qualitative terms (due to a progressive decrease in the number of speakers) and quantitative ones (due to the increasing influence of Castilian, to which it has been subjected throughout its history). This process of linguistic substitution has been especially relevant in morphosyntactic terms, as shown in the present paper, which explores some aspects of the morphosyntax of the Ansó Valley dialect as documented at the end of the 19<sup>th</sup> century, though they are no longer prevalent a century later.

**KEYWORDS:** Aragonese in Ansó. Dialectology. Morphosyntax.

**RÉSUMÉ :** Le sévère processus de perte de l'aragonais de la vallée d'Ansó, comme celle d'autres dialectes de cette langue, est quantitatif, par la diminution progressive des personnes qui le parlent dans le temps, et qualitatif, en raison de la castillanisation qu'il a subi tout au long de son histoire. Ce processus de substitution linguistique est spécialement important au niveau morphosyntaxique de la langue, comme le montre le présent article,

---

\* benitez@unizar.es. Doctora del equipo de trabajo del proyecto de investigación *Aragonés y catalán en el pasado: diacronía y variación lingüística en documentación de los siglos XIV y XV ubicada en archivos aragoneses*, financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (FFI2014-52360-P).

<sup>1</sup> Este artículo ha sido elaborado a partir de una comunicación presentada en la VII Trobada d'Estudis e Rechiras arredol d'a Luenga Aragonesa e a suya Literatura, celebrada en Huesca los días 20, 21 y 22 de octubre de 2016.

qui étudie certains aspects de morphosyntaxe de l'aragonais d'Ansó documentés à la fin du XIX<sup>e</sup> siècle et disparus un siècle plus tard.

MOTS CLÉS : Aragonais d'Ansó. Dialectologie. Morphosyntaxe.

Según se puso de manifiesto en estudios anteriores (Benítez, 1988: 17-35; 1997; 2015-2016), el proceso de pérdida del aragonés ansotano, como el de otras variedades dialectales de esta lengua, era muy importante cuando el siglo XX llegaba a su final. Ya en 1899 Jean Joseph Saroïhandy —hasta donde se conoce, el primer estudioso que mostró interés por este dialecto del aragonés— dejó testimonio de la desaparición cuantitativa y cualitativa de esta habla en su visita al valle de Ansó (Saroïhandy, 2009 [1901]: 43): «Hoy ya ha sufrido muy considerablemente la influencia del castellano. Tan solo la hablan los viejos y las mujeres; los hombres se tienen a menos».

Desde una perspectiva cuantitativa, en 1935 Manuel Sanchís Guarner y Lorenzo Rodríguez Castellano, que realizaron encuestas para el *Atlas lingüístico de la península ibérica* en Ansó (el punto 605 del ALPI), estimaban el número de hablantes del ansotano en un 50% de la población (ALPI, 1935: 3): «El dialecto va perdiendo terreno, pero aún lo habla el 50% de la población». A finales del siglo XX el censo oficial de 1981 corroboraba la pérdida imparable de hablantes del ansotano.<sup>2</sup> Más allá del margen de error, este instrumento indicaba que, aunque un 82% de los habitantes censados en Ansó comprendían el ansotano, solo un 24,6% lo hablaba cotidianamente, mientras que en Fago ningún censado lo empleaba, si bien un 93% lo entendía. Es decir, en medio siglo, desde la cifra indicada por el ALPI, el número de hablantes del ansotano se había reducido, *grosso modo*, a la mitad.

Tales apreciaciones coincidían con el estudio sociolingüístico que realizamos en 1988 y en el que se puso de manifiesto que las personas que en aquel momento tenían más de treinta y cinco años, y en especial las mayores de sesenta y cinco y las mujeres, por haber nacido y crecido en un modelo económico, social y cultural tradicional y propio del valle, habían mantenido el medio lingüístico en el que se expresaban, el ansotano. En cambio, las personas de menos de treinta y cinco años, sobre todo las mujeres y las que estuvieron en contacto con la norma del castellano, más inmersas en modelos industriales y urbanos, empleaban la lengua en la que estos se transmitían, el castellano (Benítez, 1988: 17-35; 1997).

Desde el punto de vista cualitativo, diferentes estudios han puesto de relieve la pérdida de rasgos peculiares del ansotano en su historia más reciente. Tomás Buesa Oliver lo comprobó comparando los materiales lingüísticos acopiados en las encuestas realizadas por él mismo en 1963 para el *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja* en Ansó (el punto Hu 101 del ALEANR) y los registrados para elaborar nuestra tesis doctoral sobre dicha habla, iniciada en 1987 (Buesa, 1991: 51).

<sup>2</sup> Los datos del censo mencionado fueron expuestos en la revista *Fuellas*, 37 (septiembre-octubre de 1983), pp. 10-16.

María Luisa Arnal Purroy y Rosa María Castañer Martín también evidenciaron el proceso de castellanización contrastando los resultados obtenidos en el *ALPI* y en el *ALEANR* para siete rasgos histórico-fonéticos característicos del aragonés, ya que Ansó fue uno de los lugares elegidos para llevar a cabo el análisis (Arnal y Castañer, 2011). Por nuestra parte, un breve estudio comparativo entre el ansotano documentado por Jean-Joseph Saroïhandy (2005), cuando el siglo XIX terminaba, y el registrado en nuestra tesis doctoral (Benítez, 2001), cien años después, puso de manifiesto la sustitución de soluciones fónicas, léxicas y, en especial, morfosintácticas propias del ansotano por las correspondientes castellanas (Benítez, 2015-2016: 174-176).

En este sentido, si bien los rasgos fónicos característicos del ansotano se constataban en un menor número de voces y se habían perdido vocablos o habían sido sustituidos por castellanismos, el grado de conservación de la fonética histórica del ansotano y de su léxico a finales del siglo XX era importante, como consecuencia de la permanencia de un abundante vocabulario asociado a la vida tradicional del valle (Benítez, 2001: 23-104, 277-332; 2015-2016: 174-175). En cambio, la pérdida de rasgos ansotanos en el plano morfosintáctico, en ese mismo tiempo, era bastante importante, puesto que el proceso de castellanización afectaba no solo a la forma de algunas categorías gramaticales, sino también a aspectos funcionales de estas (Benítez, 2001: 105-221; 2015-2016: 175-176).

#### ASPECTOS DE MORFOSINTAXIS DEL ANSOTANO EN EL SIGLO XIX

En concreto y por un lado, algunos de los elementos morfemáticos característicos de esta variedad dialectal eran menos usados o habían desaparecido, como se pone de manifiesto a continuación.

##### *Morfo /-i/ en la primera persona del singular*

El morfo de primera persona del singular /-i/, todavía muy activo en la conjugación ansotana en el fin del siglo XX (Benítez, 2001: 153-155), no se documentaba como tal, sin embargo, en el futuro imperfecto de indicativo, tiempo en el que todavía lo registró el investigador francés un siglo antes, si bien ya eran frecuentes entonces las formas verbales de futuro en las que no aparecía (Saroïhandy, 2005: 130, 252, 259): *faré-i* 'haré', *querré-i* 'querré', *vendré-i* 'vendré' / *apararé* 'apararé', *tornaré* 'tornaré, regresaré', *meteré* 'meteré'.

Como se indicó en un estudio anterior (Benítez, 2001: 154-155), la presencia de la terminación *-i* en la primera persona del singular, fenómeno ampliamente extendido más allá del valle de Ansó (Benítez, 2001: 154; Nagore, 2013: 44-48), ha recibido distintos intentos de explicación: recurso para evitar la homonimia entre la primera y la tercera persona del singular (Alvar, 1953: 221; Iordan y Manoliu, 1980: 356; Buesa y Castañer, 1994: 73); terminación formada por la influencia analógica de presentes castellanos como *soy*, *doy* o *estoy* (Navarro, 1909: 116), cuya *-y* es también

de origen controvertido (véase Lloyd, 1993: 565-570; Pensado, 1988; Eberenz, 2005<sup>2</sup> [2004]: 619-620; Santano, 2009); conservación de la -i de la desinencia latina del perfecto débil -Ā(v)I (-ái > -éi), al igual que en distintas lenguas románicas, y posterior extensión, por analogía, a la primera persona singular de otros tiempos verbales (Buesa, 1989b [1976]: 287); o variante fonética de la -e, característica del francés y del provenzal en la persona *yo* del presente de indicativo, formada en posición antevocalica, como se documenta en provenzal antiguo, en el gascón antiguo y de la Plaine, en bearnés o en el catalán de Rosellón, y adquirida analógicamente por otros tiempos (Rohlf, 1970<sup>2</sup> [1935]: 212-213; 1988 [1951]: 73-74).

Podría pensarse que los hechos que facilitaron la progresiva desaparición de la desinencia -i en el futuro imperfecto de indicativo fueron la realización del morfema de modo, tiempo y aspecto con alomorfos coincidentes en ansotano y en castellano y la falta de homonimia entre la primera y la tercera persona del singular, condiciones que, al mismo tiempo o por separado, se cumplían en el resto de los tiempos en los que permaneció este rasgo distintivo, a saber, pretérito indefinido y pretérito imperfecto de indicativo, potencial simple y presente y pretérito imperfecto de subjuntivo.

Sin embargo, aparte de la castellanización, hay que tener en cuenta la posible asimilación y reducción en /-é/ del diptongo /-éi/ que el morfo /-i/ forma en la primera persona del singular con la vocal /e/ precedente: *faréi* > *faré*, *tornaréi* > *tornaré*. Un proceso fonético de características similares se documentó en la década de los sesenta del siglo xx en el pretérito imperfecto de indicativo, cuya primera persona del singular presentaba el resultado /-e/, en alternancia con el diptongo /-ai/, compuesto igualmente por el morfo de persona /-i/ y una /a/ anterior, frente a la tercera del singular: *yeraí* ~ *yere* 'era', *tenebaí* ~ *tenebe* 'tenía', *decibaí* > *decibe* 'decía' (primera persona) / *yera*, *teneba*, *deciba* (tercera persona).<sup>3</sup> Desde esta perspectiva, la presencia de una /-e/ en la primera persona del singular del pretérito imperfecto de indicativo en distintas modalidades lingüísticas del aragonés (Lozano y Saludas, 2005: 90-91; Mott, 1989: 74-75; Saroihandy, 2005: 324-326, 388, 390)<sup>4</sup> puede tener una interpretación fonética más allá de su consideración como recurso para evitar la homonimia entre la primera y la tercera persona, ya que en tal diferenciación siempre es la primera y no la tercera la que modifica su vocal final.<sup>5</sup>

<sup>3</sup> Los testimonios pertenecen a las grabaciones realizadas en 1968 a Míguela Gurría Pérez, nacida en Ansó en 1880, por su nieta Elena Gusano Galindo, a quien agradezco que me las haya facilitado. Hay una transcripción de ellas en la revista *De Lingua Aragonensi*, de la Societat de Lingüística Aragonesa (2009-2010), si bien contienen algunos errores, entre ellos la transcripción precisamente de *yere* y *decibe* como *yeraí* y *decibaí* (Societat de Lingüística Aragonesa, 2009-2010: 227).

<sup>4</sup> En el aragonés del valle de Chistáu el cambio de /a/ por /e/ se produce igualmente en la primera persona del plural, hecho que Mott explica por analogía con la del singular (Mott, 1989: 75).

<sup>5</sup> Más adelante se estudiará la probable similitud que el potencial simple en /-ríe/, documentado por Saroihandy en Ansó, guarda con el proceso fonético descrito en el pretérito imperfecto y en el futuro imperfecto de indicativo.

*Morfo /-n/ en la tercera persona del plural*

A finales del siglo XX el morfo /-n/ (< lat. -NT) era el encargado de realizar el morfema de tercera persona del plural en todos los tiempos verbales, salvo en el pretérito indefinido, en el que dicha persona se expresaba mediante el alomorfo coincidente con el castellano /-ron/ (< lat. -(E)RUNT) (Benítez, 2001: 156-157): *chugo-ron* ‘jugaron’, *bebio-ron* ‘bebieron’, *chunio-ron* ‘unieron’. Había dejado de emplearse, por tanto, la desinencia general -n en la tercera persona del plural de este tiempo, que fue documentada al finalizar el siglo XIX, si bien en alternancia ya con la terminación castellana -ron (Saroïhandy, 2005: 251, 164): *puyó-n* ~ *puyo-ron* ‘subieron’, *comió-n* ~ *comio-ron* ‘comieron’, *veníó-n* ~ *venio-ron* ‘vinieron’.<sup>6</sup>

La expresión de la tercera persona del plural del pretérito indefinido mediante /-n/ se atestigua desde antiguo en aragonés, leonés y castellano, aunque en esta última lengua es considerada una realización vulgar (Alvar y Pottier, 1983: 273-275; Menéndez Pidal, 1985<sup>18</sup> [1904]): 315; Rosenblat, 1946: 220). En el ámbito lingüístico aragonés pervive en algunas dialectos de esta lengua con diferente vitalidad, como puede comprobarse en la síntesis que realizan Alvar (1953: 221, 234-235, 237-238, 242-247) y Nagore (2013: 57-58).

Hay que destacar que el uso del morfo /-n/ en la tercera persona del plural del pretérito indefinido y el anteriormente estudiado /-i/ en la primera del singular del futuro imperfecto de indicativo permitía que el morfema de persona y número se realizara en ansotano de una forma más regular, uniforme y sistemática en todos los tiempos de la conjugación verbal:<sup>7</sup> /-i/ (primera persona del singular), /-s/ (segunda persona del singular), /Ø/ (tercera persona del singular), /-mos/ (primera persona del plural), /-Ø/ (segunda persona del plural) y /-n/ (tercera persona del plural).<sup>8</sup> Ello, como se estudiará en el siguiente apartado, está de acuerdo, además, con algunos de los principios de la morfología natural, que añaden al valor funcional de la lengua, característico del estructuralismo, el de naturalidad.<sup>9</sup>

*Segmento -ra en el pretérito imperfecto de subjuntivo*

En las décadas finales del siglo XX el morfema de vocal temática y el de modo, tiempo y aspecto se realizaban en el pretérito imperfecto de subjuntivo de la misma

<sup>6</sup> Tomás Navarro Tomás, que visitó Ansó en 1907, no pudo ya atestiguar las formas en /-n/ registradas por Saroïhandy (Navarro, 1909: 116).

<sup>7</sup> Solo la primera persona del singular del presente de indicativo y la segunda del singular del imperativo, que presentan un morfo /Ø/, se desviaban del esquema general que se indica.

<sup>8</sup> En los materiales recopilados por Saroïhandy en 1899 se observa la extensión del morfo /-n/, como marca de la tercera persona del plural, al pronombre personal *se* cuando este se halla en posición enclítica (Saroïhandy, 2005: 254, 259): *van a paseá-se-n*, *bajaban a bañá-se-n*. El rasgo se considera vulgar en otros territorios hispánicos (Alvar-Pottier, 1983: 121-122; Menéndez Pidal, 1985<sup>18</sup> [1904]: 253).

<sup>9</sup> Donegan y Stampe (1979) desarrollaron la teoría de la fonología natural, y Dressler (1985) y Dressler *et alii* (1987), basándose en los mismos principios, la morfología natural.

forma que en castellano, es decir, mediante la unión de los alomorfos /á/ y /ra/ (<-[VE]RA-) en la primera conjugación, y de /i/<sup>10</sup> y /éra/ (<-[V]ERA) en la segunda y la tercera (Benítez, 2001: 163, 179-180): *chug-a-ra-i* ‘yo jugará’, *beb-i-era-i* ‘yo beberá’, *chun-i-era-i* ‘yo uniera’. No se documentaban ya los pretéritos imperfectos de subjuntivo en *-era* de la primera conjugación que, de una forma bastante sistemática, recopiló Saroihandy y que, no obstante, alternaban con los que presentaban la terminación castellana *-ara* (Saroihandy, 2005: 123, 125, 127, 259, 263, 264): *levera* ‘él llevara’, *itera* ‘él echara’, *pillera* ‘él pillara’, *fableran* ‘ellos hablaran’, *guisera* ‘él/ella guisara’, *puyera* ‘yo subiera’ / *comprara*, *pillara*, *puyara*.

La formación de este pretérito imperfecto de indicativo en la primera conjugación puede interpretarse desde los principios de la mencionada morfología natural y desde los modelos de organización dinámica del léxico de las corrientes posgenerativistas, que permiten un reanálisis de las palabras no en morfos gramaticales históricos, sino en segmentos basados en las conexiones formales y semánticas percibidas y establecidas por los hablantes.<sup>11</sup>

Desde estas perspectivas, y de un modo muy simplificado, las formas no etimológicas pueden explicarse por la capacidad natural de las personas para comunicarse, que las lleva a segmentar las palabras en función de relaciones de similitud con otras. En este sentido, la semejanza formal en ansotano entre el pretérito indefinido y el pretérito imperfecto de subjuntivo en las conjugaciones segunda y tercera, que comparten el segmento fónico /ié/, facilitó que se identificara /-ra/ como morfo característico de pretérito imperfecto de subjuntivo: *beb-ie-ra-i*, *chun-ie-ra-i*. Tal reanálisis, que no coincide con el análisis histórico anteriormente indicado, favoreció que en la primera conjugación también se formara el pretérito imperfecto de subjuntivo mediante la adición del segmento /-ra/ a la base del pretérito indefinido: *fabl-e-ra-n*, *puy-e-ra-i*.

### Segmento *-ría* en el potencial simple

En los últimos años del siglo XX, el potencial simple, en las tres conjugaciones, se expresaba también como en castellano, es decir, a través del morfo /ría/, que, desde una perspectiva histórica, es el resultado de la unión de los de infinitivo (/r/) y de pretérito imperfecto de indicativo del verbo HABÈRE, en sus formas contractas, /ía/ (< HABÈBAM),<sup>12</sup> perífrasis a la que la lengua oficial recurrió para crear ese tiempo (Benítez, 2001: 163, 179-180): *chug-a-ría-i* ‘yo jugaría’, *beb-e-ría-i* ‘yo bebería’, *chun-i-ría-i*

<sup>10</sup> Hay que recordar que los verbos en *-ERE* (la conjugación *-ERE* se perdió en ansotano, al igual que en castellano, y se uniformó con la de *-ERE*) crearon un perfecto débil analógico fundado en *-IRE* (Menéndez Pidal, 1985<sup>18</sup> [1904]: 313).

<sup>11</sup> Entre otros, pueden citarse los estudios de Bybee (1985, 1988, 2001), cuya teoría morfológica comparte principios con la psicolingüística, la lingüística cognitiva y el conexionismo.

<sup>12</sup> Recuérdese que el pretérito imperfecto de indicativo de este verbo en ansotano es *hebai*.

'yo uniría'. En aquel momento no había rastro en el potencial simple del segmento *-ríe*, que el estudioso, no obstante, atestiguó en muy pocos casos (Saroïhandy, 2005: 259, 260, 263): *fablaríe* 'yo hablaría', *seríe* 'ella era', *comeríe* 'yo comería' / *escribiría* 'usted escribiría', *bajaríai* 'yo bajaría', *podríai* 'yo podría'.

La terminación *-ríe* en dicho tiempo, ampliamente extendida en el dominio catalán (Badia, 1981: 372-375), se documenta, en el ámbito lingüístico actual del aragonés, en benasqués, por cierre de /a/ en /e/ ante consonante en algunas formas y por analogía en otras (Saura, 2003: 220, 230-232).

Podría pensarse, sin embargo, que la aparición de este segmento en el ansotano del siglo XIX obedeciera a la permanencia en este dialecto de un arcaísmo morfológico procedente del castellano. Es bien conocida la presencia en esta última lengua durante la Edad Media de formas en /íe/ o /ié/ en el pretérito imperfecto de indicativo de la segunda y la tercera conjugación<sup>13</sup> y en el potencial simple de las tres, al derivar este último tiempo del imperfecto de indicativo de HABERE, como se ha señalado (Girón, 2005<sup>2</sup> [2004]: 870; González Ollé, 2000; Menéndez Pidal, 1985<sup>18</sup> [1904]): 305-307; 1972<sup>7</sup> [1926]: 361; Penny, 2006<sup>2</sup> [1993]: 229, 239). Su uso, aunque con menor vitalidad, se mantuvo desde finales del siglo XV hasta los años iniciales del XVII en un nivel culto de la lengua, si bien a partir de entonces quedó reducido al registro vulgar (González Ollé, 2000). No hay acuerdo sobre el origen de estas formas en /íe/ o /ié/ en castellano y son varias las hipótesis planteadas al respecto: asimilación de la /a/ a la /i/ precedente (Menéndez Pidal, 1985<sup>18</sup> [1904]: 305); recurso para evitar la homonimia entre la primera y la tercera persona (Alvar y Pottier, 1983: 241-242); o influjo de las formas del pretérito indefinido, dada la cercanía en castellano medieval de los tiempos del pasado (Malkiel, 1959).

No obstante, la explicación del potencial simple en *-ríe* en ansotano como arcaísmo castellano no es la única posible, ya que puede tener un origen fonético interno, al menos, en los ejemplos documentados por Saroïhandy que corresponden a la primera persona del singular. En tales casos, y en relación con lo expuesto sobre la asimilación y la reducción que pueden sufrir los diptongos /-éi/ y /-ai/, compuestos por el morfo de primera persona del singular /-i/ en el futuro imperfecto y en el pretérito imperfecto de indicativo respectivamente, en el potencial simple la /-e/ podría derivar de un proceso fonético similar: *fablaríai* > *fablaríe*, *comeríai* > *comeríe*.

### *Inserción de un incremento velar en el presente de indicativo y de subjuntivo*

A finales del siglo XX se observaba el desarrollo de un incremento velar en la primera persona del singular del presente de indicativo y en todas las del presente

<sup>13</sup> En aragonés medieval también se registran ejemplos de pretérito imperfecto de indicativo con estas terminaciones (Nagore, 2003: 362-363).

de subjuntivo de algunos verbos (Benítez, 2001: 174, 175, 176, 184, 185, 186): *viengo* ‘vengo’, *viengai* ‘yo venga’, *tiengo* ‘tengo’, *tiengai* ‘yo tenga’, *bulga* (en alternancia con *bullá*) ‘él/ella bulla, hierva’, *salgo* ‘salgo’, *salgai* ‘yo salga’, *caigo* ‘caigo’, *caiga* ‘él/ella caiga’, *traigo* ‘traigo’ o *traiga* ‘él/ella traiga’. Aun así, la extensión de esta consonante velar en la conjugación verbal del ansotano era menor que en el siglo XIX, momento en el que Saroihandy (2005: 253, 255, 258) documentó formas verbales, como *muelgan* ‘muelan’, *duelga* ‘él/ella duela’, *veigo* ‘veo’, *haiga* ‘él/ella haya’, *muigo* ‘ordeño’ o *muigan* ‘ordeñen’, que en los años ochenta y noventa del siglo XX (Benítez, 2001: 175, 176, 181, 185, 188) habían sido sustituidas por las castellanas correspondientes (*duela*, *veo*, *muelan*) o por otras soluciones ansotanas (*muyo*, *muyan*), coincidentes, a veces, con la lengua oficial (*bullá*, *haya*).

La inserción de un incremento velar en el presente de indicativo y de subjuntivo, documentada en la actualidad en diferentes variedades dialectales del aragonés (Alvar, 1953: 156, 224-225; Arnal, 1998: 360, 363, 364-368; Badia, 1950: 121, 156-157, 160; Bayo, 1978: 55; Mott, 1989: 73, 83, 86, 90, 92-96; Nagore, 1986: 140, 148-149; Saura, 2003: 216-218), se registra también en otras lenguas románicas, como el castellano o el catalán, y ha sido explicada frecuentemente en estas últimas por mecanismos analógicos (Alvar y Pottier, 1983: 220-223; Badia, 1981: 337-340; Menéndez Pidal, 1985<sup>18</sup> [1904]: 292-293) y, desde perspectivas más novedosas, a través de los principios de la morfología natural (Wheeler, 1995) o de la teoría del reanálisis (Martín Vegas, 2005: 4, 489-490). No obstante, como indica Ridruejo (1998: 725) refiriéndose al castellano, cualquier interpretación de este hecho lingüístico ha de prestar atención al contexto fónico en el que tiene lugar y a los casos en los que no se ha consumado la inserción velar y presentan soluciones alternativas, entre otros aspectos.

En este sentido, es cierto que el ansotano conoce la inserción de /g/ como elemento epentético para resolver el hiato entre vocales (Benítez, 2001: 73) y esta se produce, por ejemplo, en toda la conjugación del verbo *arreguí* (< lat. *RĪDĒRE*). Si bien la epéntesis de la consonante velar puede servir para explicar algunas de las formas documentadas por Saroihandy y aunque el corpus lingüístico del habla del valle de Ansó anterior al siglo XX es muy limitado, podría asimismo plantearse que dicho incremento fuera un castellanismo que perduró en algunos verbos ansotanos durante más tiempo que en la lengua oficial, al igual que en otros territorios de habla hispana, y que ha pervivido en aquellas formas en las que la lengua oficial lo ha conservado.

Hay que recordar, al respecto, que en castellano dicho rasgo tuvo también mayor difusión que la actual y que formas como las registradas por el estudioso francés en Ansó todavía permanecen en distintas áreas del dominio lingüístico hispánico (Alvar y Pottier, 1983: 222-223; Girón, 2005<sup>2</sup> [2004]: 867-869; Menéndez Pidal, 1985<sup>18</sup> [1904]: 292-293; Penny, 2006<sup>2</sup> [1993]: 208).

Se sabe, además, que el ansotano de los siglos XIX y XX mostraba otras soluciones alternativas a dicho fonema velar. Por un lado, /y/, bien como resultado de los

grupos -BY-, -<sup>cons</sup>GY- o -GY-,<sup>14</sup> que se extendió por analogía a formas que no las poseían etimológicamente (Benítez, 2001: 79, 100, 174, 175, 177, 181, 185, 188): *hayai* ‘yo haya’ < lat. HABEAM (y, por analogía, *vayai* ‘yo vaya’ < lat. VADAM, *fayai* ‘yo haga’ < lat. FACIAM), *muyo* ‘ordeño’ < lat. ĒMULGEO, *muyai* ‘yo ordeñe’ < lat. ĒMULGEAM (y, por analogía, *muyes* ‘ordeñas’ < ĒMULGES), *fuyo* ‘huyo’ < lat. FŪGIO, *fuyai* ‘yo huya’ < lat. FŪGIAM (y, por analogía, *fuyes* ‘huyes’ < lat. FŪGIS); o bien como consonante epentética de carácter antihiático (Benítez, 2001: 79, 176, 186; Saroïhandy, 2005: 262):<sup>15</sup> *creyo* ‘creo’ < CREDO, *viiyé* ‘ver’ < lat. VĪDĒRE, *kayé* ‘caer’ < lat. CADĒRE, *kreyé* ‘creer’ < lat. CRĒDĒRE, *trayé* ‘traer’ < lat. TRAHERE. Por otro lado, la solución /ʎ/ para la combinación -LLY- (Benítez, 2001: 91):<sup>16</sup> *bullá* < lat. BULLIAT (y, por analogía, *bulle* ‘bulle, hierve’ < lat. BULLIT).

Por ello, cabe pensar que, cuando algunas formas con incremento velar cayeron en desuso, como lo habían hecho en un registro culto de la lengua oficial, fueron sustituidas por las castellanas que ocuparon su lugar o por las que los hablantes consideraron que eran más propias del dialecto ansotano, como se ha indicado anteriormente.

\*\*\*

Además de la pérdida o la disminución de la vitalidad de los elementos morfemáticos estudiados, cuando el siglo XX llegaba a su fin el proceso castellanizador se observaba, asimismo, en las formas que constituían los paradigmas de algunas clases de palabras, según se estudia en los apartados siguientes.

### *Formas de artículo y de pronombre personal átono de tercera persona en función de complemento directo*

En las décadas de los ochenta y los noventa del siglo XX el sistema del artículo estaba constituido en ansotano exclusivamente por las formas *o*, *a*, *l'*, *l*, *os* y *as*, (Benítez, 2001: 116-117):<sup>17</sup> *o chibón* ‘el jubón’, *a molinanza* ‘la molienda’, *os mons* ‘los

<sup>14</sup> La palatalización en /y/ de los grupos indicados es conocida en todo el territorio aragonés desde la Edad Media (Alvar, 1948: 56, 74; 1953: 195-196; 1956-1957: 13; Arnal, 1998: 139; Bayo, 1978: 38; Castañer, 1993: pp. 261, 267; Enguita, 1993: 236; González Guzmán, 1953: 39; Mott, 1989: 46; Nagore, 1989: 335; 2003: 181-182; Saura, 1993: 97-98; Umphrey, 1987 [1911]: 179-180; Vázquez, 1988: 179) y también se produjo en castellano (Ariza, 1989: 96-97, 123; Hara, 1988; Lloyd, 1993: 397, 422).

<sup>15</sup> La presencia de /y/ epentética para evitar el hiato es característica del aragonés de todas las épocas (Alvar, 1948: 78; 1953: 156; Arnal, 1998: 139; Badia, 1950: 92-93; Bayo, 1978: 41; Buesa, 1989a [1958-1959]: 84-88; 1993: 171; Mott, 1989: 35; Nagore, 1986: 148; 2003: 148; 148; Pottier, 1947: 124, 125-128; Umphrey, 1987 [1911]: 180).

<sup>16</sup> El fonema palatal /ʎ/, originado en este y otros grupos por efecto de la llamada *yod segunda*, es un rasgo del aragonés abundantemente documentado desde la Edad Media (Alvar, 1948: 56, 74-75; 1953: 192-193; Arnal, 1998: 198-199; Buesa, 1993: 172; Castañer, 1993: 261, 267; Enguita, 1993: 236; González Guzmán, 1953: 35-38; Mott, 1989: 47-48; Nagore, 1989: 335; Saura, 1993: 98-99; Umphrey, 1987 [1911]: 175-176; Vázquez, 1988: 170).

<sup>17</sup> Partimos de la consideración de un solo artículo, el tradicionalmente denominado *artículo determinado*, que puede ser definido como un morfema nominal con función actualizadora y sustantivadora (Alarcos, 1980<sup>o</sup> [1970]; 1994: 66; Álvarez, 1986).

montes', *as pilotas* 'las pelotas', *l'onso* 'el oso', *to'l día* 'todo el día'. Las dos últimas variantes (*l'* y *'l*) eran los únicos restos de la serie de artículos *lo*, *la*, *los* y *las*, que muy esporádicamente llegó a documentar Saroihandy a finales del XIX (Saroihandy, 2005: 249, 253, 256, 258, 260, 264): *las once* 'las once', *los bisaltos* 'los guisantes', *lo plano* 'el llano', *la val* 'el valle' / *o bresque* 'el visco', *a sabaya* 'el desván', *as ovellas* 'las ovejas', *os faxos* 'los fajos'.

Aparte de la influencia ejercida por el castellano sobre el ansotano en los casos de *la*, *los* y *las*, hay que tener en cuenta que la forma *lo* se documenta en leonés y aragonés antiguo (Alvar y Pottier, 1983: 113-114; Castañer, 1993: 262; Latas, 2010: 114; Menéndez Pidal, (1972' [1926]: 330-334; 1985<sup>18</sup> [1904]: 262; Umphrey, 1987 [1911]: 190). En concreto, y en el dominio lingüístico aragonés, ha pervivido en algunos dialectos de esta lengua, como ponen de manifiesto Alvar (1953: 215-218), Menéndez Pidal (1972' [1926]: 335) y Nagore (2013: 40-44), quienes realizan un resumen de la extensión geográfica de la forma *lo*.

Tanto la serie formada por *o* como la integrada por *lo*, con las respectivas variantes de género y número, tienen su origen histórico en los demostrativos latinos *ILLUM* (o *ILLUD*),<sup>18</sup> *ILLAM*, *ILLOS*, *ILLAS*, en sus formas átonas, por simplificación de -LL- geminada y pérdida de la primera sílaba, dada la menor consistencia de su vocal. A este proceso, las variantes explosiva e implosiva, *l'* y *'l*, añaden el mantenimiento del resultado de la citada simplificación (/l/) y la elisión del elemento vocálico final, mientras que los significantes *o*, *a*, *os* y *as* muestran, por el contrario, la desaparición de /l/ y la conservación de la última vocal.

El hecho de que los pronombres personales átonos de tercera persona en función de complemento directo deriven de los mismos étimos que los artículos favoreció que, en el ansotano que escuchó Saroihandy en el siglo XIX, funcionaran como tales las dos series de formas indicadas para el artículo, a saber, *lo*, *la*, *l'*, *los* y *las*, tanto en proclisis como en enclisis (salvo *l'*, que se antepone al verbo), y *o*, *a*, *os* y *as*, siempre en situación proclítica (Saroihandy, 2005: 123, 251, 255, 259, 260, 262, 263): *lo habierai sabíu* 'lo hubiera sabido', *olora-lo* 'huélelo', *la ampran* 'la piden prestada', *afunde-la* 'húndela', *cuasi te l'ha itáu* 'casi te lo (la) ha echado', *los heba arrulláu* 'los había arrojado', *yo no las comeré* 'yo no las comería' / *o puyera* 'lo subiera', *a he visto* 'la he visto', *os levó* 'los llevó'. A finales del siglo XX permanecía solamente la primera de ellas (Benítez, 2001: 139-140, 142-143, 197-198): *lo podrás vié* 'lo podrás ver', *la he pilláu* 'la he pillado', *l'ha miráu* 'la ha mirado', *los fizioron* 'los hicieron', *las heban texíu* 'las habían tejido'.

Además del proceso de castellanización, otra de las razones por la que el paradigma del artículo y el del pronombre personal átono en función de complemento directo perdieron formas en el transcurso del tiempo en ansotano fue que la

<sup>18</sup> En las formas ansotanas *o* y *lo* convergen tanto el artículo masculino singular que procede del lat. *ILLUM* como el neutro singular que deriva del lat. *ILLUD*.

dualidad de funciones, como artículos y como pronombres, que la serie formada por *o* y la integrada por *lo*, con sus respectivas variantes de género y número, podía adoptar en el paso del siglo XIX al XX debía de dar lugar a no pocas confusiones morfosintácticas y semánticas, como también puede ocurrir en castellano (Benítez, 2001: 301, 321, 326): *os esbarres* ~ *los esbarres*, *a ralla* ~ *la ralla*, *as tallas* ~ *las tallas* podían ser tanto sintagmas nominales (cast. ‘las bifurcaciones’, ‘la raja, la hendedura’, ‘la ramilla’, respectivamente) como sintagmas verbales (cast. ‘los separen’, ‘la raja’, ‘las tajadas, las cortadas’). Por ello, una centuria después cada paradigma había reajustado sus formas, de modo que, como se ha indicado, el del artículo había optado exclusivamente por *o*, *a*, *l’*, *l*, *os* y *as*, mientras que el de pronombre átono de tercera persona singular en función de complemento directo estaba constituido solamente por *lo*, *la*, *l’*, *los* y *las*.

### *Formas de pronombre y adjetivo cuantificador indefinido*

En las últimas décadas del siglo XX podía comprobarse la ausencia en el dialecto ansotano de muchas de las formas características de los pronombres y los adjetivos cuantificadores indefinidos que ofrece la lengua aragonesa y, por el contrario, la presencia de otras coincidentes con el castellano.

Aun así, todavía se empleaban en aquel momento los indefinidos *alguno*, *-a* —que, además del significado castellano ‘alguno, -a’, tenía el de ‘alguien’—, *denguno*, *-a* ‘ninguno, -a y nadie’, *mesmo*, *-a* ‘mismo, -a’, *otri* ‘otro’, *to* ‘todo’, *pon*, *zarrapa* y *zarrapita* ‘nada’.

No se usaban ya, en cambio, como sinónimos de las tres últimas formas citadas los sustantivos *cosa* y *mica* ni la locución de carácter enfático *ni mica ni pon*, que, al designar realidades de poco valor, se habían convertido en refuerzos negativos y habían adquirido el contenido semántico de ‘nada’, tal como documentó el estudio francés a finales del siglo XIX, si bien ya muy esporádicamente (Saroïhandy, 2005: 252, 259, 328): *no sabe cosa* ‘no sabe nada’; *por este tiempo, treballadós no semos mica* ‘en esta época, no somos nada trabajadores’; *no i’stá ni mica ni pon* ‘no hay nada’. Tampoco se escuchaba, cuando el siglo XX terminaba, el pronombre *cualquiera* ‘cualquiera’, que había sido sustituido por la forma castellana indicada (Benítez, 2001: 134) y que tan solo documentó en una ocasión y sin ejemplo de uso Saroïhandy (2005: 255).

Cabe señalar que el pronombre indefinido neutro *cosa* ‘nada’ (lat. CAUSA) se utilizó tanto en castellano como en aragonés medieval (Castañer, 1993: 262; Eberenz, 2005<sup>2</sup> [2004]: 617; Girón, 2005<sup>2</sup> [2004]: 865; Nagore, 2003: 283). A partir del siglo XV decayó su uso en la lengua oficial, mientras que pervivió hasta la actualidad en diferentes dialectos de la lengua aragonesa (Arnal, 1998: 284; Lozano y Saludas, 2005: 48-49; Mott, 1989: 68). Por su parte, el sustantivo *mica* (< lat. MĪCA), tanto en función pronominal como en función adverbial, se documenta asimismo en algunas modalidades lingüísticas del aragonés (Lozano y Saludas, 2005: 46; Mott, 1989: 69; Tomás, 1999: 122). Por último, el

indefinido *cualsequiera* (QUALIS-SI-QUAERAT o QUALIS-SE-QUAERAT)<sup>19</sup> se empleó en castellano antiguo y se ha conservado desde la época medieval en el ámbito lingüístico aragonés, a veces, bajo la forma *cualsiquiera* (Bayo, 1978: 51; Nagore, 2003: 290; Tomás, 1999: 122).

### Formas de preposición y conjunción

Al finalizar el siglo xx eran pocas las llamadas *unidades de relación* (preposiciones y conjunciones) que conservaban una forma propia en ansotano.

Entre las preposiciones, las únicas unidades simples no pertenecientes a la lengua oficial eran *enta* ~ *ta* ‘a, hacia’, ‘a, hasta’, por un lado, y *d’* y *pa* ~ *p’*, variantes fonéticas de las castellanas *de* y *para*, por otro. No se registraban ya *dende* y *dica* ~ *ica*, que habían sido sustituidas por *desde* y *hasta* o *enta* ~ *ta* (Benítez, 2001: 199-200) y que en 1899 Saroiñhandy todavía anotó en varios ejemplos, si bien en alternancia con las preposiciones castellanas citadas (Saroiñhandy, 2005: 247, 249, 251, 253, 261): *dende la mesa* ‘desde la mesa’; *ica mañana* ‘hasta mañana’; *ica Jaca* ‘hasta Jaca’; *dica qué tiempo estás aquí?* ‘¿hasta cuándo estás aquí?’; *dica la semana que viene* ‘hasta la semana que viene’ / *desde chunto de l’agua* ‘desde junto al agua’; *hasta los bisaltos que se muelgan* ‘hasta que los guisantes se muelan’.<sup>20</sup>

La preposición *dende* (lat. DE INDE), que se usa en otras lenguas peninsulares, como el asturiano o el gallego (Academia de la Llingua Asturiana, 2001: 244; Real Academia Galega, 2012), también fue utilizada antiguamente en castellano y hoy es considerada una forma vulgar en esta última lengua (Real Academia Española, 2014<sup>23</sup> [1780]). En el ámbito lingüístico aragonés se registra en textos de distintas épocas (Buesa, 1988: 56; Saroiñhandy, 2005: 27; Vázquez, 1988: 177) y en algunos dialectos actuales (Lozano y Saludas, 2005: 143; Mott, 1989: 102; Saura, 2003: 275-276; Tomás, 1999: 158).<sup>21</sup> También *dica* (lat. DE HIC AD) se documenta en el dominio gallego, junto a la variante normativa *deica* (Real Academia Galega, 2012), así como desde antiguo en el aragonés (Blas, 2007: 40, 42; Borao, 1859: 156; Lozano y Saludas, 2005: 144; Peralta, 1986 [1836]: 12; Siesso, 2008: 141).<sup>22</sup>

En cuanto a las conjunciones constituidas por una forma simple —o interpretadas como tales en la actualidad, aunque etimológicamente no lo sean—, solo la disyuntiva *u* ‘o’ y la causal *pos* ‘pues’ presentaban una forma propia cuando el siglo xx

<sup>19</sup> Badia propone para los indefinidos de la lengua catalana *qualsevol* y *qualsevulla* las etimologías \*QUALE-SI-VOLET y \*QUALE-SI-VOLEAT respectivamente (Badia, 1981: 326). Indurain, en cambio, piensa que la forma *se* que está presente en el indefinido navarro *qualsequiere* es el pronombre reflexivo (Induráin, 1945: 75).

<sup>20</sup> En sus anotaciones, Saroiñhandy (2005: 247) señala que la forma *dica* es usada por los ancianos.

<sup>21</sup> *Dende* adopta también la forma *ende* en otras modalidades lingüísticas del aragonés (Nagore, 2013: 267).

<sup>22</sup> En algunos dialectos del aragonés la preposición *dica* aparece bajo la forma *diquiá* (Satué, 1991: 43) y puede tener el significado de ‘hacia’ (Buesa, 1988: 157).

finalizaba. No se registraban entonces la copulativa *e* ni la temporal *desque* ni la concesiva *unque*, que habían sido remplazadas, respectivamente, por *y*, *desde que* y *aunque* (Benítez, 2001: 202-204, 206-207). Aquellas formas, sin embargo, en alternancia con las castellanas indicadas, gozaban de cierta vitalidad una centuria antes (Saroïhandy, 2005: 125, 249, 260, 262): *hemos feito tinte pa tintá calzas e trinzaderas* ‘hemos hecho tinte para tinter medias y trinzaderas’; *veniz e trucaz* ‘venid y llamad’; *desque no, paso esto* ‘desde que no, pasó esto’; *unque estiera cien años, escribiría siempre* ‘aunque estuviera cien años, escribiría siempre’ / *agora son las onze y meya* ‘ahora son las once y media’; *se quedó encantáu de vié-la tan maja, aunque estaba muerta* ‘se quedó encantado de verla tan maja, aunque estaba muerta’.<sup>23</sup>

La conjunción *e* (< lat. ET), conocida en época antigua por el aragonés, el catalán y el castellano (Alvar y Pottier, 1983: 321; Badia, 1981: 240; Buesa, 1993: 176; Menéndez Pidal, 1972<sup>2</sup> [1926]: 377; Nagore, 2003: 517-518; Vázquez, 1988: 177), se ha mantenido en gallego (Real Academia Galega, 2012), así como en algunas variedades dialectales aragonesas, tal como resumen Tomás y Usón (2000). Por otro lado, *unque* y *desque*, resultantes de la combinación de la conjunción subordinante *que* (< lat. QUID)<sup>24</sup> con la forma reducida *an* del adverbio *aun* (< lat. ADHUC) y con la preposición *des* (< lat. DE EX) respectivamente, se utilizaron antiguamente en castellano, pero hoy son consideradas formas vulgares en dicha lengua (Alvar y Pottier, 1983: 342; Eberenz, 2005<sup>2</sup> [2004]: 632; Elvira, 2005<sup>2</sup> [2004]): 468; Girón, 2005<sup>2</sup> [2004]: 872; Mosteiro, 1999: 239-243; Real Academia Española, 2014<sup>23</sup> [1780]). Han pervivido tanto en asturiano (Academia de la Llingua Asturiana, 2001: 262-263) como en la lengua aragonesa de todas las épocas (Arnal, 1998: 422; Bayo, 1978: 75; Nagore, 2003: 544; Tomás, 1999: 160).

\*\*\*

A finales del siglo XX el proceso de castellanización del ansotano en el plano morfosintáctico afectaba también a la función de algunas categorías gramaticales, como se analiza a continuación.

### *Función del pronombre personal tónico de primera persona del singular*

En las últimas décadas del siglo XX se atestiguaba la neutralización de la oposición morfológica entre las formas pronominales tónicas que funcionaban como sujeto y las que actuaban como término de un sintagma preposicional en todas las personas, salvo en la primera del singular. De hecho, el pronombre personal *yo* solo desempeñaba la función de sujeto, puesto que como término de un sintagma preposicional se utilizaba el alomorfo castellano *mí* (Benítez, 2001: 142-143): *ti diríay yo*

<sup>23</sup> Como el corpus lingüístico del siglo XIX con el que trabajamos es limitado, no hay más ejemplos que contengan la conjunción *desque* o la locución conjuntiva castellana correspondiente *desde que* y que permitan observar si en aquella época alternaban ya ambas, como parece indicar la presencia, anteriormente comentada, de la preposición *desde*.

<sup>24</sup> Sobre el origen de *que*, véase Alonso (1981-1982: 66-67).

*cómo se feban os formigos* ‘te diría yo cómo se hacían los *formigos* (comida hecha con patatas y harina, y guisada con tocino)’.

Sin embargo, cuando en 1899 Saroihandy realizó sus encuestas, la neutralización de dicha oposición morfológica era casi total, puesto que se extendía también a algunos casos de la primera persona del singular. Es decir, el pronombre *yo* formaba parte de sintagmas preposicionales en función de complemento, aunque, como atestiguó el estudioso francés, de forma ya muy esporádica y en alternancia con *mí* (Saroihandy, 2005: 129, 253, 255): *te casarás con yo* ‘te casarás conmigo’; *estaba con yo* ‘estaba conmigo’ / *que te duelga, a mí qué* ‘que te duela, a mí qué’; *quies vení con mí?* ‘¿quieres venir conmigo?’.

Hay que recordar que el uso del pronombre *yo* precedido de preposición, documentado en Ansó a finales del siglo XIX, está ampliamente difundido en el dominio lingüístico aragonés (Arnal, 1998: 290-291; Lozano y Saludas, 2005: 53-54; Mott, 1989: 64; Nagore, 1986: 68; Saura, 2003: 169; Tomás, 1999: 118).<sup>25</sup>

### *Función del adverbio de negación no*

Tanto a finales del siglo XIX como del XX el adverbio de negación *no* desempeñaba las funciones características de esta clase de palabra, a saber, la de complemento circunstancial dentro de un sintagma verbal<sup>26</sup> y la de adyacente de un adjetivo o de un adverbio en un grupo nominal, adjetival o adverbial (Benítez, 2001: 197; Saroihandy, 2005: 123): *que no s’arrigan por ixo* ‘que no se rían por eso’; *se casó con una mullé no muito maja* ‘se casó con una mujer no muy maja’. En ambos casos, como puede observarse, y al igual que ocurre en castellano, el adverbio *no* se antepone al segmento con el que está en relación.

Sin embargo, en 1899 Saroihandy, además de estas dos funciones, anotó algunos ejemplos de uso del adverbio *no* en los que, desde una perspectiva actual, su empleo parece redundante e innecesario. Así, por un lado, reforzaba, mediante su posposición, al también adverbio de negación *tampoco* (Saroihandy, 2005: 127): *a mí tampoco no me’n ha vendúu ninguna* ‘a mí tampoco me ha vendido ninguna [liebre]’ y, por otro, se antepone a un elemento no verbal introducido por la locución conjuntiva *antis que* (Saroihandy, 2005: 260): *si te parixe a tú, fatua, que vas a emplí antis que no yo (que no as otras) en a fuen* ‘si te parece a ti, fatua, que vas a llenar antes que yo (que las otras) en la fuente’.

En el primer caso, hay que recordar que la doble negación es un recurso común en las lenguas románicas (Llorens, 1929: 13-15; Nagore, 2003: 549). En concreto, la

<sup>25</sup> Nagore (2013: 61-63) ha estudiado, en concreto, la distribución de los sintagmas preposicionales *con yo* y *con mí* en la geografía lingüística del aragonés.

<sup>26</sup> Esta es la función tradicionalmente asignada al adverbio de negación *no* dentro del sintagma verbal. No obstante, en este tipo de contexto hoy se prefiere considerarlo un complemento oracional con valor modalizador (Alarcos, 1994: 131).

secuencia *tampoco no*, perdida en ansotano en las últimas décadas del siglo XX, se utilizó en castellano antiguo (García, 2006: 102; Llorens, 1929: 83) y, en el ámbito lingüístico aragonés, se ha documentado también en diferentes dialectos (Alvar, 1948: 117; Arnal, 1998: 408; González Guzmán, 1953: 93; Haensch, 1960: 112; Lozano y Saludas, 2005: 140; Tomás, 1999: 154).

El segundo caso, aunque tradicionalmente se ha considerado que *antis que* introduce proposiciones subordinadas adverbiales temporales,<sup>27</sup> hay que ponerlo en relación con un tipo de comparación en la que el segmento introducido por *que* es una unidad léxica aislada o acompañada de determinantes y va precedido, en general, por el adverbio de negación *no*, pues algunos autores (Bosque, 1980: 83; González Ollé, 1998: 505) consideran que el correspondiente adverbio castellano *antes* procede de la lexicalización de una cláusula comparativa subyacente; en concreto, de *más pronto que*.

Se han planteado distintas hipótesis para explicar la presencia de esta negación expletiva (al menos, en relación con el uso actual) en el segundo segmento de una comparación, entre ellas las siguientes: medio para refutar una proposición contextualmente anterior (Bosque, 1980: 81); recurso para manifestar la inclinación del hablante por el primer miembro de una comparación (López García, 1994: 248) o, en otras palabras, refuerzo de la relegación del segundo miembro con respecto al primero (Nagore, 2003: 550); o forma de evitar la confluencia homofónica *\*que que*, en los casos en los que el término de la comparación es una proposición subordinada introducida por *que* (entre otros, Alarcos, 1994: 346).

En todo caso, se trata de un rasgo compartido por varias lenguas románicas, e incluso por otras de distinto origen, como el euskera (González Ollé, 1998: 510). Este último autor aporta numerosos testimonios de la secuencia *que no* en el término de la comparación desde la época primitiva del castellano. El aragonés medieval y el actual también conocen el empleo pleonástico de *no* en este tipo de comparación (Mott, 1989: 100; Nagore, 2003: 549-550).

A este respecto, si bien es indudable, como se ha indicado, la relación entre el uso expletivo descrito del adverbio *no* y el que se produce tras la locución conjuntiva *antis que*, hay que señalar que en ansotano solo se documenta el último. Tanto a finales del siglo XIX como una centuria después, el término de una comparación no registraba, en esta variedad dialectal del aragonés, el empleo de *no* en contextos gramaticales y semánticos similares a los señalados, como puede comprobarse en los materiales recopilados por Saroihandy y en los recogidos para nuestra tesis doctoral (Benítez, 2001: 207; Saroihandy, 2005: 249): *o calzón pa os días de fiesta ye más pincho*

<sup>27</sup> Desde una perspectiva tradicional, *antis que* se ha considerado una locución conjuntiva que introduce una proposición subordinada adverbial temporal. Desde un punto de vista funcional, sin embargo, la secuencia está formada por un adverbio que actúa como complemento circunstancial de tiempo, completado por una proposición introducida por *que* (Álvarez, 1987: 147).

que pa os días de treballo ‘el calzón para los días de fiestas es más majo que para los días de trabajo’; *cuánto más beroyo está que yo* ‘cuánto más lozano está que yo’.

\*\*\*

Finalmente, la castellanización del dialecto ansotano, en las postrimerías del siglo XX y en el plano morfosintáctico, podía observarse en la forma y en la función de una misma clase de palabra, como se expone en este último apartado.

### Formas y función de los llamados pronombres adverbiales

Aunque tradicionalmente, y desde un punto de vista diacrónico, se ha denominado a los derivados de *İNDE* e *İBİ* *pronombres adverbiales*, *adverbios pronominales* o *complementos pronominalo-adverbiales*, ya pusimos de manifiesto en un trabajo anterior que, atendiendo a su funcionamiento actual, han de ser considerados, en todo caso, solo pronombres, puesto que, en especial los derivados de *İNDE*, desempeñan otras funciones diferentes de la adverbial (Benítez, 2001: 140). Por otro lado, cabe recordar que, mientras que el castellano perdió estos pronombres en el siglo XV, el aragonés, al igual que otras lenguas románicas, los ha mantenido hasta la actualidad (Alvar, 1953: 294-298; Arnal, 1998: 303-323; Badia, 1947; 1950: 113-115; 1951; Bayo, 1978: 76-78, 82-85; González Guzmán, 1953: 93; Lozano y Saludas, 2005: 59-65; Mott, 1989: 66-67; Nagore, 1986: 103-113; 2003: 504-516; Sachs, 1934; Saura, 2003: 182-189; Tomás, 1999: 119-121).

En concreto, en Ansó, en los años ochenta y noventa del siglo pasado, mientras que las formas pronominales *en*, *ne*, *n'* y *'n* (< lat. *İNDE*) gozaban de gran vitalidad y se usaban en las funciones de sujeto, complemento directo, complemento partitivo, complemento del nombre, atributo, complemento circunstancial y marca de verbos pronominales que expresan movimiento, el pronombre adverbial *bi* (< lat. *İBİ*) se atestiguaba solamente como índice de impersonalidad en construcciones con el verbo (*e*)*stá* ‘estar’ en la localidad de Ansó (Benítez, 2001: 140-144, 194; 1989): *no se'n fan* ‘no se hacen [quesos]’; *li'n tiroron* ‘se lo quitaron’; *se'n fa de bastes* ‘se hace albardas’; *traye-ne dos platos* ‘trae dos platos [de guisantes]’; *en yeran* ‘lo eran’; *ya en vienen* ‘ya vienen [de Zuriza]’; *os n'irez t'a ciudá?* ‘¿os iréis a la ciudad?’; *bi'staba pocos chinebros en o campo* ‘había pocos enebros en el campo’.

No se documentaba ya en esa época la forma *'nd(e)*, derivada también de *İNDE*, que, no obstante, en 1899 Saroihandy solo anotó en dos oraciones (Saroihandy, 2005: 259): *yi'nde!* y *yi'nd'e aquí*. Tanto la aclaración que el propio estudioso francés copió al lado de la primera (*ve-te-ne* ‘vete de aquí’)<sup>28</sup> como la segunda frase ponen

<sup>28</sup> La aclaración permite pensar que el segmento *yi*, antepuesto al incremento pronominal *'nd(e)*, corresponde a la segunda persona del singular del presente de imperativo del verbo *i'ir*. Por tanto, dicha forma, que presenta un refuerzo palatal inicial ante vocal anterior, como ocurre también, por ejemplo, en el participio de este verbo (Benítez, 2001: 78, 177),

de manifiesto el proceso de pérdida de este incremento pronominal, que bien era sustituido por otros alomorfos (*ne*, en este caso), bien tenía un uso expletivo, ya que se utilizaba junto a un sintagma preposicional equivalente, es decir, en función de complemento circunstancial de lugar (*e aquí* ‘de aquí’).<sup>29</sup>

También se había olvidado a finales del siglo XX la variante alomórfica *i*, procedente asimismo de *ĪBI*,<sup>30</sup> que desempeñaba la función de complemento circunstancial de lugar y podía ser, como *bi*, una marca de impersonalidad en construcciones con el verbo (*e)stá* ‘estar’.

Saroïhandy documentó el valor locativo de *i* en varios ejemplos, si bien, como se aprecia en el último que citamos y en la aclaración que sus informantes realizaron de él, lo estaba perdiendo en favor de los derivados de *ĪNDE*, que bien lo reforzaban, bien lo sustituían (Saroïhandy, 2005: 120, 126, 253, 263): *voi a í i* ‘voy a ir allí’; *no’n querió í i* ‘no quiso ir allí’; *i he visto antis ixo* ‘he visto antes eso aquí (o allí)’; *ya n’i vendrá (ya en vendrá)* ‘ya vendrá de aquí (o de allí)’.

Mención especial merece el comportamiento que en estos materiales de fines del siglo XIX tenían los verbos (*e)stá* ‘estar’ y *sé* ‘ser’ al combinarse con los incrementos pronominales *i* y *bi*.

Por un lado, se aprecia que, si el verbo (*e)stá* regía los complementos locativos *i* y *bi*, dicho verbo, que entonces adquiriría el significado de ‘hallarse en un lugar’, y ello lo acercaba al valor existencial de ‘hallarse o existir real o figuradamente’, podía formar oraciones equivalentes a las impersonales constituidas en castellano con el verbo *haber* (Saroïhandy, 2005: 252, 257): *Antonio no i’stá* ‘Antonio no está aquí (o allí)’; *una mullé que i’staba?* ‘¿una mujer que estaba aquí (o allí)?’ o ‘¿una mujer que había aquí (o allí)?’.

Estas construcciones con (*e)stá*, en las que la precisión locativa se expresaba mediante los alomorfos *i* y *bi*,<sup>31</sup> eran, en su origen, personales, como se observa en algunos ejemplos anotados por Saroïhandy (2005: 263): *bi’stán muitos* ‘están aquí (o allí) muchos’ o ‘había aquí (o allí) muchos’; *no’n i’stán* ‘no hay aquí (o allí) de ello’. No obstante, ya en esa época tales incrementos pronominales fueron perdiendo su valor locativo, pues se recurría a adverbios de lugar para reforzar dicho contenido significativo (Saroïhandy, 2005: 262): *cuánta chen bi’stá aquí!* ‘¿cuánta gente hay aquí!’.

---

procede del imperativo del verbo latino *IRE*: *yi* ‘ve’ < lat. *I*. Esta forma inhabitual de imperativo se había perdido a finales del siglo XX en ansotano y, en su lugar, se utilizaba *ves* o, si le seguía un pronombre enclítico, *ve* (Benítez, 2001: 168). La sustitución, no obstante, como puede comprobarse, había comenzado ya una centuria antes, cuando *yi* alternaba con la forma coincidente con el castellano *ve*, derivada de otro verbo latino, *VADĒRE*: *ve* < lat. *VADE*.

<sup>29</sup> En los materiales recogidos por Saroïhandy en Ansó, era frecuente la pérdida de /d-/ en la preposición *de* (Saroïhandy, 2005: 255, 260, 263): *un troz e requesón* ‘un trozo de requesón’, *megollo e pan* ‘miga de pan’. Obsérvese que la confluencia de la preposición *e* con la /-e/ del incremento pronominal facilita la pérdida de esta última vocal: *yi’nd’ e aquí*.

<sup>30</sup> Aunque también se ha propuesto el étimo latino *HIC* para esta forma, en general, los estudiosos coinciden en derivar de *ĪBI* las formas aragonesas y castellanas de este pronombre (Badia, 1947: 29-31; Gazdaru, 1950: 32-33).

<sup>31</sup> Saroïhandy (2005: 251) precisa que el pronombre *bi* es utilizado por las personas de mayor edad.

Ello afianzó el uso impersonal de *(e)stá* con valor existencial, similar, como se ha indicado, al que tiene el verbo *haber* en castellano, de forma que *i* y *bi* pasaron a ser meros índices o marcas de impersonalidad (Saroïhandy, 2005: 251, 252, 263): *en i'stá muitas* 'hay muchas de ello'; *dos en i'stá* 'hay dos de ello'; *no bi'stá camino* 'no hay camino'.

De hecho, en las últimas décadas del siglo xx, solo la localidad de Fago conservaba construcciones personales en las que el verbo *estar*<sup>32</sup> tenía un valor existencial y en las que la presencia de los incrementos pronominales *i* y *bi* se había hecho innecesaria (Benítez, 1989: 137-138): *estaban pocos chinebros en o campo* 'había pocos enebros en el campo'; *estieron ilesias plenas de chen* 'hubo iglesias llenas de gente'. En la población de Ansó, por el contrario, pervivió, como se ha señalado al inicio de este apartado, el uso impersonal de *(e)stá* con significado existencial, precedido del incremento pronominal *bi*, que probablemente sobrevivió a *i* por tener una estructura fónica más consistente (Benítez, 1989: 137-138): *bi'stió casas que teneban muitos críos* 'hubo casas que tenían muchos niños'; *bi'staba ovelas i crabas en o mon* 'había ovejas y cabras en el monte'.

El empleo del verbo *estar* en lugar de *haber* con valor existencial no es exclusivo del habla del valle de Ansó, sino que, como pusimos de relieve en un trabajo anterior, se documenta, dentro del dominio lingüístico aragonés, en las poblaciones de Ardisa y Bailo (Benítez, 1989: 135, 140). Fuera de él, este uso del verbo *estar* ha tenido lugar igualmente a lo largo de la historia del castellano en algunos ámbitos del mundo hispánico (Torroja, 2006).

Por otro lado, dado que tanto a finales del siglo xix como una centuria después el verbo *sé* 'ser' tenía también, en el dialecto ansotano, el significado de 'permanecer o hallarse en un lugar', en coincidencia con *está* (Benítez, 2001: 194),<sup>33</sup> en los testimonios recopilados por Saroïhandy se constata que dicho verbo podía precisarse mediante el incremento pronominal *i* con valor locativo, si bien se documentaba ya la pérdida de este (Saroïhandy, 2005: 249, 250, 256, 260): *no i ye?* '¿no está?'; *Lorenzo no i ye* 'Lorenzo no está' / *el médico no ye* 'el médico no está', *hombre, él ye* 'hombre, él está'.

Sin embargo, no parece que todos los ejemplos del verbo *sé* precedido del incremento *i* anotados por el investigador francés deban tener esta interpretación. En algunos, aunque no aparece su traducción, podría argumentarse que ha habido

<sup>32</sup> Hay que recordar que en Fago se mantiene /-R/ en final de palabra, frente a la pérdida que en esta posición sufre en Ansó (Benítez, 2001: 94).

<sup>33</sup> El verbo *sé*, procedente de los verbos latinos *ESSE* 'existir' y *SEDERE* 'estar sentado', adquirió del último el valor locativo. Coincidió de esta manera, semánticamente, con el verbo *está*, que había recibido ese valor del lat. *STARE* 'estar de pie'. Mientras el castellano resolvió la alternancia de *ser* y *estar* a favor del último a partir del siglo xvii (Lapesa, 1984<sup>a</sup> [1942]: 400), el aragonés, que la documentó desde antiguo, la mantiene en varias de sus áreas lingüísticas (Alvar, 1948: 116; 1978: 191; Badia, 1950: 126-127; Bayo, 1978: 123; Buesa, 1993: 176; Mott. 1992-1993; 1989: 77-79; Nagore, 1986: 161-162; Saura, 2003: 299-300).

una extensión de *i* desde tales casos a los de *sé* como verbo atributivo en la acepción de ‘estar’, para expresar un determinado estado del sujeto (Saroïhandy, 2005: 260, 263): *bien maja i ye* ‘bien maja es (o está)’; *qué viello i yes* ‘qué viejo eres (o estás)’.

En otros, sin embargo, esta explicación es difícil y habría que considerar *i* como un incremento no morfosintáctico, sino fónico, es decir, como una [i] epentética desarrollada ante el sonido palatal [j-], presente en algunas formas del verbo *sé*. Así parecen confirmarlo tanto el ejemplo de contraste que anota el estudioso francés en Ansó como la traducción que realiza de un caso similar recopilado en Loarre (Saroïhandy, 2005: 260, 352): *qué agudo i ye* ‘qué agudo es’ / *qué agudos soz* ‘qué agudos sois’; *qué fato i yes!* ‘¡qué fatuo eres!’.

El rasgo, que Saroïhandy (2005) documentó en otros lugares, como Agüero, Alquézar, Bara, Campo, Escuaín, La Fueva, Used, Bielsa o San Juan de Plan, además de en Ansó y Loarre, ha sido atestiguado y explicado del mismo modo en el valle de Chistáu y se ha puesto en relación con el desarrollo del incremento vocálico [i] ante el sonido prepalatal [ʃ] (Mott, 1989: 67; 2000: 37).<sup>34</sup>

## CONCLUSIONES

El estudio comparativo realizado sobre algunos aspectos de la morfosintaxis del aragonés del valle de Ansó a partir de los materiales recopilados por Jean Joseph Saroïhandy en 1899 y los recogidos para elaborar nuestra tesis doctoral, iniciada en 1987, muestra el proceso de castellanización que este dialecto ha sufrido no solo en el periodo analizado, sino en etapas anteriores. Así parece ponerlo de manifiesto la tendencia del ansotano a conservar a finales del siglo XIX ciertos rasgos considerados arcaísmos morfosintácticos —y, algunos de ellos, también vulgarismos— en castellano, como la inserción del incremento velar /g/ en la primera persona del singular del presente de indicativo y en todas las del presente de subjuntivo de ciertos verbos (*muelgan*, *duelga*, *veigo*, *haiga*, *muigo*), los indefinidos *cosa* y *cualquiera*, las preposiciones *dende* y *dica*, las conjunciones *e*, *unque* y *desque* o la secuencia *tampoco no*, puesto que cuando estas formas cayeron en desuso, una centuria después, como lo habían hecho mucho antes en un registro culto de la lengua oficial, fueron sustituidas por nuevos castellanismos que ocuparon el lugar de los antiguos.

No obstante, el análisis de la evolución de la morfosintaxis del ansotano desde finales del siglo XIX hasta las últimas décadas del XX ha puesto de relieve que, más allá del proceso de sustitución lingüística de dicho dialecto por el castellano, ha habido otras razones que, desde la fonética, la estructura y la funcionalidad del sistema o la

<sup>34</sup> Aunque la presencia de [i] ante /ʃ/, documentada en algunos dialectos del aragonés (Nagore, 2013: 26-28) y en catalán occidental (Badia, 1981: 205), puede representar, en algunos casos y según señala este último autor, una etapa evolutiva anterior al resultado /ʃ/, la mayor parte de los estudiosos, incluido él, coinciden en considerar que [i] es un desarrollo semivocálico por el carácter palatal de /ʃ/ (Alvar, 1953: 193; Arnal, 1998: 157-160; Badia, 1950: 82; Saroïhandy, 2009 [1901]: 54).

morfología natural, pueden explicar los cambios producidos, así como ciertos rasgos peculiares de esta modalidad lingüística.

De esta manera, algunas transformaciones y ciertas peculiaridades morfológicas del ansotano han podido responder a procesos fonéticos característicos del propio dialecto.

Por un lado, las mencionadas formas con incremento velar en el presente de indicativo y de subjuntivo no fueron remplazadas únicamente por otras nuevas castellanas, sino por las que los hablantes consideraron que eran más propias del ansotano y que presentaban soluciones alternativas a dicho fonema velar (*muyo, muyan, creyo*), coincidentes a veces con la lengua oficial (*bullá, haya*).

Por otro lado, la asimilación y la reducción de los diptongos /-éi/ y /-ai/, integrados por el morfo /-i/ de primera persona del singular, permiten explicar, sin tener que recurrir al argumento de la influencia del castellano antiguo o actual, el potencial en /-ríe/ (*fablaríai > fablaríe, comeríai > comeríe*), documentado cuando el siglo XIX finalizaba, o la aparente pérdida del morfo /-i/ de primera persona singular en el futuro imperfecto de indicativo (*faréi > faré, tornaréi > tornaré*), iniciada en esa misma época. Desde este planteamiento fonético puede entenderse, asimismo, la presencia de una /-e/ en la primera persona del singular del pretérito imperfecto de indicativo (*yerai > yere, tenebai > tenebe*), atestiguada en ansotano en la década de los sesenta del siglo XX, lo que abre la posibilidad de un análisis distinto al de su consideración como mero recurso para evitar la homonimia entre la primera y la tercera persona, cuando se documenta en otros dialectos del aragonés.

Igualmente parece tener una explicación fonética uno de los rasgos característicos del ansotano usado a finales del siglo XIX, a saber, la presencia de un incremento *i* antepuesto al verbo *sé*, ya que no siempre puede ser considerado un incremento morfosintáctico con valor locativo (*Lorenzo no i ye*). Más bien parece tratarse de un incremento fónico, es decir, una [i] epentética desarrollada ante el sonido palatal [j-] presente en algunas formas del dicho verbo (*qué agudo i ye / qué agudos soz*), equiparable a la producida ante el sonido prepalatal [ʃ] en otras variedades dialectales del aragonés.

Otros cambios morfosintácticos en el ansotano han obedecido a razones estructurales de su propio sistema lingüístico para mejorar la funcionalidad de este.

De este modo, la dualidad de funciones, como artículos y como pronombres personales átonos en función de complemento directo, que tenían *lo* y *o*, con sus respectivas variantes de género y de número, a finales del siglo XIX (*lo plano, lo habierai sabíu, o bresque, o puyera*), condujo a una reducción y un reajuste de las formas de ambos paradigmas que evitara confusiones morfosintácticas y semánticas (*os esbarres ~ los esbarres, as tallas ~ las tallas*), de manera que, cien años después, el del artículo quedó constituido exclusivamente por la serie de *o*, y el del pronombre personal átono en función de complemento directo, por la de *lo*.

En este mismo sentido, cuando el siglo XIX terminaba, la concurrencia de las formas *bi* e *i* —derivadas de *ĪBI*— y *'nd(e)*, *en*, *ne*, *n'* y *'n* —procedentes de *ĪNDE*— en el paradigma de los llamados *pronombres adverbiales* para expresar la precisión locativa del verbo (*yi'nde!*, *ve-te-ne*, *ya n'i vendrá*, *ya en vendrá*) se resolvió, pasada una centuria, a favor de *en*, *ne*, *n'* y *'n* (*ya en vienen*), mientras que el incremento *bi*, conservado frente a *i* tal vez por tener una estructura fónica más consistente, permaneció como índice o marca de impersonalidad en construcciones con el verbo (*e*)*stá* 'estar' (*bi'staba pocos chinebros en o campo*), cuyo valor existencial de 'hallarse o existir real o figuradamente' se originó en el de 'hallarse en un lugar' cuando regía los citados complementos locativos (*Antonio no i'stá, una mullé que i'staba?*).

También la eliminación del adverbio de negación *no* tanto en la mencionada secuencia *tampoco no*, como antepuesto a un elemento no verbal introducido por la locución conjuntiva *antis que* (*a mí tampoco no me'n ha vendú ninguna; si te parixe a tú, fatua, que vas a emplí antis que no yo*), cien años después de que fuera documentado por Saroihandy, parece un reajuste del propio sistema ansotano, que tendió a prescindir de elementos que dejaron de ser necesarios y se convirtieron en redundantes.

Finalmente, hay que reconocer en los rasgos y los cambios morfosintácticos del ansotano citados la participación activa de los hablantes, que son, en último término, los responsables de ellos. En este sentido, algunos, en especial, pueden explicarse desde los principios de la morfología natural, que añaden al valor funcional de la lengua, característico del estructuralismo, el de naturalidad, y desde los modelos de organización dinámica del léxico de las corrientes posgenerativistas, que permiten un reanálisis de las palabras no en morfos gramaticales históricos, sino en segmentos basados en las conexiones formales y semánticas percibidas y establecidas por los hablantes.

Por ejemplo, el uso a finales del siglo XIX de los morfos /-n/, en la tercera persona del plural del pretérito indefinido (*puyó-n*, *comió-n*, *veníó-n*), e /-i/, en la primera persona del singular del futuro imperfecto de indicativo, permitía que el morfema de persona y número se realizara de una forma más regular y sistemática en todos los tiempos de la conjugación verbal, ya que solo la primera persona del singular del presente de indicativo y la segunda del singular del imperativo, que presentan un morfo /Ø/, se desviaban de este esquema general: /-i/ (primera persona del singular), /-s/ (segunda persona del singular), /Ø/ (tercera persona del singular), /-mos/ (primera persona del plural), /-θ/ (segunda persona del plural) y /-n/ (tercera persona del plural). De hecho, en los materiales recopilados por Saroihandy en 1899 se observa incluso la extensión del morfo /-n/, como marca de la tercera persona del plural, al pronombre personal *se* cuando este se halla en posición enclítica (*van a paseá-se-n*, *bajaban a bañá-se-n*).

Desde estas nuevas perspectivas puede interpretarse igualmente la presencia del segmento *-ra* en el pretérito imperfecto de subjuntivo de la primera conjugación (*levera*, *itera*, *fableran*). La similitud formal entre el pretérito indefinido y el pretérito

imperfecto de subjuntivo en las conjugaciones segunda y tercera, que comparten el segmento fónico /ié/, facilitó que los hablantes ansotanos, de acuerdo con su capacidad natural para comunicarse, identificaran /-ra/ como morfo característico de pretérito imperfecto de subjuntivo (*beb-ie-ra-i*, *chun-ie-ra-i*) y que, de acuerdo con este análisis, que no coincide con el histórico (*beb-i-era-i*, *chun-i-era-i*), formaran el pretérito imperfecto de subjuntivo en la primera conjugación mediante la adición del segmento /-ra/ a la base del pretérito indefinido (*fabl-e-ra-n*, *puy-e-ra-i*).

Por eso, aunque muchos de los rasgos morfosintácticos analizados sean considerados, como hemos ido indicando, vulgarismos en la lengua castellana, eran completamente aceptables en el sistema lingüístico del ansotano de finales del siglo XIX desde una concepción *natural* de la morfología y de la sintaxis que, creemos, ha de abrirse en paso en los estudios sobre la lengua aragonesa.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Academia de la Llingua Asturiana (2001), *Gramática de la llingua asturiana*, Oviedo, ALLA.
- Alarcos Llorach, Emilio (1980<sup>3</sup> [1970]), «El artículo en español», *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, pp. 223-234.
- (1994), *Gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.
- Alonso Megido, Genaro (1981-1982), «Sobre el que /Que<sup>2</sup>/ y la ausencia de preposición», *Archivum*, xxxi-xxxii, pp. 65-84.
- ALEANR = *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, Zaragoza / Madrid, IFZ / CSIC, 1979-1983.
- ALPI, 1935 = *Atlas lingüístico de la península ibérica*, cuaderno 1, Madrid, CSIC, 1935.
- Alvar López, Manuel (1948), *El habla del Campo de Jaca*, Salamanca, CSIC.
- (1953), *El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos.
- (1956-1957), «Notas lingüísticas sobre Salvatierra y Sigüés (valle del Esca, Zaragoza)», *Archivo de Filología Aragonesa*, viii-ix, pp. 9-62.
- (1978), *Estudios sobre el dialecto aragonés*, vol. II, Zaragoza, IFC.
- y Bernard Pottier (1983), *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos.
- Álvarez Martínez, María Ángeles (1986), *El artículo como entidad funcional en el español de hoy*, Madrid, Gredos.
- (1987), «Las oraciones subordinadas», *Verba*, 14, pp. 117-148.
- Ariza Viguera, Manuel (1989), *Manual de fonología histórica del español*, Madrid, Síntesis.
- Arnal Purroy, María Luisa (1998), *El habla de la Baja Ribagorza occidental: aspectos fónicos y gramaticales*, Zaragoza, IFC.
- y Rosa María Castañer Martín (2011), «Fonética dialectal y léxico aragonés: del ALPI al ALEANR», *Archivo de Filología Aragonesa*, 67, pp. 33-73.
- Badia i Margarit, Antoni M. (1947), *Los complementos pronominalo-adverbiales derivados de ibi e inde en la península ibérica*, Madrid, CSIC.
- (1950), *El habla del valle de Belsa*, Barcelona, CSIC.
- (1951), «Sobre ibi e inde en las lenguas de la Península Ibérica», *Revista de Filología Española*, xxxv, pp. 62-74.
- (1981), *Gramàtica històrica catalana*, Valencia, Tres i Quatre.
- Bayo Bueno, María Luisa (1978), *La comedia chesa «Qui bien fa nunca lo pierde» de Domingo Miral (estudio lingüístico)*, Zaragoza, IFC.

- Benítez Marco, María Pilar (1988), *Contribución al estudio del verbo ansotano*, tesis de licenciatura inédita, Universidad de Zaragoza.
- (1989), «El verbo *haber* como forma no auxiliar en el ámbito aragonés», *Archivo de Filología Aragonesa*, 42-43, pp. 131-140.
- (1997), «El valle de Ansó: un ejemplo de interrelación de los medios físico, socio-económico y lingüístico», en *Actas del I Encuentro «Villa de Benasque» sobre Lenguas y Culturas Pirenaicas*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, pp. 247-262.
- (2001), *L'ansotano: estudio del habla del valle de Ansó*, Zaragoza, Gobierno de Aragón.
- (2015-2016), «El aragonés del valle de Ansó: documentación, pérdida y recuperación», *Archivo de Filología Aragonesa*, 71-72, pp. 159-191.
- Blas y Ubide, Juan (2007), *Modismos dialectales de Calatayud recogidos por [...]*, introd. de Óscar Latas Alegre, Huesca, CFA.
- Borao y Clemente, Jerónimo (1859), *Diccionario de voces aragonesas, precedido de una introducción filológico-histórica*, Zaragoza, Imprenta de Calisto Ariño.
- Bosque Muñoz, Ignacio (1980), *Sobre la negación*, Madrid, Cátedra.
- Buesa Oliver, Tomás (1988), «Rasgos lingüísticos del Pirineo occidental en Bernardo Larrosa», en Tomás Buesa Oliver (coord.) y José María Enguita Utrilla (ed.), *I Curso de geografía lingüística de Aragón*, Zaragoza, IFC, pp. 147-162.
- (1989a [1958-1959]), «Soluciones antihiáticas en el altoaragonés de Ayerbe», en *Estudios filológicos aragoneses*, Zaragoza, PUZ, pp. 83-112.
- (1989b [1976]), «La persona verbal “yo” en la frontera navarro-aragonesa pirenaica», en *Estudios filológicos aragoneses*, Zaragoza, PUZ, pp. 273-288.
- (1991), «Apostillas a un panorama de las hablas pirenaicas», en *Actas del I Congreso de Lingüistas Aragoneses*, Zaragoza, DGA, pp. 47-53.
- (1993), «Aragonés y castellano a comienzos del siglo XVI», en Aurora Egido Martínez, Tomás Buesa Oliver y José María Enguita Utrilla (eds.), *II Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón (Siglos de Oro)*, Zaragoza, IFC, pp. 169-191.
- y Rosa María Castañer Martín (1994), «El pretérito perfecto simple en las hablas de Aragón y Navarra», *Archivo de Filología Aragonesa*, 50, pp. 65-132.
- Bybee, Joan L. (1985), *Morphology: A study of the Relation between Meaning and Form*, Ámsterdam, John Benjamins.
- (1988), «Morphology as lexical organization», en Michael Hammond y Michael Noonan (eds.), *Theoretical Morphology: Approaches in Modern Linguistics*, San Diego, Academic Press, pp. 119-141.
- (2001), *Phonology and Language Use*, Cambridge, Cambridge UP.
- Castañer Martín, Rosa María (1993), «Textos dialectales aragoneses de los Siglos de Oro», en Aurora Egido, Tomás Buesa Oliver y José María Enguita Utrilla (eds.), *II Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón (Siglos de Oro)*, Zaragoza, IFC, pp. 255-279.
- Donegan, Patricia Jane, y David Stampe (1979), «The Study of Natural Phonology», en Daniel A. Dinnsen (ed.), *Current Approaches to Phonological Theory*, Bloomington, Indiana UP, pp. 126-173.
- Dressler, Wolfgang U. (1985), *Morphonology: The Dynamics of Derivation*, Ann Arbor, Karoma Press.
- et alii (1987), *Leitmotifs in Natural Morphology*, Ámsterdam / Filadelfia, John Benjamins.
- Eberenz, Rolf (2005<sup>2</sup> [2004]), «Cambios morfosintácticos en la Baja Edad Media», en Rafael Cano Aguilar (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, pp. 613-642.
- Elvira González, Javier (2005<sup>2</sup> [2004]), «Los caracteres de la lengua: gramática de los paradigmas y de la construcción sintáctica del discurso», en Rafael Cano Aguilar (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, pp. 449-472.

- Enguita Utrilla, José María (1993), «Léxico aragonés en documentación zaragozana de los Siglos de Oro», en Aurora Egido, Tomás Buesa Oliver y José María Enguita Utrilla (eds.), *II Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón (Siglos de Oro)*, Zaragoza, IFC, pp. 227-254.
- García, Susana Marta (2006), *Estudios gramaticales*, vol. VI: *La negación en castellano*, Buenos Aires, Dunken.
- Gazdaru, Demetrio (1950), «*Hic, ibi, inde* en las lenguas ibero-románicas», *Filología*, 2/1, pp. 29-44.
- Girón Alconchel, José Luis (2005<sup>2</sup> [2004]), «Cambios gramaticales en los Siglos de Oro», en Rafael Cano Aguilar (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, pp. 859-893.
- González Guzmán, Pascual (1953), *El habla viva del valle de Aragüés*, Zaragoza, CSIC.
- González Ollé, Fernando (1998), «La frase comparativa con término oracional: realizaciones de la secuencia básica \*que que», en Claudio García Turza, Fabián González Bachiller y Javier Mangado Martínez (coords.), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (La Rioja, 1-5 de abril de 1997)*, Logroño, Universidad de La Rioja, pp. 503-522.
- (2000), «Pretérito imperfecto y condicional con desinencia *-ie-* en el siglo XVI», *Revista de Filología Española*, 80 (3-4), pp. 341-377.
- Haensch, Günther (1960), *Las hablas de la Alta Ribagorza*, Zaragoza, IFC.
- Hara, Makoto (1988), «Una consideración fonológica diacrónica sobre la palatalización en castellano de algunos grupos consonánticos latinos», en Manuel Ariza Viguera, Antonio Salvador Plans y Antonio Viudas Camarasa (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 2 vols., Madrid, Arco Libros, vol. I, pp. 121-126.
- Induráin Hernández, Francisco (1945), *Contribución al estudio del dialecto navarro-aragonés antiguo*, Zaragoza, IFC.
- Iordan, Iorgu, y Maria Manoliu (1980), *Manual de lingüística románica*, Madrid, Gredos.
- Lapesa Melgar, Rafael (1984<sup>2</sup> [1942]), *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos.
- Latas Alegre, Óscar (2010), «Un villancico en aragonés del siglo XVII: “Escuchen al Montañés”, de Francisco Solana», *Alazet*, 22, pp. 101-118.
- Llorens y Clariana, Eduardo L. (1929), *La negación en español antiguo con referencias a otros idiomas*, Madrid, Impr. José Molina.
- Lloyd, Paul M. (1993), *Del latín al español: fonología y morfología históricas de la lengua española*, Madrid, Gredos.
- López García, Ángel (1994), *Gramática del español*, vol. I: *La oración compuesta*, Madrid, Arco Libros.
- Lozano Sierra, Chabier, y Ángel Luis Saludas Bernad (2005), *Aspectos morfosintácticos del belsetán (aragonés del valle de Bielsa)*, Zaragoza, Gara d'Edicions / IFC / Cedesor / Ayuntamiento de Bielsa.
- Malkiel, Yakov (1959), «Toward a Reconsideration of the Old Spanish Imperfect in *-ía ~ -ié*», *Hispanic Review*, xxvii (4), pp. 435-481.
- Martín Vegas, Rosa Ana (2005), *Morfofonología histórica del español*, Salamanca, Universidad de Salamanca, CD-ROM.
- Menéndez Pidal, Ramón (1972<sup>2</sup> [1926]), *Orígenes del español*, Madrid, Espasa-Calpe.
- (1985<sup>18</sup> [1904]), *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Mosteiro Louzao, Manuel (1999), *Las conjunciones de causa en castellano medieval: origen, evolución y otros usos*, [Santiago de Compostela], Universidade de Santiago.
- Mott, Brian (1989), *El habla de Gistaín*, Huesca, IEA.
- (1992-1993), «*Ser y estar* en el aragonés de Gistaín», *Archivo de Filología Aragonesa*, XLVIII-XLIX, pp. 121-138.
- (2000), *Diccionario etimológico chistabino-castellano, castellano-chistabino*, Zaragoza, IFC.
- Nagore Laín, Francho (1986), *El aragonés de Panticosa: gramática*, Huesca, IEA.
- (1989), «L'aragonés charrato por una familia d'Orós Alto (Tierra de Biescas) en 1977. Bellas anotacions», en *Homenaje a «Amigos de Serrablo»*, Huesca, IEA, pp. 331-366.

- Nagore Laín, Francho (2003), *El aragonés del siglo XIV según el texto de la Crónica de San Juan de la Peña*, Huesca, IEA.
- (2013), *Linguística diatopica de l'Alto Aragón. Cómo ye l'aragonés de cada puesto: características, bibliografía, textos, mapas*, Huesca, CFA.
- Navarro Tomás, Tomás (1909), «El perfecto de los verbos en -ar en aragonés antiguo. Observaciones sobre el valor dialectal de los documentos notariales», *Revue de Dialectologie Romane*, 1, pp. 110-121.
- Penny, Ralph (2006<sup>2</sup> [1993]), *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel.
- Pensado Ruiz, Carmen (1988), «Soy, estoy, doy, voy como solución de una dificultad fonotáctica», en *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, 4 vols., Madrid, Castalia, vol. I, pp. 207-218.
- Peralta Horte, Mariano (1986 [1836]), *Ensayo de un diccionario aragonés-castellano*, Zaragoza, Moncayo.
- Pottier, Bernard (1947), «Las vocales en hiato», *Archivo de Filología Aragonesa*, 2, pp. 124-144.
- Real Academia de la Lengua (2014<sup>23</sup> [1780]), *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa <<http://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-la-lengua-espanola>>.
- Real Academia Galega (2012), *Diccionario da Real Academia Galega*, La Coruña, RAG <<http://academia.gal/diccionario#inicio.do>>.
- Ridruejo Alonso, Emilio (1998), «La inserción de -g- en el presente de *caigo, oigo, traigo*», en Claudio García Turza, Fabián González Bachiller y Javier Mangado Martínez (coords.), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (La Rioja, 1-5 de abril de 1997)*, Logroño, Universidad de La Rioja, pp. 725-734.
- Rohlf, Gerhard (1970<sup>2</sup> [1935]), *Le gascon: études de philologie pyrénéenne*, Tubinga / Pau, Max Niemeyer / Marrimpouey Jeune.
- (1988 [1951]), «La importancia del gascón en los estudios de los idiomas hispánicos», *Archivo de Filología Aragonesa*, 40, pp. 67-80.
- Rosenblat, Ángel (1946), *Notas de morfología dialectal*, apud Aurelio M. Espinosa, *Estudios sobre el español de Nuevo Mexico*, vol. II: *Morfología*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, pp. 103-316.
- Sachs, Georg (1934), «Reflejos de inde en España», *Revista de Filología Española*, XXI, pp. 159-160.
- Santano Moreno, Julián (2009), «Español soy, estoy, doy, voy. Un intento de explicación morfológica», en *De morfología y sintaxis españolas: dos estudios interpretativos*, Milán, LED.
- Saroihandy, Jean-Joseph (2005), *Misión lingüística en el Alto Aragón*, ed. y est. de Óscar Latas Alegre, Zaragoza, Xordica / PUZ.
- (2009 [1901]), «Mission de M. Saroihandy en Espagne», en Óscar Latas Alegre (ed.), *Informes sobre el aragonés y el catalán de Aragón (1898-1916)*, Zaragoza, Aladrada / PUZ / Gobierno de Aragón, pp. 41-59.
- Satué Sanromán, José María (1991), *Vocabulario de Sobrepuerto*, Huesca, IEA.
- Saura Rami, José Antonio (2003), *Elementos de fonética y morfosintaxis benasquesas*, Zaragoza, IFC / Gara d'Edizions.
- Siesso de Bolea, José (2008), *Borrador de un diccionario de voces aragonesas*, ed. y est. de José Luis Aliaga Jiménez, Zaragoza, IFC / PUZ / Gara d'Edizions.
- Societat de Lingüística Aragonesa (2009-2010), «Etnotextos», *De Lingua Aragonensi*, 5-6, pp. 225-230.
- Tomás Arias, Chabier (1999), *El aragonés del Biello Sobrarbe*, Huesca, IEA.
- y Chusé Raúl Usón (2000), «Uso e perbibenzia d'a conchunzió copulativa e en aragonés», *Luenga & Fables*, 4, pp. 107-121.
- Torroja de Bone, Nuria (2006), «Los verbos *ser, estar, haber* y *tener* en la lengua escrita de Venezuela en los siglos XVI, XVII y XVIII y en el habla caraqueña actual», en Mercedes Sedano, Adriana Bolívar y Martha Shiro (comps.), *Haciendo lingüística: homenaje a Paola Bentivoglio*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, pp. 555-568.

- Umphey, George W. (1987 [1911]), «El dialecto aragonés», *Archivo de Filología Aragonesa*, 39, pp. 163-201.
- Vázquez Obrador, Jesús (1988 [1981]), «Poesías en aragonés de la *Palestra numerosa austriaca* (Huesca, 1650): estudio lingüístico», *Alazet*, 0, pp. 153-190.
- Wheeler, Max W. (1995), «La primera persona del present d'indicatiu, pot haver-hi més a dir-ne?», *Estudis de lingüística i filologia oferts a Antoni M. Badia i Margarit*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, pp. 411-425.

## LOS TOPÓNIMOS TERMINADOS EN *-ÍN* EN EL ALTO ARAGÓN

Marcelino CORTÉS VALENCIANO\*  
IES Las Llamas (Santander)

**RESUMEN:** En un artículo de 1971 Joan Corominas determinó que los topónimos terminados en *-ín* y *-aín* de la toponimia altoaragonesa se podían interpretar mediante el vasco. En este estudio se analizan los principales topónimos del Alto Aragón con esta terminación y se concluye que estos nombres de lugar son derivados del sufijo latino *-ĪNU*. En ellos se identifican las dos funciones que este sufijo desempeñó originariamente en latín y después en las lenguas romances: en primer lugar, como sufijo para la creación de cognómenes; en segundo lugar, como sufijo diminutivo. El estudio confirma también la diferencia entre los topónimos altoaragoneses en *-aín* (*Badaín, Escuaín, Gistaín, Navaín*) y los topónimos vascos y navarros con la terminación *-áin*.

**PALABRAS CLAVE:** Toponimia. Antroponimia. Sufijos *-ín, aín, -áin*. *Acín. Aín. Asín. Asín de Broto. Aurín. Badaín. Bailín. Ballarín. Barbarín. Bardají. Carcín. Cervín. Escartín. Escuaín. Espín. Esporrín. Gavín. Gistaín. Grosín. Isín. Lecherín. Lurín. Navaín. Nerín. Otín. Padarnín. Presín. Rañín. Regordín. Sangorrín. Susín. Verí.*

**ABSTRACT:** In an article of 1971, Joan Corominas concluded that the toponyms ending in *-ín* and *-aín* from the High Aragonese toponymy could be interpreted through the Basque language. In this study, the main High Aragonese toponyms with this ending are analyzed and it is concluded that these place names are derivatives from the Latin suffix *-ĪNU*. The two functions that this suffix originally had, first in Latin and then in the Romance languages, are clearly identified: firstly, as a suffix in the creation of cognomina; secondly, as a diminutive suffix. The study also proves the difference among the High Aragonese toponyms ending in *-aín* (*Badaín, Escuaín, Gistaín, Navaín*) and the Basque and Navarrese toponyms ending in *-áin*.

**KEYWORDS:** Toponymy. Anthroponymy. High Aragón. Suffixes *-ín, aín, -áin*. *Acín. Aín. Asín. Asín de Broto. Aurín. Badaín. Bailín. Ballarín. Barbarín. Bardají. Carcín. Cervín. Escartín. Escuaín. Espín. Esporrín. Gavín. Gistaín. Grosín. Isín. Lecherín. Lurín. Navaín. Nerín. Otín. Padarnín. Presín. Rañín. Regordín. Sangorrín. Susín. Verí.*

**RÉSUMÉ :** Dans un article de l'année 1971 Joan Corominas a déterminé que les noms de lieux avec la terminaison *-aín* et *-ín*, fréquents dans la toponymie du Haut-Aragon,

---

\* marcelinocortes@gmail.com

pourraient être interprétés par le Basque. Dans cette étude, nous analysons les principaux toponymes avec cette terminaison et nous concluons que ces noms de lieux sont dérivés du suffixe latin *-ĪNU*. Dans cette analyse, nous identifions les deux fonctions que ce suffixe a joué à l'origine dans la langue latine et puis dans les langues romanes: d'un côté, comme suffixe pour la création des *cognomina*; d'autre part, comme suffixe diminutif. L'étude confirme également la différence entre les noms de lieux avec la terminaison *-aín* du Haut-Aragon (*Badaín*, *Escuaín*, *Gistaín*, *Navaín*) et les toponymes basques et navarrais avec la terminaison *-áin*.

MOTS CLÉS : Toponymie. Anthroponymie. Haut-Aragon. Suffixes *-ín*, *aín*, *-áin*. *Actín*. *Aín*. *Asín*. *Asín de Broto*. *Aurín*. *Badaín*. *Bailín*. *Ballarín*. *Barbarín*. *Bardají*. *Carcín*. *Cervín*. *Escartín*. *Escuaín*. *Espín*. *Esporrín*. *Gavín*. *Gistaín*. *Grosín*. *Isín*. *Lecherín*. *Lurín*. *Navaín*. *Nerín*. *Otín*. *Padarnín*. *Presín*. *Raíín*. *Regordín*. *Sangorrín*. *Susín*. *Verí*.

## UNA CUESTIÓN DE MÉTODO

Uno de los problemas más persistentes que han afectado a la ciencia que estudia los nombres de los lugares ha sido precisamente la debilidad de los fundamentos que confieren a la toponimia su estatus de ciencia. Parece como si la toponimia hubiera adquirido el carácter de disciplina científica por el mero hecho de pertenecer a la lingüística, pero hubiera quedado al margen de las leyes que vertebran la ciencia y fuera un territorio de excepcionalidad recluido en los confines de la onomástica.

El estudio toponímico se ha apoyado fundamentalmente en el método histórico-comparativo proveniente de la historia de la lengua, descuidando otros métodos científicos complementarios que por su naturaleza son apropiados para nuestro objeto de investigación.

Uno de ellos es el método de inducción por conclusión probable que se utiliza en aquellos objetos de investigación en donde los elementos son numerosos. Del análisis se infiere una conclusión cuando se constata que un mismo rasgo se repite en una serie de elementos homogéneos. Las posibilidades de veracidad dependerán de la mayor o menor probabilidad de que ese rasgo se verifique en un mayor número de casos. En la materia que nos ocupa, si la mayor parte de los topónimos aragoneses terminados en *-ués* se asocian con antropónimos, las posibilidades de que topónimos similares situados en zonas limítrofes repliquen este mismo mecanismo derivacional —con sus propias adaptaciones fonéticas— son considerablemente elevadas.

El método lógico, por su parte, infiere de la semejanza de algunas características entre dos o más objetos la probabilidad de que el resto de las características sean también similares. En nuestro caso, de la semejanza entre los topónimos *Aso*, *Asín*, *Asún*, *Asieso*, *Asué* y *Asiáin* se deduce una misma base léxica compartida, refrendada posteriormente al verificar que los repertorios onomásticos atestiguan el antropónimo *ASUS*, *ASIUS*. Pero de esta semejanza se infiere, al mismo tiempo, que las terminaciones *-ín*, *-ún*, *-ies(o)*, *-ué* y *-áin* constituyen elementos morfológicos utilizados para la derivación de antropónimos.

Estas bases científicas marcan la línea de investigación iniciada en trabajos anteriores: identificar los mecanismos derivativos seriados y conmutables que intervienen de manera sustantiva en la toponimia del Alto Aragón. En este artículo vamos a estudiar los topónimos de esta zona geográfica que terminan en *-ín*.

Esta línea de investigación se dirige fundamentalmente a verificar una de las características básicas apuntadas por Kremer en su recapitulación general sobre el estado de los estudios toponímicos en España: la dependencia mutua entre nombres de lugar y nombres de persona.<sup>1</sup>

### *Estado de la cuestión*

Al igual que ocurre en el caso de otros topónimos del Alto Aragón, el estudio del tema que nos ocupa ha estado mediatizado por la interpretación que Joan Corominas formuló en su célebre artículo «El origen del nombre de Gistaín, del de Odén y de otros nombres de lugar conexos» (1971),<sup>2</sup> de donde parten muchas de las investigaciones posteriores que se han referido a la cuestión.

Corominas explicó la terminación *-ín* que aparece en topónimos altoaragoneses como *Escuaín*, *Badaín*, *Naváin*, *Otín*, etcétera, a partir de un sufijo adjetival vascoide *-GIN* que desempeñó la misma función que el románico *-ARIUS* o el castellano *-ero*; por ejemplo, *Gistaín* < *GESTA-GIN* 'el pueblo de *GESTA*'. Este sufijo *-GIN* se remontaría a una etapa anterior a la romanización; en concreto, «hasta la época remota en que se hablaban los lenguajes ibéricos, con el vasco de los Pirineos Centrales, y otros de raíz más o menos emparentada».<sup>3</sup>

En ese artículo también estableció una separación tajante entre el sufijo *-ín* y el sufijo *-áin* que aparece en topónimos vascos y navarros. Corominas se basó en la posición del acento que registró en sus trabajos de campo, donde los informantes acentuaban *-aín* y no *-áin* (*Gistaín*, y no *\*Gistáin*),<sup>4</sup> y llegó a la conclusión de que «se puede pasar muy fácilmente de *Gistaín* a *Gistáin* (> *-té(i)n*), mientras que la evolución fonética opuesta sería imposible».<sup>5</sup>

Tras formular estas consideraciones, Corominas terminó afirmando lo siguiente: «es una realidad que los viejos topónimos en *-aín* y en *-ín* son frecuentes en la

1 Kremer (2010: 12): «Esta interdependencia desempeña un papel que bien merecería un estudio sistemático».

2 Recogido en Corominas (1971, II: 334-345), por el que se cita.

3 *Ibidem*, p. 340. Esta afirmación se ejemplifica con nombres de la antroponimia numídica y paleobereber con la terminación *-gin*.

4 Se refiere a esta cuestión a propósito de la pronunciación con la que «Saroñhandy, como hacen hoy muchos forasteros (desorientados por el parecido superficial con ciertos nombres de lugar navarros y vascos), acentuaba *Gistáin*. Es una pronunciación incorrecta e infundada» (*ibidem*, p. 338).

5 *Ibidem*. Esta afirmación se realiza reconociendo que «también se encuentran casos de contracción del hiato en diptongo y hasta en vocal simple» del tipo *čistén* ~ *čistéñ* e incluso *čistéjn*.

toponimia alto-aragonesa, y que en general se pueden interpretar mediante el vasco: *Escuaín, Badaín, Navaín, Otín, etc.*».<sup>6</sup>

Como vamos a tener ocasión de comprobar a lo largo de las páginas siguientes, trabajos posteriores han mostrado las excepciones a esta teoría general de Corominas basándose en la intervención del sufijo latino *-ĪNU*,<sup>7</sup> pero falta una explicación conjunta que aborde de manera sistemática el estudio de esta terminación en la toponimia del Alto Aragón.

### *El sufijo latino -ĪNU*

Antes de abordar otros aspectos preliminares nos detenemos a considerar brevemente la naturaleza y la evolución semántica del sufijo latino *-ĪNU*, que acabamos de citar, ya que, como se comprobará en las páginas venideras, constituye el núcleo central de las explicaciones posteriores.

Como explicó Kajanto, este sufijo tuvo el mismo significado que *-ANU* y se utilizó en latín para la creación de cognómenes por medio de la derivación del gentilicio del padre.<sup>8</sup> De esta manera, el nombre del hijo o la hija se formaba a partir del nombre paterno derivado mediante *-ĪNU*, señalando una relación de pertenencia: *AELIUS AELINUS* es 'Aelio, hijo de Aelio'; *CALPURNINA* es 'hija de Calpurnia'.<sup>9</sup>

Gramaticalmente el sufijo *-ĪNU*, al igual que *-ANU*, tuvo un sentido adjetival. Estas formaciones adjetivales se asociaron con apelativos del tipo *VILLA*, *AGER* o *FUNDUS*, bien a partir del acusativo *-ĪNUM* (*FUNDU SEVERĪNU*, sobre *SEVERUS*) o bien a partir del genitivo *-ĪNI* (*VILLA SEVERĪNI*). Estas formaciones sirvieron para indicar la propiedad o la posesión de un terreno; en los ejemplos anteriores, el 'fundo de Severo', la 'villa de Severo'.

En estos antiguos cognómenes se encuentra el origen de la función diminutiva que el sufijo *-ĪNU* contrajo en las distintas lenguas romances, especializándose en la derivación de adjetivos a partir de bases nominales.<sup>10</sup> Como explicó González Ollé, «la comparación del primitivo con el derivado fácilmente da a este

<sup>6</sup> *Ibidem*. No nos detenemos en la explicación concreta que elaboró para los topónimos citados en el cuerpo del trabajo (*Badaín, Escuaín, Gistaín, Navaín, Otín*). Remitimos a la entrada correspondiente que de cada uno se encontrará más adelante (véase *infra* «Análisis de los topónimos»).

<sup>7</sup> Por ejemplo, Selfa (1998: 193); Terrado, Selfa y Martín de las Puebas (2000: 174); Vázquez (2002: 130). A lo largo del estudio se irán comentando todas estas aportaciones.

<sup>8</sup> «The suffix *-INUS/NA* did not differ in meaning from *-ANUS/NA*. The greatest difference lies in the fact that whereas only 12 % of the names in *-ANUS/NA* belonged to women, the percentage is here 28 %. The suffix *-ANUS* was characteristic of men's nomenclature, whereas there was no specialization in regard to *-INUS/NA*» (Kajanto, 1982: 36).

<sup>9</sup> Este sufijo supuso una innovación en latín. En su origen es un desarrollo secundario del sufijo indoeuropeo *-ina*, «cuya causa debe buscarse en la degradación progresiva del sufijo átono adjetivo *-inus* debido a la síncope» (DESE, p. 341). Otras explicaciones sobre el origen de este sufijo, en González Ollé (1962: 329-330).

<sup>10</sup> Sobre la distribución de los diminutivos en el espacio geográfico aragonés, véase Enguita (1984). Tras el análisis de los datos se concluye que «la región orienta sus preferencias hacia los sufijos *-ete* (*-é, -et* y *-eta*) e *-ico*» (*ibidem*, p. 241).

connotaciones de pequeñez o afectividad». <sup>11</sup> Este valor diminutivo-afectivo es el que aparece en la microtoponimia y en la oiconimia. <sup>12</sup>

Rohlf s estudió el comportamiento del sufijo *-ín* en los dialectos pirenaicos y llegó a conclusiones similares: <sup>13</sup>

- El sufijo *-ín* indicó primitivamente una relación de pertenencia o semejanza.
- A partir de esta relación de semejanza «se desarrolló la idea de que el objeto comparado quedaba relegado a un plano inferior al original», <sup>14</sup> creándose el sentido diminutivo.
- El diminutivo se empleó especialmente en nombres de animales y en designaciones de parentesco.

### Objetivos

Los objetivos de este estudio son los siguientes.

- 1.º Compilar el corpus de los principales topónimos altoaragoneses terminados en *-ín*.
- 2.º Refutar la interpretación tradicional ofrecida por Corominas y demostrar que los topónimos altoaragoneses terminados en *-ín* son resultado de la derivación producida por el sufijo latino *-ĪNU*. <sup>15</sup>
- 3.º Proporcionar una explicación a la base léxica de los topónimos altoaragoneses terminados en *-ín*.
- 4.º Mostrar las analogías de los topónimos terminados en *-ín* con otras series toponímicas con las que presentan similitudes morfológicas y semánticas.
- 5.º Justificar por qué los topónimos altoaragoneses terminados en *-aín* no forman parte del grupo de topónimos vasconavarros terminados en *-áin*. <sup>16</sup>

<sup>11</sup> González Ollé (1962: 329).

<sup>12</sup> Véanse, por ejemplo, los siguientes ejemplos del valle de Tena: *Galino, Barachín, Berdines, Fernandina, Pichirín, Cosín, Sarrocín, Menín o Pepín* (apud Guillén, 1981: 161).

<sup>13</sup> Rohlf s (1988 [1951]: 149-150, § 41).

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 149.

<sup>15</sup> Para unificar criterios emplearemos el masculino singular *-INU* para referirnos de modo genérico al sufijo *-INUS/NA* y también para la reconstrucción de las formas concretas de los topónimos.

<sup>16</sup> La bibliografía sobre la terminación *-áin* es copiosa. La mejor síntesis se encuentra en Salaberri (2000: 117-125); en este artículo el autor recapitula todas las teorías que se han propuesto hasta la fecha para explicar este sufijo, agrupándolas en cuatro grandes apartados. Un resumen más abreviado de la cuestión se encuentra en el apéndice de la monografía de Belasko (1999: 469). Por su parte, Jimeno (1986: 251-281) censó en Navarra 343 topónimos terminados en *-áin*. Exceptuando 8 no identificados y 1 residual en la Baja Navarra, el resto de los topónimos se distribuyen por merindades de la siguiente manera: 63 en la merindad de Estella, 29 en la de Olite, 143 en la de Pamplona y 99 en la de Sangüesa (*ibidem*, p. 278). Salaberri (2012: 325-328) se ha ocupado también del estudio individualizado de los topónimos alaveses con esta terminación (*Agoráin, Andóin, Goiáin, Mundáin, Urabáin*).

*Corpus de topónimos analizado*

El área geográfica del corpus seleccionado se circunscribe al Alto Aragón. Hemos dejado fuera de él el análisis de enclaves menores y no suficientemente documentados. En algunos de ellos se han podido producir cambios fonéticos que enmascaran formas originales y no han podido ser verificados (*Bardaín, Balsaín, Mondaín*); no forman parte del repertorio topónimos menores susceptibles de ser posantropónimos (*Laín* y sus derivados *Laína, Lainazas, Lainazo, Lalaina*).<sup>17</sup>

Hemos exceptuado del corpus diversos hagiotopónimos terminados en *-ín* como, por ejemplo, *San Aventín* (Bonansa, La Ribagorza) o *San Pelegrín* (Alquézar, Somontano de Barbastro); arabismos más o menos esclarecidos por el estudio toponomástico (*Zaidín*);<sup>18</sup> falsos topónimos en *-ín* como *Señín*, enclave del municipio de Montanuy (La Ribagorza) que se corresponde con *Señú* y que también aparece en ocasiones bajo la forma *Señil*;<sup>19</sup> y topónimos como *Sin, Rin* o *Rins*, en donde esta terminación no es el producto de una derivación, sino que forma parte del lexema.

Por el contrario, hemos incluido aquellos topónimos cuyas formas documentales corroboran la presencia de la terminación objeto de análisis, como es el caso de *Padarnín*, por más que el topónimo en la actualidad tienda a la forma *Padarnú*.

Como es lógico, forman parte del repertorio aquellos topónimos de Sobrarbe y de La Ribagorza en donde la terminación *-ín* ofrece el resultado catalán *-í* (*Verí, Bardají*).

De acuerdo con lo anterior, el corpus de la serie que nos disponemos a analizar está formado por treinta y dos topónimos:

<i>Acín</i>	<i>Barbarín</i>	<i>Gavín</i>	<i>Otín</i>
<i>Aín</i>	<i>Bardají</i>	<i>Gistaín</i>	<i>Padarnín</i>
<i>Asín</i>	<i>Carcín</i>	<i>Grosín</i>	<i>Presín</i>
<i>Asín de Broto</i>	<i>Cervín</i>	<i>Isín</i>	<i>Rañín</i>
<i>Aurín</i>	<i>Escartín</i>	<i>Lecherín</i>	<i>Regordán</i>
<i>Badaín</i>	<i>Escuaín</i>	<i>Lurín</i>	<i>Sangorrín</i>
<i>Baillín</i>	<i>Espín</i>	<i>Navaín</i>	<i>Susín</i>
<i>Ballarín</i>	<i>Esporrín</i>	<i>Nerín</i>	<i>Verí</i>

<sup>17</sup> Todos los ejemplos citados en este párrafo figuran en el estudio de Lacasta (1994: 181-188), y muchos de ellos están extraídos del repertorio de nombres geográficos de Ariño (1980). En estos casos resulta difícil distinguir si se trata de una primitiva formación adjetiva en *-INU* o de un sufijo diminutivo añadido posteriormente.

<sup>18</sup> Para Corominas, etimología «arábica sens dubite, però les possibilitats concretes són moltes» (*OnCat*, VI, 473-474, s. v. *Saidí*). Para *Asín*, *Zaidín* significa 'los descendientes de Zaid'. Corominas lo rechaza y plantea el significado 'brazo de un río'; este autor también desestima la posibilidad de que sea un diminutivo del topónimo *La Zaida* (*ibidem*).

<sup>19</sup> En Antonio Ubieto (1984-1986, III: 1191) tiene entrada como *Señín*. La primera mención documental («Valle de Singicti», 938, CA, doc. 107) tampoco avala su inclusión en el repertorio de análisis.

La distribución por comarcas de estos topónimos altoaragoneses terminados en *-ín* es la siguiente:

Comarca	N.º de topónimos
Alto Gállego (Huesca)	7
Cinco Villas (Zaragoza)	2
La Jacetania (Huesca, Zaragoza)	7
La Ribagorza (Huesca)	5
Sobrarbe (Huesca)	10
Somontano de Barbastro (Huesca)	1
Total	32

### ANÁLISIS DE LOS TOPÓNIMOS

#### *Acín*

Localidad del municipio de Jaca (La Jacetania).<sup>20</sup>

El topónimo aparece documentado en una confirmación fechada el 15 de mayo de 1090: «Uillam de Acin et Especiolo et Casanova» (*SDRSR*, doc. XLIII). Las otras formas documentadas son *Açin* y *Azin*.<sup>21</sup>

Benito propone dos vías interpretativas: por un lado, el fitónimo latino *CYANUS* ‘aciano’; por otro, el nombre de un propietario romano: *ASCIO* / *ACCIO*.<sup>22</sup>

La explicación antroponímica fue propuesta en 1960 por Pita, aunque la identificación del nombre personal no es acertada: «Procede del antropónimo *ASINIUS*». <sup>23</sup>

A nuestro juicio, el topónimo encuentra su explicación en el cognomen *ACIUS*<sup>24</sup> o bien en *ACINUS*,<sup>25</sup> forma derivada del anterior mediante el sufijo latino *-ĪNU*.

#### *Aín*

Enclave situado en el municipio de Jaca.<sup>26</sup>

<sup>20</sup> Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, I: 24).

<sup>21</sup> Fuente: Agustín Ubieto (1972: 20, s. v.) y Miguel (2007, s. v.).

<sup>22</sup> Benito (2002, s. v.).

<sup>23</sup> Pita (1960: 187).

<sup>24</sup> *OPEL* I, p. 18.

<sup>25</sup> Kajanto (1982: 337, «Cognomina obtained from fauna and flora», «2. Flora», «Fruits, parts of plants»); la referencia al aciano (*Centaurea cyanus*) está bien traída, por tanto. Como cognomen, en Solin y Salomies (1988: 287). Tanto Mócsy *et alii* (1983: 3) como *OPEL* I (p. 19) recogen en sus repertorios *ACINI* como *forma declinata*.

<sup>26</sup> Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, I: 37-38). En la toponimia aragonesa también encontramos el topónimo en plural, *Aínes* (Benabarre, La Ribagorza).

El topónimo se documenta en una donación de 1053: «et in Ayn illas casas» (CSJP, doc. 105); «Bancius, abbas de Ayn et de Septemfontes» (*ibidem*). Las otras formas atestiguadas son *Agini*, *Ahyn*, *Ayn* y *Ayne*.<sup>27</sup>

El planteamiento de la etimología del topónimo ofrece las siguientes consideraciones:

- Una gran variedad de explicaciones basadas en filiaciones lingüísticas dispares (árabe, vasca, ligur).<sup>28</sup>
- La posible relación de *Aín* con los topónimos altoaragoneses *Aineto* y *Ainielle*.
- El mantenimiento del diptongo inicial /ai-/.
- La interpretación de la consonante -g- intervocálica que aparece en alguna mención documental (*Agini*, 1062, CDCH, doc. 24).

La principal referencia la encontramos en el análisis que Corominas realiza del topónimo *Aín* que da nombre a una localidad de la provincia de Castellón. Este autor desliga el estudio de *Aín* (Castellón y Huesca) de los topónimos leridanos *Ainet de Cardós*, *Ainet de Besan*, *Aineto* y *Aneto* (pueblo situado junto al río Noguera Pallaresa).<sup>29</sup> A continuación relaciona *Aín* con el topónimo antiguo AGINNUM que se reproduce en distintos lugares de Europa (por ejemplo, los franceses *Agén*, *Ayen* o el derivado *Genat* < AGINNATE) y elabora una evolución fonética en la que —entre otros procesos lingüísticos— interviene el sustrato mozárabe.<sup>30</sup>

A propósito de *Aineto* y *Ainielle*, Vázquez planteó la etimología a partir del vasco *hagina* ‘tejo’ apoyándose en dos aspectos:<sup>31</sup> por un lado, la aparición de una -g- intervocálica en las menciones documentales de estos dos nombres de lugar (*Agineto*, 1076; *Aginielli*, 1062); por otro, el mantenimiento del diptongo inicial /ai-/ en lugar de su monoptongación en /e/.<sup>32</sup> Ambos aspectos coinciden en *Aín*, por lo que es

<sup>27</sup> Fuente: Agustín Ubieto (1972: 22, s. v.). No aparece en el repertorio de Miguel (2007).

<sup>28</sup> Cf. Benito (2002, s. v.): por un lado, del vascón ‘colina’, ‘lugar elevado’; por otro, del árabe ‘fuente’. La etimología árabe ‘fuente’ fue propuesta por Asín Palacios (1944: 44); el origen ligur, por Sieglin (*apud OnCat*, II, 40b, 24-39).

<sup>29</sup> *OnCat* (II, 40-41, s. v. *Aín*, y 41-43, s. v. *Ainet*, *Aineto*, *Aneto*). Para estos topónimos propone dos etimologías: por un lado, el nombre de la planta ANETUM ‘hierba aromática’; por otro, ASINETUM ‘paraje en donde hay muchos asnos’. En la nota 2 de la entrada correspondiente a *Aín* (II, 41a, 40-43) Corominas declara expresamente que no entra a considerar la posible relación lingüística del topónimo castellanense con el aragonés *Ainielle*.

<sup>30</sup> Además de desestimar la etimología árabe propuesta por Asín Palacios (1944: 44), Corominas (*OnCat*, II, 40-41, s. v. *Aín*) también rechaza un posible origen iber vasco basándose en la terminación -INNUM y en la distribución geográfica de los topónimos en Europa.

<sup>31</sup> Esta etimología se descarta en *OnCat* (II, 41a, 36-37) señalando que no hay una base semántica ni fonética razonable para *hagin* ‘tejo’, puesto que el resultado esperable sería \**Áyen*.

<sup>32</sup> Vázquez (1982a, n.ºs 5.5 y 5.6 respectivamente): «De haber sido originario el diptongo inicial -Ai-, debería haber monoptongado en -e-; de modo que si se ha conservado hasta nuestros días es porque hubo una consonante que impidió la unión de dichas vocales; esta consonante se perdió posteriormente, cuando ya había pasado la época en que A + I daban e».

razonable proponer la misma base léxica derivada en los topónimos arriba citados por sendos sufijos latinos -ĒTU y -ĒLLU.

Por nuestra parte, y además de lo expuesto, creemos necesario establecer dos premisas:

- Debemos desvincular el análisis del oscense *Aín* de los leridanos *Ainet*, *Aineto* y *Aneto*, topónimos cuyas formas documentales más antiguas (*Asnet*, *Asneto*) difieren notablemente de las formas tempranas del nombre de lugar que consideramos (*Agini*, *Ahyn*, *Ayn* y *Ayne*). Unas y otras han devenido homónimas por procesos evolutivos plenamente identificados.<sup>33</sup>
- No podemos desvincular el análisis del topónimo oscense *Aín* de los también oscenses *Aineto* y *Ainielle*. Las menciones documentales más antiguas (*Aineto*, *Agineto*, *Ayneto*; *Aguinielli*, *Aginello*, *Ainiello*, *Anyiello*, *Ayniello*, *Aynielle*, *Ainielle*) son muy próximas a las formas tempranas del nombre de lugar que consideramos.<sup>34</sup> En todas ellas se reconoce un radical \**Agin-*.

A nuestro juicio, es posible explicar el topónimo sobre la base del antropónimo \**AGINUS*, derivado en -*INU* del nombre *AGIUS*.<sup>35</sup>

Esta hipótesis implica considerar que la -*g*- intervocálica de algunas menciones (*Agini*, 1062) forma parte del radical antropónimo. Esta consonante explica también el mantenimiento de las vocales iniciales y la ausencia de monoptongación /*ai*/ > /*e*/. Este considerando sería extensible a las formas análogas que se constatan en *Aineto* (*Agineto*, 1076) y en *Ainielle* (*Aginielli*, 1062).

Los sufijos que intervienen en la derivación de *Aineto* y *Ainelle* no son elementos decisorios para decantar la interpretación apelativa. En el caso de *Aineto*, «el sufijo latino -*ETUM*, muy empleado para designaciones colectivas de especies arbóreas (*Frasseneto*) o de plantas, suele ser aplicado, y de ello hay pruebas en la toponimia franco-española, a voces que nada tienen que ver con la nomenclatura vegetal».<sup>36</sup> En el caso de *Ainielle*, tal y como vamos a tener ocasión de comprobar a lo largo del trabajo, es frecuente la presencia de topónimos mayores junto a topónimos menores derivados a través del diminutivo.

Para justificar lo anterior revisaremos la analogía que el topónimo *Aín* y su serie presentan con respecto a la serie del topónimo *Esporrín* que analizamos más

<sup>33</sup> Se explican en *OnCat* (II, 43a, 12-29). El proceso fonético fundamental es la vocalización *Asnet* > *Ainet*. También se explica el comportamiento de /*o*/ final en el marco de un proceso lleno de inestabilidad.

<sup>34</sup> Fuente: Agustín Ubieto (1972: 22, s. *vv.* *Aineto* y *Ainiello*) y Miguel (2007, s. *vv.* *Aineto* y *Ainielle*).

<sup>35</sup> Albertos (1966: 11-12). Etimológicamente este nombre personal está formado sobre la raíz indoeuropea \**ag-* ‘conducir, llevar’, y en la onomástica personal suele ser frecuente en composición. Cf. *IEW*, pp. 4-5, s. *v.* *ag-*, ‘treiben, schwingen, in Bewegung setzen, führen’ (‘mover, agitarse, poner en movimiento, conducir’).

<sup>36</sup> García Blanco (2001 [1952]: 254).

adelante (véase *infra*). Esta analogía se fundamenta en la intervención de estos tres mismos sufijos para derivar otros tantos topónimos procedentes de antropónimos (-ĒLLU, -ĒTU, -ĪNU):

Antropónimos no sufijados	Formas con sufijo -INU	Formas con sufijo -ĒTU	Formas con sufijo -ĒLLU / -ĒLLA
AGIUS	*AGĪNU > <i>Aín</i>	*AGĪNĒTU > <i>Aineto</i>	*AGĪNĒLLU > <i>Ainelle</i>
SPURIUS	SPURĪNU > <i>Esporrín</i>	*SPURĒTU > <i>Esporret(o)</i>	*SPURĒLLA > <i>Esporrella</i>

### *Asín*

Bajo esta entrada incluimos dos lugares que comparten el mismo nombre: por un lado, *Asín* (Cinco Villas);<sup>37</sup> por otro, *Asín de Broto* (Sobrarbe).<sup>38</sup>

El primero aparece citado en un célebre documento fechado el 14 de febrero de 938 por el que el rey García Sánchez I confirma la donación hecha al monasterio de Leire de los diezmos de una veintena de lugares, entre los que se encuentra *Asín*: «Polouagente, Spanies et Asin» (*DML*, doc. 7); en 1076 se menciona como almunia: «de illa mea almunia que dicitur Asin» (*SDRSR*, doc. XII).<sup>39</sup>

El segundo se documenta en 1061: «Galindiz de Asini» (*CSJP*, doc. 166).<sup>40</sup>

Marco incluyó el topónimo *Asín* dentro de la relación de topónimos pertenecientes a la «Toponimia preindoeuropea». <sup>41</sup>

En sus notas sobre la toponimia del Pirineo aragonés Julio Caro Baroja mencionó el topónimo *Asín* —en referencia al *Asín* oscense— a propósito de una observación morfológica: «Creo, en principio, que bastantes nombres de apariencia distinta se han formado sobre genitivos de singular»; entre estos nombres personales que nombraron distintos fundos figura *Asín*: «*Asini*, luego *Asín*, es de *Asinius*». <sup>42</sup> Siguiendo a Caro Baroja, Nieto incluye *Asín* dentro de un grupo de topónimos derivados de antropónimos latinos procedentes en última instancia del zoónimo ASĪNU ‘burro, asno’ como, por ejemplo, *Asiáin* (Navarra) o *Ceanuri* (Vizcaya). <sup>43</sup>

<sup>37</sup> Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, I: 165). Sobre este topónimo, véase Cortés (2010: 90).

<sup>38</sup> Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, I: 166).

<sup>39</sup> Fuente: Agustín Ubieto (1972: 42, s. v.) y Miguel (2007, s. v.). Las otras formas documentadas de este topónimo son *Asino* y *Assin*: la primera, en Agustín Ubieto; la segunda, únicamente en Miguel.

<sup>40</sup> En el índice de *CSJP* se consigna entre interrogantes. Otras formas documentadas: *Asin*, *Assin* y *Asini*. Fuente: Agustín Ubieto (1972: 42, s. v.) y Miguel (2007, s. v.).

<sup>41</sup> Marco (1979: 161).

<sup>42</sup> Caro Baroja (1981: 17-18).

<sup>43</sup> Nieto (1997: 124, s. v. *Cenauri*).

La antroponimia nos permite explicar el topónimo a través dos interpretaciones diferentes, aunque compatibles.

La primera explicación parte del cognomen *ASUS* o *ASIUS* derivado mediante el sufijo *-ĪNU* (\**ASĪNU*).<sup>44</sup> La segunda conduce directamente al cognomen *ASINUS*, que Kajanto incluye dentro de los cognómenes procedentes de la fauna;<sup>45</sup> de ahí la homonimia con el zoónimo *ASĪNU* tomado como referencia. A favor de la primera contamos con dos argumentos lingüísticos de peso:

- En primer lugar, la existencia de topónimos cognados con los que establecer la permutación del sufijo *-ĪNU* con otros sufijos habituales de la toponimia circumpirenaica: *-essu* en *Asieso* (La Jacetania);<sup>46</sup> *-oi* en *Asué* (pardina de Asín de Broto);<sup>47</sup> *-ōNE* > *-ún* en *Asún* (Alto Gállego); *-áin* en *Asiáin* (Cendea de Olza, Navarra).<sup>48</sup>
- En segundo lugar, el antropónimo *ASUS* sin derivar constituye la base léxica de nombres de núcleos poblacionales como *Aso de Sobremonte* (Alto Gállego)<sup>49</sup> o *Aso-Veral* (Sigüés, municipio de las Cinco Villas, pero perteneciente a la comarca de La Jacetania).<sup>50</sup>

### *Aurín*

Localidad perteneciente a Sabiñánigo (Alto Gállego).<sup>51</sup>

El nombre aparece documentado en una donación fechada hacia el año 850: «in locum Circiti villa Agurini» (*CSJP*, doc. 5). Se documentan además las formas *Aurin*, *Auriu*, *Aorrin*, *Ahorin*, *Agurin* y *Agorin*.<sup>52</sup>

Como ya señaló Rohlfs, «le radical *Aur-* est très fréquent dans l'onomastique ancienne: *Aurus*, *Aurinus*, *Aurilla*, *Aurina*, *Auronius*, *Aurusius*». <sup>53</sup> Efectivamente,

<sup>44</sup> *ASUS*, en Rohlfs (1956: 120, n.º 12) y Delamarre (2007: 28). *ASIUS*, en Mócsy *et alii* (1983: 31); *OPEL* I, p. 81; Solin y Salomies (1988: 23) lo atestiguan como gentilicio.

<sup>45</sup> Kajanto (1982: 325, «Cognomina obtained from fauna and flora», «1. Fauna», «Mammals»); Solin y Salomies (1988: 296).

<sup>46</sup> Documentado *Asiés* en el siglo XII. Véase Rohlfs (1956: 120, n.º 12).

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 87, n.º 13.

<sup>48</sup> Belasko (1999: 105, s. v.): «Probablemente 'lugar de una persona llamada \**Asi-*'. De \**Asi-* + *-ain*, siendo el primer elemento un nombre de persona no identificado y el segundo un sufijo que indica propiedad».

<sup>49</sup> Véase un análisis completo de este topónimo en Vázquez (2008: 23-25). La explicación antroponímica se contempla en p. 25.

<sup>50</sup> Sobre este último topónimo, véase Cortés (2010: 91).

<sup>51</sup> Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, I: 175-176).

<sup>52</sup> Fuente: Agustín Ubieto (1972: 45, s. v.) y Miguel (2007, s. v.).

<sup>53</sup> Rohlfs (1956: 58). En Francia contamos con *Auros* (Aquitania), *Aurac* (Alto Loira) o *Auriac* (Lemosín), entre otros.

contamos con el cognomen AURUS<sup>54</sup> y también con su derivado AURINUS.<sup>55</sup> Ambos antropónimos permiten explicar el topónimo.<sup>56</sup>

Este mismo antropónimo explica los topónimos navarros *Auritz* (cast. *Burquete*, merindad de Sangüesa), *Auriáin* (topónimo de Barasoáin y Mendíbil) y *Aurino* (topónimo de Gallipienzo y Ujué).<sup>57</sup>

A esta explicación cabe oponer la objeción del mantenimiento del diptongo /au-/ frente a la esperable monoptongación en /o/.<sup>58</sup> Es probable que la preservación del diptongo /au-/ se haya podido producir como consecuencia de la epéntesis de la consonante -g- desarrollada tempranamente (cf. *Agurini*, *Agurin*, *Agorin*). Por el contrario, esta monoptongación /au-/ > /o/ sí se ha producido en topónimos con esta misma base antroponímica como *Orés* (Cinco Villas), *Orós* y *Orús* (ambos en la comarca del Alto Gállego).<sup>59</sup>

### *Badaín*

Población perteneciente al municipio de Tella-Sin (Sobrarbe).<sup>60</sup>

Carecemos de formas documentales antiguas.<sup>61</sup>

La explicación de referencia para este topónimo es la que proporcionó Corominas en el artículo «El origen del nombre de Gistáu, del de Odén y de otros nombres de lugar conexos», que hemos glosado al comienzo del trabajo.<sup>62</sup> Tras describir las notas corográficas más importantes de lugar, Corominas propone un étimo BIDA-GIN (o BEDA-GIN), «formado con el vasco *bide* 'camino', palabra que en composición toma

<sup>54</sup> Mócsy *et alii* (1983: 40); *OPEL* I. p. 105.

<sup>55</sup> Kajanto (1982: 161, «Cognomina obtained from Gentilicia», «1. Common suffixes»); Mócsy *et alii* (1983: 40); Solin y Salomies (1988: 299); *OPEL* I. p. 105. Esta misma explicación ya se apuntaba en Pita (1960: 190).

<sup>56</sup> Pita (1960: 190), además de proponer el antropónimo latino AURINIUS, lo relacionó con el etnónimo AURUNCI, «nombre de un pueblo céltico que tiene vestigios en Italia y en la Galia».

<sup>57</sup> «Seguramente sobre *Auru*, *Aurio* o similar» (Salaberri, 2000: 127).

<sup>58</sup> Esta objeción fue ya formulada por Vázquez (1982b, n.º 5.16): «Su étimo es incierto, tal vez prerromano no indoeuropeo. Lo que sí resulta muy improbable es que venga del lat., AURUM 'oro', pues, por una parte, el diptongo inicial AU debería haber monoptongado en o, y, por otra, queda sin explicar lo que aparenta ser un sufijo -in, que no creemos explicable por el latino -INUS».

<sup>59</sup> Sobre el topónimo *Orés*, véase Cortés (2010: 173-174; 2010b: 298). Sobre *Orós* y *Orús*, véase Vázquez (1983, n.ºs 5.65 y 5.66). La relación de estos dos topónimos oscenses con el antropónimo AURUS queda contemplada ya en este trabajo. No olvidamos la existencia de *Oro* en la antroponimia indígena aquitana (cf. Gorrochategui, 1984: 249, n.º 276) ni que este antropónimo puede estar en la base de algunos topónimos como los navarros *Oriz* y *Oroz*, ambos en la merindad de Sangüesa. La sufijación -iz del primero y -oz del segundo parecen apuntar esta interpretación antroponímica, tal y como señala Belasko (1999: 345 y 348-349 respectivamente).

<sup>60</sup> Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, I: 185).

<sup>61</sup> Tampoco figura en el repertorio de Agustín Ubieto (1972) ni en el de Miguel (2007). Antonio Ubieto (1984-1986, I: 185) lleva la primera mención a 1571, fecha en la que pasó a depender del obispado de Barbastro.

<sup>62</sup> Corominas (1971, II: 334-345); en concreto, el pasaje dedicado a *Badaín*, en p. 341. Otras interpretaciones propuestas: topónimo preindoeuropeo para Marco (1979: 159); «antropónimo» para Benito (2002, s. v.).

a menudo la forma *bida-*», y el sufijo vascoide *-GIN*. El paso *\*Bedáin* > *Badaín* lo explica por un proceso de asimilación.<sup>63</sup>

Descartada su adscripción al grupo de topónimos vasconavarros con la terminación *-áin* por la posición del acento (*-áin*), es necesario considerar otros hechos.

Una primera vía de explicación nos conduce a relacionar el topónimo *Badaín* con parónimos como *Bada* (concejo de Parres, Asturias), para el que se han propuesto etimologías muy dispares,<sup>64</sup> o *Badaguás* (La Jacetania), más próximo al que analizamos.<sup>65</sup>

Rohlf s propuso para *Badaguás* un antropónimo *\*Badacus* derivado de BADO, «attesté dans une inscription d'Espagne (CIL II, 3165)»,<sup>66</sup> a través del sufijo galorrománico *-ACU* y con diptongación aragonesa /uá/ procedente de /ö/ tónica (*\*Badacossu* > *Badaguasse*, 981).

Además de con BADO, contamos también con los antropónimos BADONIS, BADONES<sup>67</sup> y BADAN.<sup>68</sup>

En el caso de *Badaín*, la forma *\*BADA*, derivada mediante el sufijo *-ĪNU* (*\*BADAĪNU* > *Badaín*), explica la base léxica, de modo que resulta un topónimo antroponímico similar al resto de los topónimos de la serie que estamos analizando.

### *Bailín*

Enclave del municipio de Sabiñánigo (Alto Gállego).<sup>69</sup>

El topónimo se registra en una cesión al monasterio de San Andrés de Fanlo fechada en la primera mitad del siglo XI (1036-1057): «Ego senior Garcia Fertuniones de Baiulini» (CDSAF, doc. 33). Las formas antiguas documentadas son *Baiulini*, *Balulini*, *Baiolini*, *Baylin*.<sup>70</sup>

<sup>63</sup> Tanto la cita literal como la explicación posterior, en Corominas (1971, II: 341).

<sup>64</sup> Galmés (2000: 186) propuso una explicación basada en la raíz protoindoeuropea *bad-* 'foso, hoyo'. Para García Arias (2004, s. v. *El Vau*) se trataría de neutro plural de VADUM 'vado' (VADA).

<sup>65</sup> «in uilla que dicitur Badaguasse» (981, CSJP, doc. 21). Las formas documentadas son *Badaguas*, *Badaguasse*, *Badaguassi*, *Badahues*, *Badahos*, *Vadaguas*. Referencia: Agustín Ubieto (1972: 48, s. v.) y Miguel (2007, s. v.). De las recogidas en estos repertorios exceptuamos *Bahos*, que en los dos repertorios se consigna con interrogante y que se corresponde con la localidad de *Baгүйés* (Cinco Villas).

<sup>66</sup> Rohlf s (1956: 58, n.º 55).

<sup>67</sup> A pesar de que Albertos (1966: 284) plantea la posibilidad de que BADONIS sea un nominativo en *-is*, las formas BADONIS, BADONES recogidas por esta autora (*ibidem*, p. 47) pueden considerarse formas de genitivo (*-ONIS* > *-ones*), siendo BADO un antropónimo que, en lugar de declinarse como los temas en *-US* (*\*BADUS*, *-i*), pasó a hacerlo mediante el tema *-O*, *-ONIS*. Véanse las puntualizaciones onomásticas realizadas al respecto por Alvar (1987, I: 123-125).

<sup>68</sup> Fernández Palacios (2009: 534). Aparece en la onomástica personal navarra: el nombre VALERIUS/A BADAN, hijo o hija de ABSUNSO, se documenta en Izcue (Cendea de Olza, merindad de Pamplona).

<sup>69</sup> Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, I: 189-190). Pardina de Bailo (*idem*, 1987: 33).

<sup>70</sup> Fuente: Agustín Ubieto (1972: 49, s. v.). De entre las formas incluidas en esta fuente descartamos *Barbalini*, que parece corresponderse con *Barbarín* (véase *infra*, s. v.). No figura en el repertorio de Miguel (2007). Antonio Ubieto (1989: 413-419),

Aparentemente el análisis de este topónimo no puede desligarse de *Bailo* (La Jacetania).<sup>71</sup> De esta forma, *Bailín* sería un derivado de *Bailo* mediante el sufijo -ĪNU, es decir, un entidad diminutiva dependiente de otra mayor, por lo que se establece —como ya apuntó Vázquez—<sup>72</sup> una relación semejante a la que hay, por ejemplo, entre *Aso* y *Asín* y entre otros topónimos mayores y menores que iremos encontrando a lo largo del análisis.

Sin embargo, las formas más antiguas nos ofrecen los resultados *Baiulini*, *Balulini*, *Baiolini*, lo que nos lleva a proponer como explicación el antropónimo BAIOLUS, BAIULUS,<sup>73</sup> derivado mediante el sufijo -ĪNU a partir del genitivo -ĪNI: \*(FUNDU) BAIOLĪNI, \*(FUNDU) BAIULĪNI > *Baiulini* (siglo XI) > *Bailín*.

### *Ballarín*

El topónimo *Ballarín* da nombre a una pardina en el término del valle de Vio (Fanlo, Sobrarbe).<sup>74</sup>

La primera documentación del topónimo data de 1250: «Ballorin et Assuer» (DJIA, doc. 552).<sup>75</sup>

El análisis del *Onomasticon Cataloniae* se centra en la extensión que BALLA —cognomen tanto femenino como masculino— presenta en la documentación antigua. A partir de este nombre y de la terminación de genitivo -ANIS se llega a una raíz BALD-, frecuente en la onomástica germánica; por un proceso asimilatorio habitual en La Ribagorza, -LD- evoluciona a -ll-. El diminutivo hipocorístico en -ín produciría el resultado \*BALLANIN. Este resultado \*BALLANIN «estava abocat fatalment a la dissimilació en -arín».<sup>76</sup>

---

en lugar de la tradicional identificación con *Bailo*, formuló la hipótesis de que la forma *Bagilliensis* que aparece en las *Genealogías de Roda* de principios del siglo X («de domno Garsea comitis Bagilliensis», *ibidem*, p. 413) se correspondería con *Bailín*, considerando que «los escribas medievales latinizaron los nombres romances de su época mediante la intercalación de una “g” o su equivalente, una “i”, tras sílabas tónicas» (*ibidem*, p. 419). Como vamos a comprobar en el análisis, las formas más antiguas de *Bailín* no permiten sustentar esta hipótesis; parece más lógico explicar el gentilicio latinizado *Bagilliensis* a partir de *Bagilo*, forma documentada de *Bailo*, como hicieron Lacarra y otros autores mencionados por Ubieto (*ibidem*, p. 414).

<sup>71</sup> El topónimo aparece en las primeras menciones documentales con -g- intervocálica: *Vagilo* (1028, CSJP, doc. 47); *Bagilo* (1020-1030, CSJP, doc. 50). Se replica en el nombre de la pardina *Bail* (municipio de Bailo) y en los de los cotos redondos *Bail* (Secorún) y *Bailés* (también incluido en el término de Bailo). Sobre todos estos lugares, véase Antonio Ubieto (1984-1986, I: 189-190). Villar (2000: 240-243) etimologiza *Bailo* como un derivado de la raíz \*bai- ‘río’ con sufijo primario -l-.

<sup>72</sup> Véase Vázquez (2002: 130).

<sup>73</sup> BAIOLUS, como cognomen, en Kajanto (1982: 166, «Cognomina obtained from Gentilicia», «2. Diminutive forms») y en Solin y Salomies (1988: 300). BAIULUS, como nombre, en Mócsy *et alii* (1983: 40) y en OPEL I, p. 109. También en Delamarre (2007: 37).

<sup>74</sup> Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, I: 194). *Ballarín* es también el nombre de una casa de campo situada en la localidad de Esplugu (Foradada de Toscar, La Ribagorza). Sobre esta pardina, véase *idem* (1987: 33; 1984-1986, I: 194).

<sup>75</sup> El topónimo *Ballarín* no forma parte del repertorio de Agustín Ubieto (1972) ni del de Miguel (2007).

<sup>76</sup> *OnCat* (II, 326-327, s. v. *Ballarín*). La cita, *ibidem* (p. 327, 16-17a).

A nuestro juicio, el topónimo se forma sobre el cognomen *BALIARIO* a través del sufijo derivacional latino *-ĪNU*<sup>77</sup> (\**BALIARĪNU*), con palatalización regular de *-LY-* > /*ɲ*/.

Este mismo cognomen permite explicar los topónimos cognados *Ballariáin* (Cendea de Ansoáin, Pamplona),<sup>78</sup> *Ballarán* y *Ballariés*,<sup>79</sup> mediante diversos sufijos derivativos: *Ballariáin*, mediante *-áin*; *Ballarán*, a través del sufijo latino *-ANU*; *Ballariés*, por medio del sufijo aquitánico *-essu*:

- \**BALIARIANU* > *Ballaran* (1090) > *Ballarán*
- \**BALIARIAIN* > *Bayllarin* (1268) > *Ballariáin*
- \**BALIARIĒSSU* > *Ballariesse* (1086) > *Ballariés*
- \**BALIARĪNU* > *Ballorin* (1250) > *Ballarín*

### *Barbarín*

Enclave situado en la localidad de Bailo (La Jacetania).<sup>80</sup>

El topónimo se documenta en una compra de dos aranzadas de viña en el lugar de «Barbarin, in Bagilo» (1084, *SDRSR*, doc. LXII).

Contamos con un homónimo en Navarra (merindad de Estella) que Cierbide interpretó como resultado del antropónimo *BARBARINUS* y que en la documentación aparece bajo las formas *Barbarin*, *Barbaryn* (1225).<sup>81</sup>

Esta misma explicación antroponímica es válida para el *Barbarín* oscense, ya sea partiendo del nombre base *BARBARUS*,<sup>82</sup> ya sea de la forma derivada *BARBARINUS*, plenamente atestiguada en los repertorios onomásticos antiguos.<sup>83</sup>

El nombre *BARBARUS* proporciona también la base léxica de *Barbaruens* (Seira, La Ribagorza) y de los distintos *Barberà* (< *BARBARIANU*) de la toponimia catalana.<sup>84</sup>

<sup>77</sup> *BALIARIO*, en Mócsy *et alii* (1983: 43) y *OPEL* I, p. 110.

<sup>78</sup> Sobre este topónimo, véase Belasko (1999: 120). La mención *Bayllarin* (1268) que se menciona más abajo procede también de este estudio.

<sup>79</sup> El primero es más conocido bajo la denominación de *ermita de Ballarán*, en el pueblo de San Julián de Basa (Yebra de Basa, Alto Gállego): «monasterium Sancte Marie de Ballaran» (1090, *SDRSR*, doc. XLII). El segundo aparece citado en un documento fechado en noviembre de 1086 por el que el infante Pedro concede la villa de *Ballariesse* a su hermano Fernando (*CDPI*, doc. 2); esta misma referencia se recoge en Antonio Ubieto (1984-1986, I: 194).

<sup>80</sup> Fuente: Agustín Ubieto (1972: 51, s. v.). A la única forma documentada (*Barabrin*) debemos añadir *Barbalini*, que este autor (*ibidem*, p. 49) atribuye a *Bailín*. No consta en Miguel (2007).

<sup>81</sup> Cierbide (1980: 89). En el párrafo anterior, en donde se proponen otros topónimos con este mismo resultado, se anota: «En general, se diría que *-in* es una reducción (reciente) de *-áin*».

<sup>82</sup> *BARBARUS*, en Kajanto (1982: 312-313, «Cognomina relating to origin», «3. National and political origin», «Foreigner, stranger»); también como cognomen, en Solin y Salomies (1988: 300); como nombre masculino, en Mócsy *et alii* (1983: 44) y en *OPEL* I, p. 110-111.

<sup>83</sup> *BARBARINUS*, como cognomen, en Kajanto (1982: 313, «Cognomina relating to origin», «3. National and political origin», «Foreigner, stranger») y en Solin y Salomies (1988: 300).

<sup>84</sup> Véase *OnCat* (II, 343-344, s. v. *Barberà*).

*Bardají*

Municipio situado en la comarca de La Ribagorza cuya denominación oficial es *Valle de Bardají* (*Valle de Bardaxín*).<sup>85</sup>

El estudio documental realizado por Selfa permite una reconstrucción completa del topónimo.<sup>86</sup> Aparece citado en el año 959 en la consagración de la iglesia de Santa María de Bardají: «in loco nominatur Vallis Axenis» (DMO, doc. 39). El topónimo ofrece además estos resultados: *Val d'Axino*, *ualle daxino* (1295), *Bardaxine*, *Bardaxin*, *Bardaxion*, *Bardaxi*, *Bardexin*, *Bardají*.<sup>87</sup>

En las primeras menciones documentales se identifica con claridad un primer elemento lat. VALLE 'valle' con el resultado apocopado *val-*, en el que se ha producido la confusión /r/-/l/ en el límite silábico (*val-* > *bar-*).

Selfa propone dos explicaciones. En la primera de estas posibilidades el apelativo VALLE se completa con el sustantivo latino AXIS 'eje' derivado por medio de un sufijo relacional -INUS (VALLIS AXINUS 'el valle axial'), en referencia a la función vertebradora de este valle con los espacios limítrofes (Seira, Campo y Valle de Lierp). La segunda de las posibilidades contempla un antropónimo latino AXENIUS en genitivo (VALLIS AXENIIS): 'valle de Axenio'.<sup>88</sup>

A nuestro juicio, la segunda interpretación es más acorde con la estructura romance para expresar la propiedad (*val + de + nombre del poseedor*), siendo el término preposicional el antropónimo AXENIUS arriba citado,<sup>89</sup> o bien AXINUS,<sup>90</sup> derivado en -INU del cognomen AXIUS o AXIO (cf. *Val d'Axino*, *ualle daxino*, 1295).<sup>91</sup>

*Carcín*

Enclave de la localidad de Merli (La Ribagorza).<sup>92</sup>

<sup>85</sup> En la monografía de Antonio Ubieto el topónimo tiene una doble entrada con la misma información en ambas: como *Bardají*, *Valle de* (1984-1986, I: 211) y como *Valle de Bardají* (*ibidem*, III: 1329).

<sup>86</sup> Selfa (2005: 60-61, § 2.29).

<sup>87</sup> Miguel (2007, s. v. *Bardají*). La forma *ualle daxino*, únicamente en Selfa (2005: 60). En Agustín Ubieto (1972: 52, s. v. *Bardaxin*) solo se recogen los resultados *Bardaxin*, *Bardaxion*, *Bardaxi* y *Bardexin*.

<sup>88</sup> Selfa (2005: 60-61). Previamente justifica la inviabilidad de la etimología árabe que Corominas propuso para *Bardaix* (*OnCat*, II, 348, s. v. *Bardaix*).

<sup>89</sup> AXENIUS como gentilicio, en Solin y Salomies (1988: 30).

<sup>90</sup> Como cognomen, en Solin y Salomies (1988: 300). También en Delamarre (2007: 36).

<sup>91</sup> AXIUS, como cognomen, en Mócsy *et alii* (1983: 41); como gentilicio, en Solin y Salomies (1988: 30); como nombre y cognomen, en OPEL I, p. 106. También en Delamarre (2007: 36). AXIO, como cognomen, en Mócsy *et alii* (1983: 41) y en OPEL I, p. 106. También en Delamarre (2007: 36). AXIANUS, en Kajanto (1982: 141, «Cognomina obtained from Gentilicia», «1. Common suffixes»).

<sup>92</sup> Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, I: 355). Aparece como *Carcín* y *Terraza*. No forma parte del repertorio de Agustín Ubieto (1972) ni del de Miguel (2007).

Todas las interpretaciones propuestas para explicar el topónimo se basan en la antroponimia: «Puede proceder del nombre romano CARCINIUS», señala Pita;<sup>93</sup> «Antrotopónimo latino del primer amo: CARCENIO», apunta Benito.<sup>94</sup>

A nuestro juicio, el nombre masculino CARCIUS derivado mediante el sufijo -ĪNU (\*CARCĪNU) proporciona la explicación más convincente.<sup>95</sup>

### Cervín

*Cervín* es el nombre de un monte de 1684 metros de altitud situado en el municipio de Valle de Bardají (La Ribagorza). Como ha estudiado Selfa en su trabajo sobre la toponimia del valle medio del Ésera, el topónimo sirve de referencia para otros formados sobre nombres comunes (*barranco de Cervín, monte de Cervín, sarráu de Cervín, tuzalón de Cervín*).<sup>96</sup>

Documentalmente la forma más antigua es *Cerbin*: «et Cerbin al coll del Fora» (958).<sup>97</sup>

Selfa ha estudiado este topónimo, que es semánticamente opaco para los habitantes de la zona, y lo relaciona con el homónimo *Pica de Cerví* (valle de Bohí, Lérida), para el que Corominas propuso un étimo CERVINUS ‘lugar de ciervos’.<sup>98</sup>

No podemos obviar, sin embargo, la presencia en los repertorios onomásticos del antropónimo CERVINUS,<sup>99</sup> derivado del cognomen CERVUS,<sup>100</sup> que permite ofrecer una explicación similar a la de los topónimos de la serie.<sup>101</sup>

### Escartín

Despoblado en el municipio de Broto (Sobrarbe).<sup>102</sup>

<sup>93</sup> Pita (1960: 195).

<sup>94</sup> Benito (2002, s. v.).

<sup>95</sup> CARCIUS, en Mócsy *et alii* (1983: 67) y OPEL II, p. 36.

<sup>96</sup> Selfa (2005: 163, § 11.45).

<sup>97</sup> *Apud* Serrano (1912: 245), a partir de una copia del siglo XVI. Selfa (2005: 163, § 11.45) añade la forma *Cerbi*, procedente de un protocolo notarial de 1879.

<sup>98</sup> Selfa (2005: 163, § 11.45). La misma interpretación, en *idem* (2001: 14).

<sup>99</sup> Kajanto (1982: 327, «Cognomina obtained from fauna and flora», «1. Fauna», «Mammals»); Mócsy *et alii* (1983: 76); Solin y Salomies (1988: 313); OPEL II, p. 51.

<sup>100</sup> Kajanto (1982: 327, «Cognomina obtained from fauna and flora», «1. Fauna», «Mammals»); Mócsy *et alii* (1983: 76); Solin y Salomies (1988: 313); OPEL II, p. 51.

<sup>101</sup> La explicación antroponímica fue propuesta por Pita (1960: 196) a partir del nombre SERVINIUS.

<sup>102</sup> Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, II: 513-514).

Aparece documentado en el año 1100: «et de Otale et de Scharti illos cazolos» (CDCH, doc. 81). El resto de las formas documentadas ofrecen resultados muy similares: *Escartin*, *Scartin*, *Scarathi*, *Scharti*.<sup>103</sup>

Topónimo preindoeuropeo para Marco.<sup>104</sup> Para Benito podría tratarse de un antrotopónimo o tal vez un derivado de una forma prelatina SCARENNA ‘escollo, terreno escabroso’.<sup>105</sup>

En el *Onomasticon Cataloniae* el topónimo se menciona juntamente con *Escarto*, nombre de una partida montañosa de Serveto en el valle de Gistáu: «D’aquest és clarament derivat *Escartín*», bien con el diminutivo románico -INU, o bien con el compuesto vascoide -GIN propuesto para otros topónimos altoaragoneses (cf. *Badaín*, *Escuaín*, *Gistaín*).<sup>106</sup> En su análisis sobre *Escart*, y tras desestimar un antroponónimo germánico ASKHARD, Corominas plantea una etimología vascoibérica sobre un compuesto de *aska* ‘cavidad, fosa, surco’ y *arte* ‘entre’: ‘entre cavidades’. En el caso de *Escarto* la /o/ final obedecería a una ultracorrección provocada por la apócope.

En su estudio sobre la toponimia de Sobremonte Vázquez advirtió de los reparos fonéticos que la explicación de Corominas ofrece respecto de la /o/ final y planteó la posibilidad del étimo vasco \**askarto* ‘arce pequeño’, derivado de *askar* ‘arce’ mediante el sufijo diminutivo -to.<sup>107</sup> Sin embargo, como señala seguidamente, «este vocablo sí explicaría la -o final de *Escarto*, pero entonces no se ve clara una posterior derivación en -ín».<sup>108</sup> Tras mostrar su escepticismo ante esta propuesta, Vázquez concluye: «veo una relación entre *Escartín* y *Escarto* semejante a la que pudiere haber entre *Asín* y *Aso*, *Bailín* y *Bailo*, *Otín* y *Oto*, *Susín* y *Suso*, etcétera, y ello apunta a pensar que estamos ante topónimos de origen antroponímico, cuyo -ín podría provenir del genitivo del sufijo -INUS, usado, como se sabe, para formar derivados de nombres de persona».<sup>109</sup>

A nuestro juicio, la comprensión global de los tres topónimos citados pasa necesariamente por aclarar la etimología del topónimo base (*Escart*, *Escarto*) de donde procede *Escartín*.

<sup>103</sup> Fuente: Agustín Ubieto (1972: 90, s. v.); Miguel (2007, s. v.).

<sup>104</sup> Marco (1979: 160).

<sup>105</sup> Benito (2002, s. v.).

<sup>106</sup> *OnCat* (iv, 101a, 35-49). *Escarto* figura en el repertorio de toponimia menor del Alto Aragón compilado por Elcock (1949: 99).

<sup>107</sup> Vázquez (2002: 129).

<sup>108</sup> Lo justifica en estos términos: «pienso que fonéticamente sí constituye un inconveniente para aceptar -*arte* la presencia de la vocal final -o. Ciertamente no conozco muchos casos altoaragoneses —por no decir ninguno— de topónimos (ni de apelativos) que hayan sufrido apócope de -e y posteriormente hayan “repuesto” una vocal -o: el *Servet* mencionado por Corominas es un apellido y por tanto susceptible de modificaciones fonéticas y además no sirve como ejemplo de fenómeno de ultracorrección, pues en todo caso se trataría de la reposición de una -o de origen etimológico, ya que -*eto* procede del sufijo colectivo -ETU» (*ibidem*, pp. 129-130).

<sup>109</sup> *Ibidem*, p. 130.

En este sentido, no se ha prestado suficiente atención a la primera forma del topónimo leridano *Escart* que aparece en la documentación: *Scardo* (909).<sup>110</sup>

El antropónimo SCARDIUS, atestiguado como gentilicio,<sup>111</sup> permite ofrecer una explicación lingüística satisfactoria para *Escart* y *Escarto* y, ulteriormente, para *Escartín*. Para ello se han producido los siguientes procesos evolutivos que reconstruimos sobre el leridano *Escart*:

- Apócope de /o/ final: *Scardo* (909) > \**Scard*.<sup>112</sup>
- Ensordecimiento de /d/ en posición final > /t/: \**Scard* > *Escart* (1081), *Scart* (1191-1195).<sup>113</sup>

En el caso de *Escarto*, y ante la dificultad de justificar fonéticamente un ensordecimiento del grupo consonántico -DR- > -TR- en posición intervocálica (*Scardo* > \**Escardo* > *Escarto*), la cronología de los cambios nos persuade de que la /o/ final sea el producto de una reposición posterior.<sup>114</sup>

Por último, *Escartín* es un derivado mediante el sufijo -INU de la forma romanecada *Escarto* que corrobora por otra vía el origen antroponímico de los nombres analizados.<sup>115</sup>

### Escuaín

Despoblado en el municipio de Puértolas (Sobrarbe).<sup>116</sup>

La primera mención está fechada en enero de 1106: «do tibi Gincha de Eisquayn» (CDAI, doc. 9). Las otras formas atestiguadas del topónimo son *Escoayn*, *Scobain*, *Scoin*, *Scoain de las mesas*, *Escohayn*, *Escolian*.<sup>117</sup>

<sup>110</sup> «et Scardo, et in solanes, Ferraria» (*apud OnCat*, IV, 101a, 1-16). En 1081 ya se documenta la forma *Escart*: en 1191 y 1195, *Scart* (*ibidem*).

<sup>111</sup> Solin y Salomies (1988: 164).

<sup>112</sup> Recordemos que para Corominas la /o/ final no forma parte del topónimo.

<sup>113</sup> Corominas había descartado esta posibilidad señalando que en el siglo XI —fecha en la que se documentan las formas en -t— este ensordecimiento a final de palabra no se había producido todavía, «fenomen que no es consumà fins al s. XIII o XIV» (*OnCat*, IV, 101a, 16-21). Sin embargo, en su historia del ensordecimiento final, Pensado (2000: 29-57) retrotrae este fenómeno hasta los siglos XI-XII en algunas lenguas como el castellano, el languedociano y el gascón. En el caso del catalán, por ejemplo, «a pesar de que el ensordecimiento todavía no es general en los primeros textos literarios, no existe ningún patrón fonético en las grafías finales de los elementos léxicos plenos» (*ibidem*, p. 47).

<sup>114</sup> Cf. ejemplos de falsa reposición en el latín notarial aragonés de los siglos XI y XII recogidos por Alvar (1987, I: 71-72): *Bielo* 'Biel', *Tamarito* 'Tamarite' o *aprilio* 'abril'.

<sup>115</sup> La hipótesis antroponímica ya fue apuntada por Pita (1960: 198): «Creemos que procede de un antropónimo antiguo, que no hemos determinado».

<sup>116</sup> Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, II: 518-519).

<sup>117</sup> Fuente: Agustín Ubieto (1972: 90, s. v. *Escoayn*). Las dos últimas formas (*Escohayn*, *Escolian*) solo constan en Miguel (2007, s. v. *Escuaín*), y la segunda es dudosa.

Corominas se ocupó de este topónimo en su artículo sobre el origen de *Gistáu* y otros nombres de lugar.<sup>118</sup> Según este autor, *Escuaín* «debe venir de un antiguo vasco ESKOA-GIN, derivado del vasco *eskoa*, *eskoi* ‘mano derecha’». Esta interpretación se fundamenta en dos aspectos distintos: por un lado, la corografía del lugar, en donde se toma como referencia el nacimiento del río;<sup>119</sup> por otro, la presunta condición de vascoparlantes que tuvieron «los habitantes de los valles de Gistáu y de Bielsa hasta bien entrada la Edad Media».<sup>120</sup>

La posición del acento (-*aín*) obliga a tomar en consideración otros hechos lingüísticos al margen de la serie toponímica vasconavarra terminada en -*aín*.

Una primera vía interpretativa conduce a relacionar *Escuaín* con topónimos parónimos derivados mediante sufijos claramente reconocibles en la toponimia de ambos lados del Pirineo: *Escós* (Soriguera, Lérida), *Escos* (Pirineos Atlánticos, Francia) (occit. *Escòs*), *Escués* (*pueyo de Escués*, La Jacetania), *Escún* (> *Plandescún*, Sobrarbe) y *Escuer* (Biescas, Alto Gállego).<sup>121</sup> Como hemos expuesto en anteriores trabajos, la base léxica de estos topónimos se encuentra en el cognomen ESCA, ESCUS.<sup>122</sup>

Resulta difícil, sin embargo, aceptar que esta base léxica, derivada por medio del sufijo -INU, sea la misma que subyace en *Escuaín*, habida cuenta de la dificultad para explicar la secuencia vocálica -*ua*- del lexema tanto si partimos del cognomen ESCA (\*ESCA-INU) como de ESCUS (\*ESCU-ĪNU).

Estas dificultades nos llevan a proponer una segunda vía de interpretación, planteando la relación entre el lexema \**Escua*- resultante de eliminar el sufijo -*ín* y el nombre *Escua* atestiguado por las fuentes historiográficas antiguas.<sup>123</sup>

Villar se ha ocupado del topónimo *Escua* en varios de los trabajos que ha elaborado a partir de material toponomástico antiguo.<sup>124</sup> La principal referencia se encuentra en el estudio de la serie \**uba*, una de las cuatro variantes dialectales de la

118 Corominas (1971, II: 340-341). La explicación se reitera en *OnCat* (IV, 100b, 19-22). La mayoría de los estudios —por ejemplo, Lacasta (1994: 185)— reproducen esta explicación.

119 Según Corominas (1971, II: 341), «los habitantes de los valles de Gistáu y de Bielsa [...] veñan a Escuaín encaramado a la derecha de su ruta cuando bajaban hacia Huesca, Aínsa o Graus».

120 *Ibidem*.

121 Han sido analizados en Cortés (2015b: 36-37). En esta relación hemos incluido también *Escó* (Cortés, 2014a: 13). La derivación de estos topónimos mediante sufijos habituales en la toponimia circumpirenaica (-*ossu*, -*ONE*, -*orrel*) nos llevó a su interpretación antroponímica, sin obviar la confluencia del topónimo con las formaciones en -*ko* de la raíz hidronímica indoeuropea \**eis*- en grado cero (véase Jordán, 1997: 417-455).

122 Ambos, en Mócsy *et alii* (1983: 117) y en OPEL II, p. 122. Albertos (1966: 116) señala la naturaleza no ibérica del radical de este antropónimo atestiguado en Lusitania. Recordemos que este cognomen permite explicar también *Escó* (La Jacetania, aunque situado en la provincia de Zaragoza). Véase al respecto Cortés (2014: 13).

123 Plinio 3.10; Ptolomeo 2.4.II, Ἐσκύα. En su *Diccionario geográfico-histórico de la España antigua* Cortés y López (1835-1836, II: 451, s. v. *Escua*) lo situó en la Bética, identificándolo con *Archidona*. Para García Alonso (2003: 54, s. v. Ὀσκοῦα), «quizás unas ruinas al S. de Antequera».

124 Villar (2000: 167 y 175; 2005: 75 y 100; 2014: 76 y 290).

palabra indoeuropea *río* (*apa* / *uba* / *aba* / *uba*).<sup>125</sup> Según este autor, *Escua* es un hidrotopónimo no seriado de esta serie que presenta la variedad gráfico-fonética *-ua*.<sup>126</sup>

De acuerdo con lo anterior, *Escuaín* sería un primitivo hidrónimo (*\*Escua*) posteriormente convertido en diminutivo por medio del sufijo *-ĪNU*. Este procedimiento morfológico es bastante común en hidronimia. Como señala Moralejo, «hay un número crecido de ejemplos de cómo a un hidrónimo le acompaña otro hidrónimo en diminutivo que puede nombrar o el nacimiento y curso alto del río o también un afluente de ese río». <sup>127</sup>

Esta posibilidad concuerda con las notas corográficas del lugar: «*Escuaín* es un pueblo antiguo plantado en lo alto del valle de un gran afluente del alto Cinca —el río que nace en Gistáu—, un afluente de la derecha», apuntó Corominas.<sup>128</sup> Resulta también significativo que la llamada *garganta de Escuaín* sea denominada por los naturales *la Garona*,<sup>129</sup> hidrónimo que cuenta con numerosos correlatos peninsulares y europeos.<sup>130</sup>

Esta explicación es análoga a la que Dauzat y Rostaing proponen para los topónimos franceses *Escot* (Pirineos Atlánticos) y *Escots* (Mediodía-Pirineos): «Villages situés dans une vallée au bord d'un ruisseau; doivent dériver d'un terme pyrénéen *\*esc-* à valeur hydronymique». <sup>131</sup>

### *Espín*

Despoblado del municipio de Yebra de Basa (Alto Gállego).<sup>132</sup>

Las formas documentadas son *Espin*, *Espi*, *Spin*.<sup>133</sup> De las formas propuestas para el topónimo descartamos *Spinula* (1049), que en los repertorios de Agustín Ubieto y Miguel se considera la primera forma documentada.<sup>134</sup>

<sup>125</sup> En *\*uba* subyace la raíz *\*up-*, variante indoeuropea de *\*ap-*, *\*ab-* 'agua, río' (IEW, p. 1, 'Wasser, Fluß' ['agua, corriente']).

<sup>126</sup> Villar (2000: 167). La terminación *-ua* es, a juicio de este autor, una de las tres variantes gráfico-fonéticas posibles de *\*uba* (*uba* / *uva* / *ua*). Además de *Escua*, en Hispania forman parte de la variedad *-ua* los hidrotopónimos *Ascua*, *Burdua*, *Carduae*, *Mantua*, *Merua*, *Minua*, *Nerua* y *Vacua*.

<sup>127</sup> Moralejo (2008: 150). Véanse estos ejemplos extraídos de la hidronimia gallega: *Lóuzara* / *Louzarella*, *Túa* / *Tuela*, *Sar* / *Sarela*, *Ambía* / *Ambiela* (*ibidem*).

<sup>128</sup> Corominas (1971, II: 340-341).

<sup>129</sup> Vázquez (2013: 103).

<sup>130</sup> En la actualidad se acepta que los hidrónimos del tipo *Garona* están formados por un primer elemento *kar-* 'pedra' y un segundo componente, más controvertido, *-umna* o *-unna* 'río'. Véanse sobre el segundo elemento los trabajos de Jordán (2002: 213-230) y de Villar (2011: 173-187).

<sup>131</sup> Dauzat-Rostaing (1978: 270, s. v. *Escot*, *Escots*).

<sup>132</sup> Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, II: 524-525).

<sup>133</sup> Fuente: Agustín Ubieto (1972: 91) y Miguel (2007, s. v.).

<sup>134</sup> Agustín Ubieto (1972: 91) y Miguel (2007, s. v.). La fuente de referencia de ambos repertorios es un documento fechado en 1049: «et de riuo sicco usque ad summum spinula» (DRRI, doc. XLII); en el «Índice de nombres de lugares

La primera vía de averiguación pasa por el apelativo *espino* (variante masculina del lat. SPINA),<sup>135</sup> que ha dejado numerosos topónimos en toda la geografía peninsular bajo formas muy variadas (cf. *La Espina, El Espino, Los Espinos, El Espinar, Espineras, Espinedo*, etcétera).

Sin embargo, debemos dejar constancia de tres hechos lingüísticos que disuaden de proponer con exclusividad esta interpretación apelativa:

- La existencia del cognomen SPINUS, originado precisamente por el fitónimo arriba citado.<sup>136</sup>
- Aquellos topónimos que están formados sobre apelativo en singular (por ejemplo, *La Espina, El Espino*) van precedidos por el artículo, determinación que no se produce en *Espín*.
- La presencia en la toponimia pirenaica de varios nombres de lugar con los que comparte base léxica \*Esp- / \*Sp-: *Esper* (Ansó, La Jacetania) y *Espierre* (Biescas, Alto Gállego),<sup>137</sup> *Espoz* (merindad de Sangüesa), *Espún* (microtopónimo de Navarra).<sup>138</sup> Estos cuatro topónimos presentan como común denominador el empleo de sufijos habitualmente empleados en la derivación de bases antroponímicas: -er / -erre (*Esper, Espierre*), -oz (*Espoz*),<sup>139</sup> -ONE > -ún (*Espún*). La base léxica \*Esp- / \*Sp- permitiría igualmente explicar el topónimo *Espín* por medio del sufijo -ĪNU.<sup>140</sup>

### *Esporrín*

Despoblado situado en Castiello de Jaca (La Jacetania).<sup>141</sup>

La primera mención documental está fechada entre los años 1094-1104: *Esporrin* (CDPI, doc. 164).<sup>142</sup> Las únicas formas documentadas son *Sporrin* y *Esporrin*.<sup>143</sup>

geográficos» (p. 261). Ibarra lo asocia con «Espín, agreg. a Secorún, part. de Boltaña»; sin embargo, ni el contexto del documento ni la composición morfológica permiten identificar *Spinula* con *Espín*. En la edición de Viruete la forma *Spinula* consta como un añadido de un documento falsificado con fecha del 25 de noviembre de 1041 (CDRI, doc. 14, nota 719, p. 311).

<sup>135</sup> Cf. Benito (2002, s. v.): «Descriptivo vegetal: espino».

<sup>136</sup> Kajanto (1982: 335, «Cognomina obtained from fauna and flora», «2. Flora», «Trees and bushes»); Mócsy *et alii* (1983: 272); Solin y Salomies (1988: 406); OPEL IV, p. 91.

<sup>137</sup> Sobre ambos topónimos, véase Cortés (2016: 38-40). En este mismo trabajo exceptuábamos la posible relación de esta serie con *Espés* y *Espirilla* por las dudas generadas sobre la forma primitiva de ambos topónimos.

<sup>138</sup> La referencia procede del *Diccionario de Madoz* (1846-1850, XII: 133, s. v. *Navarri*): «Situado en un pequeño llano llamado *Espun*, a la margen derecha del río *Enera*». No consta en IDE Aragón. Tampoco forma parte del trabajo sobre los topónimos terminados en -ún (Cortés, 2015b).

<sup>139</sup> Belasko (1999: 188, s. v.): «Probablemente ‘lugar de una persona llamada \*Esp-’. De \*Esp- + -oz, siendo el primer elemento un nombre de persona no identificado y el segundo un sufijo que indica propiedad».

<sup>140</sup> Pita (1960: 198) planteó la hipótesis de que *Espín* procede de ASPINIUS, antroponimo derivado de ASPUS.

<sup>141</sup> Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, II: 527). Pardina que «lindaba con las pardinas de Arasiella, Castelillo, Gualillo y Serés» (*idem*, 1987: 34).

<sup>142</sup> La referencia se toma sobre la reconstrucción de un documento original desaparecido.

<sup>143</sup> Fuente: Agustín Ubieto (1972: 91, s. v.). No consta en el repertorio de Miguel (2007).

Benito ofrece una explicación compartida con *Espierre* y *Esporret* (Arbués, La Jacetania): «Del vascón *etxa berri*: ‘casa nueva’». En el caso de *Esporrín*, añade una segunda posibilidad: «Antrotopónimo».<sup>144</sup>

Para la explicación del topónimo podemos partir directamente del cognomen SPURINUS,<sup>145</sup> derivado en -INU de SPURIUS,<sup>146</sup> con vocalismo regular de la protónica -U- > /o/ y aparición de -rr- intensiva en el resultado final.<sup>147</sup>

Como ya hemos avanzado anteriormente (véase *supra* Aín), *Esporrín* comparte base léxica con los topónimos altoaragoneses *Esporret*<sup>148</sup> y *Esporrella*,<sup>149</sup> variando el mecanismo sufijal empleado en su derivación (el colectivo -ETU y el diminutivo -ËLLA respectivamente).

### Gavín

Localidad del municipio de Biescas (Alto Gállego).<sup>150</sup>

El topónimo se testimonia a mediados del siglo XI: «Gartia Scemenonis de Gabini» (1054, *CSJP*, doc. 113); «illo monasterio qui vocitatur Sancti Pelagi de Gavini» (1061, *CSJP*, doc. 166). Se documentan las formas *Gavin*, *Gavini*, *Gavine*, *Gauin*, *Gabin* y *Gabini*.<sup>151</sup>

Topónimo preindoeuropeo para Marco.<sup>152</sup> «Antrotopónimo latino del poseedor GAPIUS» para Benito.<sup>153</sup>

La explicación antroponímica nos proporciona una explicación satisfactoria al topónimo. Podemos partir directamente del cognomen GAVIUS<sup>154</sup> o del también cognomen GAVINUS, derivado en -INU del anterior.<sup>155</sup>

<sup>144</sup> Ambas explicaciones, en Benito (2002, s. vv.). García Blanco (2001 [1952]: 254) se ocupó de *Esporret*, pero únicamente se detuvo al análisis del sufijo *-eto* («Desconozco un étimo conveniente», *ibidem*).

<sup>145</sup> Kajanto (1982: 163, «Cognomina obtained from Gentilicia», «1. Common suffixes»); Mócsy *et alii* (1983: 273); Solin y Salomies (1988: 407); *OPEL* IV, p. 92.

<sup>146</sup> Como gentilicio y cognomen, en Solin y Salomies (1988: 175 y 407 respectivamente); como cognomen, en Mócsy *et alii* (1983: 273); como nombre y cognomen, en *OPEL* IV, p. 92.

<sup>147</sup> Véase esta misma intensificación *supra* en *Aurín* (< *Aorrin*) o *infra* en *Sangorrín* (< SANGURIUS).

<sup>148</sup> Las formas que proporcionan tanto Agustín Ubieto (1972: 91, s. v.) como Miguel (2007, s. v.) son *Esporret*, *Esporreto*, *Esporretu*, *Sporret* y *Sperret*.

<sup>149</sup> Topónimo sin ubicación. Fuente: IDEARagón. El topónimo —documentado en 1132— cuenta con entrada propia en Agustín Ubieto (1972: 91, s. v.) y en Miguel (2007, s. v.).

<sup>150</sup> Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, II: 592-593).

<sup>151</sup> Fuente: Agustín Ubieto (1972: 101, s. v.) y Miguel (2007, s. v.); *Gabin* solo en este último.

<sup>152</sup> Marco (1979: 160).

<sup>153</sup> Benito (2002, s. v.).

<sup>154</sup> Como nombre, en Mócsy *et alii* (1983: 134) y *OPEL* II, p. 162; como gentilicio, en Solin y Salomies (1988: 86). Véase Pita (1960: 200): «Procede el antropónimo latino GABINUS o GABINIUS».

<sup>155</sup> Kajanto (1982: 161, «Cognomina derived from Gentilicia», «1. Common suffixes»). En Cortés (2016: 40-42) señalamos la relación de estas bases antroponímicas con los topónimos altoaragoneses *Gabasa* y *Gabarre*.

*Gistaín*

*Gistaín* (ar. *Chistén*) es el nombre de una localidad situada en la comarca de Sobrarbe.<sup>156</sup>

El acercamiento al topónimo exige, de entrada, una depuración de las formas propuestas porque en ellas se mezclan los resultados de dos topónimos distintos que nombran realidades contiguas, pero diferentes:<sup>157</sup>

— *Gistaín*: *Gistan*, *Egistayn*.

— *Gistáu*: *Gestau*, *Gestal*, *Gestau*, *Gestavo*, *Gistau*. Corominas establece la referencia *Valle Gestabiensis* del año 839 como primera mención y añade también *Iestavi* (1092).<sup>158</sup>

Las primeras corresponden a la localidad de *Gistaín* y las segundas al *valle de Gistáu* (ar. *bal de Chistáu*), que comprende los municipios de Plan, San Juan de Plan y el propio *Gistaín*.<sup>159</sup>

Hecha esta aclaración, se constata que carecemos de formas tempranas del topónimo *Gistaín*. Además de las menciones *Gistan*, *Egistayn*, arriba citadas, Corominas proporciona los resultados *Gistayn* (1462, 1495), *Gistain* (1705) y *Xistain* (1801).<sup>160</sup>

Como en otros casos, la interpretación de referencia es la que proporciona Corominas en el artículo publicado en *Tópica hispérica* (1971) sobre el origen del nombre de *Gistáu* y otros nombres de lugar conexos.<sup>161</sup> En primer lugar, considera que *Gistaín* y *Gistáu* son «dos nombres emparentados, derivados de una misma raíz, pero con dos terminaciones diferentes».<sup>162</sup> A esta relación incorpora también *Giesta*

<sup>156</sup> Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, II: 600-601). Para todos los aspectos relacionados con el tratamiento de *G-* inicial > /*ç*/ en el topónimo, véase Alvar (1987, I: 77-78) y la monografía de Mott (1989: 36-37).

<sup>157</sup> En el repertorio de Miguel (2007, s. v.) se mezclan los resultados de *Gistaín* (*Gistan*, *Egistayn*) con los de *Gistáu* (*Gistau*, *Gestau*, *Gestal*). No figura en el repertorio de Agustín Ubieto (1972). En el índice de la CDCH todas las formas que se incluyen en la entrada *Gistaín* (*Gestau*, *Gestal*, *Gestau*, *Gestavo*) se corresponden con *Gistáu*. Este topónimo se documenta hacia el año 576: «quam tenet in locum Gestavi» (CDCH, doc. 2). El origen de esta confusión *Gistaín* / *Gistáu* puede deberse a la conjetura que en 1902 formuló el hispanista francés Jean-Joseph Saroïhandy, según la cual *Gistáu* sería un error de lectura \**Gistán* por *Gistaín* (*apud* Corominas, 1971, II: 338).

<sup>158</sup> *Ibidem*, p. 336. La referencia *Valle Gestabiensis* procede del acta de consagración de la Seo de Urgel. En el caso de *Gestal* Corominas explica que la *-l* final «es una ultracorrección de la *-u*, debida al hecho de que en gascón, lenguaje prestigioso en aquellas tierras, las palabras como *igual* o *abril* se dicen *egau*, *abriu*, etc.» (*ibidem*). Asimismo, llama la atención sobre la temprana vocalización de la *-v* (*Gistau*, 1040). Antonio Ubieto (1984-1986, II: 600) incluye también *Iestab* (1145, DP, doc. 42).

<sup>159</sup> «Es evidente que hay una relación entre el nombre del valle de *Gistáu* y el del pueblo más elevado dentro de él, esto es, *Gistaín*» (Corominas, 1971, II: 337).

<sup>160</sup> *Ibidem*.

<sup>161</sup> *Ibidem*, pp. 334-340. Este mismo planteamiento, aunque más resumido, en *OnCat* (VI, 12-13, s. v. *Odèn*). Otras interpretaciones: para Marco (1979: 160) es un topónimo preindoeuropeo; para Benito (2002, s. v.) se trata de un «antrotopónimo».

<sup>162</sup> Corominas (1971, II: 339).

(ar. *Chesta*), nombre que recibe una partida situada entre Plan y Gistaín.<sup>163</sup> En segundo lugar, Corominas propone para estos tres nombres un étimo común \*GĚSTA que actúa como referente espacial para la distribución en el valle de los otros dos topónimos. De acuerdo con lo anterior, *Gistáu* es 'el valle debajo de Gesta' y procede del vasco GESTA-BE; por su parte, *Gistaín* viene de GESTA-GIN 'el pueblo de Gesta', siendo -GIN un sufijo adjetival vascoide que desempeña la misma función que el románico -ARIUS o el castellano -ero.<sup>164</sup>

Además de lo expuesto anteriormente, creemos necesario por nuestra parte establecer las consideraciones que siguen a continuación.

Si segmentamos los topónimos *Gistaín*, *Gistáu* y aislamos las terminaciones, obtenemos el radical *Gesta-*, que es el mismo propuesto por Corominas y que, al mismo tiempo, permite explicar el tercer topónimo de la serie (*Giesta*, *Chesta*). Sin embargo, el filólogo catalán no identificó la naturaleza del radical GESTA, de modo que lo dejó abocado a una indeterminación semántica apenas concretada por los sufijos ('el pueblo de Gesta', 'debajo de Gesta').

La base léxica de estos topónimos se encuentra en el nombre personal \*GESTA, antropónimo de origen participial sobre el que se han formado los cognómenes GESTIANUS y GESTIANA.<sup>165</sup> En el caso de *Gistaín*, este antropónimo es derivado por medio del sufijo -ĪNU: \*GESTA-ĪNU > *Gistayn* (1462) > *Gistaín*.

Dejando a un lado *Gistáu*, cuya terminación exige una explicación ajena a cuanto aquí consideramos, nos detenemos a comentar el vocalismo de estos topónimos:

- Cuando la vocal -E- etimológica de la base léxica es tónica, se observa un doble resultado:
  - a) Diptongación de -E- > /ié/: \*GESTA > *Giesta*.
  - b) Mantenimiento del timbre /e/: \*GESTA > *Chesta*.
- Cuando la vocal -E- etimológica de la base léxica pasa a protónica como consecuencia de la derivación, se produce el cierre articulatorio -E- > /i/ en el marco de la inestabilidad de las vocales átonas (\*GESTA-ĪNU > *Gistayn*, 1462).<sup>166</sup>

<sup>163</sup> Referencia: IDE Aragón como *Chesta* o *La Chesta*.

<sup>164</sup> Una analogía muy similar a la de *Gistaín* / *Gistáu* había sido ya propuesta por el padre Eusebio de Etxalar en 1911 respecto de los topónimos navarros *Beridián* / *Beridiáu* (topónimo de Lesaca), ambos situados en la merindad de Pamplona (*apud* Salaberri, 2000: 117). Según este autor, los dos contraen una relación antonímica mediante los sufijos -ain 'arriba' / -au 'abajo'. Las teorías de Eusebio de Etxalar se inscriben dentro de los «Autores que piensan que -ain es una reducción de gain 'alto'» (*ibidem*).

<sup>165</sup> GESTIANUS, en Solin y Salomies (1988: 339); GESTIANA, en Kajanto (1982: 352, «Formal groups», «Participles») y Solin y Salomies (1988: 339). Este último autor plantea como forma originaria el participio pasado GESTUS. En Solin y Salomies (1988: 88), GESTIUS como gentilicio.

<sup>166</sup> A propósito de esta inestabilidad, y en concreto sobre la vacilación entre /e-/i/ átonas, véase Mott (1989: 30-31).

Contamos, por último, con el topónimo francés *Gesté*, que Dauzat y Rostaing explican de la siguiente forma: «nom d'un homme lat. \*GESTIUS (de GESTUS, 'qui agit') et suff. -acum». <sup>167</sup>

### Grosín

El topónimo se reconoce fundamentalmente por el *castillo de Grosín*, situado en el municipio de Castiello de Jaca (La Jacetania). <sup>168</sup>

La mención más antigua data del año 867: «super uillam que dicitur Grossin» (CS, doc. 6); en 964 se menciona a «Senior Ferriz in Grossin» (CSJP, doc. 20). Las únicas formas documentadas son *Grossin* y *Grosin*. <sup>169</sup>

Benito lo relaciona con *Grossa* 'gruesa, grande', pero también propone un derivado del antropónimo latino: «GROSSUS como apodo». <sup>170</sup>

Contamos con el topónimo *Grosa*, <sup>171</sup> lugar que en el siglo XIII pertenecía al priorato de Siresa <sup>172</sup> y que se documenta en una relación de bienes del año 867: «Castel Saber, Grossa, Sarnes» (CDCH, doc. 7). En 1093, «de Castello et de Grossa» (CDCH, doc. 56). Este mismo topónimo se registra en la localidad de Rodellar (Bierge, Somontano de Barbastro). Vázquez lo considera «de étimo incierto», descartando la base latina GROSSUS 'grueso, abultado' por la ausencia de diptongación de /ö/. <sup>173</sup>

El otro topónimo cognado es *Grosué*, nombre de un despoblado que perteneció al obispado de Jaca, <sup>174</sup> en donde la base léxica está derivada por el sufijo antropónimo -oi > -ué.

<sup>167</sup> Dauzat-Rostaing (1978: 318, s. v. *Gesté*).

<sup>168</sup> Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, II: 612). Pardina que «lindaba con las pardinas de Caniás, Castiello y Sagua» (*idem*, 1987: 34). En sus *Apuntes*, Mateo Suman (2015 [1802]: 73) anotó lo siguiente: «GROSÍN conserva el mismo nombre, y los de Santa Engracia le dicen algunos Martín de Grosín. Es pardina confrontándose por levante con dicho lugar y que era todavía pueblo en el siglo XII, pero no en el XV».

<sup>169</sup> Referencia: en Agustín Ubieto (1972: 105) tiene entrada como *Grossin*. No aparece en el repertorio de Miguel (2007).

<sup>170</sup> Benito (2002, s. v.).

<sup>171</sup> Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, II: 612): villa en el valle de Hecho; término de Embún; pardina en 1663.

<sup>172</sup> Durán (1961: 81, n.º 72), sin localizar.

<sup>173</sup> Vázquez (1985: 653). Se incluye dentro del apartado n.º 13, «Topónimos de procedencia dudosa o desconocida». Debemos descartar la posible similitud de *Grosa* con *La Crosa* (Torla-Ordesa, Sobrarbe) (del lat. CLAUSA 'cerrada, cerca-da'), en donde se ha producido la neutralización de la consonante líquida. Véase Saura (2002-2004: 1687).

<sup>174</sup> El topónimo no consta en los repertorios toponomásticos utilizados; tampoco en las fuentes documentales tempranas. El topónimo se testimonia en un documento del siglo XV conservado en el Archivo Histórico Provincial de Huesca (ES/AHPHU-J/001322/0005): *Proceso ante Sancho Lóriz, juez, canónigo y bachiller de Jaca, iniciado por Gerardo, rector de Orús, Fanliello, Arbisa y San Julián de Basa, Jimeno, rector de Binué y Avena, Gil, rector de Ara, Martín, rector de Serué, Grosué y San Vicente de Aquillué, Fernando, vicario de Latrás, y Juan, abad y rector de Satué, debido a que en el último pago de la cuarta episcopal al canónigo Guillermo Arnaldo de San Esteban no se les había entregado el época correspondiente, 24 de mayo de 1432.*

Es posible que la base léxica de estos tres topónimos sea un nombre personal \*GROSSUS, GROSSA. En el caso de *Grosín* esta base estaría derivada por el sufijo *-INU* (\*GROSSĪNU).

Esta hipótesis, sin embargo, presenta el inconveniente de que el antropónimo \*GROSSUS no está atestiguado como tal en los repertorios onomásticos de referencia, aunque esto no excluye la posibilidad de que el adjetivo del lat. tard. GROSSU ‘grueso, gordo’ se utilizara como apodo o sobrenombre.

### *Isín*

Enclave situado en el término municipal de Acumuer (Alto Gállego).<sup>175</sup>

Carecemos de menciones documentales tempranas.<sup>176</sup>

*Isín* se relaciona con los topónimos *Isín de Basa* (Alto Gállego), *Isarre* (Santa Eulalia la Mayor, Hoya de Huesca), *Isuerre* (Cinco Villas) e *Iso* (Romanzado, Navarra).

El cognomen *ISUS*<sup>177</sup> permite explicar todos estos topónimos mediante la identificación de las distintas soluciones morfológicas:<sup>178</sup>

- Antropónimo *ISUS* sin derivación: *Iso*.
- Antropónimo *ISUS* derivado con sufijo *-ŌNE*: \*ISŌNE > \**Isón* > *Isín*.<sup>179</sup>
- Antropónimo *ISUS* derivado con sufijo *-arre*: \**Is-arre* > *Isarre*.
- Antropónimo *ISUS* derivado con sufijo *-orre*: *Isorre* (928) > *Isuerre*.<sup>180</sup>

En el caso de *Isín* nos encontramos con este mismo antropónimo *ISUS* derivado con el sufijo *-INU* (\*ISĪNU > *Isín*).<sup>181</sup>

### *Lecherín*

Partida del municipio de Boráu (La Jacetania) que toma su nombre del *pico de Lecherín*, también llamado *pico de la Garganta de Boráu* (2566 metros). En las

<sup>175</sup> Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, II: 646).

<sup>176</sup> No figura en ninguno de los dos repertorios toponomásticos manejados (Agustín Ubieto, 1972 y Miguel, 2007).

<sup>177</sup> Mócsy *et alii* (1983: 153); *OPEL* II, p. 197.

<sup>178</sup> Las analogías se podrían ampliar si añadiéramos topónimos franceses como *Yzosse* (Dax), *Isac* (Haute Garonne), *Izé* (Mayenne), *Izy* (Loiret) e *Isasca* (Piémont). Sobre todos ellos, véase Rohlfs (1956: 76, n.º 240).

<sup>179</sup> Acerca de este topónimo, véase Cortés (2015b: 31-32).

<sup>180</sup> Sobre los topónimos *Isarre* e *Isuerre*, véase Cortés (2016: 43-45).

<sup>181</sup> Pita (1960: 201) ya planteó la interpretación antroponímica tanto para *Isín* como para *Isín de Basa*, aunque sin concretar el antropónimo.

proximidades se encuentran los *mallos de Lecherín* (2431 metros). El entorno también es conocido con la denominación en plural: *los Lecherines*. En el catálogo de montes de utilidad pública (MUP) se distingue entre *Lecherín Alto* / *Lecherín Bajo*.<sup>182</sup>

Las primeras menciones documentales proceden del monasterio de San Juan de la Peña y nos fijan con precisión el nombre original, posteriormente deformado por la asociación etimológica: en 1031, «illam estivam que dicitur Liserin, que est in termino de Aruxe» (*CSJP*, doc. 56); en 1055, «et portum de Leserin» (*CSJP*, doc. 124).

La forma más antigua del topónimo (*Leserin*) nos lleva a relacionarlo con la ciudad antigua de *Lássira*, situada por Ptolomeo entre los edetanos (Λάσσιρα 2, 6, 63). Unos autores la identifican con *Lesera*, importante asentamiento iberorromano situado en el municipio castellonense de El Forcall,<sup>183</sup> y otros con la localidad zaragozana de *Lécera* (Campo de Belchite).<sup>184</sup>

Contamos además con los hidrónimos *Lesuros*,<sup>185</sup> *Lesura*<sup>186</sup> y *Les* (Ariège-Garonne). Villar los etimologiza a partir de la raíz indoeuropea \*lei- ‘fluir’<sup>187</sup> o \*leis- ‘pequeño’; los dos primeros son compuestos hidronímicos en donde \*ur- ‘agua’ es el segundo de los miembros.<sup>188</sup>

En el caso de *Leserin* > *Lecherín* nos encontramos ante una hipotética derivación secundaria de un topónimo antiguo mayor \**Lesera*, posiblemente un hidrónimo, mediante el sufijo diminutivo -ĪNU. Como se ha señalado en muchas ocasiones, este tipo de duplicidades son bastante comunes en hidronimia (cf. *supra* esta misma duplicidad señalada en *Escuaín*).

## Lurín

Despoblado situado en el municipio de Fiscal (Sobrarbe).<sup>189</sup>

<sup>182</sup> El topónimo tiene entrada como *Leserin* en Agustín Ubieta (1972: 123), y la primera mención documental lleva al año 1252. No forma parte del repertorio de Miguel (2007).

<sup>183</sup> Véase Cebrián (2000: 38-39). En esta población se encontró una inscripción leída como RES [PV]BLICA LESER[EN]SIS (*CIL* II, 4052).

<sup>184</sup> Muchas y muy diversas son las interpretaciones propuestas para explicar *Lássira*. Para Albertos (1966: 130) es un nombre indoeuropeo emparentado con los nombres personales *Lesso* y *Lessius*, y también con el hidrónimo belga *Les-sia*. García Alonso (2003: 374) lo pone en relación con el nombre *Lesso* en Sagunto y lo compara también con el nombre latino LESSIUS; Silgo (2013: 206) lo explica como un derivado de un posible radical vasco *leze* ‘sima, abismo’ mediante el sufijo vibrante \*-ra.

<sup>185</sup> Citado por el lexicógrafo griego Esteban de Bizanzio en el siglo VI (Λεσυρόσ) y situado entre el Ebro y el Júcar.

<sup>186</sup> Citado por Ausonio, XX («El Mosela»), 9 (ed. de 1990, II: 107): «Dejo atrás el pequeño Lesura y el cristalino Drahono y no menciono las corrientes despreciadas del Salmona». Se corresponde con el *Lieser*, afluente del Mosela por la izquierda.

<sup>187</sup> En *IEW*, pp. 662-662, s. v. lei- (3) ‘schleimig, durch Nässe glitschiger’ (‘baboso, resbaladizo por la humedad’).

<sup>188</sup> Villar (2000: 200; 2002: 64). *Lesuros* formaría parte de la «Serie meridional ur- ‘agua’».

<sup>189</sup> En el siglo XIII era una de las iglesias del obispado de Huesca: «*Lurín*, en la ribera de Fiscal. *Lurin*. Anexa de Javiere» (Durán, 1961: 57, n.º 28).

La única forma documentada es *Lurin* (siglo XIII).<sup>190</sup>

La principal dificultad del análisis radica en la naturaleza de la /u/ protónica que encontramos en la mención del siglo XIII, dado que puede ser el resultado de una monoptongación de /au/, el producto de un cierre articulatorio /o/ > /u/ o el timbre original; incluso las dos primeras hipótesis pueden encadenarse. El alcance de nuestra interpretación es, por lo tanto, limitado.

En ausencia de formas anteriores al siglo XIII que pudieran ofrecer más consistencia al análisis, vamos a proceder con topónimos parónimos que nos permitan establecer analogías.

El primero de ellos es *Lorés*, nombre de una pardina de Bernués (La Jacetania) de y otra en Javierrelatre.<sup>191</sup> La forma más temprana documentada es *Loresse* (992).<sup>192</sup>

El segundo es *Lorué*, forma antigua de *Raluy* (cat. *Rallui*), nombre de un despoblado del municipio de Beranuy (La Ribagorza). La documentación ofrece los resultados *Loroi*, *Loroui*, *Lorue* (la más antigua documentada, del año 914); con *-rr-* intensiva, *Lorroui*, *Lorruui*; con palatalización de /l/ inicial, *Lloroi*.<sup>193</sup>

Contamos, por último, con *Luriés*, macrotopónimo de la villa de Luna (Cinco Villas) que sirve de referencia para apelativos como *barranco*, *puen* o *val* en forma de adyacente preposicional (*barranco de Luriés*, *puen de Luriés*, *val de Luriés*). Gracias al riguroso análisis documental llevado a cabo por Juan Ignacio Sáez podemos reconstruir la evolución del topónimo desde el siglo XIV hasta la actualidad. En 1371 se documenta *congosto de Lories*; en 1456, *val de Lories* y *puent de Lories*. A partir de 1597 todas las formas documentadas ofrecen el resultado *Luries*.<sup>194</sup>

La naturaleza antroponímica de los sufijos empleados en la derivación de estos topónimos (*-essu* para *Lorés* y *Luriés*; *-oi* para *Lorué*) nos conduce a proponer esta misma explicación para *Lurín*.

Por otra parte, todos estos topónimos comparten la vocal protónica /o/. Como acabamos de ver, el paso *Loriés* > *Luriés* solo se constata a partir del siglo XVI.

<sup>190</sup> Fuente: Agustín Ubieto (1972: 128, s. v.). No se registra en el repertorio de Miguel (2007).

<sup>191</sup> Madoz (1846-1850, x: 383, s. v. *Lorés*): «Pardina en la provincia de Huesca, partido judicial de Jaca; fue del convento de monjas Benitas de Jaca y ahora de D. José Lanaja, teniendo por límites los términos de Jaca, Javierrelatre, Sieso, Artaso y pardinas de Oruén y Vizcarra». Ambas pardinas, en Antonio Ubieto (1987: 35). Tanto *Lorés* como *Loresa* son topónimos que se localizan en áreas muy distintas del Aragón. Fuente: IDEARagón.

<sup>192</sup> Fuente: Agustín Ubieto (1972: 126, s. v. *Lorés*). Incluye también las formas *Lories* y *Lores*. No figura en el repertorio de Miguel (2007). Un completo análisis documental, en Vázquez (1997: 190-191), que recoge también la etimología propuesta por Corominas (*OnCat*, vi, 332-333, s. v. *Rallui*).

<sup>193</sup> Fuente: Agustín Ubieto (1972: 126, s. v. *Loroi*) y Miguel (2007, s. v.), que añade resultados modernos como *La Ruy*, *Larrui*, *Renuy*. Como señala Corominas, la forma *Raluy* con metátesis de [l-r] > [r-l] no se registra hasta el fogaje de 1495 (véase *OnCat*, vi, 332-333, s. v. *Rallui*).

<sup>194</sup> Sáez (2016: 187 y 252, s. vv. *Puen de Luriés* y *Val de Luriés* respectivamente). Las referencias cronológicas están extraídas de estas entradas. *Luriés* parece un ejemplo de topónimo *transportado*, es decir, un nombre traído a zonas del sur por pobladores del norte de Aragón a través del nombre personal (*Loriés*).

Después de examinar estos datos, cabría proponer los cognómenes LAURUS<sup>195</sup> o LORUS<sup>196</sup> como base léxica para todos estos topónimos.

En el caso de *Lurín* nos encontraríamos ante un derivado de dichos cognómenes mediante el sufijo -ĪNU o bien podríamos partir directamente de LAURINUS.<sup>197</sup> El posterior cierre articulatorio /o/ > /u/ nos conduce al resultado actual: LAURUS, LORUS > LAURINUS, \*LORĪNUS > \**Lorino*, \**Lorin* > *Lurín*.

No obstante, y dado que carecemos de formas antiguas que nos muestren el timbre de la vocal primitiva, no es descartable la presencia del cognomen LURIO, LURIUS como base antroponímica del topónimo mediante la misma derivación -ĪNU (\*LURĪNU).<sup>198</sup>

### *Naváin*

Despoblado perteneciente al municipio de Fiscal (Sobrarbe).

Carecemos de formas documentales antiguas.<sup>199</sup>

Corominas se ocupó del topónimo en su artículo «El origen del nombre de Gistáu, del de Odén y de otros nombres de lugar conexos» (1971) y llegó a conclusiones similares a las planteadas en los topónimos *Badaín*, *Gistaín* o *Escuaín*.<sup>200</sup> De acuerdo con la descripción del lugar, Corominas propone el étimo NABA-GIN, formado por el apelativo *naba*, «palabra vasca que significa ‘gran llanura próxima a las montañas’, ‘vertiente, barranco’», y el sufijo vascoide -GIN.<sup>201</sup>

A nuestro juicio, el cognomen NAVA,<sup>202</sup> derivado mediante el sufijo -ĪNU (\*NAVAĪNU), constituye la base léxica de *Naváin*.

Este cognomen, derivado por medio del sufijo -*ascu*, frecuente en la toponimia circumpirenaica, constituye la base del topónimo navarro *Navascués* (\**Navascus* >

195 LAURUS, en Kajanto (1982: 334, «Cognomina obtained from fauna and flora», «2. Flora», «Trees and bushes»); Mócsy *et alii* (1983: 161); *OPEL* III, p. 21. Como gentilicio y cognomen, en Solin y Salomies (1988: 102 y 350 respectivamente). También en Delamarre (2007: 115).

196 LORUS como cognomen, en Mócsy *et alii* (1983: 166) y *OPEL* III, p. 32.

197 LAURINUS, en Kajanto (1982: 335, «Cognomina obtained from fauna and flora», «2. Flora», «Trees and bushes»); Mócsy *et alii* (1983: 160); Solin y Salomies (1988: 350); *OPEL* III, p. 21.

198 LURIO, como cognomen, en Kajanto (1982: 164, «Cognomina obtained from Gentilicia», «1. Common suffixes»); Mócsy *et alii* (1983: 170); Solin y Salomies (1988: 355); *OPEL* III, p. 39. LURIUS, como nombre, en Mócsy *et alii* (1983: 170) y *OPEL* III, p. 39; como gentilicio, en Solin y Salomies (1988: 108). También en Delamarre (2007: 121).

199 Tampoco figura en el repertorio de Agustín Ubieto (1972) ni en el de Miguel (2007).

200 Corominas (1971, II: 334-345); en concreto, el pasaje dedicado a *Naváin*, en p. 341.

201 *Ibidem*.

202 NAVA, como cognomen, en *OPEL* III, p. 97. NAVUS, en Kajanto (1982: 259, «Cognomina relating to human body and mind», «VI. Mental qualities», «3. Strength of character», «Active, busy, diligent»); Mócsy *et alii* (1983: 198); Solin y Salomies (1988: 367); *OPEL* III, p. 97.

\**Navascosse*) que encontramos tanto en Navarra (merindad de Sangüesa) como en Huesca (Biniés, La Jacetania),<sup>203</sup> y también de *Navasa* (La Jacetania).

### Nerín

Enclave del municipio de Fanlo (Sobrarbe).<sup>204</sup>

En el siglo xv era una de las iglesias del obispado de Huesca: «*Nerín*. Anexa de Vio». <sup>205</sup> La única forma documentada es *Nerín*.<sup>206</sup>

Para Benito, *Nerín* es un «antrotopónimo latino de un propietario NIGER», explicación que comparte con *Neril* (Laspaúles, La Ribagorza).<sup>207</sup> Aunque no desarrolla la explicación, Corominas lo menciona dentro de los topónimos formados sobre el adjetivo latino NIGER ‘negro’, como *Negratín* y los distintos *Negrillo* de la geografía española.<sup>208</sup> Pita propuso la forma antroponímica latina NERINIUS.<sup>209</sup>

A nuestro juicio, el cognomen NERO derivado mediante el sufijo -ĪNU (\*NERĪNU) explica tanto la naturaleza semántica como la composición del topónimo.<sup>210</sup>

### Otín

Despoblado situado en el municipio de Bierge (Somontano de Barbastro).<sup>211</sup>

El topónimo se documenta en 1063 como *Otigin*.<sup>212</sup> En febrero de 1151, «filio de Petro Sanz de Otín» (CDSAf, doc. 118). Estas dos son las únicas formas documentadas.<sup>213</sup>

Topónimo preindoeuropeo para Marco.<sup>214</sup> La explicación que propone Benito es compartida parcialmente con *Otal* y *Oto*. Para todos ellos propone un sentido

<sup>203</sup> Sobre *Navascués*, véase Rohlfs (1956: 70-71, n.º 184): «Celui-ci est un derivé du cognomen *Navus* ou *Navos* attesté dans des inscriptions de Gaule et d’Espagne».

<sup>204</sup> Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, II: 918-919). IDE Aragón incluye otras dos entidades geográficas con este mismo nombre: una se sitúa en Broto y la otra en Aínsa.

<sup>205</sup> Durán (1961: 58, n.º 54).

<sup>206</sup> Fuente: Agustín Ubieto (1972: 143, s. v.) y Miguel (2007, s. v.). En estas fuentes se señala que la primera mención del topónimo data de 1250 (*DJIA*, doc. 552), pero lo cierto es que la forma que aparece en ese documento es *Rerín*.

<sup>207</sup> Benito (2002, s. v.).

<sup>208</sup> *OnCat* (IV, 83, s. v. *Nerill*). *Nerín* no aparece, sin embargo, en la entrada colectiva *NEGRE amb les seves variants, derivats i compost* (*ibidem*, v, 455-457).

<sup>209</sup> Pita (1960: 204).

<sup>210</sup> NERO, en Kajanto (1982: 176, «Cognomina obtained from praenomina», «2. Rare and obsolete praenomina», «Recorded as praenomina»); Mócsy *et alii* (1983: 200); Solin y Salomies (1988: 368); *OPEL* III, p. 99; Delamarre (2007: 140).

<sup>211</sup> Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, II: 964).

<sup>212</sup> *Apud OnCat* (VI, 13a, 14).

<sup>213</sup> Fuente: Miguel (2007, s. v.). En Agustín Ubieto (1972: 151, s. v.) solo consta la forma *Otín*, con la que se le da entrada, fijando la fecha de la primera mención documental en 1151.

<sup>214</sup> Marco (1979: 161).

oronímico a partir del célt. *oto* o del lat. *ALTUS*, los dos con igual significado: ‘altura’. En el caso de *Otín* añade una segunda interpretación: «Antrotopónimo ODUS». <sup>215</sup>

En su artículo «El origen del nombre de Gistáu, del de Odén y de otros nombres de lugar conexos», y partiendo de la forma primera *Otigin* (1063), <sup>216</sup> Corominas etimologiza *Otín* como un compuesto OTE-GIN ‘el de las aliagas’ sobre el apelativo vasco *ote* ‘tojo, aliaga’, lo que le pone sobre la pista para explicar el leridano *Odén* y su parónimo barcelonés *Òdena*. <sup>217</sup>

En el análisis que realizó de *Otal* (Broto, Sobrarbe), Vázquez expuso sus dudas sobre la presencia del vasco *ote*: «Sin embargo, la terminación *-al* bien podría responder al sufijo locativo-abundancial románico, lo cual representaría un cierto obstáculo para aceptar la presencia del citado radical, a no ser que se admitiese su pervivencia en el latín vulgar o en el romance de las zonas pirenaicas, que hubiese posibilitado la formación de un vocablo híbrido». <sup>218</sup>

Además de lo expuesto, debemos incluir tres consideraciones adicionales:

- La posibilidad de que la vocal inicial /o/ sea el resultado de una monoptongación de /au-/ .<sup>219</sup>
- La presencia, junto con *Oto* (Sobrarbe) y *Otal*, del topónimo navarro *Otano*, que comparte la misma secuencia inicial *Ot-*.
- La epéntesis de una consonante velar, reconocible en la primera forma documentada (*Otigin*, 1063), que convierte la terminación *-ín* en dos sílabas con el mismo timbre [i] > [i-í].<sup>220</sup>

El hecho de que en el topónimo navarro se reconozca claramente el sufijo *-ANU* nos lleva a plantear la explicación antroponímica, ya propuesta en su momento por Caro Baroja.<sup>221</sup>

A nuestro juicio, todos estos nombres de lugar se forman sobre el nombre personal *AUTUS*, *AUTO* por medio de distintos procedimientos sufijales habitualmente empleados en la antroponimia latina:<sup>222</sup>

<sup>215</sup> Benito (2002, s. v.).

<sup>216</sup> El interés por este nombre de lugar es indirecto: «tiene para nosotros el gran valor de darnos la clave del origen de un importante nombre de lugar catalán» (Corominas, 1971, II: 341-342).

<sup>217</sup> *Ibidem*, pp. 342-344. Esta explicación se reitera en *OnCat* (VI, 12-13, s. v. *Odèn*).

<sup>218</sup> Vázquez (2002: 198); en pp. 194-196 se depuran y fijan las formas documentadas de *Otal*, de las que la más segura es la del año 1100: *Otale*.

<sup>219</sup> El propio Corominas reconocía la dificultad de analizar nombres breves y sin consonante inicial (*OnCat*, VI, 15b, 21-23).

<sup>220</sup> Cf. la forma *Rigin* (1030) (*apud* Iglesias, 2001: 86), correspondiente a Rin de la Carrasca, despoblado en el municipio de Isábena (La Ribagorza).

<sup>221</sup> Caro Baroja propuso un antroponimo reconstruido del tipo \*OTUS. Cito a partir de Belasco (1999: 353-354, s. v. *Otano*).

<sup>222</sup> *AUTUS*, como gentilicio, en Solin y Salomies (1988: 29); como nombre y cognomen, en Mócsy *et alii* (1983: 40) y en *OPEL I*, p. 106. También en Delamarre (2007: 35). *AUTO*, como cognomen, en Mócsy *et alii* (1983: 40) y en *OPEL I*, p. 105. También en Delamarre (2007: 36).

- Antropónimo AUTUS sin derivación: *Oto*.
- Antropónimo AUTUS derivado con sufijo *-ANU*: \*AUTANU > *Otano*.
- Antropónimo AUTUS derivado con sufijo *-ALE*:<sup>223</sup> AUTALE > *Otale* (1100) > *Otal*.
- Antropónimo AUTUS derivado con sufijo *-ĪNU*: \*AUTĪNU > *Otín*.

Por último, esta explicación concuerda con las correlaciones de topónimos mayores y menores (cf. *Aso / Asín*), ya apuntadas por Vázquez,<sup>224</sup> que se observan en la toponimia del Alto Aragón.

### *Padarnín*

Pequeña localidad del municipio de Valle de Lierp (La Ribagorza) cuyo nombre alterna con *Padarnú* por deformación analógica con otros topónimos con dicha terminación.<sup>225</sup>

Las formas antiguas del topónimo no dejan lugar a dudas sobre la pertenencia a la serie toponímica que estamos analizando. Se considera que la primera mención se encuentra en un documento del año 551: «In terra Hilardensi paternianico» (CDCH, doc. 1). En 1097-1104, «Ego Petro de Villa Paternini»; en 1609, «lugar de Padarnin in Balle de Lierp».<sup>226</sup>

Las formas documentadas son *Paternini*, *Padarnil*, *Padarnin*.<sup>227</sup>

Benito planteó la explicación a través del antropónimo PATERNO.<sup>228</sup>

El topónimo *Padarnín* fue esclarecido semántica y documentalmente por Selfa en su estudio sobre la toponimia del valle medio del Ésera: «Topónimo relacionado con un antropónimo latino PATERNUS más el sufijo diminutivo *-ĪNUS* (> *-ín*), el cual tendría originariamente el valor semántico de ‘perteneciente a’».<sup>229</sup>

Además del cognomen PATERNUS,<sup>230</sup> uno de los antropónimos más documentados de la Antigüedad, contamos con su derivado PATERNINUS.<sup>231</sup>

<sup>223</sup> Sobre la naturaleza del sufijo antropónimo *-ALE*, véase Kajanto (1982: 107).

<sup>224</sup> Vázquez (2002: 130).

<sup>225</sup> Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, III: 973, s. v. *Padarnú*, *Padarnuy*).

<sup>226</sup> Ambas menciones *apud* Selfa (1998: 192-193).

<sup>227</sup> Fuente: Miguel (2007, s. v. *Padarnín*). No consta en Agustín Ubieto (1972).

<sup>228</sup> Benito (2002, s. v.). Lógicamente, al partir de las formas *Padarnú* / *Padarnuy*, la terminación se explica como un «sufijo celtificado».

<sup>229</sup> Selfa (1998: 193).

<sup>230</sup> Kajanto (1982: 304, «Cognomina obtained from relationship», «1. Relatives», «Nearest relatives»); como cognomen, en Mócsy *et alii* (1983: 216); como gentilicio y cognomen, en Solin y Salomies (1988: 139 y 376 respectivamente); como nombre y cognomen, en OPEL III, pp. 127-128.

<sup>231</sup> Kajanto (1982: 304, «Cognomina obtained from relationship», «1. Relatives», «Nearest relatives»); Mócsy *et alii* (1983: 216); OPEL III, p. 127.

Dos procesos evolutivos explican el resultado actual: por un lado, la sonorización de la dental intervocálica /t/ > /d/; por otro, la asimilación progresiva de las dos protónicas [a-e] > [a-a]: *Paternini* (1004) > *Padarnin* (1609) > *Padarnín*.

El antropónimo PATERNUS explica los topónimos oscenses *Paternoy* (Bailo, La Jacetania) y *Paternué* (Ena, Hoya de Huesca) por medio del sufijo -oi > -ué,<sup>232</sup> y también el navarro *Paternáin* (Cendea de Cizur).<sup>233</sup> Fuera de Aragón y de Navarra el número de topónimos españoles formados sobre PATERNUS es muy numeroso.<sup>234</sup>

### Presín

Enclave montañoso de 1430 metros de altitud situado en Latre, núcleo de población perteneciente al municipio de Calderarenas (Alto Gállego).<sup>235</sup>

Carecemos de formas documentales antiguas.<sup>236</sup>

Para su explicación Benito propuso el antropónimo latino PERSIUS.<sup>237</sup>

A falta de formas antiguas, debemos relacionar *Presín* con *Presún*, despoblado situado en Villarreal de la Canal (La Jacetania).<sup>238</sup>

El cognomen PRESSUS<sup>239</sup> proporciona la clave interpretativa de ambos topónimos; en el primer caso, con el sufijo -ĪNU; en el segundo, con el sufijo -ŌNE con el posterior cierre articulatorio -ón > -ún que se observa en los topónimos de su serie.<sup>240</sup>

Un derivado de este mismo cognomen (PRESSINIANUS) explica la etimología de *Presiñena* (Sena, Monegros).

### Rañín

Localidad del municipio de La Fueva (Sobrarbe).<sup>241</sup>

<sup>232</sup> Fuente: Agustín Ubieto (1972: 154, s. v.) y Miguel (2007, s. v.).

<sup>233</sup> Véase Belasko (1999: 357-358, s. v.).

<sup>234</sup> Menéndez Pidal (1968: 28) enumera algunos: *Villapadierna* (León), *Padierna* (Asturias), *Paderna* (Lugo), *Paterna* (Valencia, Almería, Huelva, Cádiz, Albacete), *Padierno* (Salamanca), *Padiérniga* (Cantabria), *Padiernos* (Salamanca), *Trespaderne* (Burgos).

<sup>235</sup> Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, III: 1038). El topónimo se registra también en el microtopónimo *Colada de Presín* del municipio de Arguis (Hoya de Huesca) (Fuente: IDEAragón).

<sup>236</sup> El topónimo no forma parte del repertorio de Agustín Ubieto (1972) ni del de Miguel (2007).

<sup>237</sup> Benito (2002, s. v.).

<sup>238</sup> La relación toponímica podría ampliarse con topónimos italianos y franceses: *Pressano* (Trento, Italia), *Pressac* (Charente, Vienne), *Preyssac* (Dordogne), *Pressy* (Saône-et-Loire). Véase Cortés (2015b: 37).

<sup>239</sup> Kajanto (1982: 354, «Formal groups», «1. Participles»); Mócsy *et alii* (1983: 231); Solin y Salomies (1988: 383); OPEL III, p. 157.

<sup>240</sup> Véase Cortés (2015b: 37-38).

<sup>241</sup> Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, III: 1058-1059).

Las formas documentadas son *Ranin* y *Ramin* (siglo XVI).<sup>242</sup>

Benito propone dos vías interpretativas: la primera, a partir del apelativo *herraña* (lat. FERRAGONE ‘monte bajo’); esta forma daría *herraña* y posteriormente *raño*; la segunda, como «antrotopónimo».<sup>243</sup>

La primera de las interpretaciones pasa por considerar el topónimo como un diminutivo del nombre común *raña* ‘terreno de monte bajo’.<sup>244</sup> Se trata, sin embargo, de una voz dialectal característica del cuadrante noroccidental peninsular que carece por completo de uso apelativo en el Alto Aragón.<sup>245</sup> En el caso de Aragón solo contamos con dos topónimos —ambos en la comarca de Tarazona— formados sobre este apelativo: *La Raña* en El Buste y en San Martín de la Virgen de Moncayo.<sup>246</sup>

Una explicación razonable del topónimo se encuentra en el antropónimo RANNIUS derivado por medio del sufijo *-INU*,<sup>247</sup> con la palatalización de la geminada *-NN-* > /ɲ/.

### *Regordín*

*Regordín* da nombre al barranco afluente del río Veral en el término de Berdún (La Jacetania) que aparece documentado en el año 828: «illum terminum de rio de Ordin» (CSJP, doc. 3). Hay una mención similar fechada entre los años 948-962: «usque ad rivum de Ordin» (CSJP, doc. 19).

La documentación muestra la estructura sintagmática original (*rio de Ordin*) que da lugar al hidrónimo *Regordín* y fija con nitidez el nombre *Ordin*,<sup>248</sup> habiéndose producido el habitual trasvase de topónimo a hidrónimo: *Regordín* es el ‘río que pasa por Ordín’. Tres procesos fonéticos explican el resultado actual: la pérdida preposicional, la evolución regular del lat. RIVU > *re-* en posición proclítica y la epéntesis de consonante velar sonora /g/ como solución antihiática.

<sup>242</sup> Fuente: Miguel (2007, s. v.) lleva la primera mención a 1543. No consta en el repertorio de Agustín Ubieto (1972).

<sup>243</sup> Benito (2002, s. v.).

<sup>244</sup> *DLE*, s. v. En cuanto a su etimología, remite al dialectal *rañar* ‘rascar’. Esta es la única acepción que figura en el diccionario. Sin embargo, *raña* es también un término geológico que designa unas formaciones sedimentarias situadas en los piedemontes.

<sup>245</sup> En el *DCECH* (s. v. *arañar*) el verbo *rañar* se explica como resultado de la aféresis de la forma *arrañar* < *arañar*. En Cantabria la *raña* es un ‘vallecillo cubierto de monte bajo’ y el ‘segundo forraje de un prado’. En la toponimia gallega y del norte de Portugal son abundantes los topónimos *Ranha*, *Rañada*, *Rañal* o *Rañedo*.

<sup>246</sup> Referencia: IDE Aragón.

<sup>247</sup> Como cognomen, en Mócsy *et alii* (1983: 240); como gentilicio, en Solin y Salomies (1988: 154); como nombre, en *OPEL* IV, p. 22. También en Delamarre (2007: 151).

<sup>248</sup> En el repertorio de Agustín Ubieto (1972: 164) *Regordín* aparece como entrada y remite a *Orden*, que, sin embargo, no figura en el repertorio. No se registra en el de Miguel (2007).

Rohlf's relaciona el topónimo francés *Lourdiós* (*Ordios*) con el aragonés *Ordovés* y los vascos *Ordoiz*, *Orduna*, *Ordériz* y *Ordoqui*, aunque no llega a ninguna conclusión al respecto: «Paraît représenter un radical préroman». <sup>249</sup>

Efectivamente, el radical *Ord-* está plenamente identificado en la onomástica antigua en los antropónimos *ORDO* y *ORDIUS*. <sup>250</sup>

En el Alto Aragón contamos con topónimos parónimos como *Urdués* (Valle de Hecho, La Jacetania), cuyas formas antiguas (*Ordues*, *Orduas*, *Ordos*, *Ordiuesi*, *Orduessi*, *Orduassi*) ofrecen este mismo radical derivado mediante el sufijo *-ossu* > *-ués*. <sup>251</sup> Otros topónimos altoaragoneses son *Ordás*, *Ordessa* y *Ordanés*. <sup>252</sup>

Este mismo radical antropónimo constituye la base léxica de *Ordín*, y se llega al resultado final mediante su derivación por medio del sufijo *-INU*.

### *Sangorrín*

Despoblado situado al noroeste del término municipal de Longás (Cinco Villas). <sup>253</sup>

Encontramos el topónimo en la documentación del monasterio de San Juan de la Peña: «damus uillas nostras que dicuntur [...] Sangorrin» (970-994, *CSJP*, doc. 29). En una mención documental de marzo de 1170 aparece falsamente desaglutinado: «et de collo de Sancto Gorrin» (*AIIRA*, doc. 82). <sup>254</sup> Esta desaglutinación del topónimo (*San-Gorrín*) lo convirtió tempranamente en un pseudohagiónimo (*Sancto Gorrin*) que ha llegado hasta época contemporánea; así figura, por ejemplo, en la entrada correspondiente del *Diccionario* de Madoz: «*Gorrín* (*San*)». <sup>255</sup>

Marco propuso el nombre *SANGURIUS* como base antropónica para explicar el topónimo, <sup>256</sup> lo que, por nuestra parte, consideramos acertado.

<sup>249</sup> Rohlf's (1956: 69, n.º 169).

<sup>250</sup> *ORDO*, en Albertos (1966: 173). *ORDIUS*, en Delamarre (2007: 146). Albertos etimologiza todos los antropónimos con este radical en el indoeuropeo \**ordos* 'martillo'. La presencia de este radical la ejemplifica con los topónimos *Ordonus* (Galia), *Ordunte* y *Orduña* (ambos en Hispania).

<sup>251</sup> La primera mención, en el año 867 (*Orduessi*, *CS*, doc. 6). Las formas citadas en Agustín Ubieto (1972: 148) tienen entrada bajo la voz *Ordués*. Las mismas, en Miguel (2007, s. v. *Urdués*). Las formas con timbre /o/ inicial no se documentan hasta 1609.

<sup>252</sup> La inclusión del topónimo navarro *Ordoiz* plantea más dudas, puesto que entre las formas documentales consta *Erdoiz*. Véanse al respecto las consideraciones de Belasko (1999: 342-343, s. v.). No entramos a considerar los topónimos en los que se ha podido producir el cierre de la vocal inicial (*Ord-* > *Urd-*).

<sup>253</sup> Antonio Ubieto (1984-1986, III: 1141-1142). En 1142 da nombre a una pardina en Berdún (*idem*, 1987: 36).

<sup>254</sup> Otras formas documentadas: *Santgorrin*, *Sangorrine*, *Sangerriu*, *Sanguerrin*. Fuente: Agustín Ubieto (1972: 172, s. v.). Miguel (2007, s. v.) incluye *Sangorrín* dentro de las formas de *Sangarrén*.

<sup>255</sup> Madoz (1846-1850, VIII: 128, s. v. *Gorrín* (*San*)): «despoblado o pardina de la provincia de Zaragoza, partido judicial de Sos, término jurisdiccional de Longás».

<sup>256</sup> Marco (1979: 165, «Antropónimos de que se derivan topónimos en la zona estudiada»). Benito (2002, s. v.) parte del antropónimo latino *SANGARIUS*.

Este antropónimo SANGURIUS,<sup>257</sup> derivado mediante el sufijo *-INU*, nos ofrece la denominación de una antigua propiedad que fue conocida por el nombre de su poseedor.

En el resultado final se produce la intensificación de /r/ en posición intervocálica,<sup>258</sup> sin que podamos descartar que en ese cambio haya intervenido la llamada *etimología popular (gorrín)*.<sup>259</sup>

### *Susín*

Localidad perteneciente al municipio de Biescas (Alto Gállego).<sup>260</sup>

El topónimo se documenta en 1061: «et senior Ato Sanciones de Ulibane et de Susini» (CSJP, doc. 165). La fluctuación de la vocal pretónica /u/ ~ /o/ es temprana: *Sosin* (1195, CDCH, doc. 498).<sup>261</sup> Como señala Antonio Ubieto, el topónimo aparece como «*Sosín*, hasta 1609; *Susín*, desde 1646». <sup>262</sup>

Topónimo preindoeuropeo para Marco.<sup>263</sup> Benito interpreta *Susín* a partir del adverbio *suso* (< SORSU) como ‘alto’.<sup>264</sup>

Existen en la cara sur de los Pirineos, de este a oeste, una serie de nombres de lugar nucleados en torno al topónimo *Sos* y derivados. Estos nombres de lugar son los siguientes:

- *Sos del Rey Católico* (Cinco Villas).
- *Sos* (Sesué, La Ribagorza), topónimo documentado como *Soso* en 1106-1110 («Bradilane de Soso», CDO, doc. 18)<sup>265</sup> que dio origen a la antigua denominación *Ualle Sositana*.<sup>266</sup>
- *Castejón de Sos* (La Ribagorza).
- *Sosito* (despoblado de Sos del Rey Católico).<sup>267</sup>

<sup>257</sup> En Solin y Salomies (1988: 162), como gentilicio.

<sup>258</sup> Véanse ejemplos de este cambio /r/ > /r̄/ en una zona próxima, como Salvatierra o Sigüés en Alvar (1956-1957: 46), o los ejemplos recogidos por Mott (1989: 42) en el habla de Gistaín.

<sup>259</sup> *DLE*, s. v.: *gorrín* ‘cerdo’. Sobre la utilización del sufijo *-in(o)* en la denominación de animales, véase Alvar (1956-1957: 19).

<sup>260</sup> Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, III: 1229).

<sup>261</sup> En Agustín Ubieto (1972: 188) tiene entrada como «SUSSIN: Sussin, Susini». En Miguel (2007, s. v. *Susín*) se añaden las formas *Sussin*, *Susini*, *Sosin*.

<sup>262</sup> Antonio Ubieto (1984-1986, II: 1229).

<sup>263</sup> Marco (1979: 161).

<sup>264</sup> Benito (2002, s. v.).

<sup>265</sup> Como *Soso* tiene entrada en Agustín Ubieto (1972: 186).

<sup>266</sup> «una binea in Ualle Sositana» (1006-¿1010?, CDO, doc. 18).

<sup>267</sup> Sobre este topónimo, véase Cortés (2015a: 185). El lugar está situado al norte del casco urbano de Sos del Rey Católico.

— *Sosué* (monte en el valle de Ansó).<sup>268</sup>

— *Sosui* (antiguo lugar situado en el Pallars leridano).<sup>269</sup>

Como hemos expuesto en otro estudio,<sup>270</sup> el topónimo *Sos* se explica por medio del cognomen *SOSUS*<sup>271</sup> o *SOSO*.<sup>272</sup> De este mismo cognomen deriva *Sosito* a través del sufijo diminutivo *-ito* (< -ITTU);<sup>273</sup> también lo hacen *Sosué* y *Sosui*, ambos mediante el sufijo *-oi*, con resultado aragonés *-ué* en el primer caso.<sup>274</sup>

A nuestro juicio, esta misma base antroponímica explica el topónimo *Susín* a través de la derivación con el sufijo *-ĪNU* (\**SOSĪNU*), de forma análoga a lo que hemos comprobado en topónimos anteriores.

Topónimos altoaragoneses formados sobre el antropónimo <i>SOSUS</i> , <i>SOSO</i>		
Antropónimo no sufijado	Antropónimo sufijado	
<i>Sos del Rey Católico</i>	Sufijo <i>-ITTU</i>	<i>Sosito</i>
<i>Sos</i>	Sufijo <i>-ĪNU</i>	<i>Sosin</i> > <i>Susín</i>
<i>Castejón de Sos</i>	Sufijo <i>-oi</i>	<i>Sosué</i> , <i>Sosui</i>

### Verí

*Verí* es un topónimo de referencia compartido por San Feliu de Verí, San Martín de Verí y Verí, aldeas pertenecientes al municipio de Bisaurri (La Ribagorza).<sup>275</sup> Aunque la forma oficial es *Veri*, para los habitantes de la zona es una palabra oxítona (*Verí*), acentuación que es más acorde con la etimología que pasamos a comentar.<sup>276</sup>

Los trabajos de Terrado, Martín de las Puebas y Selfa sobre las *Décimas de Castejón de Sos* han permitido reorientar adecuadamente la interpretación de este

<sup>268</sup> El topónimo aparece citado en un documento de la catedral de Huesca fechado en 1113: «qui est in Brallabilla nomine Sosue» (CDCH, doc. 114).

<sup>269</sup> Véase *OnCat* (vii, 172, s. v. *Sos(s)ui*).

<sup>270</sup> Cortés (2015a: 27-39, cap. II, «El nombre de Sos del Rey Católico»).

<sup>271</sup> Mócsy *et alii* (1983: 271); *OPEL* IV, p. 89. Kajanto (1982: 156, «Cognomina derived from Gentilicia», «Common suffixes») ofrece el cognomen *SOSIANUS*, en el que es apreciable la sufijación *-IANUS/NA*, variante morfológica del prototípico sufijo *-ANUS/NA*, sobre el nombre *SOSUS*.

<sup>272</sup> *SOSO*, en Mócsy *et alii* (1983: 271) y *OPEL* IV, p. 89.

<sup>273</sup> El diminutivo *-ito* se remonta a *\*-ITTUS*, variante hispanolatina del *-ITTUS* clásico: «Se trata probablemente del mismo *-ittus* que se registra en latín imperial y medieval en numerosos antropónimos aparentemente hipocóricos» (DESE, p. 365, s. v. *-ito*). Por esta razón forma parte del repertorio sufijal de Kajanto como procedimiento para la derivación diminutiva de antropónimos (1982: 129, «-IT(T)A, -ITTO»).

<sup>274</sup> El topónimo *Sosué* no se recoge en el artículo de referencia de Rohlfis sobre la cuestión «Problèmes de toponymie aragonaise et catalane (le suffixe *-ué, -íuy*)» (1956: 82-102).

<sup>275</sup> Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, I: 244, s. v. *Berí, Verí, Berri*): «Aldea de Renanué. Aldea en el término de San Felíu».

<sup>276</sup> Martín de las Puebas (2003: 189, n. 18; 2005: 177).

topónimo, que en el *Onomasticon Cataloniae* presenta un confuso desarrollo.<sup>277</sup> Se documenta a comienzos del siglo XI en las *Décimas*: «De Berin Mir 60 [ard] de quantas unieas habet in Castellione». En 1339, «Sancti Martini de Berin». *Veri* en los protocolos notariales del siglo XVI.<sup>278</sup>

Estos autores también plantean la explicación correcta: «Seguramente nos hallamos ante un nombre personal latino: *Verinus*, documentado *Accius Verinus*, en las inscripciones latinas del noroeste peninsular».<sup>279</sup>

Se trata, pues, de un topónimo antroponímico cuya explicación se encuentra en el nombre personal *VERUS*, atestiguado como gentilicio y como cognomen,<sup>280</sup> o bien en el cognomen *VERINUS*, derivado del anterior por medio del sufijo *-INU*.<sup>281</sup>

Como hemos señalado en otro trabajo,<sup>282</sup> el antroponímico *VERUS* o su variante *VIRUS* explican los topónimos oscenses *Berdún* y *Virués*, así como sus cognados lerdanos *Verdú* y *Virós*.

## CONCLUSIONES

1. De los treinta y dos topónimos del Alto Aragón terminados en *-ín* que hemos analizado, veintiocho se explican por medio de la antroponimia, lo que supone un 87,5% del corpus analizado:

<i>Acín</i>	<i>Ballarín</i>	<i>Grosín</i>	<i>Padarnín</i>
<i>Aín</i>	<i>Barbarín</i>	<i>Gistaín</i>	<i>Presín</i>
<i>Asín</i>	<i>Bardají</i>	<i>Isín</i>	<i>Rañín</i>
<i>Asín de Broto</i>	<i>Carcín</i>	<i>Lurín</i>	<i>Regordín</i>
<i>Aurín</i>	<i>Escartín</i>	<i>Navain</i>	<i>Sangorrín</i>
<i>Badaín</i>	<i>Esporrín</i>	<i>Nerín</i>	<i>Susín</i>
<i>Bailín</i>	<i>Gavín</i>	<i>Otín</i>	<i>Verí</i>

A esta relación se podrían incorporar *Cervín* y *Espín*, susceptibles ambos de ser interpretados por esta misma vía, aunque esta adscripción debe realizarse con

<sup>277</sup> Terrado, Selfa y Martín de las Puebas (2000: 174); Martín de las Puebas (2005: 177). En *OnCat* (vii, 466-467, s. v. *Verí*) se partía de una forma documental *Berys* (1385) y se proponían tres hipótesis etimológicas dispares.

<sup>278</sup> *Apud* Martín de las Puebas (2005: 177).

<sup>279</sup> Terrado, Selfa y Martín de las Puebas (2000: 174).

<sup>280</sup> Como cognomen, en Mócsy *et alii* (1983: 308); como gentilicio, en Solin y Salomies (1988: 203); como cognomen, en Kajanto (1982: 253, «Cognomina relating to human body and mind», «vi. Mental qualities», «2. Moral and social qualities», «Upright, honest, sincere»); como nombre y cognomen, en *OPEL* IV, pp. 160-161. También en Delamarre (2007: 198).

<sup>281</sup> Kajanto (1982: 254, «Cognomina relating to human body and mind», «vi. Mental qualities», «2. Moral and social qualities», «Upright, honest, sincere»); Mócsy *et alii* (1983: 307); Solin y Salomies (1988: 420); *OPEL* IV, pp. 158-159.

<sup>282</sup> Cortés (2015b: 21-22).

reservas, ya que ambos se explican también a partir de nombres comunes latinos: *Cervín* < CERVINUS ‘lugar de ciervos’ (der. de CERVUS ‘ciervo’); *Espín* < SPINUS ‘espino’.

2. El procedimiento morfológico utilizado para la formación de los topónimos identificados como antropónimos es la derivación. En este proceso morfológico solo interviene el sufijo -ĪNU. En muchos casos —once, en concreto— esta derivación a partir del nombre o del cognomen mediante -ĪNU ya se había producido en la onomástica latina:<sup>283</sup>

<i>Acín</i>	<	ACINUS	<	ACIUS
<i>Aín</i>	<	*AGĪNUS	<	AGIUS
<i>Asín</i>	<	ASINUS	<	ASIU, ASUS
<i>Aurín</i>	<	AURINUS	<	AURUS
<i>Badáin</i>	<	*BADAĪNUS	<	*BADA
<i>Bailín</i>	<	*BAIOLĪNUS	<	BAIOLUS, BAIULUS
<i>Ballarín</i>	<	*BALIARĪNUS	<	BALIARIO
<i>Barbarín</i>	<	BARBARINUS	<	BARBARUS
<i>Bardají</i>	<	AXINUS	<	AXIUS / AXENIUS
<i>Carcín</i>	<	*CARCĪNUS	<	CARCIUS
<i>Cervín</i>	<	CERVINUS	<	CERVUS
<i>Escartín</i>	<	*SCARDĪNUS	<	SCARDIUS
<i>Esporrín</i>	<	SPURINUS	<	SPURIUS
<i>Gavín</i>	<	GAVINUS	<	GAVIUS
<i>Gistáin</i>	<	*GESTAĪNUS	<	*GESTA
<i>Grosín</i>	<	*GROSSĪNUS	<	*GROSSUS
<i>Isín</i>	<	*ISĪNUS	<	ISUS
<i>Lurín</i>	<	LAURINUS	<	LAURUS / LORUS / LURIO, LURIUS
<i>Naváin</i>	<	*NAVAĪNUS	<	NAVA
<i>Nerín</i>	<	*NERĪNUS	<	NERO
<i>Otín</i>	<	*AUTĪNUS	<	AUTUS
<i>Padarnín</i>	<	PATERNINUS	<	PATERNUS
<i>Presín</i>	<	*PRESSĪNUS	<	PRESSUS
<i>Rañín</i>	<	*RANNĪNUS	<	RANNIUS
<i>Regordín</i>	<	*ORDĪNUS	<	ORDIUS, ORDO
<i>Sangorrín</i>	<	*SANGURĪNUS	<	SANGURIUS
<i>Sosín, Susín</i>	<	*SOSĪNUS	<	SOSUS
<i>Verí</i>	<	VERINUS	<	VERUS

3. Dada la naturaleza adjetival del sufijo, estos topónimos son el resultado de una estructura gramatical del tipo AGER, FUNDUS, VILLA + antropónimo derivado a partir del acusativo -ĪNUM o del genitivo -ĪNI.

Semánticamente esta estructura expresa una relación de propiedad o pertenencia. Así pues, en su origen *Acín* es ‘el campo o el terreno de Acino’, *Gavín* es ‘la propiedad o la villa de Gavino’, etcétera.

<sup>283</sup> Se marcan con asterisco aquellos antropónimos derivados que no están atestiguados como tales en los repertorios onomásticos. Al ser un repertorio de máximos, incluimos también *Cervín*.

El único topónimo compuesto analizado es *Bardají* (< *Val d'Axino*). No se identifica ninguna otra formación compuesta en donde el nombre personal esté asociado a un apelativo del tipo *villa, monte, etcétera*.<sup>284</sup>

4. Los dos topónimos restantes del corpus parecen diminutivos de un topónimo mayor derivado también mediante el sufijo *-INU*:

Topónimo mayor	Topónimo menor
* <i>Escua</i>	<i>Escuaín</i>
* <i>Lesera</i>	<i>Leserin</i> > <i>Lecherín</i>

Es probable que ambos sean formas diminutivas de primitivos hidrónimos formados sobre sendas raíces hidronímicas indoeuropeas. Como ya se ha indicado a lo largo del estudio, es muy frecuente que un hidrónimo mayor constituya la referencia para la creación de otro hidrónimo menor en forma diminutiva.

5. Aparentemente la misma relación entre topónimo mayor y topónimo menor señalada para *\*Escua / Escuaín* y *\*Lesera / Lecherín* se produce también en cinco de los topónimos antroponímicos señalados anteriormente:

<i>Aso</i>	<i>Asín</i>
<i>Escarto</i>	<i>Escartín</i>
<i>Grosa</i>	<i>Grosín</i>
<i>Oto</i>	<i>Otín</i>
<i>Sos, Soso</i>	<i>Sosín</i>

6. El sufijo *-INU* es tónico, al igual que el resto de los sufijos latinos que intervienen en la formación de antropónimos.<sup>285</sup> Los topónimos de esta serie, primitivamente paroxítonos, se convierten en oxítonos como resultado de la apócope (*-INU, -INI* > *-ín*).

7. Como es usual en la antropotoponimia altoaragonesa, la naturaleza de los antropónimos derivados mediante el sufijo *-INU* es heterogénea.

7.1. La mayor parte de los identificados en la formación de esta serie toponímica figuran en los repertorios onomásticos de las antiguas provincias romanas.<sup>286</sup>

7.2. Solamente tres de estas bases antroponímicas se documentan exclusivamente en la onomástica céltica: *ASUS* (> *Asín*), *BADO* (> *Badaín*) y *ORDIUS* (> *Regordín*).<sup>287</sup>

<sup>284</sup> Cf., en la toponimia asturiana, *Villaldín* < *VILLA* + *ALDINUS*; *Monteserín* < *MONTEM* + *SERINUS* (García Arias, 2004, s. vv.).

<sup>285</sup> Sobre todos estos sufijos antroponímicos, véase Kajanto (1982: 105-131).

<sup>286</sup> Remitimos al apéndice del trabajo, en donde se ofrece una panorámica de todos los antropónimos y de las fuentes onomásticas utilizadas.

<sup>287</sup> El antropónimo *Ordo* que permite explicar la base del topónimo *Regordín* solo se atestigua en la onomástica primitiva hispánica (Albertos, 1966: 173).

7.3. El resto de los nombres atestiguados en la onomástica céltica son compartidos por la latina: ACINUS (> *Acín*), AUTO, AUTUS (> *Otín*), AXIUS-AXIO-AXINUS (> *Bardají*), BAIOLUS, BAIULUS (> *Bailín*), LAURUS, LURIUS (> *Lurín*), NERO (> *Nerín*), RANNIUS (> *Rañín*) y VERUS (> *Verí*).

8. Un porcentaje muy significativo de los topónimos analizados —en concreto, el 65,6% del repertorio— cuentan con topónimos cognados en el área circumpirenaica, como se refleja en la tabla siguiente:

Topónimos no sufijados	Topónimos sufijados							
	-INU	-ÖNE	-ANU	-ossu	-essu	-oi	-áin	Otros sufijos
	<i>Aín</i>							<i>Ainielle</i> <i>Aineto</i>
<i>Aso</i>	<i>Asín</i>	<i>Asún</i>			<i>Asieso</i>	<i>Asué</i>	<i>Asiáin</i>	
	<i>Aurín</i> <i>Aurino</i>						<i>Auriáin</i>	<i>Auritz</i>
	<i>Badaín</i>			<i>Badaguás</i>				
	<i>Ballarín</i>		<i>Ballarán</i>		<i>Ballariés</i>		<i>Ballariáin</i>	
	<i>Barbarín</i>		<i>Barberà</i>					<i>Barbaruens</i>
<i>Escart</i> <i>Escarto</i>	<i>Escartín</i>							
	<i>Espín</i>	<i>Espún</i>		<i>Espoz</i>				<i>Esper</i> <i>Espierre</i>
	<i>Esporrín</i>							<i>Esporret</i> <i>Esporrella</i>
	<i>Gavín</i>							<i>Gabarre</i> <i>Gabasa</i>
	<i>Gistaín</i>							<i>Gistáu</i>
<i>Grosa</i>	<i>Grosín</i>					<i>Grosué</i>		
<i>Iso</i>	<i>Isín</i>	<i>Isún</i>						<i>Isarre</i> <i>Isuerre</i>
	<i>Lurín</i>				<i>Lorés</i> <i>Luriés</i>	<i>Lorué</i>		
	<i>Navaín</i>							<i>Navascués</i> <i>Navasa</i>
<i>Oto</i>	<i>Otín</i>		<i>Otano</i>					<i>Otal</i>
	<i>Padarnín</i>					<i>Paternoy</i> <i>Paternué</i>	<i>Paternáin</i>	
	<i>Presín</i>	<i>Presún</i>						
	<i>Regordín</i>			<i>Urdués</i>	<i>Ordesa</i>			<i>Ordás</i> <i>Ordanés</i>
<i>Sos</i> <i>Soso</i>	<i>Susín</i>					<i>Sosué</i> <i>Sosuí</i>		<i>Sosito</i>
	<i>Verí</i>			<i>Virós</i> <i>Virués</i>				<i>Verdú</i> <i>Verdún</i>

9. Dentro del corpus analizado, los cuatro topónimos terminados en *-aín* (*Badaín*, *Escuaín*, *Gistaín*, *Navain*) constituyen un subgrupo especial, si bien el proceso derivativo no difiere del que se muestra en otros topónimos antropónimos análogos en donde la vocal /a/ queda en contacto con la /i/ tónica del sufijo.<sup>288</sup>

Como ocurre en todos topónimos de la serie, el acento recae sobre la vocal /i/ procedente del sufijo tónico -ĪNU. Este rasgo suprasegmental diferencia estos cuatro topónimos altoaragoneses de los vasconavarros terminados en *-áin*.

Ninguna de las formas atestiguadas de estos cuatro topónimos permite demostrar la presencia del sufijo vascoide -GIN señalado por Corominas.

### BIBLIOGRAFÍA CITADA

- AIIRA = Sánchez Casabón, Ana Isabel (ed.) (1995), *Alfonso II, rey de Aragón, conde de Barcelona y marqués de Provenza: documentos (1162-1196)*, Zaragoza, IFC (Fuentes Históricas Aragonesas, 23).
- Albertos Firmat, M.<sup>a</sup> Lourdes (1966), *La onomástica personal primitiva de Hispania: Tarraconense y Bética*, Salamanca, Instituto Antonio de Nebrija / Colegio Trilingüe de la Universidad.
- Alvar López, Manuel (1956-1957), «Notas lingüísticas sobre Salvatierra y Sigüés (valle del Esca, Zaragoza)», *Archivo de Filología Aragonesa*, 8-9, pp. 9-61.
- (1987), *Estudios sobre el dialecto aragonés*, vol. I, Zaragoza, IFC.
- Ariño Rico, Luis (1980), *Repertorio de nombres geográficos: Huesca, Zaragoza, Anubar*.
- Asín Palacios, Miguel (1944), *Contribución a la toponimia árabe de España*, Madrid, CSIC, 2.<sup>a</sup> ed.
- Ausonio, Décimo Magno (1990), *Obras*, 2 vols., trad. y notas de Antonio Alvar Ezquerro, Madrid, Gredos (Biblioteca Clásica Gredos, 147).
- Belasko, Mikel (1999), *Diccionario etimológico de los nombres de los pueblos, villas y ciudades de Navarra*, Pamplona, Pamiela, 2.<sup>a</sup> ed.
- Benito Moliner, Manuel P. (2002), *Pueblos del Alto Aragón: el origen de sus nombres*, Diputación General de Aragón, Servicio de Patrimonio Etnológico Lingüístico y Musical, ed. electrónica <<http://www.aragob.es/edycul/patrimo/etno/pueblos/portada.htm>> [consulta: 14/2/2017].
- CA = Corral Lafuente, José Luis (ed.) (1984), *Cartulario de Alaón (Huesca)*, Zaragoza, Anubar (Textos Medievales, 65).
- Caro Baroja, Julio (1981), «Sobre la toponimia del Pirineo aragonés», *Archivo de Filología Aragonesa*, 28-29, pp. 7-30.
- CDAI = Lema Pueyo, José Ángel (1990), *Colección diplomática de Alfonso I de Aragón y Pamplona (1104-1134)*, San Sebastián, Eusko Ikastuntza (Fuentes Documentales Medievales del País Vasco, 27).
- CDCH = Durán Gudiol, Antonio (ed.) (1965), *Colección diplomática de la catedral de Huesca*, 2 vols., Zaragoza, IEP.
- CDO = Martín Duque, Ángel J. (ed.) (1965), *Colección diplomática de Obarra (siglo XI-XIII)*, Zaragoza, IEP (Fuentes para la Historia del Pirineo, 4).
- CDPI = Ubieto Arteta, Antonio (ed.) (1951), *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y Navarra*, Zaragoza, Escuela de Estudios Medievales.

<sup>288</sup> Aunque median otros fenómenos fonéticos distintos a los que nos ocupan, cf. los topónimos compuestos asturianos *Fonllain* o *Villalain*, nucleados sobre FÖNTE / FUNDU y VILLA respectivamente, y complementados por el antropónimo FLAVUS > FLAVINU > *Lavin* > *Laín*. Véase Menéndez Pidal (1999: 238) y García Arias (2004, s. vv.).

- CDRI = Viruete Erdozáin, Roberto (ed.) (2013), *La colección diplomática del reinado de Ramiro I de Aragón (1035-1064)*, Zaragoza, IFC (Fuentes Históricas Aragonesas, 66).
- CDSAF = Canellas López, Ángel (ed.) (1963), «Colección diplomática de San Andrés de Fanlo (958-1270)», *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, 14-15, pp. 281-448.
- Cebrián Fernández, Rosario (2000), *Titulum fecit: la producción epigráfica romana en las tierras valencianas*, Madrid, RAH.
- Cierbide Martinena, Ricardo (1980), «Toponimia navarra: historia y lengua», *Fontes Linguae Vasconum: studia et documenta*, 34, pp. 87-106.
- Corominas, Joan (1971), *Tópica hespérica: estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances*, 2 vols., Madrid, Gredos (Biblioteca Románica Hispánica, 169).
- Cortés Valenciano, Marcelino (2010), *Toponimia de las Cinco Villas de Aragón*, Zaragoza, CECV.
- (2014), «Notas lingüísticas sobre la toponimia mayor de las Cinco Villas de Aragón», *De Lingua Aragonesa*, 5-6, pp. 9-32.
- (2015a), *Toponimia de Sos del Rey Católico*, Zaragoza, IFC (Cuadernos de Aragón, 58).
- (2015b), «Los topónimos terminados en -ún en el Alto Aragón», *Alazet*, 27, pp. 9-58.
- (2016), «Notas sobre algunos topónimos con la terminación -rr- en el Alto Aragón», *Alazet*, 28, pp. 9-79.
- Cortés y López, Miguel (1835-1836), *Diccionario geográfico-histórico de la España Antigua Tarraconense, Bética y Lusitana*, 3 vols., Madrid, Imprenta Real.
- CS = Ubieto Arteta, Antonio (ed.) (1986), *Cartulario de Siresa*, Zaragoza, Anubar (Textos Medievales, 2).
- CSJP = Ubieto Arteta, Antonio (ed.) (1962), *Cartulario de San Juan de la Peña*, 2 vols., Valencia, Anubar (Textos Medievales, 6 y 9).
- Dauzat, Albert, y Charles Rostaing (1978), *Dictionnaire étymologique des noms de lieux en France*, París, Librairie Guénégaud, 2.ª ed.
- DCECH = Corominas, Joan, en colaboración con José A. Pascual (1980-1991), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos.
- Delamarre, Xavier (2007), *Nomina celtica antiqua inscriptionum = Noms de personnes celtiques dans l'épigraphie classique*, París, Errance.
- DESE = Pharies, David (2002), *Diccionario etimológico de los sufijos españoles y de otros elementos finales*, Madrid, Gredos (Biblioteca Románica Hispánica, 5; Diccionarios, 25).
- DJIA = Huici Miranda, Ambrosio, y María de los Desamparados Cabanes Pecourt (eds.) (1976-1978), *Documentos de Jaime I de Aragón*, 5 vols., Zaragoza, Anubar (Textos Medievales, 49, 50, 51, 55 y 77).
- DLE = Real Academia de la Lengua, *Diccionario de la lengua española* < <http://dle.rae.es/> >.
- DML = Martín Duque, Ángel (ed.) (1983), *Documentación medieval de Leire (siglos IX a XII)*, Pamplona, IPV.
- DMO = Ubieto Arteta, Antonio (ed.) (1989), *Documentos del monasterio de Obarra (Huesca) anteriores al año 1000*, Zaragoza, Anubar (Textos Medievales, 81).
- DP = Rubio, Luis (ed.) (1985), «Los documentos del Pilar. Siglo XII», *Archivo de Filología Aragonesa*, 36-37, pp. 215-450.
- DRRI = Ibarra y Rodríguez, Eduardo (ed.) (1904), *Documentos correspondientes al reinado de Ramiro I*, Zaragoza, Tip. de Andrés Uriarte.
- Durán Gudiol, Antonio (1961), «Geografía medieval de los obispados de Jaca y Huesca», *Argensola*, 45-46, pp. 1-103.
- Elcock, William Dennis (1949), «Toponimia menor en el Alto Aragón», en *Actas de la Primera Reunión de Toponimia Pirenaica (Jaca, agosto de 1948)*, Zaragoza, IEP, pp. 77-118.
- Enguita Utrilla, José M.ª (1984), «Notas sobre los diminutivos en el espacio geográfico aragonés», *Archivo de Filología Aragonesa*, 34-35, pp. 229-250.

- Fernández Palacios, Fernando (2009), «Actualización en onomástica vasco-aquitana», *Palaeohispanica*, 9, pp. 533-537.
- Galmés de Fuentes, Álvaro (2000), *Los topónimos: sus blasones y trofeos (la toponimia mítica)*, Madrid, RAH.
- García Alonso, Juan Luis (2003), *La Península Ibérica en la «Geografía» de Claudio Ptolomeo*, Vitoria, Universidad del País Vasco (Anejos de Veleia. Series Minor, 19).
- García Arias, Xosé Lluis (2004), *Toponimia asturiana: el porqué de nuestros nombres* <<http://mas.lne.es/toponimia/>> [consulta: 18/5/2017].
- García Blanco, Manuel (2001 [1952]), «Sufijos románicos en la toponimia aragonesa del siglo XI», *Archivo de Filología Aragonesa*, 57-58, pp. 243-256 [ed. orig., en *Actas del Primer Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos (San Sebastián, 1950)*, Zaragoza, IEP, pp. 5-19].
- González Ollé, Fernando (1962), *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*, Madrid, CSIC (RFE, anejo LXXV).
- Gorochategui Churruca, Joaquín (1984), *Onomástica indígena en Aquitania*, Bilbao, Universidad del País Vasco.
- Guillén Calvo, Juan José (1981), *Toponimia del valle de Tena*, Zaragoza, IFC.
- IDEAragón = Gobierno de Aragón (2014), *Infraestructura de datos espaciales de Aragón*, <<http://idearagon.aragon.es/>>.
- IEW = Pokorny, Julius (2005), *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, 2 vols., Tübinga, Francke, 5.ª ed.
- Iglesias Costa, Manuel (2001), *Historia del condado de Ribagorza*, Huesca, DPH / IEA.
- Jimeno Jurío, José María (1986), «Topónimos navarros con sufijo *-ain*», *Fontes Linguae Vasconum: studia et documenta*, 48, pp. 251-281.
- Jordán Cólera, Carlos (1997), «La raíz *\*eis-* en la hidrotponimia de la Península Ibérica», *Beiträge zur Namenforschung. Neue Folge*, 32, pp. 417-455.
- (2002), «De las *Oestrymnides*, la *Garumna* e hidrotponimos relacionados», *Emérita*, 72, pp. 213-230.
- Kajanto, Iiro (1982), *The Latin Cognomina*, Roma, Giorgio Bretschneider.
- Kremer, Dieter (2010), «Toponimia en España – Toponomástica en España», en M.ª Dolores Gordón Peral (coord.), *Toponimia de España: estado actual y perspectivas de la investigación*, Gotinga, De Gruyter (Patronymica Romanica, 24), pp. 5-30.
- Lacasta Estaun, Gartzén (1994), «El euskera en el Alto Aragón», *Cuadernos de Sección: Hizkuntza eta Literatura*, 12, pp. 141-278.
- Madoz, Pascual (1846-1850), *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de España y sus posesiones de ultramar*, 16 vols., Madrid, Estudio Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 2.ª ed.
- Marco Simón, Francisco (1979), «Historia antigua. Toponimia», en *Estado Actual de los Estudios sobre Aragón: actas de las primeras jornadas, celebradas en Teruel, del 18 al 20 de diciembre de 1978*, Zaragoza, s. n., vol. I, pp. 159-164.
- Martín de las Puebas Rodríguez, Jesús (2003), «Estudio lingüístico de la toponimia del valle de Benasque», *Alazet*, 15, pp. 183-295.
- (2005), «Sobre la toponimia del valle de Benasque», *Alazet*, 17, pp. 135-182.
- Menéndez Pidal, Ramón (1968), *Toponimia prerrománica hispana*, Madrid, Gredos (Biblioteca Románica Hispánica, 9).
- (1999), *Orígenes del español: estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid, Espasa-Calpe (Obras Completas de Menéndez Pidal, VIII), 11.ª ed..
- Miguel Ballestín, Pascual (ed.) (2007), «Toponimia mayor aragonesa: formas de los topónimos mayores aragoneses en la documentación medieval y moderna, con indicación de la fecha en la que aparece

- reflejado cada topónimo por primera vez», en *Toponimia histórica aragonesa: chornadas de debate toponímico (Isín, Alto Galligo, abiento 2007)* <<http://toponimiaaragonesa.org/docum/tphistoricaaragonpdf.pdf>> [consulta: 10/2/2017].
- Mócsy, András, *et alii* (1983), *Nomenclator provinciarum Europae Latinarum et Galliae Cisalpiniae*, Budapest, Népművelési Propaganda Iroda («Dissertationes pannonicae ex Instituto Archaeologico Universitatis de Rolando Eötvös nominatae Budapestinensis provenientes», serie III, vol. 1).
- Moralejo Álvarez, Juan José (2008), *Callaica Nomina: estudios de onomástica gallega*, La Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- Mott, Brian (1989), *El habla de Gistaín*, Huesca, IEA (Colección de Estudios Altoaragoneses, 29).
- Nieto Ballester, Emilio (1997), *Breve diccionario de topónimos españoles*, Madrid, Alianza.
- OnCat* = Coromines, Joan (1995), *Onomasticon Cataloniae: els noms de lloc i de persona de totes les terres de llengua catalana*, vols. 2-8, Barcelona, Curial.
- OPEL I = Lörincz, Barbanás (2005), *Onomasticon provinciarum Europae Latinarum*, vol. I, ABA-BYSANUS, Budapest, Martin Opitz & Kiadó Budapest, 2.ª edición.
- OPEL II = Lörincz, Barbanás (1999), *Onomasticon provinciarum Europae Latinarum*, vol. II, CABALICIUS-IXUS, Viena, Forschungsgesellschaft Wiener Stadtarchäologie.
- OPEL III = Lörincz, Barbanás (2000), *Onomasticon provinciarum Europae Latinarum*, vol. III, LABAREUS-PYTHEA, Viena, Forschungsgesellschaft Wiener Stadtarchäologie.
- OPEL IV = Lörincz, Barbanás (2002), *Onomasticon provinciarum Europae Latinarum*, vol. IV, QUADRATIA-ZURES, Viena, Forschungsgesellschaft Wiener Stadtarchäologie.
- Pensado Ruiz, Carmen (2000), «Sobre la historia del ensordecimiento final», *Estudis Romànics*, 22, pp. 29-57.
- Pita Mercé, Rodrigo (1960), «Otros nombres antiguos en la toponimia de Lérida y Huesca», *Argensola*, 43, pp. 185-212.
- Rohlf, Gerhard (1988 [1951]), «Los sufijos en los dialectos pirenaicos», *Archivo de Filología Aragonesa*, 40, pp. 115-170 [ed. orig., en *Pirineos*, 7, pp. 467-552].
- (1956), *Studien zur romanischen Namenkunde*, Múnich, Bayerische Akademie der Wissenschaften.
- Sáez Castán, Juan Ignacio (2016), *Toponimia de Luna y sus aldeas (siglos XI-XIX)*, Zaragoza, IFC / Asociación Banzo Azcón.
- Salaberri Zarategi, Patxi (2000), «Acerca del sufijo toponímico -ain», *Fontes Linguae Vasconum: studia et documenta*, 83, pp. 113-138.
- (2012), «Topónimos alaveses de base antroponímica terminados en -ain, -egi, -eta (-keta), ika, -iku (-iko), -inu (-ina), -itu (-ita), -ón», *Fontes Linguae Vasconum: studia et documenta*, 115, pp. 323-357.
- Saura Rami, José Antonio (2002-2004), «Espiguelo de toponimia altoaragonesa», *Archivo de Filología Aragonesa*, 49-50, pp. 1683-1695.
- SDRSR = Salarrullana de Dios, José (1907), *Documentos correspondientes al reinado de Sancho Ramírez. Desde MLXIII hasta MLXXXIII años. Documentos reales procedentes de la real casa y monasterio de San Juan de la Peña*, vol. I, Zaragoza, M. Escar.
- Selfa Sastre, Moisés (1998), «Toponimia documental del valle medio del Ésera, I: análisis de la toponimia mayor», *Alazet*, 10, pp. 181-204.
- (2001), *Municipio de Campo*, Lérida, Universitat de Lleida (Toponimia de la Ribagorza, 3).
- (2005), *Toponimia del valle medio del Ésera (Huesca): estudio lingüístico y cartografía*, tesis doctoral, Lérida, Universitat de Lleida.
- Serrano y Sanz, Manuel (1912), *Noticias y documentos históricos del condado de Ribagorza hasta la muerte de Sancho Garcés III (año 1035)*, Madrid, JAE / CEH.
- Silgo Gauche, Luis (2013), *Estudio de toponimia ibérica: la toponimia de las fuentes clásicas, monedas e inscripciones*, Madrid, Visión Libros.

- Solin, Heikki, y Olli Salomies (1988), *Repertorium hominum gentilium et cognominum Latinorum*, Hildesheim, Olms-Weidmann.
- Suman, Mateo (2015 [1802]), *Apuntes para el diccionario geográfico del Reino de Aragón, partido de Cinco Villas según el ms. 9-5723 de la RAH*, ed. de Josefina Salvo Salanova y Álvaro Capalvo Liesa, Zaragoza, IFC.
- Terrado Pablo, Javier, Moisés Selfa Sastre y Jesús Martín de las Puebas Rodríguez (2000), «Las Décimas de Castejón de Sos: ¿vestigios del primitivo romance ribagorzano?», *Alazet*, 12, pp. 161-200.
- Ubieto Arteta, Agustín (1972), *Toponimia aragonesa medieval*, Valencia, Anubar.
- Ubieto Arteta, Antonio (1984-1986), *Historia de Aragón: los pueblos y los despoblados*, 3 vols., Zaragoza, Anubar.
- (1987), «Las pardinas», *Aragón en la Edad Media*, 7, pp. 27-38.
- (1989), «De toponimia antigua sarrablesa: la identificación de la forma *Bagilliensis*», *Homenaje a «Amigos de Serrablo»*, Huesca, IEA (Homenajes, 4), pp. 413-419.
- Vázquez Obrador, Jesús (1982a), «Notas de toponimia sarrablesa», *Serrablo*, 45  
 <<http://www.serrablo.org/revista/45/notas-de-toponimia-sarrablesa>> [consulta: 14/3/2017].
- (1982b), «Notas de toponimia sarrablesa», *Serrablo*, 46  
 <<http://www.serrablo.org/revista/46/notas-de-toponimia-sarrablesa>> [consulta: 16/3/2017].
- (1983), «Notas de toponimia sarrablesa», *Serrablo*, 49  
 <<http://www.serrablo.org/revista/49/notas-de-toponimia-sarrablesa>> [consulta: 20/3/2017].
- (1985), «Toponimia de Rodellar», *Archivo de Filología Aragonesa*, 36-37, pp. 623-665.
- (1997), «Toponimia de Ballabriga y Raluy (Huesca) atestiguada en documentos de los siglos XI-XIII», *Alazet*, 9, pp. 175-198.
- (2002), *Nombres de lugar de Sobrepuerto: análisis lingüístico*, Huesca, Comarca del Alto Gállego / IEA / Asociación Cultural O Zoque.
- (2008), *Toponimia de Aso, Yosa y Betés (Sobremonte, Alto Gállego)*, Zaragoza, Xordica (Quadernos Jean-Joseph Saroihandy, 7).
- (2013), «En torno a la normalización lingüística en Aragón», en María Dolores Gordón Peral (coord.), *Lengua, espacio y sociedad: investigaciones sobre normalización toponímica en España*, Gotinga, De Gruyter (Patronymica Romanica, 25), pp. 99-112.
- Villar Liébana, Francisco (2000), *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*, Salamanca, Universidad de Salamanca (Acta Salmanticensia. Estudios Filológicos, 277).
- (2002), «Indoeuropeos y no indoeuropeos en Cataluña y el noreste hispano», en *Els substrats de la llengua catalana: una visió actual*, Barcelona, Societat Catalana de Llengua i Literatura (Treballs de la Societat Catalana de Llengua i Literatura, 1), pp. 53-74.
- y Blanca María Prósper (2005), *Vascos, celtas e indoeuropeos: genes y lenguas*, Salamanca, Universidad de Salamanca (Acta Salmanticensia. Estudios Filológicos, 307).
- (2011), «El Garona y sus iguales», *Palaeohispanica*, 11, pp. 173-187.
- (2014), *Indoeuropeos, iberos, vascos y sus parientes: estratigrafía y cronología de las poblaciones históricas*, Salamanca, Universidad de Salamanca (Acta Salmanticensia. Estudios Filológicos, 340).

## ANEXO. BASES ANTROPONÍMICAS DE LOS TOPÓNIMOS ANALIZADOS

Este anexo reúne y sistematiza toda la información relativa a la antroponimia que ha aparecido a lo largo del estudio para facilitar la búsqueda. En él se relacionan por orden alfabético los topónimos, el antropónimo de referencia y las fuentes onomásticas que lo atestiguan.

Topónimo	Antropónimo	Repertorios onomásticos
<i>Acín</i>	ACIUS	<i>OPEL</i> I, p. 18 Cognomen
	ACINUS	Kajanto (1982: 337) «Cognomina obtained from fauna and flora», «2. Flora», «Fruits, parts of plants»
		Solin y Salomies (1988: 287) Cognomen
	ACINI	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 3) <i>Forma declinata</i>
<i>OPEL</i> I, p. 19 <i>Forma declinata</i>		
<i>Aín</i>	AGIUS	Albertos (1966: 11-12)
<i>Asín</i>	ASUS	Rohlf's (1956: 120) Cognomen
		Delamarre (2007: 28)
	ASIUS	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 31) Cognomen
		Solin y Salomies (1988: 23) Gentilicio
		<i>OPEL</i> I, p. 81 Cognomen
	ASINUS	Kajanto (1982: 325) «Cognomina obtained from fauna and flora», «1. Fauna», «Mammals»
Solin y Salomies (1988: 296) Cognomen		
<i>Aurín</i>	AURUS	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 40) Cognomen
		<i>OPEL</i> I, p. 105 Cognomen
	AURINUS	Kajanto (1982: 161) «Cognomina obtained from Gentilicia», «1. Common suffixes»
		Mócsy <i>et alii</i> (1983: 40) Cognomen
		Solin y Salomies (1988: 299) Cognomen
		<i>OPEL</i> I, p. 105 Cognomen
		<i>OPEL</i> I, p. 105 Cognomen

LOS TOPÓNIMOS TERMINADOS EN -ÍN EN EL ALTO ARAGÓN

Topónimo	Antropónimo	Repertorios onomásticos
<i>Badaín</i>	BADO	Rohlfs (1956: 58)
	BADONIS BADONES	Albertos (1966: 47)
<i>Bailín</i>	BAIOLUS	Kajanto (1982: 166) «Cognomina obtained from Gentilicia», «2. Diminutive forms»
		Solin y Salomies (1988: 300) Cognomen
	BAIULUS	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 43) Nombre
		OPEL I, p. 109 Nombre
	Delamarre (2007: 37)	
<i>Ballarín</i>	BALIARIO	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 43) Cognomen
		OPEL I, p. 110 Cognomen
<i>Barbarín</i>	BARBARUS	Kajanto (1982: 312-313) «Cognomina relating to origin», «3. National and political origin», «Foreigner, stranger»
		Mócsy <i>et alii</i> (1983: 44) Nombre masculino
		Solin y Salomies (1988: 300) Cognomen
		OPEL I, p. 111 Nombre masculino
	BARBARINUS	Kajanto (1982: 313) «Cognomina relating to origin», «3. National and political origin», «Foreigner, stranger»
		Solin y Salomies (1988: 300) Cognomen
<i>Bardají</i>	AXENIUS	Solin y Salomies (1988: 30) Gentilicio
	AXIO	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 41) Cognomen
		OPEL I, p. 106 Cognomen
		Delamarre (2007: 36)
	AXIUS	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 41) Cognomen
		Solin y Salomies (1988: 30) Gentilicio
		OPEL I, p. 106 Nombre y cognomen
		Delamarre (2007: 36)

Topónimo	Antropónimo	Repertorios onomásticos
<i>Bardají</i>	AXIANUS	Kajanto (1982: 141) «Cognomina obtained from Gentilicia», «1. Common suffixes»
	AXINUS	Solin y Salomies (1988: 300) Cognomen
		Delamarre (2007: 36)
<i>Carcín</i>	CARCIUS	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 67) Nombre
		OPEL II, p. 36 Nombre
<i>Cervín</i>	CERVUS	Kajanto (1982: 327) «Cognomina obtained from fauna and flora», «1. Fauna», «Mammals»
		Mócsy <i>et alii</i> (1983: 76) Cognomen
		Solin y Salomies (1988: 313) Cognomen
		OPEL II, p. 51 Cognomen
	CERVINUS	Kajanto (1982: 327) «Cognomina obtained from fauna and flora», «1. Fauna», «Mammals»
		Mócsy <i>et alii</i> (1983: 76) Cognomen
		Solin y Salomies (1988: 313) Cognomen
		OPEL II, p. 51 Cognomen
<i>Escartín</i>	SCARDIUS	Solin y Salomies (1988: 164) Gentilicio
<i>Escuaín</i>	ESCUS ESCA	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 117) Cognomen
		OPEL II, p. 122 Cognomen
<i>Espín</i>	SPINUS	Kajanto (1982: 335) «Cognomina obtained from fauna and flora», «2. Flora», «Trees and bushes»
		Mócsy <i>et alii</i> (1983: 272) Cognomen
		Solin y Salomies (1988: 406) Cognomen
		OPEL IV, p. 91 Cognomen
<i>Esporrín</i>	SPURIUS	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 273) Cognomen
		Solin y Salomies (1988: 175 y 407) Gentilicio y cognomen
		OPEL IV, p. 92 Nombre y cognomen

LOS TOPÓNIMOS TERMINADOS EN -ÍN EN EL ALTO ARAGÓN

Topónimo	Antropónimo	Repertorios onomásticos
<i>Esporrín</i>	SPURINUS	Kajanto (1982: 163) «Cognomina obtained from Gentilicia», «1. Common suffixes»
		Mócsy <i>et alii</i> (1983: 273) Cognomen
		Solin y Salomies (1988: 407) Cognomen
		OPEL IV, p. 92 Cognomen
<i>Gavín</i>	GAVIUS	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 134) Nombre
		Solin y Salomies (1988: 86) Gentilicio
		OPEL II, p. 162 Nombre
	GAVINUS	Kajanto (1982: 161) «Cognomina derived from Gentilicia», «1. Common suffixes»
<i>Gistaín</i>	GESTIUS	Solin y Salomies (1988: 88) Gentilicio
	GESTIANA	Kajanto (1982: 352) «Formal groups», «Participles»
		Solin y Salomies (1988: 339) Cognomen
	GESTIANUS	Solin y Salomies (1988: 339) Cognomen
<i>Isín</i>	ISUS	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 153) Cognomen
		OPEL II, p. 197 Cognomen
<i>Lurín</i>	LAURUS	Kajanto (1982: 334) «Cognomina obtained from fauna and flora», «2. Flora», «Trees and bushes»
		Mócsy <i>et alii</i> (1983: 161) Cognomen
		Solin y Salomies (1988: 102 y 350) Gentilicio y cognomen
		OPEL III, p. 21 Cognomen
		Delamarre (2007: 115)
	LAURINUS	Kajanto (1982: 335) «Cognomina obtained from fauna and flora», «2. Flora», «Trees and bushes»
		Mócsy <i>et alii</i> (1983: 160) Cognomen
		Solin y Salomies (1988: 350) Cognomen
		OPEL III, p. 21 Cognomen

Topónimo	Antropónimo	Repertorios onomásticos
Lurín	LORUS	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 166) Cognomen
		OPEL III, p. 32 Cognomen
	LURIO	Kajanto (1982: 164) «Cognomina obtained from Gentilicia», «1. Common suffixes»
		Mócsy <i>et alii</i> (1983: 170) Cognomen
		Solin y Salomies (1988: 355) Cognomen
		OPEL III, p. 39 Cognomen
	LURIUS	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 170) Nombre
		Solin y Salomies (1988: 108) Gentilicio
		OPEL III, p. 39 Nombre
		Delamarre (2007: 121)
Navaín	NAVA	OPEL III, p. 97 Cognomen
	NAVUS	Kajanto (1982: 259) «Cognomina relating to human body and mind», «VI. Mental qualities», «3. Strength of character», «Active, busy, diligent»
		Mócsy <i>et alii</i> (1983: 198) Cognomen
		Solin y Salomies (1988: 367) Cognomen
		OPEL III, p. 97 Cognomen
Nerín	NERO	Kajanto (1982: 176) «Cognomina obtained from praenomina», «2. Rare and obsolete praenomina», «Recorded as praenomina»
		Mócsy <i>et alii</i> (1983: 200) Cognomen
		Solin y Salomies (1988: 368) Cognomen
		OPEL III, p. 99 Cognomen
		Delamarre (2007: 140)
Otín	AUTUS	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 40) Nombre y cognomen
		Solin y Salomies (1988: 29) Gentilicio
		OPEL I, p. 106 Nombre y cognomen
		Delamarre (2007: 36)

LOS TOPÓNIMOS TERMINADOS EN *-ÍN* EN EL ALTO ARAGÓN

Topónimo	Antropónimo	Repertorios onomásticos
<i>Otín</i>	AUTO	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 40) Cognomen
		OPEL I, p. 105 Cognomen
		Delamarre (2007: 35)
<i>Padarnín</i>	PATERNUS	Kajanto (1982: 304) «Cognomina obtained from relationship», «1. Relatives», «Nearest relatives»
		Mócsy <i>et alii</i> (1983: 216) Cognomen
		Solin y Salomies (1988: 139 y 376) Gentilicio y cognomen
		OPEL III, pp. 127-128 Nombre y cognomen
	PATERNINUS	Kajanto (1982: 304) «Cognomina obtained from relationship», «1. Relatives», «Nearest relatives»
		Mócsy <i>et alii</i> (1983: 216) Cognomen
<i>Presín</i>	PRESSUS	Kajanto (1982: 354) «Formal groups», «1. Participles»
		Mócsy <i>et alii</i> (1983: 231) Cognomen
		Solin y Salomies (1988: 383) Cognomen
		OPEL III, p. 157 Cognomen
<i>Rañín</i>	RANNIUS	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 240) Nombre
		Solin y Salomies (1988: 154) Gentilicio
		OPEL IV, p. 22 Nombre
		Delamarre (2007: 151)
<i>Regordán</i>	ORDO	Albertos (1966: 173)
	ORDIUS	Delamarre (2007: 146)
<i>Sangorrín</i>	SANGURIUS	Solin y Salomies (1988: 162) Gentilicio
<i>Sosín</i>	SOSO	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 271) Cognomen
		OPEL IV, p. 89 Cognomen

Topónimo	Antropónimo	Repertorios onomásticos
<i>Sosín</i>	SOSUS	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 271) Cognomen
		<i>OPEL</i> IV, p. 89 Cognomen
	SOSIANUS	Kajanto (1982: 156) «Cognomina derived from Gentilicia», «Common suffixes»
<i>Verí</i>	VERUS	Kajanto (1982: 253) «Cognomina relating to human body and mind», «VI. Mental qualities», «2. Moral and social qualities», «Upright, honest, sincere»
		Mócsy <i>et alii</i> (1983: 308) Cognomen
		Solin y Salomies (1988: 203) Gentilicio
		<i>OPEL</i> IV, pp. 160-161 Nombre y cognomen
		Delamarre (2007: 198)
	VERINUS	Kajanto (1982: 254) «Cognomina relating to human body and mind», «VI. Mental qualities», «2. Moral and social qualities», «Upright, honest, sincere»
		Mócsy <i>et alii</i> (1983: 307) Cognomen
		Solin y Salomies (1988: 420) Cognomen
		<i>OPEL</i> IV, pp. 158-159 Cognomen

## PANORAMA DEL ESTUDIO DE LA LENGUA Y LA TOPONIMIA DE EL GRADO – LO GRAU, NAVAL Y HOZ Y COSTEAN (SOMONTANO)

Alberto GRACIA TRELL\*  
Consello d'a Fabla Aragonesa

**RESUMEN:** En el presente artículo se realiza un repaso pormenorizado del estudio llevado a cabo sobre la lengua y la toponimia de la zona nororiental de la comarca del Somontano de Barbastro. Para ello se recorre la bibliografía existente, teniendo en cuenta la contribución del propio autor.

**PALABRAS CLAVE:** Somontano de Barbastro. Lengua aragonesa. Toponimia. El Grado – Lo Grau. Naval. Hoz y Costean.

**ABSTRACT:** In the present article, a detailed revision is made of the previous studies about language and toponymy of north-eastern part of the Somontano de Barbastro region. For this, the existing bibliography has been reviewed, and the contribution of the author himself taken into account.

**KEYWORDS:** Somontano de Barbastro. Aragonese language. Toponymy. El Grado – Lo Grau. Naval. Hoz and Costean.

**RÉSUMÉ :** Dans le présent article, une revue détaillée de l'étude réalisée sur la langue et la toponymie de la zone nord-est de la région du Somontano de Barbastro est faite. Pour cela, la bibliographie existante est revue, en tenant compte de la contribution de l'auteur lui-même.

**MOTS CLÉS :** Somontano de Barbastro. Langue aragonaise. Toponymie. El Grado – Lo Grau. Naval. Hoz et Costean.

Es de sobra conocido que la lengua propia e histórica de la actual comarca del Somontano de Barbastro es el aragonés. Así se manifiesta tanto en la profusa documentación medieval como en la toponimia, la tradición oral, cierta literatura autóctona y, por supuesto, la forma de expresarse de sus habitantes hasta la actualidad.

---

\* agraciat@gmail.com

Pese a todo ello, la situación actual de la lengua en esta comarca, al igual que en el resto del Alto Aragón, es precaria y terminal. De una realidad histórica de carácter diglósico se ha pasado a una sustitución lingüística prácticamente consumada en grandes zonas del territorio. Además, es necesario tener en cuenta otros factores, como la despoblación y, sobre todo, la desaparición de las generaciones que mejor conocen la cultura autóctona. En consecuencia, urge, pues, la investigación y la recopilación de este patrimonio antes de su pérdida definitiva.

En este sentido, el estudio de la lengua de esta región ha interesado a los propios hablantes, pero también a diversos investigadores, que han recogido a lo largo del tiempo, especialmente en el siglo xx, el idioma hablado por los somontaneses. Sin embargo, es cierto que la zona oriental de la comarca no ha recibido tanta atención como la occidental. En concreto, nos referimos a las poblaciones situadas en el límite con las comarcas de Sobrarbe y La Ribagorza, es decir, los municipios de El Grado – Lo Grau, Naval y Hoz y Costean. Estos municipios, a su vez, integran varias localidades. En el caso de Naval, engloba Naval, Mipanas y las pequeñas aldeas deshabitadas de La Muela, La Paúl, La Sosa, Montarnero y Rosico. Por su parte, el municipio de El Grado – Lo Grau abarca las poblaciones de Artasona,<sup>1</sup> Coscojuela de Fantova (en aragonés, *Coscujuela*),<sup>2</sup> El Grado – Lo Grau<sup>3</sup> y Enate (en aragonés, *Ena*).<sup>4</sup> Por último, Hoz y Costean comprende las localidades de Costean (en aragonés, *Costea*),<sup>5</sup> Guardia, Hoz, Montesa y Salinas de Hoz.

Dada la carencia de un estudio global de este territorio, y teniendo en cuenta condicionantes apremiantes como el envejecimiento de la población y, sobre todo, el conocimiento fragmentario del idioma por parte de la mayoría de la población, nos propusimos un estudio<sup>6</sup> enfocado a tres objetivos:

- a) Definir la lengua hablada en los municipios de El Grado – Lo Grau, Naval y Hoz y Costean.
- b) Recopilar el mayor vocabulario posible de la zona.
- c) Inventariar la toponimia de todas las localidades.

<sup>1</sup> El habla de esta localidad se puede englobar dentro del bajoarribagorzano, tal como señaló Benito Coll en 1902.

<sup>2</sup> Actualmente la forma popular es *Coscujuela*, aunque la forma genuina sería *Cosculluela*, tal como demuestran la documentación histórica y la esperable evolución fonética.

<sup>3</sup> Ambos topónimos, castellano y aragonés, son oficiales desde 1997. La forma aragonesa es conocida por todos.

<sup>4</sup> Se trata de un topónimo documental que ha perdurado hasta la actualidad, ya que es reconocido como propio por informantes de Costean, Salinas de Hoz y El Grado, pero también de Estadilla. De hecho, aparece en varios microtopónimos y en la tradición oral: «En Ena, ya fan la zena, / en Estada, la fritada, / en Estadilla, albondigas / y en Fonz, la caragolada».

<sup>5</sup> Topónimo que se encuentra en documentación medieval y que actualmente es conocido y usado por ancianos de Salinas de Hoz, El Grado y Coscojuela de Fantova. Se registra asimismo en la microtoponimia de estas localidades. En cambio, hoy en día los mayores de Costean no reconocen esta forma.

<sup>6</sup> Este proyecto, titulado *Lengua, vocabulario y toponimia de El Grado – Lo Grau, Naval y Hoz y Costean (Somontano de Barbastro)*, recibió una Ayuda de Investigación del Instituto de Estudios Altoaragoneses en la convocatoria correspondiente al año 2016. En este artículo reproducimos, aunque adaptada, la parte dedicada a los estudios previos de carácter lingüístico y toponímico realizados en la zona.

Los datos derivados de nuestra investigación en relación con los objetivos mencionados han sido abundantes. Así, fruto de este trabajo, hemos trazado la descripción de la lengua, atendiendo con especial interés a la diacronía; hemos confeccionado un vocabulario que, en una primera fase, cuenta con unas dos mil voces, y, finalmente, hemos elaborado un corpus de más de tres mil topónimos.

Para llevar a cabo este estudio hemos contado con los datos que nos suministra la bibliografía previa existente sobre esta variedad, ya que ha suscitado el interés de diversos investigadores. Por ello, en este artículo nos vamos a centrar en repasar la trayectoria del análisis de la lengua de esta zona. Es decir, nuestro propósito es revisar la bibliografía principal de quienes nos precedieron en el estudio y la investigación de la lengua y la toponimia de este territorio, con especial atención a los materiales inéditos.

### LA LENGUA DE LA ZONA

El aragonés hablado en la zona nororiental del Somontano es una lengua homogénea que mantiene continuidad lingüística con el resto de la comarca, continuidad que prosigue, en buena medida, en territorios adyacentes como el Viejo Sobrarbe. No obstante, generalmente se le ha otorgado al aragonés de esta zona una distinción e incluso se le ha denominado desde ciertos sectores *navalés*.

En este sentido, respecto a la lengua hablada en este espacio, el profesor Francho Nagore, en su monografía sobre dialectología altoaragonesa *Lingüística diatópica de l'Alto Aragón*, dedica un apartado específico al aragonés de estos municipios diferenciándolo del hablado en el resto de la comarca por presentar características propias y exclusivas.

A zona nororiental d'o Semontano de Balbastro, formata por Lo Grau, Nabal, Oz, Salinas d'Oz, Cosculluela de Fantoba, Enate [u Ena], puede considerar-se, drento d'o semontanés, una subzona que se caracteriza por o empleo d'o paradigma d'artíclous determinatos *lo, la, los, las* e por l'aparixión en a prenunzia d'un elemento palatal *i* debán d'a *x*: *caixa, paixarico, peixes, coixo, caixigo*. Ixo, chunto con bels tipos lexicos orientals, creyemos que chustifica una considerazió deseparata. Si bien ye muito semellán á l'aragonés d'o Semontano de Balbastro cuenta con rasgos enta l'aragonés de A Fueba e de Ribagorza. (Nagore, 2013: 368)

En efecto, estas dos características, el uso del sistema *lo, la, los, las* y la presencia de un elemento *i* ante el fonema prepalatal fricativo sordo, se cumplen en el aragonés hablado en estas localidades. En cuanto al primer rasgo, los artículos mencionados son los empleados en el habla viva: *los pans ta lo forno, los pantalons, por esta carretera dende lo barranco, la casa de lo chiboso, la figa*. En este sentido, un uso interesante del artículo determinado es el que se da ante los antropónimos, y más en concreto en el caso de los oicónimos: *lo Polito, la Fidela, la Laura, la Lorenza*. Pero esto no siempre es así: *casa Chaime* (Costean), *casa Chorche* (Coscojuela de Fantova), sin la concurrencia del artículo. Asimismo está presente en toda la toponimia tradicional:

*Lo Cubilar* (Coscojuela de Fantova), *Lo Puyal* (Costean), *Lo Cuadrón* (El Grado – Lo Grau), *Lo Fornaz* (Guardia), *Lo Royazal* (Hoz), *Lo Puyalón* (Montesa), *Lo Terrero* (Naval), *Lo Pozallón* (Salinas).

Con relación al segundo rasgo, se constata la vitalidad del fonema prepalatal fricativo sordo, que se caracteriza por la presencia de un elemento palatal *i* en el habla viva:<sup>7</sup> *buixo* ‘boj’ (general, pero en convivencia con *buxo* y *bucho*), *faixa*, *faixo*, *peixes*, *caixigo* ‘roble’ (general) / *caixego* (Costean), *teixón* ‘tejón’ (Coscojuela de Fantova), la voz inédita *fraix* ‘fresno’ (Hoz, Coscojuela de Fantova), *caixal* ‘muela’ (Coscojuela de Fantova), *xarraixón* ‘sorgo de Alepo, *Sorghum halepense*’ (Salinas), etcétera. También se presenta en posición inicial: *ixordiga* ‘ortiga’, *ixada* ‘azada’. No obstante, se registra la pérdida del fonema original: *peises*, *engardaichina*, *faja*. En cuanto a la toponimia, tenemos algunos ejemplos: *La Coixa* (oicónimo de Costean), *L’Engardaix* (topónimo de Hoz), *Lo Buixo* (topónimo de El Grado – Lo Grau y de Coscojuela de Fantova).

Respecto al léxico oriental, se trata de un vocabulario que en buena medida es compartido con el resto del Somontano, pero también con el Viejo Sobrarbe y La Ribagorza.

#### RECORRIDO POR EL ESTUDIO LINGÜÍSTICO Y TOPONÍMICO

Los primeros datos lingüísticos que conocemos de nuestra zona de estudio son de 1902 y se deben al abogado literano Benito Coll y Altabás (Binéfar, 1858-1930). Este autor recopiló en Naval, El Grado y Coscojuela de Fantova algunas palabras aragonesas que dio a conocer en sus trabajos *Colección de voces del dialecto alto-aragonés* (1902) y *Colección de voces alto-aragonesas* (1903) y que han sido reproducidas por Aliaga y Arnal (1999) y, recientemente, en la edición de la Diputación Provincial de Zaragoza (2015).

En efecto, Coll incluye unas pocas voces con marca diatópica de este territorio en ambos repertorios. Es el caso de *acetarse* ‘acedarse’ (El Grado, Naval y Fantova), *capiplano* ‘terreno en declive suave’ (Naval) y *chitá* y *chitar* (Naval), además de algunos ejemplos adscribibles a esta zona como *lo árbol*, *lo caballo* o *lo fuego*.

No obstante, Coll no utilizó todos los materiales que poseía sobre esta zona somontanesa, ya que permanece inédito un cuestionario lingüístico de Naval confeccionado en 1902 a instancias de Ramón Menéndez Pidal.<sup>8</sup> Este repertorio contiene ciento treinta y tres cuestiones relativas a múltiples aspectos lingüísticos y,

<sup>7</sup> Saroïhandy (2005: 377) recoge *ixada* en Rodellar, en la zona occidental del Somontano.

<sup>8</sup> Estamos trabajando en su edición para su próxima publicación. Más información sobre estos materiales y un avance de estos datos pueden verse en Gracia (2018).

además de proporcionar información léxica, aporta datos de carácter fonético, morfológico y sintáctico.

De esta manera, a título de ejemplo, en los datos de Naval encontramos entradas como *lo fuego*, *juñir lo chugo*, *lo mío choven*, *los malacatons*, *las mullés*, *ixos mocez*, *se'n fue ta lo monte*, *tu tiens*, *fais ixo que tos dije?*, *fevaz vusotros algo?*, *vusotros cantez*, *vusotros querebaz*, *ellos fizon*, *ellos vinon*, *chitar ta la calle*, *Dolorons*, etcétera, y también voces que no figuran en las colecciones mencionadas, como *cheso* 'yeso', *chugar* 'jugar', *fillo* 'hijo', *mullé*<sup>9</sup> 'mujer', *prisiego* 'melocotón'.

Por otro lado, en una carta enviada por Coll a Menéndez Pidal y fechada el 24 de febrero de 1902 el erudito aborda la dificultad que se encuentra a la hora de ubicar algunas localidades en los complejos dialectales, y una de esas localidades es Naval, que bien podría situarse tanto en Sobrarbe como en el Somontano: «La transición que se observa entre una y otra variedad es casi insensible, como se ve en el interrogatorio de Naval, pueblo situado en la parte sur de Sobrarbe pues en dicha localidad se observa la influencia de las dos variedades casi por igual».

Finalmente, entre la documentación altoaragonesa de Ramón Menéndez Pidal, depositada en la fundación homónima, se encuentran materiales de un sacerdote barbastrense que manifiesta que la localidad de los alrededores que posee una lengua más diferenciada es Costean, e incluso lo expone como si esta población fuera de «lengua gallega».

Más adelante, en agosto de 1905, el filólogo francés Jean-Joseph Saroihandy, considerado el descubridor científico de la lengua aragonesa, acopió datos lingüísticos aragoneses en Naval que han sido publicados muy recientemente (Saroihandy, 2005: 359-361). Son unas cuantas decenas de entradas de gran interés de las que se puede extraer información fonética, morfosintáctica y léxica. Además, Saroihandy conoció y copió algunas palabras de los materiales navaleses de Coll, quien le mostró sus encuestas en septiembre de 1905 (Saroihandy, 2005: 331, n. 158).

Estos materiales provienen del habla viva popular y dan una visión muy ajustada para caracterizar la lengua propia. De nuevo se constata la erosión castellanizadora en voces como *fecho*<sup>10</sup> 'hecho', *jada* 'azada', *juñir* 'uncir' o *poníanos* 'poníamos'.

Posteriormente, en 1909, el filólogo Tomás Navarro Tomás (1959 [1909]: 319) detalló, para su ensayo «El perfecto de los verbos en -ar en aragonés antiguo», el

<sup>9</sup> En este sentido, sería preciso fijar el territorio aragonesohablante en el que se pierde —o se perdía— en la pronunciación la -r final más allá de Ribagorza y Ansó, pues su extensión es mayor. Saroihandy (2005) documenta la pérdida en infinitivos: *sacá* en Alberuela de la Liena (Somontano) (p. 243), *chelé* y *xardíná* en Escuaín (Sobrarbe) (p. 325), *decí* en Oncins (Sobrarbe) (p. 366), etcétera. Por nuestra parte, hemos recogido, entre otros ejemplos, *esfolliná* en Costean. Recuérdese también el infinitivo *chitá*, junto a *chitar*, aducido por Coll en Naval.

<sup>10</sup> En contraste con la zona occidental de la comarca, en donde se ha conservado la forma autóctona *feito* o, en localidades limítrofes como Salas Altas, la variante *fito*.



Benito Coll y Altabás.  
(Archivo Municipal de Binéfar)



Jean-Joseph Saroïhandy. (Archivo  
de la Université Bordeaux-Montaigne)

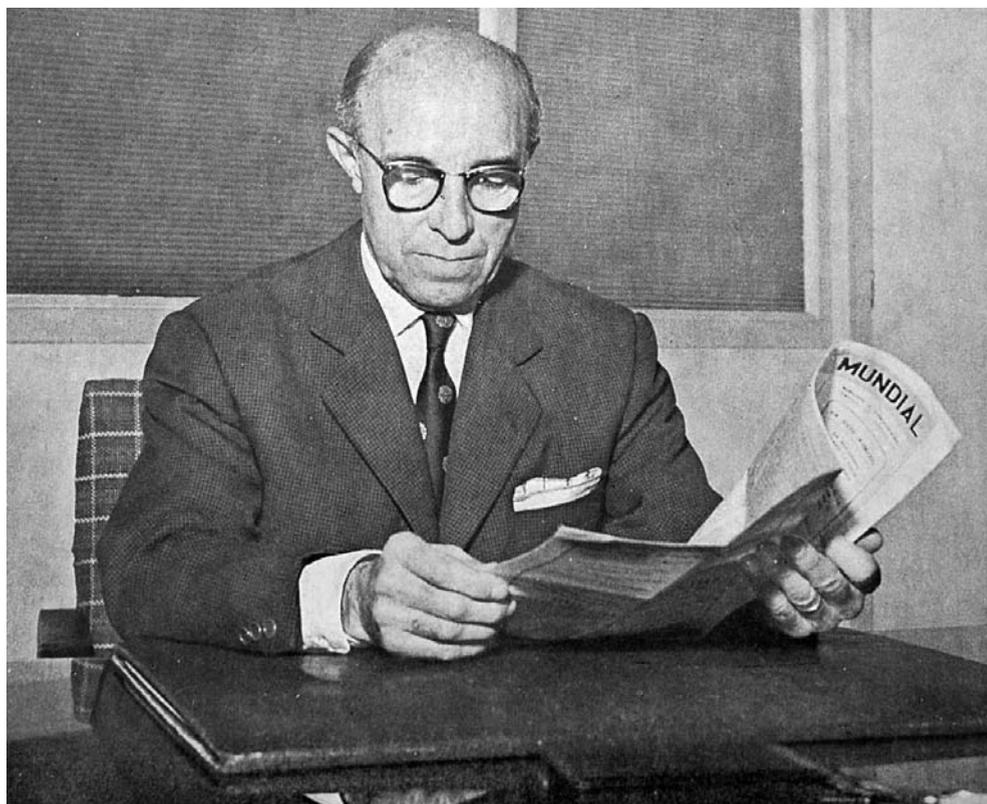
perfecto simple aragonés (*compré, comprés, compró, compremos, comprez / compréis, comproron / comprón*), y mencionaba Naval como punto de paso y de recogida:

Esta forma de perfecto se encuentra hoy en casi todo el norte de Aragón. En mi excursión por los valles del Pirineo la encontré en todo el Campo de Jaca, Biescas y sus aldeas, Sobre Puerto, Ribera de Fiscal, Boltaña y Aínsa; más al sur, se encuentra en Naval y Alquézar; nada quiero aventurar fuera de los lugares de mi itinerario, pero sospecho que debe de extenderse por lo menos a toda la provincia de Huesca.

En 1958 fue el filólogo inglés William Dennis Elcock quien publicó un breve artículo bajo el título de «Toponimia de la sierra de Salinas» a partir de las encuestas toponímicas realizadas en algunas localidades de nuestra zona de estudio: Coscojuela de Fantova, Hoz, Salinas y Naval, además de Salas Altas. En concreto, según señala Latas (2018: 204-205):

Posteriormente [a su «Toponimia menor en el Alto Aragón»] publicó, como anexo y complemento de este artículo, el trabajo «Toponimia de la Sierra de Salinas» (Elcock, 1958), un pequeño estudio de los nombres de lugar de esa parte del Somontano de Barbastro. Fue editado en un folleto que resumía las comunicaciones presentadas al III Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos, celebrado en 1958. De ahí que se trate de unos materiales sin elaborar ni estudio introductorio sobre la toponimia de la Sierra de Salinas. De hecho, parece que la comunicación no fue leída y tampoco se publicó en las actas de dicho Congreso. Por ello el trabajo ha permanecido olvidado y no ha sido citado por los investigadores.

Habrá que esperar hasta el año 1969 para que el navalés Privato Cajal Sazatornil (Naval, 1895 – Barcelona, 1987) publique su libro *X siglos de historia de Naval (Huesca) y sus salinas y anecdotario del autor*. En él, el autor recoge unas pocas frases



*Privato Cajal Sazatornil. (Colección Privato Cajal)*

en el aragonés local y un interesantísimo vocabulario de unas quinientas cincuenta voces proveniente de sus recuerdos de cuando vivió en Naval —la primera década del siglo XX—. Además incluye un repertorio incompleto de nombres de casas de la villa. No obstante, estos materiales han permanecido olvidados y sin estudiar hasta fechas muy recientes (Gracia, 2013-2014).<sup>11</sup>

En 1979 Francho Nagore escribió un brevísimo artículo que, bajo el título de «Tres cosetas sobre l'aragonés de Lo Grau», dedicó a realizar un comentario muy sucinto de tres características del aragonés hablado en la localidad de El Grado – Lo Grau: el uso del artículo determinado *lo*; sus semejanzas lingüísticas, *a priori*, con el aragonés del Somontano, más que con el de La Ribagorza, y la exposición del presente de indicativo del verbo *fer* (*foi, fas, fa, femos, fez, fan*).

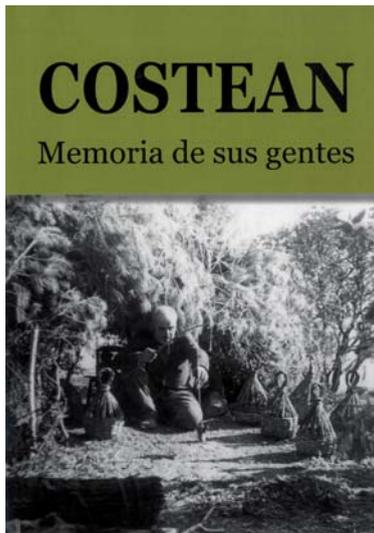
---

<sup>11</sup> Si bien es cierto que Andolz en su *Diccionario aragonés* (1992) recopila varias voces de Naval deudoras de la obra de Cajal, solamente indica una ínfima parte de ellas. También Juan Moneva incluye esta localidad en su *Vocabulario de Aragón* (2004).

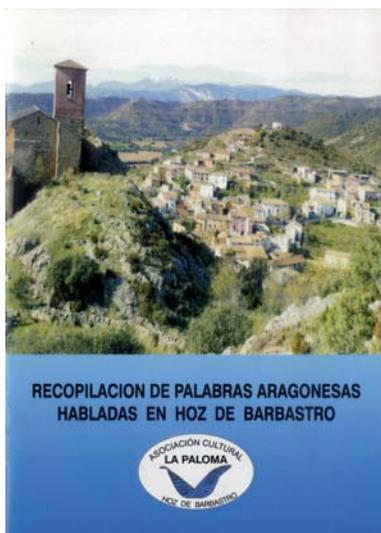
Ya en la década de los ochenta, hay que considerar las respectivas aportaciones de Nagore (1981) y Vázquez (1981) sobre la lengua de El Grado y sobre el *navalés* que vuelven a señalar brevemente los pocos rasgos que se conocían del aragonés hablado en estas localidades. En concreto, se trata del uso del artículo determinado (*lo, la, los, las*), los demostrativos (*ixe, ixa, ixos, ixas*) y el morfo *-ba* del imperfecto de indicativo (*quereba*), y se aporta una relación de algunas palabras compartidas en todo el dominio lingüístico, además de los consabidos castellanismos fonéticos, como, entre otros, *dicho, fuente* y *mucho*, que, dicho sea de paso, son comunes a una parte considerable del Alto Aragón desde al menos hace un siglo.

En la misma década, otro autor, el navalés Bizén Fuster Santaliestra, publicó dos artículos con algunas pinceladas de las características de la lengua y la toponimia de Naval. En el primero de ellos (Fuster, 1983) traza algunos de los principales rasgos lingüísticos de la localidad e incluye un breve vocabulario de la villa. En el segundo (Fuster, 1985) aborda brevemente la toponimia local, con especial atención a la oiconomía.

Asimismo, José Girón Plana, capellán castrense originario de Naval, aunque emigrado a Granollers (Vallés Oriental, Barcelona), recopiló un amplio vocabulario del habla de Naval que permanece inédito. Por nuestra parte, hemos tenido acceso al manuscrito original, que, si bien presenta voces inequívocamente ribagorzanas, castellanas, catalanas y otras de origen discutible, incluye interesantes registros autóctonos, como *trampis* 'tanto peor, no me importa'. En cualquier caso, sería necesario realizar un repaso exhaustivo para extraer y cotejar las entradas verdaderamente propias. Girón es autor de los comentarios del libro *Pregón de las fiestas de la*



Portada del libro dedicado a la localidad de Costean que se publicó en 2011.



Portada del folleto de 2011 que recoge las palabras aragonesas utilizadas en Hoz de Barbastro.

*Virgen de los Dolores de Naval* (1992), en donde se recogen los textos de los pregones pronunciados entre 1981 y 1991, los cuales, aunque con preponderancia del castellano, contienen voces aragonesas.

Habrá que esperar hasta el siglo XXI para hallar nuevas fuentes. La primera de ellas se debe de nuevo a Francho Nagore (2005), quien en esta ocasión aborda la oiconimia de El Grado partiendo de la información contenida en una publicación del Ayuntamiento e incluyendo comentarios. Empero, no se trata de un repertorio completo.

Por otro lado, es preciso mencionar el libro *Costean: memoria de sus gentes* (2011), cuyos autores, habitantes de la localidad, bajo la coordinación de la bibliotecaria local, Sol Martínez Fresno, desgranar de forma divulgativa múltiples aspectos de la población incluyendo gran parte de la toponimia y el vocabulario propios a lo largo de sus páginas.

También en 2011 se publicó el folleto *Recopilación de palabras aragonesas habladas en Hoz de Barbastro*, editado por la Asociación Cultural La Paloma, con un reducido número de ejemplares. El trabajo es fruto del interés de los habitantes de esta localidad por la lengua local y surgió a raíz de la semana cultural celebrada en 2010. Tal como se explica en el prólogo, la idea de esta obra «es que no sea un libro “cerrado”, sino que queda abierto a ir incluyendo cuantas más palabras mejor, y así dejar un buen legado a nuestras generaciones venideras».

En el opúsculo se recogen ciento sesenta y cinco entradas, algunas de gran interés lingüístico, como *fenol* (y *fenajo*) ‘hinojo’, *ixadico* ‘azadón’ o *ixordiga* ‘ortiga’, e



Portada del libro de 2013 en el que José Antonio Orús Grasa recopila los textos de los pregones de las fiestas de Naval pronunciados entre 1992 y 2011.

incluso frases y expresiones como *ixo no ye cosa* 'eso no es nada', *¡me'n voy!* 'me voy' o *¡tu ray!*

Por otro lado, es necesario señalar el libro *Pregones de fiestas (1992-2011)*, de José Antonio Orús Grasa,<sup>12</sup> publicado en 2013, donde se recogen los textos de los pregones de las fiestas de Naval pronunciados entre esos años. Están escritos en aragonés, aunque con un grado de castellanización más que considerable, pese a que el autor recupera algunos registros arcaicos. El hecho de recurrir a la lengua local lo justifica el escritor en estos términos: «Después, a medida que me quedé solo como autor, cada vez me gustaba más escribir con palabras de aquí. Este año he dado el salto: en lo posible voy a pregonar en una Faba Navalesa si me acuerdo. Me parece un lenguaje digno de usar y muy propio para el Pregón de las Fiestas. En ello me iré afanando en adelante». De uno de estos pregones, el de 2008, se ha publicado un análisis lingüístico en Gracia (2010).

En cuanto a la vitalidad y el uso de la lengua, se pueden observar estas apreciaciones de Orús (2013: 26):

Y en los chóbens y en los críos / veo bella cara rara; / si no hez sacáu l'agua clara / con estos charrazos míos, / decitos que solo he intentáu / hablatos de tales

---

<sup>12</sup> José Antonio Orús Grasa ha sido un magnífico informante y colaborador durante nuestra investigación y, además, nos ha posibilitado el contacto con personas de localidades vecinas. Siente un gran aprecio por Naval y su cultura. Tanto es así que intercambiamos correos electrónicos escritos en el aragonés local, lo cual enriquece nuestro corpus para el estudio de la lengua.

modos / como feban aquí todos / bien poco tiempo pasáu. / He pretendíu espresame con palabras de Naval. / Si no he sabíu, escusame, / no me lo toméis a mal.

Por último, la Asociación de Vecinos y Amigos de El Grado – Lo Grau ofrece en su blog un vocabulario local de unas setecientas entradas con las palabras aragonesas y sus correspondientes castellanas (<http://asocamigoselgradolograu.blogspot.com.es/2013/11/diccionario-gradense-fabla-de-lo-grau.html>).

## CONCLUSIONES

Cien años después de las investigaciones pioneras iniciadas por Coll y Saroihandy, hemos podido constatar que la lengua sigue siendo la misma, aunque más castellanizada, y desde luego, a todas luces, que su conocimiento y su uso social son mucho menores.

De hecho, hemos comprobado que todavía existe cierto sector de la población de estas localidades, conformado principalmente por personas mayores de setenta años, que conoce y se expresa en aragonés espontáneamente. En este sentido, mantienen el empleo de artículos (*lo, la, los, las*), demostrativos (*ixe, ixa, ixos, ixas*), posesivos (*lo mío, lo tuyo*, etcétera), complementos pronominalo-adverbiales (*en / ne e i*), indefinidos (*asabelo, bel, dengún, guaire*, etcétera), pronombres (*nusotros, tos*, etcétera), adverbios, preposiciones (*cara, dende, seguntes, ta*, etcétera), formas verbales y un amplio vocabulario que son reflejo, al mismo tiempo, de la fonética histórica aragonesa. En definitiva, son la lengua y la toponimia que hemos rescatado, principalmente, del habla y del recuerdo de septuagenarios, octogenarios y nonagenarios.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arnal Purroy, María Luisa, y José Luis Aliaga Jiménez (1999), *Textos lexicográficos aragoneses presentados por Benito Coll y Altabás al Estudio de Filología de Aragón*, Zaragoza, Pórtico (reed. en *Colecciones de voces aragonesas para la formación del diccionario de aragonés*, Zaragoza, DPZ, 2015).
- Costean: *memoria de sus gentes*, Hoz de Barbastro, Ayuntamiento de Hoz y Costean, 2011.
- Elcock, William Dennis (1958), «Toponimia de la sierra de Salinas», en *Actas del Tercer Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos: Gerona, 1958. Resumen de las comunicaciones presentadas con anterioridad al congreso*, Zaragoza, IEP / Librería General, pp. 95-100.
- Fuster Santaliestra, Bizén (1983), «La fabla aragonesa en Naval», *Rolde*, 19, pp. 6-7.
- (1985), «Toponimia de Nabal», *Fuellas*, 45, pp. 14-15.
- Gracia Trell, Alberto (2010), «A luenga d'o Pregón d'as Fiestas de Nabal de 2008», *Luenga & Fables*, 14, pp. 105-118.
- (2013-2014), «Lengua, vocabulario y oiconimia de Naval (Somontano de Barbastro) en la obra de Privato Cajal (1969)», *Luenga & Fables*, 17-18, pp. 49-68.
- (2018), *Benito Coll y Altabás*, Zaragoza, Aladrada.
- Latas Alegre, Óscar (2018), *El aragonés a principios del siglo xx: la Oficina Romànica*, Huesca, CFA.
- Nagore Laín, Francho (1979), «Tres cosetas sobre l'aragonés de Lo Grau», *Fuellas*, 10 (junio de 1979), p. 4.
- (1981), «Grado, El: ling.», en *Gran enciclopedia aragonesa*, t. VI, Zaragoza, Unali, p. 1582.

- Nagore Laín, Francho (2005), «Nombres de casas de Lo Grau», *Fuellas*, 165, p. 28.
- (2013), *Lingüística diatópica de l'Alto Aragón*, Uesca, CFA.
- Navarro Tomás, Tomás (1909), «El perfecto de los verbos en -ar en aragonés antiguo», *Revue de Dialectologie Romane*, 1, pp. 110-121 (reed. en *AFA*, x-xi [1958-1959], pp. 315-324).
- Orús Grasa, José Antonio (2013), *Pregones de fiestas (1992-2011)*, Barbastro, ed. del autor.
- Recopilación de palabras aragonesas habladas en Hoz de Barbastro*, Hoz de Barbastro, Asociación Cultural La Paloma, 2011.
- Saroihandy, Jean-Joseph (2005), *Misión lingüística en el Alto Aragón*, ed. y est. de Óscar Latas Alegre, Zaragoza, Xordica / PUZ.
- Vázquez Obrador, Jesús (1981), «Navalés», en *Gran enciclopedia aragonesa*, t. IX, Zaragoza, Unali, p. 2420.

## ARAGONÉS EN JUDEOESPAÑOL: UN CASO DE DIVERGENCIA Y CONVERGENCIA DIALECTAL<sup>1</sup>

Aldina QUINTANA RODRÍGUEZ\*  
Universidad Hebrea de Jerusalén

RESUMEN: Diacrónicamente, el judeoespañol se relaciona con el castellano de finales del siglo XV, en especial con sus variedades más populares. Sin embargo, como consecuencia de la ausencia de contacto con el español peninsular desde 1492, el judeoespañol constituye un sistema dialectal autónomo que quiebra la unidad fundamental del español. Este sistema se configuró por medio de la asimilación de elementos de todas las lenguas, dialectos y variedades hablados por los expulsados en las comunidades creadas en el Imperio otomano en el marco del proceso general de formación de una comunidad social más homogénea. La importancia del elemento aragonés se pone de relieve, sobre todo, en los documentos sefardíes del siglo XVI y en numerosos rasgos integrados en el judeoespañol. En esta contribución se estudian algunos de los fenómenos que actuaron en la formación del judeoespañol y las implicaciones de los judíos de Aragón en dicho proceso implementando teorías desarrolladas en las últimas décadas sobre el contacto dialectal y la formación de nuevos dialectos.

PALABRAS CLAVE: Judeoespañol. Aragonés. Dialectos en contacto. Formación de nuevos dialectos. Sefardíes.

SUMMARY: Diachronically, Judeo-Spanish is related to Castilian of the late 15<sup>th</sup> century, especially with its most popular varieties. However, because of its development without contact with Peninsular Spanish since 1492, Judeo-Spanish constitutes an autonomous dialectal system that breaks the fundamental unit of Spanish. This system was configured through the assimilation of elements of all languages, dialects and varieties spoken by those expelled in the communities created in the Ottoman Empire within the framework of a general process of formation of a more homogeneous social community. The importance

---

\* aldina.quintana@mail.huji.ac.il. Investigadora principal del proyecto *From Old Spanish to Judeo-Spanish: Formation of New Linguistic Varieties Not Subjected to Standardizing Pressure in the Context of Migration (16<sup>th</sup>-17<sup>th</sup> Centuries)*, subvencionado por la Fundación de Ciencias de Israel (ISF), n.º 473/11.

<sup>1</sup> Una versión de esta investigación en forma de ponencia fue presentada en la VII Trobada d'Estudios e Rechiras Arredol d'a Luenga Aragonesa e a suya Literatura (Huesca, 20-22 de octubre de 2016). Mi agradecimiento a los organizadores de la Trobada, en especial al profesor Francho Nagore Laín.

of the Aragonese element is emphasized, above all, in the Sephardic documents of the 16<sup>th</sup> century and in many features integrated in Judeo-Spanish. In this contribution I study some of the basic phenomena acting in the formation of Judeo-Spanish and the implications of the Jews of Aragon in this process implementing theories developed in the last decades on dialectal contact and the formation of new dialects.

KEYWORDS: Judeo-Spanish. Aragonese. Dialects in contact. Formation of new dialects. Sephardim.

RÉSUMÉ : Diachroniquement, le judéo-espagnol est liée au castillan de la fin du xv<sup>e</sup> siècle, en particulier avec ses variétés les plus populaires. Cependant, en raison de son développement sans contact avec l'espagnol péninsulaire depuis 1492, le judéo-espagnol constitue un système dialectal autonome qui brise l'unité fondamentale de l'espagnol. Ce système a été façonné par l'assimilation des éléments de toutes les langues, dialectes et variétés parlés par les expulsés dans les communautés créées dans l'Empire ottoman dans le cadre du processus général de formation d'une communauté sociale plus homogène. L'importance de l'élément aragonais est surtout soulignée dans les documents sépharades du xv<sup>e</sup> siècle et dans de nombreuses caractéristiques intégrées en le judéo-espagnol. Dans cette contribution je vais étudier quelques-uns des phénomènes qui ont agi dans la formation du judéo-espagnol et les implications des juifs d'Aragon dans ce processus, en mettant en œuvre des théories développées au cours des dernières décennies sur le dialecte contact et la formation de nouveaux dialectes.

MOTS CLÉS : Judéo-espagnol. Aragonais. Dialectes en contact. Formation de nouveaux dialectes. Séfarades.

Teniendo en cuenta el trasfondo histórico y el origen diverso de los sefardíes, la variedad de elementos lingüísticos que el judeoespañol ha asimilado de otras lenguas no es sorprendente: además de contar con elementos hebreos y arameos, como todas las lenguas habladas por judíos, el judeoespañol moderno que se ha ido desarrollando desde el castellano de finales del siglo xv, en especial desde sus variedades más populares (Quintana, 2006: 137-138), ha integrado elementos del aragonés, del catalán, del leonés, del portugués y del árabe hispano. También el italiano y las lenguas habladas en los lugares en los que residieron los sefardíes han dejado su impronta en el judeoespañol. Además, este muestra influencias del francés, lengua de cultura de los sefardíes a partir de la segunda mitad del siglo xix.

Esta contribución se enmarca dentro de los estudios de contacto entre las lenguas iberorromances habladas por la generación de los expulsados de los reinos de Castilla y Aragón en 1492 y sus descendientes, a los se sumaron poco después judíos de Portugal. A partir del contacto cara a cara entre aquellos hablantes y de la nivelación entre sus lenguas, dialectos o variedades se desarrolló en las comunidades sefardíes del Imperio otomano una nueva variedad de español conocida como *judeoespañol*, *ladino* o *judezmo* en el ámbito académico. Esta constituye la única variedad diatópica que quiebra la unidad fundamental del español (*idem*, 2010: 34), como consecuencia de la ausencia de contacto con la norma del español peninsular, al haber dado lugar a «un autonomo sistema dialettale all'interno della Romània, con una fisionomia linguistica specifica per la parte normativa della sua struttura non meno che per le realizzazioni contesttualizzate» (Vàrvaro, 1987: 171). En este trabajo se abordan algunos aspectos del

contacto dialectal entre los hablantes de aragonés y castellanoaragonés y los hablantes de otras lenguas y variedades iberorromances en las generaciones de los expulsados y de sus hijos, así como del componente aragonés del judeoespañol en general. Asumiendo que hacer una reconstrucción de dichos contactos resulta prácticamente imposible, se tendrán en cuenta algunos documentos escritos por los hijos de los expulsados en la *prekoiné* judeoespañola en los que se pueden detectar elementos aragoneses, así como otros detectables en el sistema del judeoespañol moderno. Los diferentes aspectos de estos contactos se explicarán a partir de teorías sobre dialectos en contacto y formación de nuevos dialectos que se han desarrollado en las últimas décadas a partir de casos de estudio de situaciones lingüísticas comparables a las de los judíos de origen ibérico en la fase de formación de las comunidades sefardíes en el Imperio otomano.

### EL JUDAÍSMO ARAGONÉS

A la drástica reducción demográfica de las aljamas del Reino de Aragón en los siglos XIV y XV —solo parcialmente recuperada en la segunda mitad de este último— hay que sumar el cambio de la distribución económica y geográfica de los núcleos judíos, con la desaparición de aljamas importantes y el florecimiento de otras, entre las que cabe destacar las de Zaragoza y Calatayud en territorio aragonés (Minervini, 2011: 125). Según los cálculos de diferentes autores (Romano, 1991: 123-129, 460-461, 488; Motis, 1995; Ladero, 1995), a fines del siglo XV vivían en la Corona de Aragón entre diez mil y doce mil judíos, de los cuales entre siete mil y nueve mil eran aragoneses y unos tres mil catalanes, frente a los entre setenta y cinco mil y noventa mil que vivían en la Corona de Castilla (Minervini, 2011: 125-126).

De todas las lenguas habladas en la península ibérica en la época de la expulsión encontramos huellas en el judeoespañol, una consecuencia lógica del hecho de que hasta 1492 los judíos empleaban las diferentes variedades lingüísticas habladas en su lugar de residencia (Leal, 1992: 11-15; Minervini, 1999: 41-42), como se observa a través de los numerosos documentos judíos medievales redactados en ellas. La situación lingüística de los judíos aragoneses era análoga a la de sus correligionarios castellanos, navarros y portugueses. Ni los textos de autores judíos aragoneses, muchos de ellos redactados ya en castellano, ni los aragonesismos insertados en textos hebreos muestran un aragonés medieval judío significativamente distinto del utilizado por los cristianos contemporáneos. La única diferencia radica en el nivel léxico, como consecuencia de la presencia de palabras de origen hebreoaraméico, exclusivas de los judíos, y árabe, compartidas con los mudéjares. Por ejemplo, las ediciones más recientes de documentos procedentes de la comunidad judía de Zaragoza<sup>2</sup> muestran

<sup>2</sup> Cf. Minervini (2012: 204), quien señala los capítulos de la sisa del vino de la aljama judía de Zaragoza de los años 1462-1463, 1464-1465 y 1466 (Blasco *et alii* [eds.], 2010), y las actas del proceso instruido por Luis de la Cavallería a causa de una herencia (1465), publicadas por Motis (2010), como los más importantes, al lado de otros editados con anterioridad, tales como la ordenanza de la sisa de la carne de la judería de Zaragoza (Minervini, 1991).

la vitalidad de la identidad lingüística judeoaragonesa pocas décadas antes de la expulsión, que «no se manifiesta en forma de un dialecto comunitario [...], sino en un conjunto de actitudes, elecciones y predilecciones que, sobre todo a nivel léxico, parecen caracterizar los textos escritos por judíos» (Minervini, 2012: 211). Tal identidad lingüística jugó un papel importante en la formación del judeoespañol en el exilio a lo largo del siglo XVI (Quintana, 2001: 165-167; 2009: 221-221).

### CONTACTO DIALECTAL Y FORMACIÓN DE UNA KOINÉ DE EMIGRANTES

Los dialectos iberorromances transferidos por los expulsados a los centros del exilio se han visto inmersos en procesos que afectan a dos de las cuatro dimensiones que, según Auer y Hinskens (1996: 5-20), se dan en situaciones lingüísticas cambiantes y tensas. No cabe duda de que la expulsión masiva de personas de un lugar que acaban instalándose en otro constituye una de estas situaciones. La primera dimensión (a), la dimensión *dialecto – dialecto*, hace referencia a la influencia de unos dialectos sobre otros, especialmente cuando no existe una lengua estándar bien delimitada. Esta es la situación que existió en las comunidades creadas por los expulsados en el Imperio otomano: si bien hablaban dialectos iberorromances mutuamente comprensibles, los hablantes de castellano, catalán, aragonés o cualquiera de sus variedades quedaron totalmente excluidos de los efectos homogeneizadores del estándar castellano que poco a poco se estaba forjando en la península, y en la misma medida imposibilitados para continuar cualquier contacto con los otros dialectos tradicionales, por lo que el desarrollo y evolución del judeoespañol tuvieron lugar con plena autonomía. La segunda dimensión (b) se refiere a la *emigración a gran escala*, en la que convergen los dialectos importados por grandes grupos de inmigrantes, así como la relación entre estos nuevos grupos sociales y los dialectos nativos, cuya consecuencia son las llamadas *islas lingüísticas* (Kerswill y Trudgill, 2005: 204). Si bien el judeoespañol se formó a partir de una situación de *tabula rasa* por no haber hablantes previos de las lenguas y las variedades iberorromances en el lugar donde crearon las nuevas comunidades, la relación entre los dialectos importados y las lenguas nativas fue muy relevante en la medida en que estas últimas, en su papel de lenguas de contacto, propiciaron cambios lingüísticos y lo alejaron de la norma castellana.

Cuando una situación lingüística está dominada por las dos dimensiones mencionadas, el resultado es la nivelación dialectal, que da lugar a una nueva variedad de lengua o koiné que implica la convergencia de un conjunto de normas lingüísticas diferentes de las normas anteriores (Kerswill, 2010: 230-231). Aquí el foco se sitúa en el comportamiento colectivo de los miembros de la comunidad lingüística, y el proceso de koineización es parte integral del proceso de emergencia de la nueva comunidad en la que se forja una identidad nueva. Este proceso requiere un espacio de tiempo que abarca generaciones, dado que el cambio lingüístico implica la adopción de las innovaciones de los hablantes jóvenes o, por lo menos, la adopción de nuevas formas, diferentes de las empleadas por los mayores (*ibidem*, p. 230).

En las koinés de emigrantes los diferentes grupos de la generación de los inmigrantes pueden continuar hablando sus variedades de la etapa de prekoiné, mientras que a largo plazo se hablará una versión estabilizada, es decir, una koiné con estandarización informal que constituye un sistema único al que se incorpora la variación dialectal residual en lugar de persistir como una serie de dialectos separados. Este sistema único sirve como *lingua franca* entre todos los hablantes de la generación de los inmigrantes y puede extenderse a otras funciones, además cubrir la mera comunicación intergrupar; por ejemplo, puede convertirse en el lenguaje literario o en la lengua estándar de la comunidad o incluso del país. Por lo que respecta a los hijos de los emigrados, estos no hablarán la lengua materna de sus padres, sino el sistema único recién creado. Este sistema se considera una versión de lengua *nativizada* (Siegel, 1985: 375). Al perturbarse la transmisión de la lengua de la generación de los padres a la de los hijos y carecerse de un modelo estable en la comunidad, se produce una ruptura severa con las tradiciones lingüísticas anteriores a nivel de comunicación (Kerswill y Trudgill, 2005: 201). Una de las consecuencias es el alto grado de variabilidad en el habla de los individuos, lo cual sugiere que los idiolectos formados en situaciones de mezcla dialectal pueden ser mucho más variables que otros formados en comunidades de habla estable (*ibidem*, pp. 211 y 216). La subsiguiente extensión del uso de la koiné en este proceso va acompañada a menudo de una expansión lingüística o elaboración que, por ejemplo, puede consistir en una mayor complejidad morfológica y opciones estilísticas, la mayoría de las cuales se pueden remontar a alguno de los dialectos originales (Siegel, 1985: 373).

El proceso que precedió a la formación del judeoespañol se ajusta a las pautas descritas. En él los diferentes dialectos y variedades hablados en la península ibérica a finales del siglo XV fueron llevados por los expulsados al Imperio otomano y terminaron por converger en una lengua única, distinta de los dialectos originales, pero que absorbió elementos de todos ellos en grado diferente: mientras que el castellano constituye su base, en el judeoespañol se pueden detectar elementos de los otros dialectos o cambios inducidos por el contacto entre los dialectos iberorromances (Quintana, 2001; 2002; 2006: 298-309; 2009; 2014a; 2017).

En lo que concierne al aragonés, parte del sustrato que se observa en judeoespañol estaba ya presente en el castellano hablado en 1492 en el área de Aragón (*dito* ‘dicho’, *conplido/a* ‘perfecto’, *demandar* ‘preguntar’). Algunos aragonesismos habían entrado incluso en el castellano hablado fuera de Aragón (*cale que* + subjuntivo ‘es necesario que’), mientras que otros entrarían directamente del aragonés en la prekoiné sefardí tras el primer encuentro de estos hablantes con el resto de los expulsados (*fexugo* ‘impertinente’, *escarinyo* ‘nostalgia’). A partir de lexemas aragoneses se formarían nuevas palabras en judeoespañol (*feshugear* ‘importunar’, *eskarinyar* ‘echar de menos’). Otros lexemas, al confluir con cognados de los dialectos hermanos, darían lugar a la creación de formas híbridas (*fulinyar* ‘barrer, limpiar a fondo’) y a numerosos cambios de significado. En algunos casos se emplearían mecanismos del aragonés en la formación de palabras (*es-* en la formación de nuevas palabras).

## EL ARAGONÉS EN LA PREKOINÉ JUDEOESPAÑOLA

El contacto entre los hablantes de aragonés y castellano provenientes del área aragonesa con el resto de los expulsados se produjo desde su primer encuentro en los puertos de salida de la península. Condicionado por factores externos como el contexto general de formación de las comunidades sefardíes o las diferencias sociales y religiosas predominantes entre los diferentes grupos, la integración de elementos aragoneses vía acomodación en la prekoiné sefardí fue uno de los resultados de ese contacto.

La situación de prekoiné se caracteriza por un estado de inestabilidad lingüística; en ella se usan simultáneamente diversas formas de las variedades o los dialectos en contacto. Ello da lugar a un continuo de formas, y así comienzan a tener lugar la nivelación dialectal y cierta mezcla (Siegel, 1985: 373). Además puede darse una *nativización* de la prekoiné —lo cual significa que esta se ha convertido en la lengua materna de algún grupo o de toda la población— (*ibidem*, p. 374). El desplazamiento de todos los dialectos por el del grupo más numeroso es un fenómeno bien conocido en situaciones de dialectos en contacto (Winford, 2003: 23), y es precisamente lo que sucedió entre los expulsados, lo que dio lugar a la *nativización* de la prekoiné, una nueva variedad de lengua predominantemente castellana, pero con sustrato de los dialectos desplazados. Cabe mencionar que los casos de desplazamiento dialectal ocurridos en el pasado son detectables solo cuando este fue imperfecto (Ross, 2001: 157-158), lo cual pone de relieve que la adquisición del castellano por parte de los hablantes de los dialectos tradicionales (aragonés, catalán, leonés, portugués) en la generación de los expulsados fue imperfecta, entre otras cosas por haber tenido lugar en unas circunstancias sociales muy inestable y al margen de un marco que facilitara el aprendizaje reglado. La consecuencia inmediata de estas situaciones es que la lengua adquirida converge en variedades individuales impregnadas de préstamos y transferencias de sus dialectos maternos, así como de abundantes hiperadaptaciones.

Como en el caso de otros emigrantes, los expulsados continuaron hablando sus dialectos tradicionales. Sin embargo, la reducción de sus funciones sociales limitó su uso a la oralidad en la esfera privada y en el marco de los *kales* regionales —que en realidad eran pequeños barrios formados en torno a la sinagoga—, como consecuencia de que en un principio los judíos ibéricos se agruparon en unidades menores, configuradas según el lugar de procedencia de sus miembros, a las que traspasaron el mismo tipo de estructura social<sup>3</sup> que tenían en la península ibérica (Rubio y Blasco, 1995: 27). La predilección de los sefardíes por agruparse de acuerdo a su procedencia estaba motivada por las diferencias idiomáticas y por la diversidad de sus tradiciones y costumbres ancestrales (Hacker, 1993: 115-116): no solo en ciertos

<sup>3</sup> Una descripción de la estructura social de las aljamas aragonesas se encuentra en Assis (1993: 48-108).

hábitos, sino también en los rituales litúrgicos,<sup>4</sup> en las melodías de sus cantos en las sinagogas, en la puesta en práctica de las normas dietéticas o *kašrut* y, por supuesto, en la lengua hablada se daban discrepancias en mayor o menor grado. Estos factores les permitirían mantener su independencia por algún tiempo. Precisamente las formas lingüísticas de grupos minoritarios, muy localizadas en los dialectos tradicionales, son las más susceptibles de ser acomodadas en la fase I de la *prekoiné*.<sup>5</sup> A ello cabe añadir la actitud de los hablantes hacia su lengua y otros factores de identidad (Kerswill y Trudgill, 2005: 200). Pero, después de aproximadamente tres décadas, esta estructura se rompió debido a la migración de miembros de unos *kales* a otros como consecuencia de los casamientos mixtos, la unificación entre *kales* o la normativa aplicada por los dirigentes supracomunitarios, por ejemplo, para distribuir la población entre los diferentes *kales* con el fin de repartir el peso de los impuestos que las minorías no musulmanas debían pagar a las autoridades otomanas (el *haradj*).

Unidos en el *kal* de Aragón, el *kal* Kadoš Aragón o en otras comunidades, como el *kal* de Zaragoza, que recordaban el origen aragonés de sus miembros, estos y sus descendientes —quienes se mantuvieron separados de los judíos catalanes (Rubio y Blasco, 1995: 27)— comenzaron una nueva andadura en el Imperio otomano. Entre las ciudades en las que se establecieron los judíos ibéricos, consta que, al menos, en Salónica (Naar, 1985: 45; Rubio y Blasco, 1995: 19), Kastoriá (Molho, 1938: 24), Bitola (= Monastir) (Luria, 1930: 328; Rubio y Blasco, 1995: 19), Plovdiv (Révah Fonds),<sup>6</sup> Edirne (Révah, 1961: 177; Rubio y Blasco, 1995: 19), Estambul (Révah, 1961: 177) y Safed (Révah, 1961: 177; Rubio y Blasco, 1995: 19) tras la conquista de Tierra Santa por los turcos en 1516, los judíos aragoneses fundaron importantes comunidades, algunas de las cuales desaparecieron solo en el siglo XX: el *kal* de Aragón de Salónica incluso sobrevivió al gran incendio de 1917, pero dejó de existir en abril de 1941 como consecuencia de la ocupación alemana de la ciudad (Rubio y Blasco, 1995: 42-43)

4 Sus diferencias ocasionaron discusiones importantes más de una vez, no solo entre los judíos sefardíes, sino también entre estos y los judíos locales del Imperio otomano, como se refleja en los *responsa* de los rabinos de la época.

5 Auer y Hinskens (2005: 336-238) han demostrado que la acomodación lingüística en la interacción cara a cara entre hablantes en cada uno de sus encuentros (*short-term accommodation*) no puede ser observada. Lo que sí se puede observar son sus resultados a largo plazo (*long-term accommodation*) cuando estos se manifiestan en innovaciones o ya han conducido a algún cambio lingüístico en la comunidad de hablantes. En ello influyen aspectos psicosociales según los cuales los hablantes tratan de aproximarse a formas de la lengua de algún grupo social con el que desean identificarse, para lo que no es necesario un contacto permanente con ese grupo, sino que es preciso que los hablantes que adoptan las formas tengan alguna noción de la lengua del grupo que han elegido como su modelo. Estas formas pueden difundirse fácilmente en la comunidad cuando quienes las adoptan forman parte de las mismas redes sociales en su multiplicidad y su densidad, lo que desemboca en cambios lingüísticos. Kerswill (2013: 527) define la acomodación a largo plazo como el cambio o los cambios que se vuelven más o menos permanentes o habituales en la producción discursiva de un hablante como resultado de la experiencia que ha ido acumulando en los episodios de acomodación a corto plazo, es decir, en los consecutivos encuentros de su interacción cara a cara con otros hablantes.

6 Consiste en una serie de notas inéditas que se encuentran en el archivo personal del desaparecido historiador y filólogo Israel S. Révah y que tuve la oportunidad de consultar en 2006, cuando este archivo era propiedad de la familia Révah. Actualmente forma parte de los Archives Privées (AP 39 – Fonds I. S. Révah) de l'Alliance Israélite Universelle de París.

y la posterior deportación de sus judíos a los campos de concentración de Polonia, Austria y Alemania en 1943; igualmente sucedió con el *kal* de Aragón de Bitola cuando en 1943 los nazis alemanes, ayudados por militares y oficiales de policía búlgaros, transportaron a todos los judíos de Macedonia a Treblinka.

Aunque resulta difícil saber con exactitud cuántos judíos de origen aragonés residían en las comunidades recién creadas en el Imperio otomano, algunas informaciones rescatadas por los investigadores nos pueden dar una idea aproximada. En Salónica,<sup>7</sup> por ejemplo, el *kal* de Aragón contaba con 315 cabezas de familia en la década de los cincuenta del siglo XVI, y el *kal* de Zaragoza con 42. Se trata de cifras significativas, si las comparamos con las de otras comunidades judías de la ciudad: el *kal* de los Calabreses estaba formado por 220 cabezas de familia, el de los Viejos Catalanes por 219, el de los Catalanes por 218, el de Lisboa por 213 y el de Évora por 96. Los seguían 13 *kales* más, todos ellos con menos de 200 cabezas de familia cada uno. Los judíos castellanos se hallaban repartidos entre diferentes comunidades menos numerosas, de ellas, la más importante por su número de miembros era la de Castilla, con 128 cabezas de familia.

El tesón a la hora de preservar la identidad —pues otro factor que también se manifiesta con frecuencia es la voluntad de mantener rasgos de su dialecto en el proceso de nivelación lingüística (Kerswill y Trudgill, 2005: 200)— se puso de relieve entre los judíos de origen aragonés en varias ocasiones. En Salónica, por ejemplo, contaron con su propio tribunal rabínico, escuelas independientes, matarife y carnicería, sociedad de enterramientos y un espacio separado en el cementerio judío durante el siglo XVI (Rubio y Blasco, 1995: 30, 34, 38). En Safed (Tierra Santa), cuando en 1562 las comunidades italianas pusieron en vigor un acuerdo que ya había sido aprobado antes de la llegada de los judíos expulsados de la península ibérica, los judíos de Aragón lo rechazaron y llevaron el caso al tribunal rabínico,<sup>8</sup> el órgano interno con competencia para resolver este tipo de asuntos. Según dicho acuerdo, todos los judíos nacidos en Italia o hijos de padre nacido en Italia deberían integrarse en las comunidades italianas de Safed. El acuerdo afectaba a los judíos del *kal* de Aragón porque la mayoría habían llegado a Safed después de haber emigrado del Reino de Aragón a alguno de los estados italianos, por lo que muchos habían nacido en ellos. Pero los rabinos llegaron a la conclusión de que no había fuerza legal que pudiera obligar a un judío de Aragón a integrarse en otra comunidad que no fuera la de su padre, es decir, la de Aragón, respetando así una tradición ancestral de los judíos de la península ibérica que facilitaba la preservación de las identidades regionales (Quintana, 2009: 224-225). El esfuerzo por preservar las comunidades

<sup>7</sup> Me remito aquí a los datos que facilita Révah (1970: 149-150) y que proceden de un documento oficial de la década de los cincuenta del siglo XVI, hallado en los archivos turcos, en el que por motivos fiscales se enumera a los cabezas de familia de las diferentes comunidades de Salónica.

<sup>8</sup> Mitrani (1629), *responsum* n.º 307.

aragonesas se siguió manifestando incluso cuando la expulsión quedaba lejos en el tiempo. Así, cuando en 1680 se realizó una importante unificación de sinagogas en Salónica a consecuencia del declive económico por el que pasaban las comunidades sefardíes, los miembros del *kal* de Aragón rechazaron, una vez más, la propuesta de pasar a formar parte de otro *kal* (Rubio y Blasco, 1995: 35). Sin embargo, la voluntad de los judíos aragoneses de salvaguardar su independencia no fue un obstáculo que frenara un proceso general de transformaciones sociales que condujo a una profunda reorganización interna de los emigrados en las comunidades fundadas en el exilio por vía de la hibridación y la asimilación de elementos de origen cultural diverso (Ray, 2008: 18), lo que desembocó en la constitución de una comunidad más homogénea. En el marco de este proceso de convergencia social que llevó a la pérdida de la identidad regional de los *kales* se asistió igualmente a la configuración de la nueva variedad lingüística que sustituyó a las lenguas y las variedades trasladadas por los emigrados de la península ibérica. En su formación, las diferencias lingüísticas y las estrategias comunicativas practicadas por los distintos grupos habrían de ejercer un papel relevante en su voluntad de defender sus tradiciones culturales y los ritos religiosos particulares. En este sentido, la contribución de los judíos aragoneses fue importante, probablemente como consecuencia de su perseverante actitud de subsistir frente a la amenaza de absorción en la sociedad mayoritaria que se estaba forjando.

### *Las tres fases de la prekoiné y el proceso de nivelación de diferencias dialectales*

Kerwill y Trudgill (2005: 200-201) han observado que la prekoiné consta de tres fases, en cada una de las cuales cambian el comportamiento y las actitudes lingüísticas de los miembros de cada una de las tres primeras generaciones, lo que ocasiona resultados diferentes en términos de variación lingüística y acomodación de variantes en el seno de la comunidad de hablantes:

Fase I	Emigrantes adultos	Nivelación elemental y desarrollo interdialectal
Fase II	Primeros hablantes nativos	Variabilidad extrema y ulterior nivelación
Fase III	Siguientes generaciones	Formación del nuevo dialecto (focalización, <sup>9</sup> nivelación, redistribución de formas)

Además de los aspectos ya mencionados sobre la generación de los emigrantes que se corresponde con la fase I de la tabla, cabe tener en cuenta que el desplazamiento de sus dialectos tradicionales por el castellano —que no solo era la lengua de la mayoría numérica, sino también una lengua de prestigio que a finales del siglo XVI

<sup>9</sup> Según Trudgill (2004: 88-89), la focalización es el proceso por medio del cual «la nueva variedad adquiere normas y estabilidad. El proceso de focalización no debe ser identificado con la nivelación. Aunque implica nivelación, sucede lo contrario: una reducción en el número de variantes en sí misma no conduce a la estabilidad o a normas socialmente compartidas» (trad. de la autora).

se estaba extendiendo al contexto internacional— implica una actitud positiva de los hablantes de los dialectos tradicionales ante algún tipo de normativa lingüística (Trudgill, 2004: 158).

En la fase II de la prekoiné los protagonistas son los hijos de los emigrantes (*ibidem*, p. 101), es decir, la primera generación de niños nacidos en el Imperio otomano. Estos niños tienen una función de crucial importancia en la creación de la nueva lengua, puesto que, a través de la selección de variantes, son ellos quienes proporcionan el *input* a la variedad de lengua que se fijará a partir de la generación posterior (fase III) (Kerswill y Trudgill, 2005: 207).

La lengua de los hijos de los emigrados se caracteriza por una variabilidad extrema, tanto a nivel intraindividual como desde el punto de vista interindividual, incluso en la lengua de aquellos que han crecido en un contexto social muy próximo (*ibidem*, pp. 201 y 209; Kerswill, 2013: 528), como puede ser el mismo *kal*. La variabilidad es atribuible a un conjunto de factores sociales y lingüísticos entre los que cabe destacar la ausencia de un modelo lingüístico en la generación de sus padres. Esta carencia provoca que los padres no transmitan su lengua a sus hijos y estos se vean obligados a seleccionar las formas lingüísticas entre una amplia variedad de modelos hablados por los adultos (Kerswill, 2013: 528). Esta selección se efectúa de manera aleatoria, tomando formas de aquí y de allá, como si se tratara de un supermercado en el que escogen productos según su voluntad (Trudgill, 2004: 103, 108; Kerswill y Trudgill, 2005: 209), dado que no están influidos ni por el prestigio de una norma ni por marcas de identidad (Trudgill, 2004: 151-157): hacen la selección en función de la frecuencia de uso (*ibidem*, p. 110). Sin embargo, la proporción de variantes que se encuentra en el conjunto de los idiolectos hablados por los niños no es producto de la casualidad, sino que refleja la plétora de formas dialectales por las que están rodeados en el discurso de los adultos, ante las cuales se ven obligados a reaccionar (Trudgill, 2004: 101, 151, 157; Kerswill y Trudgill, 2005: 207; Kerswill, 2013: 527). En su reacción, los niños de la primera generación de emigrantes seleccionan las formas lingüísticas que están siendo empleadas por los adultos con más frecuencia, de manera que las formas no usadas o poco usadas en la generación de los padres desaparecen con ellos de la comunidad (Trudgill, 2004: 110; Kerswill y Trudgill, 2005: 210). Tampoco se da un periodo de bilingüismo en la adquisición de la prekoiné por parte de los niños, sino que esta se convierte en su lengua materna y sustituye a la lengua que en una situación normal heredarían de sus padres, lo cual da lugar a la ya mencionada *nativización* de la koiné.

En la fase III los niños de esta generación continúan reduciendo el número de variantes lingüísticas disponibles en el conjunto de la comunidad, probablemente de manera acelerada. Seleccionan una, por lo general, entre las varias alternativas, o dos en el caso de que les sean asignadas nuevas funciones lingüísticas o sociales (Britian y Trudgill, 1999: 245) en el proceso de reacomodo de variantes. Las variantes que sobreviven dependen en gran medida de factores demográficos, así como del hecho de ser formas marcadas y de la propensión de la lengua a cambiar en cierta

dirección (Kerswill y Trudgill, 2005: 207, 217). Es posible que los niños tengan un código de *hogar* y otro de *patio de recreo* —situación que pudo haberse dado entre los niños de familias aragonesas—, y que estos difieran más que en una comunidad con continuidad intergeneracional. En cualquier caso, sus idiolectos muestran variaciones inter e intraindividuales durante todo el periodo gradual de adopción. En especial a través de la interacción con compañeros fuera del hogar, los niños adoptan la prekoiné, que sigue su evolución, tanto en el contexto inmediato de las conversaciones como en los cambios de los hábitos de habla de las personas a largo plazo (*ibidem*, pp. 219-220).

La configuración de nuevos dialectos es una forma extrema —y a menudo muy rápida— de convergencia dialectal. Es también un caso de divergencia en la medida en que implica una falta de continuidad generacional a nivel comunitario (Kerswill y Trudgill, 2005: 220). En la teoría de la acomodación del habla, la *convergencia* ha sido definida como una estrategia comunicativa que incluye una amplia gama de elementos lingüísticos (pautas de voz, duración de las pausas y expresiones, pronunciación, etcétera) mediante los cuales los hablantes intentan adaptarse a la situación y al habla de sus interlocutores (Giles y Powesland, 1975), mientras que el término *divergencia* se refiere a la estrategia por la cual los hablantes acentúan sus diferencias lingüísticas y comunicativas respecto a sus interlocutores para mantener una distancia social con el fin de marcar una identidad distinta (Giles, 1979). Una aproximación similar se acepta en el ámbito de la dialectología social (Auer y Hinskens, 1996), en el que se entiende por *convergencia* el proceso de aproximación o influencia recíproca entre dos variedades lingüísticas, sean hablas, dialectos o lenguas, que puede ponerse de manifiesto en cualquier nivel de la lengua y producirse con muy diferentes grados de intensidad, mientras que el proceso de distanciamiento de dos variedades lingüísticas es considerado como una estrategia de *divergencia* que se puede manifestar en los más diversos aspectos de la lengua y de su uso.

El celo que los miembros de la primera generación de judíos aragoneses en el exilio siguieron mostrando por preservar su identidad y defender sus tradiciones fue una actitud que se transmitió a sus descendientes y se puso igualmente de relieve a través del empleo de la estrategia de divergencia lingüística en la primera fase del proceso de nivelación entre dialectos, aunque el aragonés no se mantuviese más allá de la generación de los expulsados. Ello se manifiesta en la transferencia de numerosos elementos del aragonés al judeoespañol en la fase de formación de la koiné judeoespañola, parte de los cuales serían transmitidos no directamente del aragonés, sino a través del castellano hablado por los judíos de origen aragonés.

El hecho de que una gran parte de los judíos aragoneses fuesen ya hablantes de castellano, con el lógico sustrato aragonés, a finales del siglo xv, como se ve corroborado en numerosos documentos, sería un motivo para que los miembros de la generación de los expulsados no sintiesen la necesidad de adaptarse a ninguna de las variedades castellanas empleadas por los judíos de Castilla y preservasen sus diferencias lingüísticas al utilizarlas como estrategia de defensa de su identidad de

grupo. Este factor explicaría la considerable presencia de elementos aragoneses en los documentos redactados por los miembros de la primera generación de sefardíes nacidos en el Imperio otomano, es decir, los hijos de los expulsados (fase II de la pre-koiné), que demuestra que entre la generación de los mayores circulaban formas aragonesas con la suficiente frecuencia como para que los niños se las apropiaran, o bien que se trataba de formas marcadas que se podían asociar con los miembros de los *kales* aragoneses.

En el ámbito de estudio de las lenguas en contacto, por *convergencia* se entiende la transferencia de estructuras o elementos gramaticales de una lengua a otra cuando el resultado de la influencia no es agramatical: es una aproximación cualitativa o cuantitativa de unos elementos de la gramática de la lengua B —el castellano— a la de la lengua A —el aragonés—. Por lo tanto, existe convergencia cuando, como consecuencia del contacto entre dos sistemas lingüísticos, se generalizan o intensifican algunos elementos que ya existen en la lengua receptora de la influencia (Moreno, 1999-2000: 3). No se trata del paso de unidades formales de una lengua a otra, sino de una influencia que puede, entre otras cosas, aumentar la frecuencia o favorecer unos elementos o unos procesos que son habituales en la lengua influyente (B). Esto significa que, al menos cuantitativamente, los rasgos castellanos comunes a los hablantes procedentes de Castilla y a los hablantes procedentes de Aragón se generalizaron ya en la primera fase de la prekoiné, mientras que la competencia entre variantes afectaría a los rasgos que se diferenciaban en alguna medida. Como el concepto de convergencia no cubre todos los procesos que se pueden dar en el contacto de lenguas, se distinguen también otros dos conceptos: la *transferencia*, definida por Clyne (1967) como el uso de un rasgo característico de una lengua A en una lengua B, y la *interferencia*, término utilizado para designar los usos desviados o irregulares, como los que se producen en contextos de aprendizaje de lenguas extranjeras o, en general, en la remezcla de lenguas que, en el ámbito del léxico, suele afectar muy especialmente a los cognados heterofónicos y a los falsos amigos.

### *El romance aragonés en documentos sefardíes del siglo XVI de la comunidad de Salónica*

Que sabios como Samuel ibn Suaib († 1528) o Meir ben Isaac Arama (Zaragoza, 1460 – Salónica, 1545), rabinos del *kal* de Aragón, se dirigieran a sus correligionarios aragoneses de Salónica en aragonés o castellanoaragonés parece que sería lo más lógico, pero que los hijos de los expulsados aragoneses, como el sabio Moisés Almosnino (Salónica, ca. 1518 – Estambul, ca. 1580)<sup>10</sup> aún se dirigiera a los miembros del *kal* de Aragón en aragonés, o que el rabino Meir ben Šemuel Benveniste

<sup>10</sup> Cf. Molho (1967: 42).

(Salónica, 1500/1510 -1580)<sup>11</sup> lo hiciera en el famoso Midraš don Šemuel, centro de estudio y biblioteca que alojaba gran parte de la creación intelectual del judaísmo hispano, resulta ya improbable.

El rabino Moisés Almosnino era descendiente de familias aragonesas por parte materna y paterna,<sup>12</sup> aunque su padre, Baruk Almosnino, había nacido en Cataluña, por lo que era miembro del *kal* de los Catalanes. Todas sus obras están escritas en la prekoiné judeoespañola, es decir, en castellano con numerosas transferencias e interferencias del portugués, del catalán y del aragonés.

Révah (1954: 222), quien estudió con profundidad la lengua del *Regimiento de la vida* (Salónica, 1564), del rabino Almosnino,<sup>13</sup> menciona solo dos aragonesismos léxicos en esta obra: *amagada* (160r) ‘escondida’ y *konselyable* (61v) ‘aconsejable’. Sin embargo, en la *Crónica de los reyes otomanos* (1567) los casos, tanto fonéticos como léxicos, son numerosos:

En la fonética del texto destacan [...] la vacilación en la diptongación (con formas no diptongadas: *vente, mostra, setembre, quizeren...*, frente a la diptongación de formas que en castellano, en cambio, no diptongan: *cuerte, atiengo, quierer, muestraron*, y con frecuentes alternancias: *joves / jueves, la ponte / la puente*); la aparición de una labial antihiática entre el grupo /UA/: *continubamos*; y la sistemática epéntesis de oclusiva velar ante el diptongo inicial /WÉ/: *güeste, güerta, güeses*, o algún caso de conservación de /PL-/ o /KL-/ iniciales: *clamar, plegas*. Asimismo, es probable que las frecuentes metátesis de líquidas (*pergón, percurar, estormentos*) se relacionen también con ese origen aragonés del autor. En el plano léxico señalemos el uso de términos como *meatad, boticas, arriscar, bronzo, afalagar, sarada* (aunque también aparece *cerada*). (Lleal, 1992: 19)

En el libro de oraciones para el uso de las mujeres *Séder našim* o *Sidur para mujeres*, editado en Salónica alrededor de 1565 (Cohen, 2015: 41) por Meir Benveniste, especialmente en las instrucciones que el propio rabino redacta, se encuentran aragonesismos de características similares a los que figuran en la *Crónica de los reyes otomanos* de Almosnino (cf. Romeu, 1998), además de otros que afectan a los planos morfológico y sintáctico:

el aspecto morfológico más interesante de la lengua del devocionario lo constituye la presencia de formas de origen aragonés en el sistema verbal [...], en el que, como tema de pretérito indefinido que precede al morfema flexivo de 1.<sup>a</sup> persona de plural, emerge /-e-/ con la variante /-ie-/: *pequemos, culpemos, falçemos, robemos, hablemos, soberbiamos, adolmemos, ajuntemos, consejemos, rebellemos, juremos, angustiamos, dañemos, yeremos, foemos, nos tiremos*. (Quintana, 2014b: 24)

<sup>11</sup> Cf. Cohen (2015: 46).

<sup>12</sup> El apellido *Almosnino*, formado de *almosn(a)* + *-ino*, está también ampliamente documentado en las juderías medievals aragonesas (Tomás y Saura, 2009: 970-971). Moisés Almosnino estaba vinculado a la familia de los Almosnino de Jaca, extendida a Huesca en el siglo XV, tanto por vía paterna como materna (Castaño, 2009: 45-46 y n. 11), y, según Révah (1954: 23), los dos abuelos de su madre, Abraham Almosnino y Abraham Conombriel, habían sido juzgados por la Inquisición en Aragón, tal y como afirma el propio Almosnino en el discurso número 11 de su obra *Séfer Meammes koah* (Venecia, 1588).

<sup>13</sup> Se trata de una guía de conducta moral en forma de epístola dirigida a jóvenes cultos que no sabían hebreo (Borovaya, 2014; 2016), en general exconvertos que habían vivido como cristianos, especialmente en Italia, en España y sobre todo en Portugal, y poseían muy pocos conocimientos de judaísmo o carecían de ellos.

## En el plano sintáctico figuran

construcciones de aspecto reiterativo, en las que no solo el mandato en la apódosis se expresa por medio del futuro de indicativo, sino también la condición de la prótasis introducida por *quando*, si esta contiene un verbo de significado volitivo como *querer*. (*Ibidem*, p. 33)

El rabino Meir Benveniste era nieto por parte materna del ya mencionado Meir ben Isaac Arama (Zaragoza, 1480 – Salónica, 1545), rabino del *kal* de Aragón de Salónica, quien a su vez era hijo de Isaac ben Mošé Arama (1420-1496), judío aragonés y uno de los sabios más importantes del judaísmo hispano en la época de la expulsión de Castilla y Aragón (Cohen, 2015: 46). Por línea paterna era hijo de Don Šemuel Benveniste (1480-1565) y sobrino de Juda Benveniste, ambos hijos de Meir ben Abraham Benveniste, hijo a su vez de Don Abraham Benveniste.<sup>14</sup> Meir Benveniste, por tanto, también era miembro de la elite social, económica y espiritual que lideraba la comunidad judía de Salónica en el siglo XVI. Había estudiado en el prestigioso Midraš don Šemuel, escuela superior judía que pertenecía a su padre, Don Šemuel (ca. 1480-1565),<sup>15</sup> y a su tío Don Juda<sup>16</sup> y de la que posteriormente fue líder espiritual y probablemente maestro (*ibidem*, p. 45).

No solo en la lengua de las obras de los rabinos Moisés Almosnino y Meir Benveniste se pueden documentar numerosos aragonesismos fonéticos, morfológicos, sintácticos y, sobre todo, léxicos, sino también en las obras escritas en judeoespañol o traducidas a esta lengua por miembros de la primera generación de los expulsados.

*Transferencias morfológicas del aragonés a la prekoiné judeoespañola de Salónica*

1. Transferencia del género de algunos sustantivos en los que en aragonés es diferente de en castellano: *la fin*<sup>17</sup> (arag. *a fin*), *el sinyal* (arag. *o siñal*), *el costumbre*<sup>18</sup> (arag. *el costumbre*).

2. Transferencia del uso de *gentes* en plural para expresar una pluralidad de personas (Almosnino, 1564b; Formón [trad.], 1569: 8v), documentado también en aragonés medieval.

<sup>14</sup> Ministro de finanzas de Castilla en la primera mitad del siglo XV y recaudador de impuestos en el reino junto con Don Yosef Nasí, que era primo suyo. Ocupó también el cargo de *rabino de la corte*, es decir, rabino jefe de los judíos de Castilla, y organizó la redacción de las *taqqanot* de Valladolid, reglamento por el que se rigió la vida de las comunidades judías de Castilla desde 1432.

<sup>15</sup> Cf. Cohen (2015: 43).

<sup>16</sup> Este centro alojaba la biblioteca más importante de Salónica, que contaba con numerosos libros y manuscritos llevados de España y Portugal por la familia Benveniste o adquiridos de los expulsados en el Imperio otomano (Cohen, 2015: 44).

<sup>17</sup> Formón (trad.) (1569: 8v, 10r).

<sup>18</sup> Almosnino (1998: 229).

3. Las formas tónicas de los pronombres personales tras preposición siguen un modelo del aragonés medieval:

Judeoespañol	Aragonés	Castellano
<i>kon mi</i>	lat. CUM MI > <i>con mí</i>	lat. CUM MECUM > <i>conmigo</i>
<i>kon ti</i>	lat. CUM TI > <i>con ti</i>	lat. CUM TECUM > <i>contigo</i>
<i>kon si</i>	lat. CUM SI > <i>con sí</i>	lat. CUM SECUM > <i>consigo</i>

En el romance aragonés de los fueros medievales se emplean ya *con mí* y *con sí* (Alvar, 1953: 287; Alvar y Pottier, 1983: 124-125; Nagore, 2016: 94) como sintagmas de compañía. El mismo fenómeno se aprecia también en los textos aljamiados escritos por moriscos: «a ti é dayunado i kon ti k(e)reo» (Kontzi, 1974: 59-60).

En judeoespañol este paradigma pronominal se usa igualmente tras otras preposiciones y tras la conjunción *como* en el segundo término de las comparativas de igualdad:

(1) El era tanto aedado komo mi

4. El pretérito imperfecto original en aragonés conserva la -B- intervocálica del latín clásico —I: *amābam*, II: *dēbēbam*, III-a: *regēbam*, III-b: *capiēbam*, IV: *audiēbam* (Lloyd, 1993: 164)—, al igual que en gascón y en algunos dialectos catalanes como el ribagorzano, el pallarés o el de la ciudad de Alguer, entre otros (Alvar, 1953: 230-233; 1996: 285-286; Nagore, 2003: 364; 2016: 132). La total lenición de -B- del latín vulgar originó la terminación en -ía en los verbos de las clases -er e -ir en castellano y en portugués. Formas verbales con -B- en el imperfecto de verbos en -ir se hallan en documentos sefardíes del siglo XVI y posteriores, por ejemplo en Almosnino (1998: 41) y en Formón (trad.) (1569): *dejistiba* ‘hacia la digestión’, *espulçiva* ‘expulsaba’, *conveniba* ‘convenía’, *esperdiciban* ‘desperdiciaban’, *salibamos* ‘salíamos’.

5. El tema de pretérito perfecto simple que precede al morfema flexivo de primera persona del plural -e- con la variante -ie- de los verbos de la conjugación -ar (Alvar, 1953: 233-237; Enguita y Lagüens, 1989: 396; Enguita, 2009: 131) fue transferido por los hablantes de aragonés y castellanoaragonés a la prekoiné judeoespañola. Formas como *pequemos*, *culpemos*, *falçemos*, *robemos*, *hablemos*, *soberbiemos*, *consejemos*, *juremos*, *dañemos*, *yeremos*, *fuemos* (Benveniste, ca. 1565: 241-242) están ampliamente documentadas desde mediados del siglo XVI en textos sefardíes en competición con formas castellanas. Finalmente las formas castellanas fueron desechadas y perduraron únicamente las aragonesas, apoyadas por su analogía con las formas de primera persona del singular (*yo pequé – moztros pequemos*), pero estas se comenzaron a igualar a las de los verbos de las conjugaciones -er e -ir. La simplificación morfofonémica que se manifiesta en la nivelación paradigmática del tema de pretérito perfecto simple en judeoespañol, aumentando su regularidad o disminuyendo su marcación, resulta ser una de las características de la acomodación en el habla que rige los procesos de nivelación dialectal (Siegel, 1985: 358; Kerswill y Trudgill, 2005: 197-199).

6. Se encuentran igualmente formas del participio de pasado creadas sobre el tema de perfecto de indicativo, formación que era característica del romance aragonés

(Alvar, 1953: 227), en documentos sefardíes desde mediados del siglo XVI: *ubido* ‘habido’, *tuvido* ‘tenido’ (Benveniste, 1568: 38r, 104r).<sup>19</sup> Igual sucede con formas de gerundio características del aragonés: *uviendo*, *supiendo*, *dixendo*, *toviendo*, *dijiendo* (Alvar, 1953: 225-226; Alvar y Pottier, 1983: 354). Encontramos restos de este tipo de formación en judeoespañol: *uviendo* (Almosnino, 1564b), *tuviendo*, *supiendo*, *kijendo* (Bunis, 1999: 132).

7. Los verbos *sirnir* o *sernir*, *atrivir*, *texir*<sup>20</sup> (Alvar y Pottier, 1983: 182), *cusir* (Badia, 1948: 64), que en aragonés pertenecen a la tercera conjugación, conservan esta característica en judeoespañol, y se encuentran ya documentados en el siglo XVI: *cuzir* (Benveniste, 1568: 6v), con la variante *cozir* (Formón [trad.], 1569: 72v).

### *Transferencias sintácticas del aragonés a la prekoiné judeoespañola*

1. Transferencia de la construcción aragonesa en la que el futuro de indicativo aparece en el núcleo verbal de proposiciones subordinadas temporales que expresan futuridad (Keniston, 1937: 410; Buesa, 1993: 176; Enguita, 1993: 233; 2008: 576; 2009: 585; Nagore, 2003: 499-502; 2016: 126-127), que se aleja del modelo castellano con presente de subjuntivo. En especial se trata de construcciones de aspecto reiterativo introducidas por *quando*, en las que se expresa por medio del futuro de indicativo no solo el mandato de la apódosis, sino también la condición de la prótasis (Quintana, 2014b: 33).

- (2) Quando querra comer dara primero de comer a su behemá [‘bestia’] y asus aves y depues labara las manos. (Benveniste, ca. 1565: 41)
- (3) Quando querra echarse en la cama de noche dira: [...]. (Benveniste, ca. 1565: 51)

Otra construcción que era regular en los textos medievales aragoneses de autores tanto cristianos (Keniston, 1937: 410) como judíos (Minervini, 1992: 87) era la de oraciones subordinadas hipotéticas con futuro de indicativo en lugar del futuro de subjuntivo:

- (4) Si será cristiano el dito arrendador o tenerdor del sitio. (Minervini, 1992: 87)
- (5) Aquesto, dejus pena de dozientos florines de oro, la mitad pora el senyor Rey [loado sea] y la otra mitad pora la aljama e fejus pena de [anatema y excomunió] si sera judio. Et si sera cristiano non res menos dejus la dita pena. (Magdalena y Lleal, 1995: 76)
- (6) ordena la aljama qui si por ventura sera cristiano el arrendador de la dita sisa y non terna carniceros judios que li tallen al present la carne pora vender. (Magdalena y Lleal, 1995: 76)
- (7) Si las mujeres diran esto por sahrít [‘rezo de la mañana’], minhá [‘rezo de la tarde’], arbit [‘rezo al anochecer’] siguro ke sera resivido delante del Šem yitbaraḳ [‘Dios bendito’]. (Papo, 1862: 40)

<sup>19</sup> Estas formas de participio se han conservado hasta nuestros días. Bunis (1999: 212-213) incluye *tuvido*, *supido* y *kijido*. También *uvido* existe de manera general en judeoespañol.

<sup>20</sup> *Teshir* en la variedad de Sarajevo (informante), y en Bucarest (Sala, 1970: 72), como variante de *tisher*.

En judeoespañol, además, el indicativo ha pasado a usarse en lugar del subjuntivo en oraciones hipotéticas comparativas encabezadas por *como si*:

- (8) i esto es la preva si tenemos amor kon el kriador o no, ke si es verdadera la amor ke tenemos kon el Šem yitbaraḳ kale ke mos alegremos kuando akojemos la ora de mel-dar [‘rezar’] i de azer mišvot [‘ejecutar los preceptos’] komo si ganavamos mucho grosh, i atristar i amofinar kuando mankamamos de meldar i afirmar mišvot [‘cumplir los preceptos’] komo si pedríamos muchos groshesh. (Papo 1870: 16)

El futuro de indicativo aparece en algunas oraciones que en castellano se formulan con condicional. Se observa alternancia entre futuro y condicional en los documentos medievales de judíos aragoneses (Minervini, 1992: 97):

- (9) Repuso que fara lo que debra.  
(10) Repuso que faria lo que debria.

El uso del futuro en este tipo de oraciones pasó de ser una marca de estilo en aragonés y en los textos castellanoaragoneses a imponerse como la estructura no marcada en judeoespañol. Se trata, por tanto, de una simplificación en el uso de los tiempos y los modos verbales favorecida por la tendencia a eliminar el modo subjuntivo que muestra el judeoespañol desde su periodo de formación.

2. Transferencia de las construcciones *kale* + infinitivo, *kale ke* + subjuntivo y *kale* + objeto nominal. En esta última, como en aragonés, el verbo no concuerda con el objeto (Sanchis y Vuletić, 2008: 259):

- (11) kale (f)azerla. (Jud.-esp.)  
kal/kale ke la faiga/(f)aga. (Jud.-esp.)  
cal que la faiga. (Arag.)  
(12) No kale ke tomes este lavoro. (Jud.-esp.)  
no cale que tomés trabajo. (Cast.-arag.)<sup>21</sup>  
(13) mos kali/kale mas siyas. (Jud.-esp.)  
mos cal más sillias. (Arag.)<sup>22</sup>

3. Transferencia del participio de presente, abundante en la documentación medieval en aragonés y con arraigo popular y de empleo en la lengua popular (Nagore, 2003: 358, 477; 2016: 112), en especial en traducciones de textos sagrados, pero no únicamente:

- (14) que era varon temiente al Dio cunplido. (Almosnino, 1564a)  
(15) son trayentes el delito con cuerdas de vanidad y, como cuerdas de la carreta, el pecado. (Almosnino, 1564a)

4. Transferencia de algunos verbos, transitivos e intransitivos, conjugados como pronominales en aragonés (Nagore, 2003: 480), tales como *entrarse*, *salirse*, *partirse*, *irse*, presentes en textos sefardíes del siglo XVI.<sup>23</sup>

<sup>21</sup> *La corónica de Andramón*, ca. 1492, p. 64. Citado por Sanchis y Vuletić (2008: 258).

<sup>22</sup> Citado *ibidem*, p. 259.

<sup>23</sup> Cf. algunos ejemplos en Quintana (2015: 75).

5. Otra transferencia del aragonés (Enguita, 2008: 576; 2009: 133) a la prekoiné judeoespañola la constituyen las locuciones prepositivas encabezadas por adverbios en las que se omite con frecuencia el segmento preposicional *de*: *delant sí*, *cerca la reyna*, *después nós*. Este fenómeno era ya casi general con el adverbio *delante* en algunos autores sefardíes del siglo XVI: *delante silla* (14), *delante ti* (15, 18, 36-37, 52, 65, etcétera), *delante monte de SINAY* (125, 126), *delante Señor* (134), *delante Dio de YA' AQOV* (134), *delante rey de reyes* (203), *delante vueso Dio* (229), *delante otra mujer* (310) en Benveniste (ca. 1565). La omisión de la preposición ocurre a veces en las locuciones encabezadas por *cerca*: *çerca la noche* (*ibidem*, 56).

6. Transferencia del sintagma nominal con significado temporal *antes cinco anyos*, que en judeoespañol mantiene el orden que tenía en aragonés medieval (Zonaras, 2006: 23):

- (16) La estorya ke vos vamos a emesar a kontar se paso antes 50 anios en Paris. (Karmona, 1930: 3)

*Léxico aragonés documentado en textos aragoneses o castellanoaragoneses antes de 1492 y transferido por los emigrantes adultos a la prekoiné judeoespañola (fase 1)*

Judeoespañol	Aragonesismos	
<i>almosna</i>	<i>almosna</i> <sup>24</sup>	'dádiva caritativa'
<i>anyada</i> <sup>25</sup>	<i>añada</i> <sup>26</sup>	'periodo de un año'
<i>aplanar</i>	<i>aplanar</i> <sup>27</sup>	'alisar'
<i>atorgar</i> <sup>28</sup>	<i>atorgar</i> <sup>29</sup>	'otorgar'
<i>basin</i> <sup>30</sup>	<i>bacín</i>	'jofaifa, lavamanos, urinal'
<i>brodado</i> <sup>31</sup>	<i>brodado</i> <sup>32</sup>	'bordado'
<i>vergel</i> <sup>33</sup>	<i>bergel</i> <sup>34</sup>	'huerta de árboles frutales'

<sup>24</sup> Magdalena y Lleal (1995: 80, 110). *Espital de l'Almosna* en el documento del siglo XV editado por Blasco (2004: 161). Como 'limosna' en Zonaras (2006: 128). También lo menciona Aliaga (1994: 85) como aragonesismo.

<sup>25</sup> Formón (trad.) (1569: 30v).

<sup>26</sup> *Añada* 'periodo de un año' se encuentra en textos hebraicoaragoneses medievales (Minervini, 1992: 358, 431; Magdalena y Lleal, 1995: 70, 76, 78, 111). Es de suponer que también *semanada* formara ya parte de este paradigma que en judeoespañol comprende además *nochada* y *tadrada*, el cual se completa con *diada*, que originalmente significaba 'día de fiesta' pero más tarde pasó a tener el significado de 'representación teatral'. Véase también Aliaga (1994: 89) para el aragonés.

<sup>27</sup> Enguita (1993: 237).

<sup>28</sup> Documentado por Minervini (1992: 441), Magdalena y Lleal (1995: 46, 56, 113) y Blasco (2004: 157) en textos judíos de Aragón y en textos sefardíes del siglo XVI (Benveniste, ca. 1565: 15, 33, 80, 98, 154, 156, 192).

<sup>29</sup> Buesa (1993: 171), Aliaga (1994: 98), Nagore (2003: 146).

<sup>30</sup> Benveniste (1568: 58r).

<sup>31</sup> Nehama (1977: 100).

<sup>32</sup> Documentado en aragonés en 1402 (Pottier, 1948-1949: 115).

<sup>33</sup> Benveniste (1568: 150v).

<sup>34</sup> Según Pottier (1952: 198; 1986: 239), es de influencia provenzal en aragonés, de donde pasó también al castellano. Documentado ya en la Edad Media (Nagore, 1994: 127, s. v. *berchel*).

<i>botiga</i> <sup>35</sup>	<i>botiga</i> <sup>36</sup>	‘tienda’
<i>demandar</i>	<i>demandar</i> <sup>37</sup>	‘preguntar’
<i>derredor</i>	<i>derredor</i> , <sup>38</sup> <i>darredor</i> <sup>39</sup>	‘alrededor’
<i>alderredor</i>	<i>alderredor</i> , <sup>40</sup> <i>adarredor de</i> <sup>41</sup>	
<i>enderredor</i>	<i>enderredor</i>	
<i>depues</i>	<i>depúés</i> <sup>42</sup>	‘después’
<i>dem-/dimpues</i>	<i>den-/dimpúés</i> <sup>43</sup>	
<i>dito/a</i> <sup>44</sup>	<i>dito/a</i>	‘dicho, mencionado, este’
<i>djinoyo</i> <sup>45</sup>	<i>ginollo</i> <sup>46</sup>	‘rodilla’
<i>endjenoyar</i>	<i>agenollar</i>	‘arrodillarse’
<i>endjenoyarse</i> <sup>47</sup>	<i>agenollarse</i> <sup>48</sup>	‘arrodillarse’
<i>dona</i>	<i>dona</i> <sup>49</sup>	‘mujer’
<i>entenido</i> <sup>50</sup>	<i>entena(d)u</i>	‘hijo adoptivo’
<i>eskorchar</i>	<i>escorchar</i> <sup>51</sup>	‘desollar’
<i>estruision</i>	<i>estruición</i> <sup>52</sup>	‘destrucción’

35 En judeoespañol existe también la variante *botika*, siempre asociada al significado de tienda en general.

36 Según Correas (1906 [1627]: 200), «*botica*, o *botiga*, se llama en Aragón la tienda do se venden cosas. En Castilla, *botica* es la de las medicinas». Véase también Aliaga (1994: 51, 113).

37 Zonaras (2006: 89).

38 Forma documentada por Pottier (1948-1949: 141; 1986: 235) a finales de la Edad Media.

39 Documentado en 1331 (Pottier, 1948-1949: 141-142). Ver igualmente Zonaras (2006: 34).

40 Para estas y otras variantes aragonesas, véase Pottier (1948-1949: 141; 1986: 235).

41 Pottier (1948-1949: 141-142) y Zonaras (2006: 23).

42 En textos medievales escritos por judíos aragoneses (Magdalena y Lleal, 1995: 62, 127).

43 La forma aragonesa *dimpúés* (en Bitola, junto con *dumpues*; en Salónica, *dempues*) procede del grupo de IM PŌST (Alvar, 1953: 249), mientras que *después* parece ser una alteración del antiguo *depués* (lat. DE PŌST) (cf. Corominas, 1987, s. v. *pues*), también conservado en judeoespañol. Era muy frecuente en los textos aragoneses (Nagore, 2003: 204) y hebraicoaragoneses anteriores a la expulsión (Magdalena y Lleal, 1995: 99).

44 Especialmente en la función de adjetivo, que también tenía en aragonés, además de la de participio (Buesa, 1993: 175). Con ambas funciones está documentado en textos judíos de la zona de Aragón en el siglo xv (Blasco, 2004: 157). En judeoespañol los participios del verbo *decir* son *dicho* y *dito*. Igual que *dicho*, *dito* puede ejercer funciones de adjetivo para referirse a un nombre que ya ha sido mencionado; sin embargo, puede aparecer también como pronombre demostrativo con referencia a la información que vendrá a continuación.

45 En la prekoíné judeoespañola (Benveniste, ca. 1565: 157; 1568: 44v). Se mantiene en algunas variedades sefardíes, en especial en las de Grecia (cf. Quintana, 2006: 415, mapa 58).

46 El sustantivo *genollo* y derivados, con lateral palatal [λ] (Buesa, 1993: 175), mientras que el cognado castellano era *inojo* /i'noʒo/.

47 En Benveniste (ca. 1565: 157), *endjinoyara* ‘se arrodillará’; *endjinoyarse*, en *idem* (1568: 15v). Se conserva en las variedades sefardíes en las que se emplea *djinoyo*.

48 Aliaga (1994: 48, 54). Pottier (1948-1949: 160) señala que *genollado* se encuentra en un documento aragonés de 1411.

49 Blasco (2004: 163). *Dona*, también en catalán. Véase Pottier (1948-1949: 143).

50 Esta palabra era especialmente usual en las traducciones de la Biblia hebrea en judeoespañol.

51 En textos medievales de judíos aragoneses y en el Fuero de Aragón (Minervini, 1992: 405). Según Magdalena y Lleal (1995: 78), en el hebraicoaragonés medieval *escorchar las cabeças* significaba ‘quitar las vísceras a un animal’ e igualmente ‘quitarle la piel’. Peralta (1853: 14) le asigna también el significado ‘levantar la corteza de cualquier mal’.

52 En aragonés (Zonaras, 2006: 270) y también en textos moriscos (López-Morillas [ed.], 1994: 91).

<i>estruir</i> <sup>53</sup>	<i>estruir</i>	‘destruir’
<i>imposar</i>	<i>imposar</i> <sup>54</sup>	‘imponer’
<i>kazal</i> <sup>55</sup>	<i>casal</i> <sup>56</sup>	‘aldea, pueblo rural’
<i>koda</i> <sup>57</sup>	<i>coda</i> <sup>58</sup>	‘cola’
<i>konto</i>	<i>conto</i> <sup>59</sup>	‘cuenta’
<i>komplido/a</i> <sup>60</sup>	<i>complido/a</i> <sup>61</sup>	‘perfecto/a’
<i>krevar</i>	<i>crebar</i> <sup>62</sup>	‘quebrar’
<i>krevantamiento</i>	<i>crebantamiento</i>	‘acción o efecto de quebrantar’
<i>krevantador</i>	<i>crebantador</i>	‘que quebranta’
<i>krevantar</i>	<i>crebantar</i> <sup>63</sup>	‘quebrantar’
<i>letra</i>	<i>letra</i> <sup>64</sup>	‘carta’
<i>lenguaje</i>	<i>lenguaje, lenguatge</i> <sup>65</sup>	‘lenguaje’
<i>melsa</i> <sup>66</sup>	<i>melsa, mielsa</i> <sup>67</sup>	‘bazo’
<i>mezada</i>	<i>mesada</i> <sup>68</sup>	‘porción de dinero que se paga todos los meses’
<i>meter</i>	<i>meter + C. D.</i> <sup>69</sup>	‘poner’
<i>partida</i> <sup>70</sup>	<i>partida</i> <sup>71</sup>	‘parte de un todo’; ‘lote de tejidos’
<i>prezente</i> <sup>72</sup>	<i>prezente</i> <sup>73</sup>	‘regalo’
<i>pus</i> <sup>74</sup>	<i>pus</i> <sup>75</sup>	‘pues’
<i>repuesta</i> <sup>76</sup>	<i>repuesta</i> <sup>77</sup>	‘respuesta’

53 Nehama (1977: 200-201).

54 Minervini (1992: 416), Buesa (1993: 174-175, 179) y Zonaras (2006: 34).

55 No se descarta una influencia italiana en el triunfo de este término en la lengua de los sefardíes.

56 *Casal* era ya la única forma usada tanto en aragonés como en navarro en los documentos medievales, por ejemplo en el editado por Zonaras (2006: 230).

57 Benveniste (1568: 129v). Se conserva en algunas variedades sefardíes.

58 Frecuente en los textos medievales, especialmente en los de la zona aragonesa.

59 Blasco (2004: 161).

60 Formón (trad.) (1569: 40v, 43r, 44v, 48v).

61 En textos hebraicoaragoneses medievales (Magdalena y Lleal, 1995: 48, 74).

62 Nagore (2007: 424).

63 *Idem* (2003: 156). En textos medievales escritos por judíos de Aragón (Magdalena y Lleal, 1995: 24, 53, 58, 125-126).

64 Zonaras (2006: 316).

65 De origen occitano. Documentado en Aragón en documentos del siglo XIV (Nagore, 1994: 145, s. v. *luengache*).

66 Wagner (1923: 240).

67 Cf. Peralta (1853: 22), Torres (1903: 196), Aliaga (1994: 50).

68 En documentos aragoneses medievales escritos por judíos (Minervini, 1992: 431; Magdalena y Lleal, 1995: 76, 150).

69 Enguita (2008: 586), Minervini (1992: 431), Zonaras (2006: 25).

70 Blasco y Magdalena (2005: 10).

71 Zonaras (2006: 12).

72 Blasco (2004: 157) lo documenta en textos judíos medievales de Aragón.

73 Zonaras (2006: 74), en textos cristianos medievales de Aragón.

74 Benveniste (1568: 95v). Se da en algunas comunidades sefardíes del norte de los Balcanes.

75 Alvar (1953: 251), Nagore (2003: 410).

76 Formón (trad.) (1569: 152v).

77 Forma frecuente en textos hebraicoaragoneses antes de 1492. Véase Magdalena y Lleal (1995: 29, 62, 167).

<i>sinoga</i>	<i>sinoga</i> <sup>78</sup>	‘sinagoga’
<i>sinoga de mujeres</i> <sup>79</sup>	<i>sinoga de mulleres</i> <sup>80</sup>	‘lugar reservado a las mujeres en la sinagoga’

*Hebraísmos específicos de los judíos de Aragón documentados antes de 1492 y transferidos a la prekoiné judeoespañola*

Se trata de transferencias a la prekoiné judeoespañola de formas léxicas de origen hebreo empleadas por los judíos aragoneses que por estar muy localizadas en este etnolecto eran más susceptibles de ser acomodadas en la fase I de la prekoiné que las equivalentes de otros dialectos con los que competían. Además, cabe añadir factores de identidad y la actitud de los hablantes hacia ellas por ser palabras de la lengua santa (*hamin* y *kal*) o formadas a partir de un lexema hebreo, como el verbo *malvisar*.

Judeoespañol	Aragonés de los judíos	Castellano	Hebreo
<i>hamin</i>	<i>hamin</i> <sup>81</sup>	<i>adafina</i>	<i>xamin</i>
<i>malvisar</i>	<i>malvisar</i> <sup>82</sup>	<i>vestir desvalidos</i> <sup>83</sup>	<i>malviš</i>
( <i>el</i> ) <i>kal</i>	( <i>el</i> ) <i>kahal</i>	( <i>la</i> ) <i>congregación</i> , ( <i>la</i> ) <i>sinagoga</i>	( <i>el</i> ) <i>kahal</i> <sup>84</sup>

Estos lexemas se extendieron del idioma de la comunidad aragonesa a la lengua franca de la comunidad sefardí, la prekoiné. Se puede suponer que estas marcas etnolectales se reforzaron en los asentamientos concentrados y en las escuelas religiosas, de modo que sirvieron como un indicador de la identidad múltiple del grupo (religiosa, étnica, etcétera).

Algunos nombres aragoneses lexicalizados que se reconocen como tales por el sufijo femenino *-eta*, que también era el sufijo diminutivo femenino en catalán y en occitano (Pottier, 1986: 236; Nagore, 2003: 584), fueron transferidos a la prekoiné judeoespañola:

<sup>78</sup> Blasco (2004: 159).

<sup>79</sup> El uso de la forma *sinoga*, con las variantes *senoua* y *seneuge*, aparece con regularidad en los textos judíos en las lenguas iberorromances de la península ibérica y también fue empleada en español antiguo frente a la forma literaria *sinagoga*, introducida más tarde (Wexler, 1981: 114-115). En Portugal se usó con más frecuencia *esnoga*, forma probablemente basada en la judeoárabe š(u)nāga (*ibidem*, p. 115), que se continuó usando después de la expulsión entre los sefardíes de Ámsterdam y también en la haquitía, el español de los sefardíes del norte de África. En judeoespañol moderno generalmente se emplea el término de origen hebreo *kal*, que también conocían los judíos catalanes y que está documentado en algún texto judío de Aragón. *Esnoga* o *esnoa* (Salónica), *esnogita* (Sarajevo) y *sinoga* (Vidin) pasaron a denominar la parte de la sinagoga reservada a las mujeres en la mayoría de sus variedades, probablemente como consecuencia de que en Aragón a esta parte de la sinagoga se la llamaba *sinoga de mulleres*.

<sup>80</sup> Según la información personal de Miguel Ángel Motis Dolader, *sinoga de mulleres* aparece en un protocolo de Johan Ruiz Veratón de 1439 (f. 63v) perteneciente al Archivo Histórico de Protocolos de Tarazona (Zaragoza).

<sup>81</sup> Este lexema arameo, que se encuentra ya en el Talmud, aparece en los textos judeoaragoneses medievales (cf. Motis [ed.], 2002: 129), mientras que en los castellanos se encuentra la palabra de origen árabe *adafina*, preservada en haquitía.

<sup>82</sup> Se trata de una formación derivada del lexema hebreo /mal'bij/ (Assis, 1993: 336-337; Motis [ed.], 2002: 80).

<sup>83</sup> Verbo no documentado en los textos de los judíos castellanos.

<sup>84</sup> Blasco (2004: 155). Probablemente se pronunciaba ya /kal/, como en judeoespañol.

Judeoespañol	Aragonesismos y catalanismos	
<i>akojeta</i> <sup>86</sup>	<i>cojeta</i> <sup>87</sup>	‘colecta con fines benéficos’
<i>kopeta</i> <sup>88</sup>	<i>copeta</i>	‘especie de nougat de almendras o nueces’
<i>ninyeta del ojo</i> <sup>89</sup>	<i>niñeta, nineta del uello</i> <sup>90</sup>	‘niña, pupila’

Este sufijo se conservó algún tiempo en judeoespañol, como muestran algunos neologismos tales como *bodreta* ‘persona ignorante y fanática’ (Nehama, 1977: 92), a partir de *bordá* ‘corrusco de pan’ o ‘individuo caprichoso que carece de sentido común, lleno de prejuicios, supersticioso e ignorante’ —después de experimentar la metátesis de /rd/, un fenómeno que caracteriza a una parte del judeoespañol (cf. Quintana, 2006: 384)—, o *sapateta* ‘calzado usado que tiene que desecharse’ o ‘persona despreciable’ (Nehama, 1977: 497), formado con *sapat(o)* + *-eta*.

*Léxico aragonés transferido por los emigrantes adultos y documentado en textos escritos por los primeros hablantes nativos de la prekoiné judeoespañola (fase II) o posteriormente*

Judeoespañol	Aragonesismos	
<i>almadrake</i> <sup>91</sup>	<i>almadrach</i> <sup>92</sup>	‘colchón’
<i>abokar</i> <sup>93</sup>	<i>abocar</i>	‘inclinarse, recostar’
<i>abokarse</i>		‘inclinarse hacia adelante’
<i>abokado/a</i>	<i>abocau</i> <sup>94</sup>	‘inclinado/a hacia adelante’
<i>absentar</i> <sup>95</sup>	<i>absentar</i>	‘ausentar’
<i>anchesa</i>	<i>ancheza</i> <sup>96</sup>	‘anchura’
<i>anito</i>	<i>anito</i> <sup>97</sup>	‘aneldo, eneldo’
<i>ashada</i>	<i>axada</i> <sup>98</sup>	‘azada’
<i>ashuela</i> <sup>99</sup>	<i>axuela</i> <sup>100</sup>	‘azuela’

85 Nehama (1977: 22).

86 Término documentado entre los judíos de la Cataluña medieval.

87 Benveniste (1568: 28v).

88 Traducción judeoespañola de los *Salmos* (ca. 1570 y 1583) 17, 8.

89 Badia (1948: 142). Usado en castellano, aunque con menos frecuencia que *niña del ojo*. Por la desinencia de diminutivo se reconoce su origen aragonés, con el sufijo de procedencia catalana *-eta* (Pottier, 1986: 236).

90 El vocablo *almadrakes*, en Benveniste (1568: 79r), pero también la palabra castellana *colchón* (133v).

91 En algunas variedades del judeoespañol, al lado de *colchón*. Pottier (1952: 197; 1986: 238) afirma que en Aragón *almadrach* comenzó a ser sustituido por el castellano *colchón* a finales del siglo xv.

92 Para *abokar*, *abokarse*, *abokamiento* ‘inclinación hacia adelante’, *abokado*, véase Nehama (1977: 3).

93 *Abocau*, según Badia (1948: 30), tiene el significado de ‘agachado’. Los significantes *abocado* y *abocar* existen en castellano, pero con otro significado.

94 Magdalena y Lleal (1995: 48, 107) lo constatan en documentos aragoneses medievales escritos por judíos.

95 Aliaga (1994: 89) lo considera un aragonesismo en castellano.

96 Pottier (1948-1949: 100; 1952: 196; 1986: 237).

97 Pottier (1948-1949: 105) y Aliaga (1994: 99).

98 Formón (trad.) (1569: 44r).

99 Cf. Pottier (1948-1949: 105; 1952: 193).

<i>asukre, asukri</i> <sup>100</sup>	<i>asucré, sucre</i> <sup>101</sup>	‘azucar’
<i>avante</i> <sup>102</sup>	arag. med. <i>avant/ adevant</i> <sup>103</sup>	‘adelante’
<i>chiko/a</i>	<i>chico/a</i>	‘pequeño, -a’
<i>esbafar</i>	<i>esbafar</i> <sup>104</sup>	‘evaporar’
<i>esbafarse</i>	<i>esbafarse</i> <sup>105</sup>	‘esbravarse’
<i>eskarinyar</i>	<i>cariñar</i>	‘echar de menos’
<i>eskarinyo</i> <sup>106</sup>	<i>cariño</i>	‘nostalgia, anhelo de amor’
<i>eskudiar</i> <sup>107</sup>	<i>des-/escudiar</i> <sup>108</sup>	‘escudillar, contar lo que se sabe, no guardar secreto’ <sup>109</sup>
<i>eskupina</i> <sup>110</sup>	<i>escopina</i> <sup>111</sup>	‘saliva’
<i>esmolador</i>	<i>esmolado</i> <sup>112</sup>	‘afilador de cuchillos’
<i>esmolar</i> <sup>113</sup>	<i>esmolar</i> <sup>114</sup>	‘afilarse’
<i>(pan) esponjado</i>	<i>esponjado</i> <sup>115</sup>	‘torta hecha de harina, huevos y azúcar’
<i>esprito</i> <sup>116</sup>	<i>esprito</i> <sup>117</sup>	‘aliento, respiro’
<i>estrevdes</i>	<i>estreudes</i> <sup>118</sup>	‘trébedes’

100 En el judeoespañol de las comunidades sefardíes del norte y occidente de los Balcanes (cf. Quintana, 2006: 433, mapa 76). Forma concomitante en portugués.

101 Documentada en Benasque y Ferraz (Badia, 1948: 38, 179).

102 En la prekoiné judeoespañola *avante* ‘adelante’ (Benveniste, ca. 1565: 120) con significado temporal. No se ha conservado en judeoespañol.

103 Del lat. vulg. ABANTE (Enguita, 2009: 132). *Auant* ‘adelante, más allá’ con valor temporal y espacial, en textos medievales escritos por judíos de Aragón (Magdalena y Lleal (1995: 16, 28, 113). También en documentos notariales aragoneses en general (cf. Vázquez, 2009: 113, docs. núms. 1, 3, 34), donde aparece precedido de *daqui*.

104 Peralta (1853: 14).

105 Neira (1969: 333).

106 Empleado ya por los hijos de los expulsados (Formón [trad.], 1569: 152v).

107 Cf. Nehama (1977: 191, s. v. *eskudiyár*).

108 Nagore (1989: 322).

109 La segunda acepción se usa en Aragón exclusivamente.

110 Benveniste (1568: 60v), Nehama (1977: 191). Denominales de *eskupina* son los nombres *eskupinada* ‘escupitajo’ y *eskupinika* ‘escupitajo pequeño’ y el adjetivo *eskupinado* ‘escupido en su propia cara con desprecio profundo’. Otras formas, como *eskupir*, *eskupetina* y *escupidero*, son castellanas.

111 Badia (1948: 90) lo documenta en Ansó.

112 Badia (1948: 91) lo documenta en Ansó.

113 Nehama (1977: 192). Deverbales en judeoespañol, además de *esmolador*, son *esmoladera* ‘piedra o máquina de afilar’ —documentado también en aragonés por Neira (1969: 333)—, *esmoladura* ‘afilado; sueldo del afilador; decepciones, contratiempos que sirven como lecciones en vida que dan la experiencia’, *esmolado* ‘persona a quien los reveses y las dificultades la han hecho adquirir mucha experiencia’, *esmoladizo* ‘afilado mal ajetutado’. Además, existe el nombre *esmolo* ‘afilado; experiencia duramente adquirida’, probablemente llevado también de Aragón. Además, se ha creado el reflexivo *esmolarse* ‘adquirir experiencia de los golpes sufridos, madurar como consecuencia de las experiencias negativas vividas’.

114 Badia (1948: 91), en Ansó. También anotado por Neira (1969: 334) y Nagore (1989: 320).

115 Con el significado de azucarado, según Peralta (1853: 15).

116 *Salmos* (ca. 1570 y 1583) 18, 16; Formón (trad.) (1569: 1v); *Šir ha-Širim*, f. 4r.

117 La pérdida de los esdrújulos (Alvar, 1996: 278), fenómeno que caracteriza a la lengua aragonesa y que incluso llega a interferir en el castellano de la zona, tiene como consecuencia la caída de la vocal pretónica cuando esta tiene las mismas características que la vocal tónica, como ocurría en *esprito*.

118 Torres (1903: 188).

<i>feshugedad</i> <sup>119</sup>	<i>feshuguez, fejuguez</i>	'impertinencia'
<i>feshugo</i>	<i>fexugoa</i> , <sup>120</sup> <i>fejugo</i> <sup>121</sup>	'impertinente'
<i>kadiyo</i> <sup>122</sup>	<i>cadillo</i> <sup>123</sup>	'cría de león'
<i>kalmo</i>	<i>calmo</i> <sup>124</sup>	'calmado'
<i>kanso</i>	<i>canso</i> <sup>125</sup>	'cansado'
<i>kavesal</i> <sup>126</sup>	<i>cabezal</i>	'almohada'
<i>konselyable</i> <sup>127</sup>	<i>consellable</i>	'aconsejable'
<i>kualseker, kualsekie</i>	<i>cualsequier</i> <sup>128</sup>	'cualquier'
<i>kurto/a</i>	<i>curto/a</i> <sup>129</sup>	'corto', 'breve'
<i>kuzir</i> <sup>130</sup>	<i>cusir</i> <sup>131</sup>	'coser'
<i>lonso</i> <sup>132</sup> (< <i>el onso</i> )	<i>onso</i>	'oso'
<i>lugo</i>	<i>lugo</i> <sup>133</sup>	'inmediatamente después'
<i>mientras</i> <sup>134</sup>	<i>mientras</i> <sup>135</sup>	'mientras'
<i>mokarse</i> , <sup>136</sup> <i>dezmokarse</i>	<i>mocarse</i> <sup>137</sup>	'sonarse'
<i>murmúrio</i>	<i>murmurio</i> <sup>138</sup>	'expresión continua de reproche'

119 Se trata de una formación judeoespañola a partir del adjetivo *feshugo*, como muestra el cognado aragonés *fejuguez* documentado por Aliaga (1994: 123). Ello prueba que también en aragonés existieron palabras pertenecientes a diferentes categorías gramaticales del mismo lexema, de las cuales algunas persisten en judeoespañol, como *feshugo* 'impertinente, intruso', *feshugetina* 'importunación' y *feshugina* 'importunidad', mientras que otras son formaciones nuevas que tuvieron lugar en el ámbito del judeoespañol, como la mencionada *feshugedad*, *feshugear* 'importunar' y *feshugento* 'nauseabundo, repugnante', todas ellas creadas a partir del adjetivo *feshugo*. Todas las palabras relacionadas con *feshugo* figuran en Nehama (1977: 209).

120 Cejador (1971: 201).

121 Aliaga (1994: 123).

122 La palabra aragonesa *cadillo* aparece en las traducciones del salmo 17, versículo 12 (*Salmos* ca. 1570 y 1583).

123 Peralta (1853: 8) como cría de un animal en general.

124 Nagore (1989: 189).

125 *Ibidem*. *Calmo* y *canso* eran participios fuertes que tanto en aragonés como en judeoespañol han perdurado como adjetivos.

126 En algunas variedades del judeoespañol.

127 Almosnino (1564a: 61v).

128 Probablemente lexicalizado de una secuencia relativo + pronombre reflexivo + verbo, corresponde al aragonés moderno *cualsequiera*. En el castellano y el navarro medievales está también documentado *qualsequier*, pero no con la frecuencia con que aparece en algunos textos medievales aragoneses (Nagore, 2003: 290, 611).

129 En textos sefardíes de los hijos de los expulsados. Por ejemplo, en la traducción de *Ḥovot ha-Levavot be-La'az* (Formón [trad.], 1569: 4r, 152v). Aliaga (1994: 119) incluye este adjetivo en la lista de aragonesismos.

130 Benveniste (1568: 6v).

131 Badia (1948: 64) lo considera una forma catalana en aragonés. Derivado del lat. *CONSŪERE*, pasó a la clase *-ir* en catalán (*cosir*) y en aragonés (*cusir*) —con el cierre de la vocal en sílaba átona—. Esta es la variante dialectal que pasó al judeoespañol.

132 En judeoespañol el artículo se ha aglutinado a la forma léxica aragonesa, usada igualmente por los moriscos (cf. Quintana, 2006: 270-271).

133 Con valor temporal (Nagore, 1989: 258), también en aragonés moderno (Vázquez, 2016: 170).

134 Benveniste (1568: 4r).

135 Nagore (1989: 258).

136 En el judeoespañol de Bosnia, con la variante *dezmokarse*, creación judeoespañola.

137 Badia (1948: 135) ha documentado este verbo en Buesa, Bielsa, Benasque y Graus.

138 Castañer (1993: 263).

<i>parientes</i>	<i>parientes</i>	‘padres’ <sup>139</sup>
<i>pasensia</i>	<i>pasencia</i> <sup>140</sup>	‘paciencia’
<i>pies</i> <sup>141</sup>	<i>pies</i>	‘pies’
<i>pishar</i>	<i>pixar</i> <sup>142</sup>	‘orinar’
<i>plenismo</i> <sup>143</sup>	<i>plenismo</i>	‘honesto, integro, perfecto’
<i>presto</i>	<i>presto</i> <sup>144</sup>	‘diligente, dispuesto’; ‘rápido’
<i>sekutansa</i>	<i>secutanza</i>	‘ejecución’
<i>sektar</i> <sup>145</sup>	<i>secutar</i>	‘ejecutar’
<i>semanada</i>	<i>semanada</i>	‘sueldo por una semana de trabajo’ o ‘periodo de una semana’
<i>siyo</i> <sup>146</sup>	<i>sillo</i>	‘sello, timbre’
<i>tadrada</i>	<i>tardada</i> <sup>147</sup>	‘acontecimiento público a última hora de la tarde’
<i>tetar</i>	<i>tetar</i> <sup>148</sup>	‘amamantar’
<i>tresudar</i> <sup>149</sup>	<i>trasudar</i> <sup>150</sup>	‘transpirar copiosamente, sudar’

*Transferencias del catalán al castellano a través del aragonés que también se encuentran en judeoespañol*

Judeoespañol	Arionesismos de origen catalán	
<i>amagar</i> <sup>151</sup>	<i>amagar</i>	‘esconder’
<i>avantage</i> <sup>152</sup>	<i>avantatge</i> <sup>153</sup> (cat.)	‘ventaja’
<i>devantal</i> <sup>154</sup>	<i>devantal</i> <sup>155</sup> (cat. < <i>de abante</i> ) <sup>157</sup>	‘delantal’
<i>eskuma</i>	<i>escuma</i> <sup>157</sup> (cat.)	‘espuma’

139 *Parientes* es uno de los muchos falsos amigos entre el judeoespañol y el castellano.

140 Badia (1948: 154) en Benasque.

141 La forma aragonesa *pies* (Zonaras, 2006: 272) conserva, como en otros casos paralelos, la *-d-* latina en el plural en algunas variedades de los sefardíes. En Esmirna aún era conocida a principios del siglo xx (Levy, 1929-1930: 353). Actualmente la forma léxica más usual en la lengua hablada es *piezes*, y en la lengua escrita, *pies*.

142 Badia (1948: 158) lo documenta en Bielsa.

143 *Salmos* (ca. 1570 y 1583) 15, 2.

144 En documentos medievales de Aragón escritos por judíos (Magdalena y Lleal, 1995: 52, 62).

145 La forma verbal (*el*) *secuta* ‘(él) ejecuta’ aparece en Formón (trad.) (1569: 54v).

146 *Ibidem*, ff. 11r y 13v.

147 Torres (1903: 285).

148 Badia (1948: 184) lo documenta en Bielsa y Ansó.

149 Nehama (1977: 566).

150 La confusión de los prefijos *tras-* y *tres-* en aragonés (Nagore, 1989: 324) también tiene lugar en judeoespañol, donde se acentuó con la entrada de palabras del portugués formadas con estos dos prefijos.

151 En Almosnino (1564a: 160r): *amagada* ‘escondida’.

152 Nehama (1977: 69). Empleado ya por los hijos de los expulsados: *avantajes* (Formón [trad.], 1569: 167v) y *avantajada* (*Šir ha-Širim*, f. 6v).

153 Catalanismo en aragonés (Zonaras, 2006: 62, 230).

154 La variante *debantal* se encuentra en Benveniste (ca. 1565: 310).

155 Badia (1948: 79), Pottier (1948-1949: 142; 1986: 237).

156 Enguita (1993: 239).

157 Zonaras (2006: 324).

<i>fortuna</i> <sup>158</sup>	<i>furtuna</i> (cat., it.) <sup>159</sup>	‘borrasca’
<i>konfite</i>	<i>confite</i> <sup>160</sup> (cat. <i>confit</i> )	‘pastas hechas con azúcar y otros ingredientes’
<i>tempesta</i> <sup>161</sup>	<i>tempesta</i>	‘tempestad’
<i>veyudo</i>	<i>velludo</i> <sup>162</sup> (cat. <i>vellut</i> )	‘terciopelo, velludo’

### *Locuciones aragonesas transferidas a la prekoiné judeoespañola*

Judeoespañol	Aragonesismos	
<i>de baldes</i>	<i>de baldes</i> <sup>163</sup>	‘en balde’
<i>dekontino</i> <sup>164</sup>	<i>de contino</i> <sup>165</sup>	‘de continuo’
<i>fazer un plazer</i> <sup>166</sup>	<i>fazer plazer</i> (arag. ant.)	‘hacer un favor’
<i>fin a</i> <sup>167</sup>	<i>fins a</i> <sup>168</sup>	‘hasta’

### *Características del judeoespañol resultado de interferencias*

1. Como en aragonés medieval (Nagore, 2003: 148; Enguita, 2009: 125) y en la lengua de los moriscos de Aragón (Galmés, 1996: 139), la inserción de /j/ como recurso antihiático está ampliamente documentada en textos sefardíes del siglo XVI: *cayente*, *veyentes*, *trayen* (Benveniste, ca. 1565: 24, 125, 181, 182). Este fenómeno se daba con frecuencia. Así, en textos judíos de Aragón está documentado *seyendo* ya antes de 1492 (Minervini, 1992: 86), y en cristianos, no solo en el gerundio (Zonaras, 2006: 324), sino también en el infinitivo: *seyer* (*ibidem*, pp. 13 y 14).

2. El aragonés cuenta con dos prefijos verbales *des-* (lat. DIS-) y *es-* (lat. EX-), frente al castellano, en el que sendos prefijos coincidieron en un único prefijo *des-*. La distinción que hacían los hablantes de aragonés de la generación de los expulsados interfirió en la lengua de los primeros hablantes de la prekoiné judeoespañola sin que estos fueran capaces de adquirir correctamente sus diferencias

<sup>158</sup> Formón (trad.) (1569: 30v).

<sup>159</sup> Probablemente entró en aragonés desde el catalán o el italiano (Zonaras, 2006: 270).

<sup>160</sup> Enguita (2008: 576) señala que es una voz catalana transmitida al castellano a través del aragonés. En judeoespañol se encuentra documentada ya en el siglo XVI. Tanto *confit* como *confite*, escasamente documentados en castellano hasta finales del XVI. Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [consulta: 8-8-2017].

<sup>161</sup> Formón (trad.) (1569: 30v).

<sup>162</sup> Enguita (2008: 576). Con este significado, apenas documentado antes de 1492. Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [consulta: 8-8-2017].

<sup>163</sup> Zonaras (2006: 12).

<sup>164</sup> En Almosnino (1998: 149, 229): *de contino* ‘continuamente’. Después lexicalizado como adverbio de tiempo.

<sup>165</sup> Nagore (1989: 256).

<sup>166</sup> *Maharāṣṭam* (1595), *responsum* n.º 95; *Maharāṣaḳ* (1592), *responsum* n.º 134.

<sup>167</sup> En judeoespañol ha adquirido significado temporal.

<sup>168</sup> En documentos aragoneses escritos por judíos (Magdalena y Lleal, 1995: 72, 74, 138), con significado espacial.

semánticas. En aragonés el prefijo *des-* poseía valor negativo y se oponía a la forma positiva del verbo sin prefijo (*facer* : *desfacer*), mientras que *es-* era una forma compuesta parasintética con significado predominantemente de alejamiento de un límite o disgregación en partes (Neira, 1969: 335-226; Nagore, 2003: 576-577): *esfolllinar* / *esfullinar* (cast. *deshollinar*). De los contextos en que aparecen en judeoespañol moderno se puede deducir que, debido a las interferencias del prefijo castellano *des-* sobre verbos aragoneses con *es-* y a las contrarias —las del prefijo aragonés *es-* sobre verbos castellanos formados con *des-*—, los dos se pueden intercambiar: por ejemplo, el judeoespañol de Salónica contaba con variantes como *desbafar* / *esbafar* ‘dejar salir el exceso de presión’ o ‘desahogarse’,<sup>169</sup> *desplumar* / *esplumar* ‘quitar las plumas al ave’ o ‘robar el dinero o los bienes a alguien’<sup>170</sup> *desfolliñar* / *esfuliñar* ‘barrer, limpiar a fondo una casa, una fábrica, etcétera’,<sup>171</sup> esta última del aragonés *enfolllinar* / *enfullinar* ‘deshollinar’, después de pasar por algunos cambios fonéticos y semánticos. Sin embargo, *es-* y *des-* eran interpretados como estructuras silábicas con alguna asociación semántica, pero intercambiables, más que como variantes del mismo prefijo. Los cambios a los que *des-* y *es-* se han visto sometidos en el proceso de formación del judeoespañol han llevado también a su acomodación con significados diferentes, como muestran *desbrochar* ‘desabotnar, desabrochar’ o ‘dejar salir un líquido o gas’<sup>172</sup> y *esbrochar* ‘dejarse llevar por sentimientos negativos, explotar en cólera’,<sup>173</sup> consecuencia de la adopción de nuevas acepciones de significado. Finalmente fue el prefijo *des-* el que mantuvo los dos valores que tenía en castellano (*desfraguar* ‘demoler’,<sup>174</sup> \**esfraguar*), mientras que *es-* ha perdido su valor original, con el que había llegado a las comunidades sefardíes del Imperio otomano, y su función gramatical, según indican nuevas formaciones como *desvelarse* (*des-* + turco *bel* ‘cintura’ + *-ar* + *se*) ‘causar una contracción en la región lumbar, una ruptura, un esguince muy doloroso, resultado de un gran esfuerzo’ o ‘causar una gran sensación de cansancio’, de la que *esbelar(se)*<sup>175</sup> es variante. En judeoespañol, como en aragonés (Neira, 1969: 337), *es-* y *des-* pueden ser simples secuencias fónicas sin significado, como en las variantes léxicas *desbivlar* / *esbivlar* ‘profanar, violar una norma’<sup>176</sup> o *deskorchar* / *eskorchar* ‘desollar’ (la segunda es la variante aragonesa), ‘hacer pagar muy caro el abuso en los precios de bienes o servicios’ o ‘robar a alguien su dinero’<sup>177</sup> y en una lista de palabras que no forman parte de

169 Nehama (1977: 121, 185).

170 *Ibidem*, pp. 131 y 195.

171 *Ibidem*, pp. 124 y 185.

172 *Ibidem*, p. 122.

173 *Ibidem*, p. 185.

174 *Ibidem*, p. 214.

175 *Ibidem*, pp. 122 y 185.

176 *Ibidem*, pp. 122 y 185.

177 *Ibidem*, pp. 127-128 y 189.

la categoría de los verbos, como *estrevdes*,<sup>178</sup> *estormentos*<sup>179</sup> o *escariño*, estas dos documentadas en textos redactados por autores pertenecientes a la generación de los hijos de los expulsados.<sup>180</sup>

3. La variación en posición inicial absoluta con confusión entre las estructuras silábicas /pre/ y /per/ (*presona* / *persona*,<sup>181</sup> *pretender* / *pertender*<sup>182</sup>), /por/ y /pro/ (*pormover* / *promover*;<sup>183</sup> *porcurador* / *procurador*;<sup>184</sup> *porponer* / *proponer*;<sup>185</sup> *porfeta* / *profeta*<sup>186</sup>) o /pro/ y /per/ (*prokurar* / *percure*,<sup>187</sup> *perkurar*<sup>188</sup> por asimilación de la vocal), que era una característica del romance aragonés en la época de la expulsión, se mantiene en el judeoespañol hasta el presente.

## CONCLUSIONES

Analizados algunos de los fenómenos lingüísticos que actuaron en la formación del judeoespañol y las implicaciones de los judíos de Aragón en dicho proceso, se pone de relieve su estrategia de acentuar ciertas diferencias lingüísticas y comunicativas con el fin de marcar su identidad más allá de la generación de los expulsados en 1492. Esta estrategia de divergencia (Giles, 1979; Auer y Hinskens, 1996) se manifestó por medio de la preservación de formas lingüísticas étnicamente marcadas, como por ejemplo algunos hebraísmos de época medieval, profundamente anclados en la designación de tradiciones judías de Aragón, pero también a través de otros elementos documentados en textos sefardíes del siglo XVI, la mayoría de los cuales se ha conservado en judeoespañol.

En general, los elementos aragoneses trasferidos al judeoespañol lo fueron *indirectamente*, puesto que se corresponden con parte del sustrato aragonés que se encontraba ya en alguna de las variedades castellanoaragonesas habladas a finales del siglo XV. Si bien los hablantes de aragonés no conservaron su lengua más allá de la primera generación, el castellanoaragonés fue una de las variedades castellanas a la que los hablantes de otros dialectos trataban de adaptarse en sus encuentros en

178 La forma la recoge Torres (1903: 188). Se conserva en algunas variedades del judeoespañol (cf. Quintana, 2006: 417, mapa 60).

179 *Šir ha-Širim*, f. 4r.

180 Formón (trad.) (1569: 4r, 152v).

181 En documentos hebraicoaragoneses (Magdalena y Lleal, 1995: 46, 160).

182 *Ibidem*, pp. 16 y 161.

183 *Ibidem*.

184 *Ibidem*, pp. 42, 159 y 161.

185 *Ibidem*, pp. 16 y 58.

186 Nehama (1977: 445, 452).

187 Magdalena y Lleal (1995: 36, 156).

188 Benveniste (1568: 3r).

la fase I. Estos elementos léxicos tenían el correspondiente cognado en otras variedades de castellano y en otros dialectos, de igual manera que las formas gramaticales competían con otras, pero, en su deseo de marcar y preservar su identidad, los hablantes de origen aragonés mantuvieron en la fase II de la prekoiné ciertas diferencias lingüísticas que además circularon entre algún grupo de hablantes de prestigio, como era el de los rabinos del Midraš don Šemuel, directamente relacionado con los judíos de Aragón. Esto se pone de relieve en la literatura rabínica de mediados del siglo XVI, en la que se encuentran documentadas muchas de ellas. En su difusión a la prekoiné judeoespañola de Salónica en la fase III tendrían un papel importante los alumnos de esta escuela y los niños relacionados con los miembros de este círculo religioso.

Una parte de los elementos transferidos del aragonés al judeoespañol son léxicos, con predominio de nombres comunes con un referente físico o abstracto pero casi siempre asociado a la vida cotidiana, verbos que designan actividades cotidianas, actividades fisiológicas o físicas y adjetivos que denotan estado físico de personas; en general son aspectos relacionados con el hogar, lo cual sugiere que estas formas aragonesas fueron aprendidas por los niños de los emigrados de sus ancestros en el marco familiar y después difundidas por ellos a toda la comunidad, por ejemplo a través de centros de estudio como el citado Midraš don Šemuel, por constituir este un círculo de prestigio para los niños y jóvenes de la III fase de la prekoiné.

Especialmente importantes resultan las transferencias morfológicas del aragonés a la prekoiné judeoespañola, a partir de las cuales tendrá lugar una regularización de paradigmas. Un buen ejemplo lo representa la selección de las formas con /e/ en la primera persona del plural del pretérito perfecto simple (*pekemos*), que además de ser análoga a la forma de primera persona del singular (*peke*) indujo a la reducción a un único paradigma para las tres conjugaciones (*peki, komi, sali; pekimos, komimos, salimos*), diferente al que existía en los dialectos y las variedades que participaron en la nivelación de dialectos, un fenómeno que es característico de situaciones de contacto en un estado de inestabilidad lingüística (Siegel, 1985: 373) como el descrito, en el que los dialectos iberorromances y sus variedades lingüísticas se aproximaron y se influyeron recíprocamente hasta converger en una nueva lengua. Sin duda, la distancia social mantenida por los judíos aragoneses respecto a los otros grupos ha contribuido a que la presencia de elementos lingüísticos del aragonés en el judeoespañol sea fácilmente detectable incluso cinco siglos después de su encuentro con el resto de los expulsados en las comunidades creadas desde finales del siglo XV en el Imperio otomano. Sin embargo, no sería sensato concluir sin recordar que este estudio no es definitivo, puesto que se requiere un corpus de documentos judeoespañoles del siglo XVI más amplio y un análisis lingüístico más pormenorizado de ellos para poder llevar a cabo una comparación más exhaustiva con el aragonés y el castellanoaragonés de los documentos que precedieron a la expulsión de 1492.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aliaga Jiménez, José Luis (1994), *El léxico aragonés en el Diccionario de autoridades*, Zaragoza, IFC.
- Almosnino, Moisés (1564a), *Séfer Hanhagat ha-Hayim = Regimiento de la vida*, Salónica, Impr. de Yosef ben Isaac Yaabets.
- (1564b), *Tratado de los sueños*, Salónica, Impr. de Yosef ben Isaac Yaabets.
- (1998), *Crónica de los reyes otomanos*, ed. de Pilar Romeu Ferré, Barcelona, Tirocinio.
- Alvar López, Manuel (1953), *El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos.
- (1996) (dir.), *Manual de dialectología hispánica: el español de España*, Barcelona, Ariel.
- y Bernard Pottier (1983), *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos.
- Assis, Yom Tov (1993), «Los judíos de la Corona de Aragón y sus dominios», en Haïm Beinart (ed.), *El legado de Sefarad*, vol. 1, Jerusalén, Magnes, pp. 48-108.
- Auer, Peter, y Frans Hinskens (1996), «The Convergence and Divergence of Dialects in Europe. New and Not So New Developments in an Old Area», en Peter Auer, Frans Hinskens y Klaus Mattheier (eds.), *Convergence and Divergence of Dialects in Europe*, Tübingen, Max Niemeyer, pp. 1-30.
- y Frans Hinskens (2005), «The Role of Interpersonal Accommodation in a Theory of Language Change», en Peter Auer, Frans Hinskens y Paul Kerswill (eds.), *Dialect Change: Convergence and Divergence in European Languages*, Cambridge, Cambridge UP, pp. 335-357.
- Badia i Margarit, Antoni M. (1948), *Contribución al vocabulario aragonés moderno*, Zaragoza, CSIC.
- Benveniste, Meir ben Šemuel (ca. 1565), *Séder Našim*, Salónica, s. n.
- (1568), *Livro llamado en Lešón ha-Qodeš «Šulhán ha-Panim» y en ladino «Meza de el alma»*, Salónica, Yosef Yaabets.
- Blasco Orellana, Meritxell (2004), «A Manuscript from the xv<sup>th</sup> Century in Hebrew-Aragonese Script (JNUL, Yah.Ms.Heb.242)», *Hispania Judaica Bulletin*, 4, pp. 153-165.
- et alii (eds.) (2010), *Capítulos de la sisa del vino de la aljama judía de Zaragoza (1462-1466): edición y estudio de tres manuscritos hebraicos y dos latinos del Archivo de Protocolos de Zaragoza*, Zaragoza, IFC.
- Borovaya, Olga (2014), «Moses Almosnino's Epistles: A Sixteenth-Century Genre of Sephardi Vernacular Literature», *Journal of Medieval Iberian Studies*, 6 (2), pp. 251-169.
- (2016), «The First Ladino Travelogue: Moses Almosnino's Treatise on the Extremes of Constantinople», *Journal of Medieval Iberian Studies* <<http://dx.doi.org/10.1080/17546559.2016.1204555>> [consulta: 15/7/2016].
- Brittan, David, y Peter Trudgill (1999), «Migration, New-dialect Formation and Sociolinguistic Refunctionalisation: Reallocation as an Outcome of Dialect Contact», *Transactions of the Philological Society*, 97, pp. 245-256.
- Buesa Oliver, Tomás (1993), «Aragonés y castellano a comienzos del siglo XVI», en José María Enguita Utrilla (ed.), *II Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón (Siglo de Oro)*, Zaragoza, IFC, pp. 169-191.
- Bunis, David M. (1999), *Judezmo: An Introduction to the Language of the Sephardic Jews of the Ottoman Empire*, Jerusalén, Magnes (en hebreo y en judeoespañol).
- Castañer Martín, Rosa María (1993), «Textos dialectales aragoneses de los siglos de Oro», en José María Enguita Utrilla (ed.), *II Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón (Siglo de Oro)*, Zaragoza, IFC, pp. 255-279.
- Castaño González, Javier (2009), «Ketubbot en-cubiertas: fuentes para el estudio del matrimonio judío en Jaca y los Almosnino», *Sefarad*, 69 (1), pp. 43-73.
- Cejador y Frauca, Julio (1971), *Vocabulario medieval castellano*, Hildesheim / Nueva York, Georg Olms (reimpr. de la ed. de Madrid, Hernando, 1929).
- Clyne, Michael (1967), *Transference and Triggering: Observations on the Language Assimilation of Postwar German-Speaking Migrants in Australia*, La Haya, Martinus Nijhoff.

- Cohen, Dov (2015), «Ribí Meir mi-Turkia: Le-Zehutó šel Meḥaber ha-Séfer ha-Anonimi Šulḥan ha-Panim be-Ladino = Who is the Author of the Ladino *Shulhan ha-Panim* (Salonica 1568)?», en Aldina Quintana, Rahel Ibáñez-Sperber y Ram Ben-Shalom (eds.), *Between Edom and Kedar: Studies in Memory of Yom Tov Assis*, parte 2, Jerusalén, Hispania Judaica / Instituto Ben Zvi, pp. 33-61 (en hebreo).
- Corominas, Joan (1987), *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos.
- Correas, Gonzalo (1906 [1627]), *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, Madrid, Jaime Ratés.
- Enguita Utrilla, José María (1993), «Léxico aragonés en documentación zaragozana de los Siglos de Oro», en José María Enguita Utrilla (ed.), *II Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón (Siglo de Oro)*, Zaragoza, IFC, pp. 227-254.
- (2008), «Evolución lingüística en la Baja Edad Media: aragonés, navarro», en Rafael Cano (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, 2.ª ed., act., pp. 571-592.
- (2009), «Variedades internas del aragonés medieval», en Vicente Lagüéns Gracia (ed.), *Baxar para subir: colectánea de estudios en memoria de Tomás Buesa Oliver*, Zaragoza, IFC, pp. 111-149.
- y Vicente Lagüéns Gracia (1989), «El dialecto aragonés a través de algunos documentos notariales del siglo XIII: una posible interpretación de variantes», *Aragón en la Edad Media*, 8, pp. 383-398.
- Formón, Šaddiq bar Yosef (trad.) (autor, Baḥya ben Yosef ibn Paquda) (1569), *Séfer Ḥovot ha-Levavot be-La'az*, Salónica, Impr. de Yosef Yaabets.
- Galmés de Fuentes, Álvaro (1996), «La lengua de los moriscos», en Manuel Alvar López (dir.), *Manual de dialectología hispánica: el español de España*, Barcelona, Ariel, pp. 111-118.
- Giles, Howard (1979), «Ethnicity Markers in Speech», en Klaus R. Scherer y Howard Giles (eds.), *Social Markers in Speech*, Cambridge, Cambridge UP, pp. 251-289.
- y Peter F. Powesland (1975), *Speech Style and Social Evaluation*, Londres, Academic Press.
- Hacker, Yosef (1993), «Los sefardíes del Imperio otomano del siglo 16», en Haím Beinart (ed.), *El legado de Sefarad*, vol. 1, Jerusalén, Magnes, pp. 111-137.
- Karmona, Elia R. (1930), *Una madre kruela: romanso muy ezmoviente i de amor*, Estambul, Rekabet Matbaasi.
- Keniston, Hayward (1937), *The Syntax of Castilian Prose: The Sixteenth Century*, Chicago, The University of Chicago Press.
- Kerswill, Paul (2010), «Contact and New Varieties», en Raymond Hickey (ed.), *The Handbook of Language Contact*, Malden / Oxford, Wiley-Blackwell, pp. 230-251.
- (2013), «Koineization», en J. Jack Chambers y Natalie Schilling (eds.), *The Handbook of Language Variation and Change*, Oxford, Blackwell, 2.ª ed., pp. 519-536.
- y Peter Trudgill (2005), «The Birth of New Dialects», en Peter Auer, Frans Hinskens y Paul Kerswill (eds.), *Dialect Change: Convergence and Divergence in European Languages*, Cambridge, Cambridge UP, pp. 196-220.
- Kontzi, Reinhold (1974), *Aljamiado Texte*, 2 vols., Wiesbaden, Steiner, vol. 1.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel (1995), «El número de judíos en la España de 1492: los que se fueron», en Ángel Alcalá Galve (coord.), *Judíos, sefarditas, conversos: la expulsión de 1492 y sus consecuencias. Ponencias del congreso internacional celebrado en Nueva York en noviembre de 1992*, Valladolid, Ámbito, pp. 170-180.
- Levy, Kurt (1929-1930), «Historisch-geographische Untersuchungen zum Judenspanischen. Texte, Vokabular, grammatische Bemerkungen», *Volkstum und Kultur der Romanen*, 2, pp. 342-381.
- López-Morillas, Consuelo (ed.) (1994), *Textos aljamiados sobre la vida de Mahoma: el profeta de los moriscos*, Madrid, CSIC / AEI.
- Luria, Max A. (1930), «A Study of the Monastir Dialect of Judeo-Spanish Based on Oral Material Collected in Monastir, Yugo-Slavia», *Revue Hispanique*, 79, pp. 323-583.
- Lleal, Coloma (1992), *El judezmo: el dialecto sefardí y su historia*, Barcelona, Universitat de Barcelona.

- Lloyd, Paul M. (1993), *Del latín al español, vol. I: Fonología y morfología históricas de la lengua española*, Madrid, Gredos.
- Magdalena Nom de Déu, José Ramón, y Coloma Lleal (1995), *Aljamiás hebraicoaragonesas (siglos XIV-XV)*, Barcelona, Universitat de Barcelona.
- Maharašdam* [autor, Šemuel de Medina] (1595), *Še'elot u-Tešuvot Maharašdam, Hošen Mišpat*, Salónica, Avraham Yosef bat Šev'a.
- Maharšak* [autor: Rabino Šelomó ben Avraham ha-Kohén] (1592), *Še'elot u-Tešuvot Maharšak*, vol. II, Venecia, Juan de Gara.
- Minervini, Laura (1992), *Testi giudeospagnoli medievali: Castiglia e Aragon*, 2 vols., Nápoles, Ligoure.
- (1991), «Le ordinanze per la sisa della carne della giuderia di Zaragoza del 1488», *Medioevo Romanzo*, 15, pp. 359-401.
- (1999), «The Formation of the Judeo-Spanish Koiné: Dialect Convergence in the Sixteenth Century», en Annette Benaim (ed.), *Proceedings of the Tenth British Conference on Judeo-Spanish Studies, 29 June – 1 July 1997*, Londres, Queen Mary and Westfield College, pp. 41-52.
- (2011), «De Cataluña a Sefarad: la aportación lingüística del judaísmo catalán al mundo judeohispánico», en [Silvia Planas i Marcé (coord.)], *Temps i espais de la Girona jueva: actes del simposi internacional celebrat a Girona, 23, 24 i 25 de març de 2009*, Gerona, Patronat del Call de Girona, pp. 125-137.
- (2012), «La documentación judeo-aragonesa medieval: nuevas publicaciones y nuevas interpretaciones», *eHumanista*, 20, pp. 204-214.
- Mitrani, Mošé (1629), *Še'elot u-Tešuvot Mavit*, parte 1, Venecia, Casa de Giovanni Caglioni.
- Molho, Michael (1938), *Histoire des israélites de Castoria*, Salónica, ed. del autor.
- Molho, Isaac R. (1967), «Ribi Mošé Almosnino», en *Salonique, ville et mère en Israel*, Jerusalén / Tel-Aviv, Centre de Recherches sur le Judaïsme de Salonique.
- Moreno Fernández, Francisco (1999-2000), «El estudio de la convergencia y la divergencia dialectal», *Revista Portuguesa de Filologia*, 23, pp. 1-27.
- Motis Dolader, Miguel Ángel (1995), «Las comunidades judías en la Corona de Aragón en el siglo XV», en Ángel Alcalá Galve (coord.), *Judíos, sefarditas, conversos: la expulsión de 1492 y sus consecuencias. Ponencias del congreso internacional celebrado en Nueva York en noviembre de 1992*, Valladolid, Ámbito, pp. 32-54.
- (ed.) (2002), *Hebraica aragonalia: el legado judío en Aragón*, Zaragoza, DPZ / Ibercaja.
- (2010), «Reflexiones en torno al procedimiento civil en los tribunales judíos de Aragón (siglo 15) – El aforismo *Dina de-malkhuta dina*», *Hispania Judaica Bulletin*, 7, pp. 39-100.
- Naar, Alberto (1985), *Las sinagogas de Salónica*, Salónica, Comunidad Israelita (en griego).
- Nagore Laín, Francho (1989), *Gramática de la lengua aragonesa*, Zaragoza, Mira.
- (2003), *El aragonés del siglo XIV según el texto de la Crónica de San Juan de la Peña*, Huesca, IEA.
- (1994), «Los occitanismos en aragonés», *Alazet*, 6, pp. 119-173.
- (2007), «Aspectos lingüísticos de la redacción romance de los fueros de Teruel y Albarracín en comparación con otros textos medievales en aragonés», en Guillermo Redondo Veintemillas y Esteban Sarasa Sánchez (coords.), *Tiempo de derecho foral en el sur aragonés: los fueros de Teruel y Albarracín*, 2 vols., Zaragoza, El Justicia de Aragón, vol. I, pp. 419-448.
- (2015), «Contribución al estudio del vocabulario de la huerta de Huesca: voces aragonesas en el *Manual del hortelano* (1984) de Daniel Calasanz», *Alazet*, 27, pp. 73-124.
- (2016), «Bellas anotacions sobre morfolochía e sintaxis en protocolos notariales de Barbastro de 1390 a 1395», *Alazet*, 28, pp. 81-134.
- Neira Martínez, Jesús (1969), «Los prefijos *es-*, *des-* en aragonés», *Archivum*, 19, pp. 331-341.
- Nehama, Joseph (1977), *Dictionnaire du judéo-espagnol*, Madrid, CSIC.

- Papo, Eliézer ben Šem Tov (1862), *Séfer Daméseq Eli'ézer*, vol. I, Belgrado, s. n.
- Papo, Eliézer ben Yehuda (1870), *Pele' yo'eš en ladino*, vol. I, Viena, Jacob Schlossberg.
- Peralta, Mariano (1853), *Ensayo de un diccionario aragonés-castellano*, Palma de Mallorca, Pedro José Gelabert.
- Pottier, Bernard (1948-1949), «Étude lexicologique sur les inventaires aragonais», *Vox Romanica*, 10, pp. 87-219.
- (1952), «L'évolution de la langue aragonaise à la fin du Moyen Age», *Bulletin Hispanique*, 54, pp. 184-199.
- (1986), «La evolución de la lengua aragonesa a fines de la Edad Media», *Archivo de Filología Aragonesa*, 38, pp. 225-240.
- Quintana [Rodríguez], Aldina (2006), *Geografía lingüística del judeoespañol: estudio sincrónico y diacrónico*, Berna [etc.], Peter Lang.
- (2001), «Concomitancias lingüísticas entre el aragonés y el ladino (judeoespañol)», *Archivo de Filología Aragonesa*, 57-58, pp. 163-192.
- (2002), «Geografía lingüística del judeoespañol de acuerdo con el léxico», *Revista de Filología Española*, 82 (1), pp. 105-138.
- (2009), «Aportación lingüística de los romances aragonés y portugués a la coíné judeoespañola», en David M. Bunis (ed.), *Languages and Literatures of Sephardic and Oriental Jews*, Jerusalén, Misgav Yershalayim / Bialik Institute, pp. 211-273.
- (2014a), «Judeo-Spanish in Contact with Portuguese. A Historical Overview», en Patrícia Amaral y Ana Maria Carvalho (eds.), *Portuguese-Spanish Interfaces: Diachrony, Synchrony, and Contact*, Ámsterdam / Filadelfia, John Benjamins, pp. 65-94.
- (2014b), «*Séder Našim* (ca. 1565) del rabino Meir Benveniste: variación en la lengua de un miembro de la primera generación de hablantes nativos de Salónica», en Winfried Busse (ed.), *La lengua de los sefardíes: tres contribuciones a su historia*, Tubinga, Stauffenburg, pp. 9-63.
- (2017), «Historical Overview and Outcome of Three Portuguese Patterns in Judeo-Spanish», en Mahir Šaul y José Ignacio Hualde (eds.), *Sepharad as Imagined Community: Language, History and Religion from the Early Modern Period to the 21<sup>st</sup> Century*, Nueva York / Berna, Peter Lang, pp. 53-85.
- Ray, Jonathan (2008), «New Approaches to the Jewish Diaspora: The Sephardim as a Sub-Ethnic Group», *Jewish Social Studies*, 15 (1), pp. 10-31.
- Révah, Israel S., (1954), *Le lexique de M. Almosnino: contribution à l'histoire du castillan*, memoria inédita presentada para la obtención del diploma de la École Pratique des Hautes Études, París.
- (1961), «Formation et évolution des parlers judéo-espagnols des Balkans», *Iberida*, 6, pp. 173-196.
- (1970), «Formation des parlers judéo-espagnols des Balkans: comparaison avec la formation des parlers brésiliens», en *Anais do Primeiro Simpósio de Filologia Românica*, Río de Janeiro, Ministério da Educação e Cultura, pp. 141-160.
- Révah Fonds = Révah, Israel S., AP 39 – Fonds I. S. Révah, París, Alliance Israélite Universelle, Archives Privées.
- Romano Ventura, David (1991), *De historia judía hispánica*, Barcelona, Universitat de Barcelona.
- Ross, Malcolm (2001), «Contact-induced Change in Oceanic Languages in North-West Melanesia», en Alexandra Y. Aikhenvald y Robert M. W. Dixon (eds.), *Areal Diffusion and Genetic Inheritance: Problems in Comparative Linguistics*, Oxford, Oxford UP, pp. 134-166.
- Rubio Calatayud, Adela, y Santiago Blasco Sánchez (1995), *El cal Aragón: los judíos aragoneses en Salónica, Zaragoza, Ibercaja*.
- Sala, Marius (1970), *Phonétique et phonologie du judéo-espagnol de Bucarest*, París, Mouton.
- Salmos* ca. 1570 = *Tehilim bilšón La'az*, Salónica, s. n., ca. 1570.
- Salmos* 1583 = *Séfer Tehilim*, Salónica, David ben Avraham Azuviv, 1583.
- Sanchis i Ferrer, Pau, y Nikola Vuletić (2008), «La construcció *cali que* + subjuntiu de l'espanyol sefardita: de l'aragonés i el català als Balcans», *Alazet*, 20, pp. 252-261.

- Šir ha-Širim = Séfer Šir ha-Širim, Salónica, Mattatia bat Šev'a, 1600.
- Siegel, Jeff (1985), «Koinés and Koineization», *Language in Society*, 14, pp. 357-378.
- Tomás Arias, Xavier, y José Antonio Saura Rami (2009), «La onomástica familiar sefardí como testimonio de algunos elementos léxicos aragoneses», en Wolfgang Ahrens, Sheila Embleton y André Lapierre (eds.), *Names in Multi-Lingual, Multi-Cultural and Multi-Ethnic Contact: Proceedings of the 23<sup>rd</sup> International Congress of Onomastic Sciences, August 17-22, 2008, York University, Toronto, Canada*, Toronto, York University, pp. 969-975.
- Torres Fornes, Cayetano (1903), *Sobre voces aragonesas usadas en Segorbe*, Valencia, Miguel Gimeno.
- Trudgill, Peter (2004), *New-Dialect Formation: The Inevitability of Colonial Englishes*, Edimburgo, Edinburgh UP.
- Vàrvaro, Alberto (1987), «Il giudeo-spagnolo prima dell'espulsione del 1942», *Medioevo Romanzo*, 12, pp. 155-172.
- Vázquez Obrador, Jesús (2009), «Documentos notariales tensinos del siglo xv redactados en aragonés (I): años 1401, 1402, 1424», *Alazet*, 21, pp. 89-112.
- (2016), «Notas lingüísticas a una minuta del protocolo de 1399 de Domingo Ferrer, notario de Barbastro», *Alazet*, 28, pp. 159-172.
- Wagner, Max Leopold (1923), «Algunas observaciones generales sobre el judeoespañol de Oriente», *Revista de Filología Española*, 10, pp. 225-244.
- Wexler, Paul (1981), «Terms for 'synagogue' in Hebrew and Jewish Languages. Explorations in Historical Jewish Interlinguistics», *Revue des Études Juives*, 149 (1-2), pp. 101-138.
- Winford, Donald (2003), *An Introduction to Contact Linguistics*, Oxford, Blackwell.
- Zonaras, Juan (2006), *Libro de los emperadores (versión aragonesa del Compendio de historia universal, patrocinada por Juan Fernández de Heredia)*, ed. de Adelino Álvarez Rodríguez, fuentes bizantinas de Francisco Martín García, pról. de Ángeles Romero Cambrón, Zaragoza, PUZ / IEA / IFC, Gobierno de Aragón.

# FUENTES DOCUMENTALES



## MINUTAS EN ARAGONÉS EN PROTOCOLOS DE DOMINGO FERRER, NOTARIO DE BARBASTRO (IV): AÑO 1394

Jesús VÁZQUEZ OBRADOR\*  
Universidad de Zaragoza

Continuamos con esta entrega la publicación de las minutas en aragonés contenidas en protocolos del notario barbastrense Domingo Ferrer correspondientes al último decenio del siglo XIV.<sup>1</sup> En esta ocasión editamos las del protocolo del año 1394, que, como otros suyos, se halla depositado en Archivo Histórico Provincial de Huesca, en este caso registrado con el número 3109.

Su estado de conservación no es muy bueno, pues en algunos folios existen manchas de humedad que dificultan bastante la lectura, como ocurre, por ejemplo, desde el 1r hasta el 6v, donde hay bastantes palabras que no se leen con claridad. Los folios 42v-43v presentan la tinta muy desvaída, por lo que, al haber varias líneas que no se pueden leer bien, hemos optado por no transcribir su contenido. Desde el 54r hasta el 55v están en blanco. En la parte superior de los últimos (56r-60v) faltan fragmentos de papel, por lo que alguna minuta queda incompleta.

En lo atinente a la lengua usada por el notario, pocas variaciones, por no decir ninguna, relativas a la morfología y a la sintaxis hallamos en nuestros textos con respecto a lo que se puede encontrar en los que ya hemos editado con anterioridad.<sup>2</sup> De todos modos, en lo relacionado con el léxico es cierto que algunas voces

---

\* vazob@unizar.es

1 Este trabajo, al igual que otros que han visto la luz anteriormente, se ha elaborado en el marco del proyecto de investigación *Aragonés y catalán en el pasado: diacronía y variación lingüística en documentación de los siglos XIV y XV ubicada en archivos aragoneses*, que está llevando a cabo un equipo de investigación de la Universidad de Zaragoza y que ha sido subvencionado, dentro del Programa Estatal de Fomento a la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, por el Ministerio de Economía y Competitividad (FFI2014-52360-P) y, en su primer año (2015), también por la Universidad de Zaragoza (UZ2014-HUM-04).

2 En bastantes casos las características morfológicas y sintácticas propias y específicas del aragonés no las encontramos en la lengua escrita por el notario, como tendremos ocasión de comprobar en su momento.

que aún no habíamos atestiguado las podemos encontrar en los documentos 41 y 72, cuyo contenido es muy semejante entre sí pero a la vez distinto de lo que se recoge y se menciona en los otros de dicho protocolo. En esas dos minutas el notario no da fe de últimas voluntades, de compraventas, de nombramientos de procuradores, de comandas o préstamos ni de otros temas habituales, sino que se hace eco de la denuncia manifestada por un habitante de Barbastro por cuanto había sufrido un incendio intencionado en diversas posesiones suyas ubicadas en esa ciudad, ante lo cual solicita a diferentes autoridades de la localidad que vayan a ver «lo dito maleficio» e impartan justicia procediendo a la captura de quienes lo habían provocado. En consecuencia, en dichos textos el lenguaje está menos sujeto a encorsetamientos y formulismos legales, por lo que se hallan vocablos que, como indicábamos arriba, aún no habían aparecido en las escrituras transcritas y publicadas anteriormente. Así, entre ellos tenemos apelativos como *algaramjda* ~ *algua-ramjda* 'teja', *algaramjdero* 'lugar para guardar *algaramidas*' (voces de origen árabe), *crjmens* 'crímenes', *quera* 'carcoma', *ragiola* ~ *rejola* 'ladrillo', *sdeuenjdor* 'futuro, tiempo venidero', *trencamjento* 'rotura, quiebra', etcétera, y también formas verbales como *desplacía* 'disgustaba, desagradaba', *emisso* 'manifestó de viva voz, emitió', *flamjauan* 'llameaban', etcétera.

DOCUMENTOS

1

¿Enero?; ff. 1v-2r

*Miguel de Fragen, habitante de Torla, reconoce una deuda*

[f. 1v.] /<sup>14</sup> Como yo, Miguel de Fraxen, habitant en el /<sup>15</sup> lugar de Torla, confieso & en verdat /<sup>16</sup> mja recognosco que deuo dar & pagar [f. 2r] /<sup>1</sup> a vos, Baruch Comparat, menor de días, ju- /<sup>2</sup> día habitant en la ciudat de Barbastro, /<sup>3</sup> yes a saber, dozientos sixanta viij ss. [...]. /<sup>12</sup> [...] Et a mayor firmeza /<sup>13</sup> do a vos ffañça G<sup>m</sup> de Torres, etc.

5

2

Enero, 6; f. 2r-v

*Pere Cregezán, de Barbastro, vende un campo en dicha ciudad*

[f. 2r] /<sup>17</sup> Como yo, Pere Crexencán, fillyo de Pere Crexencán, /<sup>18</sup> vezjno de la cjudat de Barbastro, vendo [f. 2v] /<sup>1</sup> [...] a vos, Pero <...> /<sup>2</sup> & Domengia de Blanca, [tachado: vezino] cónyuges, vezjnos /<sup>3</sup> de la ciudat de Barbastro, yes a saber, hun can- /<sup>4</sup> po mjo que yes iij faxuelas, setiado en el /<sup>5</sup> térmjno de Ber<r>aón, térmjno de la dita ciudat /<sup>6</sup> <...>, que afuerta de vna part /<sup>7</sup> <...> de Martín de Liticia & de otra part /<sup>8</sup> con vinya de Arnalt Pere, vezinos de Bar- /<sup>9</sup> bastro [...]. /<sup>16</sup> Testimonios, Jayme de Pisa, Bernat d'Oç, vezjnos /<sup>17</sup> de Barbastro.

5

3

Fecha ilegible; f. 3r

*Reconocimiento de una deuda por parte de Lorenz de Castellazuelo, de Barbastro*

[f. 3r] /<sup>2</sup> Como yo, Lorenz de Castellazuelo, vezino de la /<sup>3</sup> cjudat de Barbastro, confieso & en verdat /<sup>4</sup> mja recognosco que deuo dar & pagar a

5 vos, /<sup>5</sup> Abram Anuba, mayor de días, judío habitant /<sup>6</sup> en la ciudat de Barbastro, yes a saber, cient /<sup>7</sup> trenta hueyto soldos [...]. /<sup>15</sup> [...] do a vos fiança & /<sup>16</sup> principal pagador a Pere Canyardo, vezino de /<sup>17</sup> Barbastro, etc. /<sup>18</sup> Testimonios, Johan Galter, pelljicero, & Baruch Con- /<sup>19</sup> parat <...>.

4

Enero, 12; f. 4r

*El barbastrense Juan de Pueivert reconoce haber recibido de Juan López lo que este le debía*

5 [f. 4r] /<sup>2</sup> Como yo, Johan de Pueyvert, habitant en Barbastro, /<sup>3</sup> atorgo hauer haujdo & recebido todas & qualesquiere /<sup>4</sup> quantías de dineros que vos, Johan López de Sobrepe- /<sup>5</sup> na, scudero habitant en el lugar de Castillýon de /<sup>6</sup> Sobrarbe, deujades a mí [...]. /<sup>13</sup> Testimonios, Johan de Peremjnguez & Benedet de Pérez, /<sup>14</sup> fillyo de Benedot de Pérez, vezinos de Barbastro.

5

Febrero, 13; f. 4r

*Admisión de una deuda por parte de Juan de Arasanz, de Barbastro*

[f. 4r] /<sup>17</sup> Como yo, Johan dArasañ, vezino de Barbastro, /<sup>18</sup> confiesso que deuo dar & pagar a vos, Baruch Con- /<sup>19</sup> parat, menor de días, judío habitant en Barbastro, /<sup>20</sup> yes a saber, hun quintal doljo bel, mercadero, pagadero [ilegibles las tres líneas finales del folio].

6

Fecha ilegible; f. 4v

*Pero La Closa, de Guaso, admite una deuda con Lop Comparat, judío*

[f. 4v] /<sup>2</sup> Como yo, Pero La Closa, habitant en el lugar de Hueso, /<sup>3</sup> confiesso & en verdat mja reconosco que deuo /<sup>4</sup> dar & pagar a vos, [tachado: Baruch]

[*interlineado superior*: Lop] Comparat [*interlineado superior*: mercadero] [*tachado*: menor de días], /<sup>5</sup> judío Barbastri, yes a saber, xx <ss.> jaceses [...]. /<sup>9</sup> Fianza, Pero Garcés, vezino de /<sup>10</sup> Burceat. /<sup>11</sup> Testimonios, G<sup>m</sup> de Corjana & Baruch Comparat, menor de /<sup>12</sup> días, Barbastri.

5

7

Fecha desconocida; ff. 4v-5r

*Baruc Comparat reconoce haber recibido todo lo que le debía Domingo La Closa*

[f. 4v.] /<sup>15</sup> Como yo, Baruch Comparat, menor de días, [...] /<sup>16</sup> [...] atorgo hauer haujdo /<sup>17</sup> todas & quales qujere quantías de dineros que vos, /<sup>18</sup> Domjngo La Closa, vezino de Hueso, deuéssedes a mj [...] [f. 5r] [...]. /<sup>3</sup> Testimonios, G<sup>m</sup> de Corjana & Acach Aujncual, judío /<sup>4</sup> Barbastri.

8

Enero, 13; f. 5r-v

*Reconocimiento de una deuda por parte de Gil de Felip, vecino de Paúl*

[f. 5r] /<sup>6</sup> Como yo, Gil de Ffelip, vezino del lugar /<sup>7</sup> de Pahúl, [...] /<sup>8</sup> [...] deuo dar & pagar a vos, Baruch /<sup>9</sup> Comparat, menor de días, [...] /<sup>10</sup> [...] yes a saber, cxxx ss. [...]. [f. 5v] [...] /<sup>3</sup> do fiança Garsía Boyl, vezino de Pahúl [...]. /<sup>6</sup> Testimonios, Rodrjgo Las Corts, scolar, & Acach Aujn- /<sup>7</sup> coal, habitantes en Barbastro.

5

9

Enero, 13; f. 5v

*Domingo el viello, de Barbuñales, admite que ha de pagar una deuda*

[f. 5v] /<sup>9</sup> Como yo, Domjngo [*interlineado superior*: el viello], vezino de lugar de Barbunya- /<sup>10</sup> les, aldea de Pertusa, [...] /<sup>11</sup> [...] deuo dar & pagar a vos, Nacim /<sup>12</sup> Aujncacez, judío habitant en la cjudat de Barbastro, /<sup>13</sup> yes a saber,

5 setanta tres soldos. [...] /<sup>19</sup> [...] fiança & principal paga- /<sup>20</sup> dor a Pere Albaruela, vezjno del lugar de /<sup>21</sup> Barbunýales [*ilegibles las dos líneas finales del folio*].

10

Enero, 13; f. 6r

*Nombramiento de procurador por parte de Arnal de Antienza*

5 [f. 6r] /<sup>2</sup> Como yo, don Arnalt dAntienza, clérigo vica- /<sup>3</sup> rjo del lugar de Albero de Suso, [...] /<sup>5</sup> [...] ffago, constituesco & ordeno cierto general /<sup>6</sup> procurador mjo vos, Domjngo Pellicer, vezjno del /<sup>7</sup> lugar de Sant Stheuan de Litera [...] /<sup>14</sup> & a requerjr a don Miguel Benasch, clérjgo [...] /<sup>16</sup> en la ecclesia mayor del dito lugar de Sant Sthe- /<sup>17</sup> uan [...]. /<sup>19</sup> Testimonios, Martín de Falces, habitant en Barbastro /<sup>20</sup> & [*ilegible toda la línea*]

11

Febrero, 2; ff. 6v-7r

*Pere Cregezán, de Barbastro, vende un olivar en esa localidad*

5 [f. 6v] /<sup>3</sup> Como yo, Pere Crexencán, fillyo de Pere Crexen- /<sup>4</sup> cán, vezjno de Barbastro, vendo [...] /<sup>5</sup> [...] a vos, Domjngo del /<sup>6</sup> Rey & Johan Canudo, vezjnos de Barbastro, yes a /<sup>7</sup> saber, hun [*tachado: yermo*] [*interlineado superior: yermo*] & oliuar mjo setiado en el /<sup>8</sup> térmjno de Comjnjcosa, térmjno de la dita cjudat, /<sup>9</sup> que affruenta con campo de Sancha Tor<r>ozziella /<sup>10</sup> & con campo de Pero El Poço, por precio plazible [...] [f. 7r] [...] /<sup>5</sup> Testimonios, Domjngo de Fuentes & Bernat dOç, vezjnos /<sup>6</sup> de Barbastro.

12

Febrero, 8; f. 7r-v

*Fray García Roiz de Lihori arrienda una paúl en Almunia de San Juan*

[f. 7r] /<sup>10</sup> Como yo, don ffray Garsía Royz de Lihorj, /<sup>11</sup> comendador, [...] /<sup>12</sup> [...] do al dozeno a vos, /<sup>13</sup> G<sup>m</sup> de Sant Stheuan, laurador, vezjno de la dita /<sup>14</sup> ciudat, & a mellýorar & non peýorar, /<sup>15</sup> yes a saber, huna pahúl de la

dita orden /<sup>16</sup> setiada a la Val Don Betrán, setiada en el tér- /<sup>17</sup> mjno de la Almunja de Sant Johan, que affruenta /<sup>18</sup> con canpo de Bernat de Coronas & de otra part /<sup>19</sup> con canpo del spital [...] [f. 7v] [...] /<sup>6</sup> Testimonios, Nicholau dOç & Johan de Jaro, vezjnos de /<sup>7</sup> Barbastro. 5

13

Febrero, 8; f. 7v-8r

*Fray García Roiz de Lihori arrienda una viña en Barbastro*

[f. 7v] /<sup>9</sup> Como yo, don ffray Garsía Royz de Lihorj, /<sup>10</sup> etc., do a trehúdo, a mellýorar & non peýorar, /<sup>11</sup> a vos, G<sup>m</sup> de Sant Stheuan, laurador, ve- /<sup>12</sup> zino de Barbastro, yes a saber, vna vjnýa yer- /<sup>13</sup> ma setiada en el térmjno de Alcaneto que affruenta /<sup>14</sup> con oliuar de Pero de Bielsa &, de otra part, con vi- /<sup>15</sup> nýa de Domjngo Bahuest & con canpo & vjnýa /<sup>16</sup> de G<sup>m</sup> del Prat [...] [f. 8r] [...] /<sup>12</sup> Testes, ut supra. 5

14

Febrero, 8; f. 8r-v

*Fray García Roiz de Lihori arrienda un campo y olivar en Barbastro*

[f. 8r] /<sup>14</sup> Como yo, ffray Garsía Royz de Lihorj, /<sup>15</sup> comendador, etc., do a trehúdo perpetuo [...] /<sup>16</sup> [...] a vos, Ffrancés dOç, vezjno de Barbastro, yes a saber, hun canpo & oljuar /<sup>17</sup> [interlineado superior: yermo] de la dita orden setiado a la Corona de <...> /<sup>18</sup> <...> de Santa Olarja que affruenta con oljuar de [f. 8v] /<sup>1</sup> Martín dAýuar & con ýermo de Garsía Bel<l>osta /<sup>2</sup> por vj dñeros jaceses [...]. /<sup>12</sup> Testes, ut supra. 5

15

Febrero, 12; ff. 8v-9r

*Venta de un campo y olivar en Barbastro por parte de Guillema Oliva*

[f. 8v] /<sup>14</sup> Como yo, Guillema Oljua, muller de Ar- /<sup>15</sup> nalt Pere, vezjna de Barbastro, [...] /<sup>16</sup> [...] liuro a vos, Mar- /<sup>17</sup> tina [tachado: Pallaruelo]

[*interlineado superior*: Panjello], vezjna del lugar de Costean, yes /<sup>18</sup> a saber, hun oljuar & canpo mjo setiado en el térmj- [f. 9r] /<sup>1</sup> no de La Plana, térmjno de la dita ciudat [...]. /<sup>12</sup> [...]. Et a maýor firmeza /<sup>13</sup> & segurjdat do a vos fiança adArnalt [*sic*] Pere, marj- /<sup>14</sup> do mjo. /<sup>15</sup> Testimonios, Salvador dOç & Bernat de Ffraga, /<sup>16</sup> vezinos de Barbastro.

16

¿Febrero, 12?; f. 9v

*Juan de Cregenzán, de Barbastro, vende una viña en esa localidad*

[f. 9v] /<sup>1</sup> Como yo, Johan de Crexencán, fillyo de Martín de /<sup>2</sup> Crexencán, quondam, vezjno de la ciudat de Barbastro, ven- /<sup>3</sup> do [...] a vos, /<sup>4</sup> Salvador dOç & Domengia Las Eras, cónjuges, ve- /<sup>5</sup> zjnos de Barbastro, yes a saber, vna vjnña mja se- /<sup>6</sup> tiada en el térmjno de La Plana clamado Ber- /<sup>7</sup> gujnça [...]. /<sup>14</sup> [...]. Et a maýor firmeza quj con /<sup>15</sup> mj & sienes de mj ffaga tener & posseýr la dita /<sup>16</sup> vjnña do a vos fiança a Pedro de Buara, /<sup>17</sup> laurador, vezino de Barbastro. /<sup>18</sup> Testimonios, Salvador Burro & Garsía Torroziella, /<sup>19</sup> vezjnos de Barbastro.

17

Febrero, 23; f. 10r-v

*Juan de Cregenzán solicita que se le conceda la fadiga para la venta de una viña*

[f. 10r] /<sup>17</sup> En presencia de mj, notario, & de los testimonios djuso /<sup>18</sup> scriptos, ante la presencia de Martín de la Puerta, /<sup>19</sup> vezjno de la ciudat de Barbastro, fue personal- /<sup>20</sup> ment constituydo Johan de Crexencán, fillyo de [f. 10v] /<sup>1</sup> Martín de Crexencán, quondam, vezino de la dita ciudat, /<sup>2</sup> & dixo & propuso que él querja vender a Salba- /<sup>3</sup> dor dOç, menor de djas, & Domengia Las Eras, /<sup>4</sup> cónjuges, vezjnos de Barbastro, vna vjnña suya, /<sup>5</sup> la qual ffacia vj dineros de trehúdo, /<sup>6</sup> al dito Martín de la Puerta, porque lo requerja /<sup>7</sup> que le das & atorgás la ffadiga de x djas /<sup>8</sup> segunt fuero; la qual vinña yes setiada en el /<sup>9</sup> térmjno de Tormos [...]. /<sup>16</sup> Testimonios, Garsía Torroziella & Johan de Nauarro, /<sup>17</sup> Barbastri.

18

Febrero, 23; f. 11v

*Pero Boil, vecino de Barbastro, vende un yermo y oliuar en dicha localidad*

[f. 11v] /<sup>2</sup> Como yo, Pero Boyl, vezjno de la cjudat /<sup>3</sup> de Barbastro, de mj cierta sciencia vendo [...] /<sup>4</sup> [...] a vos, Salvador dOç /<sup>5</sup> & Domengia Las Eras, cónjuges, vezjnos de Barbastro, /<sup>6</sup> yes a saber, hun yermo & oliuar setiado en el /<sup>7</sup> térmjno de Fforadiellas, por precio de xx soldos [...]. /<sup>17</sup> Testimonios, Johan de Crexencán & Garsía Torroziella, /<sup>18</sup> vezjnos de Barbastro.

5

19

;Febrero, 23?; f. 12r

*Reconocimiento de una deuda por parte de los barbastrenses Pero Boil y su esposa*

[f. 12r] /<sup>1</sup> Como yo, Pero Boyl & Mateua Los Quesos, cónjuges, /<sup>2</sup> vezjnos de la ciudat de Barbastro, atorgamos /<sup>3</sup> que deuemos dar & pagar a vos, rabí Acach /<sup>4</sup> Pinoch, judío habitant en la ciudat de Barbastro, /<sup>5</sup> yes a saber, cient vint ss. [...]. /<sup>9</sup> [...]. Et en special obliga- /<sup>10</sup> mos a vos hun malluelo nuestro setiado en térmjno de /<sup>11</sup> Fferrera, térmjno de la dita ciudat, que affruenta con vinya /<sup>14</sup> de Santa Olarja & con yermos de Santo Domjngo [...]. /<sup>20</sup> Testimonios, Betrán de Jaro & maestre Jacob, judío habitant /<sup>21</sup> en Barbastro.

5

20

Febrero, 23; ff. 12r-13r

*Jacob Abuacaboc, su esposa y Jahudá Abuacaboc admiten tener una deuda con Pero Calasanz*

[f. 12r] /<sup>24</sup> Como nos, Jacob Abuacaboch & Astruga, muller [f. 12v] /<sup>1</sup> dél, & Jahudá Abuacaboch, judíos habitantes /<sup>2</sup> en la ciudat de Barbastro, [...] /<sup>4</sup> [...] deue- /<sup>5</sup> mos dar & pagar a vos, Pero Calasanz, /<sup>6</sup> ciudadano de la ciudat de Barbastro, yes /<sup>7</sup> a saber, cincientos ss. [...] [f. 13r] [...] /<sup>3</sup> [...]. Et en special obligamos /<sup>4</sup> a vos vnas casas nos, sobreditos Jacob & Astruga, /<sup>5</sup> setiadas en la judarja de la dita ciudat [...]. /<sup>8</sup> Testimonios, Ferrando Sant Vicient, scudero, & Juceff /<sup>9</sup> Gallipapa, judío, habitantes en Barbastro.

5

21

¿Febrero, 23?; f. 13v

*Pero Calasanz reconoce que ha recibido de Jacob Abuacaboc sesenta y dos libras y media*

[f. 13v] /<sup>1</sup> Como yo, Pero Calasanz, ciudadano de la /<sup>2</sup> ciutat de Barbastro, assí como arrendador de la /<sup>3</sup> sisa de la dita ciutat, atorgo hauer haujdo & /<sup>4</sup> recibido de vos, Jacob Abuacaboch, judío habitant /<sup>5</sup> en Barbastro, yes a saber, lxij llibras & medja, /<sup>6</sup> las quales son de la sisa de la taula de la /<sup>7</sup> carnjarja de la judarja que vos arrendastes /<sup>8</sup> de mj por tiempo de dos annos [...].

22

Marzo, 7; f. 14r-v

*Pero Jiménez, habitante de Belsierre, admite una deuda con Jucef Comparat*

[f. 14r] /<sup>17</sup> Como yo, Pero Exeménez, habitant en el lugar de /<sup>18</sup> Belsierre, confieso que deuo dar & pagar a vos /<sup>19</sup> Juceff Comparat, judío trapero, judío habitant en /<sup>20</sup> Barbastro, yes a saber, sixanta ss. [...]

23

Marzo, 7; f. 14v

*Caracosa Abuaxec, sastre de Berbegal, y su esposa admiten que poseen dos tazas de plata de Jucef Comparat*

[f. 14v] /<sup>7</sup> Como nos, Caracosa Abuaxech, sartre, judío /<sup>8</sup> habitant en el lugar de Berbegal, & Strela, muller /<sup>9</sup> dél, de nuestras ciertas sciencias confessamos que tene- /<sup>10</sup> mos de vos, Juceff Comparat, trapero judío habitant /<sup>11</sup> en la ciutat de Barbastro, yes a saber, /<sup>12</sup> dos tacas dargent pesantes dos marcos /<sup>13</sup> poco más o menos, las quales vos promete- /<sup>14</sup> mos & nos obligamos entramos ensemble /<sup>15</sup> & cadaúno de nos de dar & render por todo /<sup>16</sup> el mes de abril primero venjent [...].

24

Marzo, 7; f. 15r

*Nombramiento de procurador por parte de Caracosa Abuaxec y su esposa*

[f. 15r] /<sup>2</sup> Como yo, Caracosa Abuaxech, & Strela, muller /<sup>3</sup> del, judíos habitant<es> en el lugar de Berbegal [...] /<sup>5</sup> [...] femos procurador nuestro /<sup>6</sup> a Benahem Anuba, judío habitant en Bar- /<sup>7</sup> bastro [...].

25

Marzo, 7; f. 15r-v

*Reconocimiento de comanda por parte del sastre judío Azac Comparat*

[f. 15r] /<sup>16</sup> Como yo, Acach Comparat, fillio de Vidal Comparat, /<sup>17</sup> sartre, judío habitant en la ciudat de Barbastro, /<sup>18</sup> <...> atorgo que tengo en comanda & en poder [f. 15v] /<sup>1</sup> mjo xxv kafizes de trigo bel, limpio & mercadero, mesu- /<sup>2</sup> ra de Huesca, lo qual hauemos comprado yo, dito /<sup>3</sup> Acach, & vos, Johan de Pueyo, de maestre Lop /<sup>4</sup> Comparat, físico, habitantes en Barbastro [...]. /<sup>12</sup> Testimonios, Martín dAçara, mercadero, & Astruch /<sup>13</sup> Almuný [?], judío, Barbastrí.

5

26

Abril, 3; f. 16r-v

*El barbastrense Nicolás de Artasona admite una deuda con Azac Pinoc*

[f. 16r] /<sup>9</sup> Como yo, Nicholau dArtasona, menor de /<sup>10</sup> días, & Marja Solano, cónjuges, vezjnos de la /<sup>11</sup> ciudat de Barbastro, [...] /<sup>13</sup> [...] deuemos dar & pagar a vos, rabí Acach /<sup>14</sup> Pinoch, judío habitant en la ciudat de Bar- /<sup>15</sup> bastro, yes a saber, sixanta soldos [...] [f. 16v] [...]. /<sup>7</sup> Testimonios, Betrán de Jaro, laurador, & Jacop Comparat.

5

Marzo, 31; f. 16v

*Pere Calbón y esposa deben cincuenta sueldos a Marco Lo Palacio*

[f. 16v] /<sup>9</sup> Como nos, Pere Calbón & Aynés de Atrján, *cónjuges*, /<sup>10</sup> vezinos de Barbastro, *confessamos que deuemos* [tachado: en] /<sup>11</sup> [tachado: en comanda & puro depósito] dar & pagar a vos, /<sup>12</sup> Marcho Lo Palacio, vezino de Saljnas, *yes* /<sup>13</sup> a saber, cinquanta soldos [...]. /<sup>21</sup> *Testimonios*, Domjngo Ballán & Johan de Pan Calient, /<sup>22</sup> Barbastrí.

5

Abril, 5; f. 17r

*Reconocimiento de una deuda por parte de Guillén de Gabasa y Jaime Bestué, de Ilche*

[f. 17r] /<sup>14</sup> Como nos, G<sup>m</sup> de Gauasa & Jayme Bestué, vezjnos /<sup>15</sup> del lugar de Jlig, atorgamos *que deuemos dar* /<sup>16</sup> & pagar a vos, Haÿm Aujnçaces, judío trapero habitant /<sup>17</sup> en Barbastro, *yes a saber*, sixanta [tachado: cinco] [interlineado superior: vj] ss. [...].

¿Abril, 5?; f. 17v

*Fray García Roiz de Lihori nombra procurador*

[f. 17v] /<sup>2</sup> Como yo, don ffray Garsía Roÿz de Lihorj, [...] /<sup>5</sup> [...] ffrago & hordeno cierto /<sup>6</sup> special & general procurador mjo vos, Ballés de /<sup>7</sup> Carrapón, notario, vecino de la ciudat de Bar- /<sup>8</sup> bastro [...]. /<sup>17</sup> *Testimonios*, don ffray Adalmou Dezcol & Domjngo del Rey, /<sup>18</sup> Barbastrj.

30

Marzo, 22; f. 18r

*Bernat de Aluján e hijo admiten una deuda con Baruc Comparat*

[f. 18r] /<sup>14</sup> Como nos, Bernat dAluxán & Johan de Aluxán, /<sup>15</sup> fillyo suyo, [*interlineado superior*: vezinos de Castellýón de Sobrarbe], [...] deuemos dar /<sup>16</sup> & pagar a vos, Baruch Comparat, menor de días, /<sup>17</sup> judío habitant en Barbastro, yes a saber, nouanta /<sup>18</sup> soldos [...] [f. 18v] [...] /<sup>2</sup> Testimonios, D<sup>o</sup> Marterol, alias lo Gico, corredor, & Lop Comparat, /<sup>3</sup> judío Barbastri.

5

31

Abril, 15; f. 18v

*Reconocimiento de una deuda por parte de Lop de Pueyo y Guillén de Lecina*

[f. 18v] /<sup>5</sup> Como yo, Lop de Pueyo, scudero habitant en la vjlla /<sup>6</sup> dEstadiella, & Guillem de Lecina, laurador, vezi- /<sup>7</sup> no de la ciudat de Barbastro, juramos [...] /<sup>9</sup> [...] dar & pagar a vos, Salamón Anuba, /<sup>10</sup> judío trapero habitant en Barbastro, yes a saber, /<sup>11</sup> cient soldos [...]. /<sup>14</sup> Testimonios, Adam de La Lueça & Lop Sanoga, judío, habitantes /<sup>15</sup> en Barbastro.

5

32

Abril, 22; f. 19v

*Fray García Roiz de Lihori arrienda un plantero de árboles en Crexencán*

[f. 19v] /<sup>2</sup> Como yo, don ffray Garsía Royz de Lihorj, [...] /<sup>6</sup> [...] do a trehúdo, & mellýorar & non peyo- /<sup>7</sup> rar, a vos, Domjngo Lanares, laurador, vezino del /<sup>8</sup> lugar de Crexencán, yes a saber, hun plantero de /<sup>9</sup> árboles de árboles [*sic*] del dito spital, setiado /<sup>10</sup> en el térmjno de Almazuelo, térmjno de Crexencán [...]. /<sup>20</sup> Testimonios, Johan Exemeno de la Torre & Martín dEspanya, /<sup>21</sup> habitantes en Barbastro.

5

Abril, 26; f. 20r

*Juan de Espín y Juan Fuster, de Betorz, deben setenta sueldos a Nacim Abincaces*

[f. 20r] /<sup>2</sup> Como nos, Johan dEspín & Johan Fuster, vezjnos /<sup>3</sup> del lugar de Betorz, [...] /<sup>4</sup> [...] deuemos dar & pa- /<sup>5</sup> gar a vos, Nacim Aujncaces, judío trapero habi- /<sup>6</sup> tant en la ciudat de Barbastro, ýes a saber, /<sup>7</sup> setanta soldos [...]. /<sup>19</sup> Testimonios, Jayme de Grjáual & Baruch Conparat, menor /<sup>20</sup> de días, judío, habitantes en Barbastro.

5

Mayo, 6; f. 20v

*Reconocimiento de deuda por parte de Guillén de Castro, de San Juan de Plan*

[f. 20v] /<sup>2</sup> Como yo, G<sup>m</sup> de Castro, scudero habitant en el lugar /<sup>3</sup> de Sant Johan de la val de Gistáu, juro [...] /<sup>5</sup> [...] de dar & pagar /<sup>6</sup> a vos, Nahým Aujncaces, judío trapero habitant /<sup>7</sup> en Barbastro, ýes a saber, L ss. jaceses, iiii días a- /<sup>8</sup> prés de Sant Bertholomeu. /<sup>9</sup> Testimonios, Gisbert de Bafalul & Mossé Gallipapa, /<sup>10</sup> judío habitant en Barbastro.

5

Mayo, 7; ff. 20v-23r

*Testamento de la barbastrense Martina de Alquézar, esposa de Miguel de Arcusa*

[f. 20v] /<sup>12</sup> Como yo, Martina de Alquézar, muller de /<sup>13</sup> Miguel de Arcusa [*interlineado superior*: vezina de Barbastro], stando en ferma [*sic*], etc., /<sup>14</sup> ffago & ordeno mj último testament, etc. Pri- /<sup>15</sup> merament eslyo mj sepultura en el cimjnterio /<sup>16</sup> de Santa Marja la Mayor, en la profissión de la /<sup>17</sup> dita ecclesia, allj do jacce mj madre, Marti- /<sup>18</sup> na de Sanç, madre mja, quondam. Primerament, prengo /<sup>19</sup> por mj ánima, & en remjsión de mjs pecados, /<sup>20</sup> de mjs bienes cincientos ss., de los quales [f. 21r] /<sup>1</sup> sía ffeyta mj sepultura bien & hondrada- /<sup>2</sup> ment, segunt que a mjs spondaleros será /<sup>3</sup> bien visto; de los quales sía leuada o- /<sup>4</sup> blada & candela por tiempo de hun anno

5

*compljdo*, /<sup>5</sup> & ffeyto mj cabodano [sic] & de los quj sobrará, /<sup>6</sup> que [tachado: 10  
sían] sía dado hun leyto de ropa su- /<sup>7</sup> ficient al spital de Santa Lucia. Et,  
ffeyta /<sup>8</sup> la dita sepultura & leuada candela & oblada, /<sup>9</sup> & dado el dito leyto  
de roba al dito spital, /<sup>10</sup> si res hy sobrará de los ditos d ss., que sía /<sup>11</sup> dado  
& distribuýdo en hobras piadosas do /<sup>12</sup> a los ditos mjs spondaleros será 15  
bien /<sup>13</sup> visto. Ítem lexo a mj cosina herma- /<sup>14</sup> na Aynés Sanç, fillya de Pero  
Sanç, /<sup>15</sup> todas mjs yojas [sic] & mjs vestituras, las /<sup>16</sup> quales qujero que le sían  
dadas cada /<sup>17</sup> & qua<n>do yo seré finada desto [sic] mundo altro [sic]. /<sup>18</sup> Ítem  
lexo [tachado: a mj h] a don ffray [tachado: Matheu] [interlineado superior: Betrán  
de Alquécar], her- /<sup>19</sup> mano mjo, ffreyre menor, yes a saber [f. 21v] [no continúa  
lo anterior]. /<sup>1</sup> Ítem lexo a Mjguel dArcusa, marjdo mjo, /<sup>2</sup> vnas casas do 20  
estamos que affruentan con vía /<sup>3</sup> públjca & con casas de Betrán de Bafalul &  
/<sup>4</sup> de otra part, con Riancho, de toda su vida. /<sup>5</sup> En tal manera & condición que  
el dito Miguel /<sup>6</sup> dArcusa sía tenjdo de dar a don [tachado: Matheu] [interlineado  
superior: ffray Betrán] /<sup>7</sup> de Alquécar, freyre menor, hermano mjo, /<sup>8</sup> [tachado: 25  
hun ábito nuevo] quaranta ss. por ahun [sic] /<sup>9</sup> ábito nuevo & xx ss. pora huna  
saya, /<sup>10</sup> & par días [?] del dito Miguel qujero & mando /<sup>11</sup> que [tachado: mj  
part] tocant de las ditas casas que /<sup>12</sup> sían de Blascot de Lastras, cosino mjo;  
& /<sup>13</sup> si por la ventura el dito Blascot morja sie- /<sup>14</sup> nes filljos legítimos & de  
legítimo matrj- /<sup>15</sup> monjo procreats, en tal manera & condición lexo /<sup>16</sup> part  
días [?] del dito Miguel de Arcusa, marjdo /<sup>17</sup> mjo, las ditas casas al dito Blascot, 30  
que sía /<sup>18</sup> tenjdo de dar el dito ábito & saya al dito /<sup>19</sup> mj ermano, en cadaúno  
hun anno; de las /<sup>20</sup> quales casas mj part tocant part días [tachado: mjos] [f. 22r]  
/<sup>1</sup> del dito Miguel, heredero vnjuersal jnstituesco /<sup>2</sup> al dito Blascot en la  
manera & condición sobre /<sup>3</sup> dita. Et, si por la ventura morja el /<sup>4</sup> dito Blascot  
sienes fillyos legítimos, /<sup>5</sup> que sían vendidas las ditas casas, & el /<sup>6</sup> precio que 35  
ende exirá que sía destruydo /<sup>7</sup> por mj ánima por mjs spondaleros /<sup>8</sup> diuso  
scriptos allj do a elljos será bien /<sup>9</sup> visto. Ítem <lexo> al dito Blascot, cosino mjo,  
vna /<sup>10</sup> vjnja & campo setiado a la Val de Ramón /<sup>11</sup> Sanç que affruenta con campo  
[interlineado superior: & vinja] de Pere Crexencá<n>, qui fue, /<sup>12</sup> con carrera 40  
públjca. Ítem més, huna vinja /<sup>13</sup> & oljuar setiada en térmjno de Vía Estada  
/<sup>14</sup> que affruenta con yermo de Johan de Monesma /<sup>15</sup> & con yermo de D<sup>o</sup> de  
Íxar & con carrera /<sup>16</sup> públjca. Ítem més, otra ffaça de campo, /<sup>17</sup> setiada do  
dizen el Viero de Ffigaruela, /<sup>18</sup> que affruenta con vjnja de Domjngo Boyl &  
con /<sup>19</sup> yermo de Exemeno lo metge & campo de /<sup>20</sup> Pere Calbón. Ítem más,  
hun leyto de ropa [f. 22v] /<sup>1</sup> sufficient. Ítem més lexo [tachado: mj posse] toda 45  
a- /<sup>2</sup> quellja herencia, vinjas & canpos & oliuares /<sup>3</sup> que yo he [tachado: en el  
térmjno] & a mj acatan en el lu- /<sup>4</sup> gar de Burceat [interlineado superior: & en  
sus térmjnos] a Pero Sanç, tío mjo. Ítem lexo /<sup>5</sup> todos mjs bienes romanjentes,  
assí mobles como /<sup>6</sup> sedientes, al dito Miguel dArcusa, marj- /<sup>7</sup> do mjo, de  
los quales ffaça a sus proprjas /<sup>8</sup> voluntades como de cosa suya proprja; de los 50  
/<sup>9</sup> quales heredero vnjuersal jnstituesco en /<sup>10</sup> tal manera & condición que sían  
sacados los /<sup>11</sup> ditos d ss. [interlineado superior: de los ditos bienes que yo lexo

a] [*interlineado inferior*: Miguel], que yo lexo por mj *ánima*, & quales /<sup>12</sup> qujere  
 55 deudos & jn<ju>rjas que yo & el dito Mi- /<sup>13</sup> guel siamos tenjdos & obligados,  
 assí /<sup>14</sup> con cartas o menos de cartas entro al /<sup>15</sup> present día de huey, que sía  
 tenjdo el dito /<sup>16</sup> Miguel pagar sienes *contrast* ninguno. /<sup>17</sup> Ítem lexo  
 spondaleros de mj último testa- /<sup>18</sup> ment a los hondrados Pero Sanc, /<sup>19</sup> tío  
 mjo, & a Miguel dArcusa, marjdo mjo, /<sup>20</sup> a los quales carament comando mj  
 60 /<sup>21</sup> *ánima*, & G<sup>m</sup> Arnalt de Sant Stheuan, [f. 23r] /<sup>1</sup> vezinos de Barbastro. /<sup>2</sup> Ítem  
 que, si ningu<n>as cosas sobrará de los ditos /<sup>3</sup> d ss., ffeýta mj sepultura &  
 dada oblada & candela /<sup>4</sup> & hun leyto de ropa, que sían dados a ffray Be-  
 [*interlineado bajo la línea 5*: trán, hermano mjo, etc.]. /<sup>5</sup> Testimonios, Pero Sant  
 Pietro, scudero, & Ffrancés Clara- /<sup>6</sup> mont, tintorero, Barbastri. /<sup>7</sup> Et el dito  
 Miguel dArcusa lohó & aprouó /<sup>8</sup> todas & cadaúnas cosas en el dito testament  
 65 /<sup>9</sup> contenjdas, etc. /<sup>10</sup> Testes, ut supra.

Transcribo de *Lastras* (línea 27), aunque en el original aparece *delas tras*.

Mayo, 9; f. 23r-v

*Ramón de Lascare arrienda limosnas, rentas y tributos pertenecientes al monasterio de Santa Quiteria de la masía de Aire*

[f. 23r] /<sup>12</sup> Como yo, Ramón de Lascare, vezino de la ciudat de /<sup>13</sup> Barbastro,  
 assí como procurador substituydo den Pere /<sup>14</sup> de Castelflorjt, habitant en la  
 ciudat de Lérjda, /<sup>15</sup> procurador de don Ramón de Carda- [*tachado*: set],  
 [*interlineado superior*: cet] monge & obre- /<sup>16</sup> ro del monesterio de Sta.  
 5 Quiterja del mas dAyre, /<sup>17</sup> haujent poder a las cosas djuso scriptas, etc. /<sup>18</sup> En  
 el dito nompne arriendo a vos, Bernat de Mur, /<sup>19</sup> habitant en villa de  
 Montanyana, yes a saber, /<sup>20</sup> todas & quales qujere elemósinas, trehúdos,  
 rendas, /<sup>21</sup> sdeuenjmjentos, <...> promessiones pertenescientes [f. 23v] /<sup>1</sup> &  
 10 acatantes al dito monesterio, yes a saber, en el /<sup>2</sup> vispado de Huesca & abbadiado  
 de Montaragón [...]. /<sup>15</sup> Testimonios, Puértolas de Berbegal & Lorenz de Palo,  
 /<sup>16</sup> Barbastri.

Transcribo junto *Castelflorjt* (línea 2), si bien en el original está separado: *Castel florjt*.

37

Abril, 30; f. 24r

*Domingo Sanesteban y su esposa, de Barbastro, venden un huerto en esa localidad*

[f. 24r] /<sup>2</sup> Como nos, Domingo Sant Stheuan & Sancha /<sup>3</sup> Formjgales, cónjuges, vezinos de la ciudat de Bar- /<sup>4</sup> bastro, [...] vendemos [...] /<sup>5</sup> [...] a vos, Jayme de Azlor & /<sup>6</sup> Sancha Formjgales, cónjuges, vecinos de Bar- /<sup>7</sup> bastro, yes a saber, hun huerto *nuestro* setiado dius /<sup>8</sup> lo moljno de Sant Gil, ribera de Bero, térmjno /<sup>9</sup> de la dita ciudat [...]. /<sup>20</sup> *Testimonios*, Artal de la Mata & Domjngo Squerro, laurador, /<sup>21</sup> vezjnos de Barbastro. 5

38

Junio, 5; ff. 24v-25r

*Nombramiento de procuradores por parte de los hermanos Pascual y Juan de Latre*

[f. 24v] /<sup>12</sup> Como nos, Pascual de Latre & Johan de Latre, fillýos /<sup>13</sup> de Pero de Latre, habitantes en Barbastro, [...] /<sup>14</sup> [...] femos *procuradores* *nuestros* a Johan Garcés de /<sup>15</sup> Cirasuela & Ffertunyo dElsón, *notario*, & Jayme Garcés /<sup>16</sup> de Cirasuela, habitantes en Aýnsa [...] [f. 25r] [...]. /<sup>6</sup> *Testimonios*, Martín dUerto & don Guillem dElsón, /<sup>7</sup> clérjgo Barbastri. 5

39

¿Junio, 5?; f. 25r-v

*Pero Calasanz alquila unas casas en Barbastro*

[f. 25r] /<sup>8</sup> Como nos, Pero Calasanc & [tachado: Matehua Ribera] /<sup>9</sup> [tachado: muller], vezino de la ciudat de Barbastro, /<sup>10</sup> damos & de present ljuramos a trehúdo perpetuo [...] /<sup>11</sup> [...] a vos, Lop dUeso, /<sup>12</sup> *habitant* en Barbastro, [...] /<sup>13</sup> [...] hunas casas *nuestras* setiadas /<sup>14</sup> en el barrjo de la fustarja de la dita ciudat /<sup>15</sup> *que affruentan con casas de la capellanja* /<sup>16</sup> de Marja Montaner & de otra part con vía públjca /<sup>17</sup> & con casas de Jucé Macez, moro, dius la manera & /<sup>18</sup> *condiciones que se sieguen* [...] [f. 25v] [...]. /<sup>23</sup> *Testimonios*, Stheuan Don Gil & Arnalt Cebuna [sic], Bar- /<sup>24</sup> bastri. 5

Mayo, 31; f. 26r

*Blasco Las Eras, vecino de Barbastro, se compromete a trabajar hasta que se case para Miguel de Arcusa*

[f. 26r] /<sup>2</sup> Como yo, Blasco Las Eras, habitant en la cjudat /<sup>3</sup> de Barbastro, de mj cierta *sciencia*, affirmo me /<sup>4</sup> con vos, Miguel de Arcusa, mercadero, vezino de /<sup>5</sup> Barbastro, yes a saber, por tanto quanto tiempo /<sup>6</sup> yo me staré por casar, por precio de sol- /<sup>7</sup> dada de cx ss. cadaún anno, del present /<sup>8</sup> día adelant que esta carta yes ffeÿta, /<sup>9</sup> & vestir & calcar & comer sufficientment. [sigue espacio en blanco de una siete líneas] /<sup>10</sup> Testimonios, Pero Sanç & Johan Mjpanas, vezinos /<sup>11</sup> de Barbastro.

Julio, 14; ff. 26v-28r (el contenido está relacionado con el del doc. 72)

*García de Bielsa, jurista de Barbastro, expone ante el justicia, el baile y el prior de los jurados de la ciudad que ha sufrido un incendio en una casa y en otras posesiones suyas y les solicita que vayan a ver dicho incendio y que procedan a la captura de las personas que lo han provocado*

[f. 26v] /<sup>15</sup> Anno a natiuitate dominj millésimo trecentésimo nonagé- /<sup>16</sup> simo quarto, día martes, a xiiij días del mes /<sup>17</sup> de jullyo, ante las puertas del concellýo de la /<sup>18</sup> cjudat de Barbastro, a ora del sol salljdo, vel /<sup>19</sup> quasi, ante la presencia de Jaÿme de Pueÿo, justicia, /<sup>20</sup> Pere Crexençán, prior de los jurados, Bertholomeu de /<sup>21</sup> Flandjna, Martín de Monchús, Gil de Crexençán, [f. 27r] /<sup>1</sup> baÿle, & oficiales de la cjudat, fue perso- /<sup>2</sup> nalment constituÿdo Garsía de Bielsa, saujo /<sup>3</sup> en dreyto, de la dita cjudat, & dixo & propuso ante /<sup>4</sup> los dítos oficiales que como él haujesse /<sup>5</sup> hun algaramjdero en el qual hauja de c cár<r>e- /<sup>6</sup> gas de lenÿa asuso & de cl asuso [sic] & aquellÿa /<sup>7</sup> algunos vezinos o habitantes en la dita ciu- /<sup>8</sup> dat le haujessen cremada por jnujdia & ma- /<sup>9</sup> licia & assí mateix le haujessen cremado huna /<sup>10</sup> casa cobierta & le haujessen trencado muytas /<sup>11</sup> algaramjdas & rejolas, porque tales cosas eran /<sup>12</sup> mal exemplo, mÿtiendo grandes voces /<sup>13</sup> de appelljdo diziendo «a mÿ, a mÿ, fuerça, fuer- /<sup>14</sup> ça», porque los requerja a los dítos oficiales /<sup>15</sup> que anassen personalment a veder a huello /<sup>16</sup> lo dito maleficio & que de aquellÿo fessen justicia, /<sup>17</sup> etc. Et de predictis, etc. La qual dixo que darja /<sup>18</sup> largament ordenada. /<sup>19</sup> Presentes testimonios, Bertholomeu de Caragoca /<sup>20</sup> & Johan de Sant Vicent. /<sup>21</sup> Et los

ditos justicia, prior & jurados dizieron que /<sup>22</sup> dassé el dito Garsía la dita voz de apellj- [f. 27v] /<sup>1</sup> do largament ordenada & que yéran priostos /<sup>2</sup> & parellados de fer ço que deujessen de so officio /<sup>3</sup> & que no carrasse la carta menos de su re- /<sup>4</sup> [tachado: testes, ut supra] puesta. /<sup>5</sup> Testes, ut supra. 20

/<sup>6</sup> Aprés de aquesto, en continent los sobreditos justicia, prior, /<sup>7</sup> bayle & jurados fueron de continent al al- /<sup>8</sup> garamjdero del dito Garsía de Bielsa & vedieron /<sup>9</sup> a huel<lo> lo dito maleficio, & el dito Garsía /<sup>10</sup> de Bielsa dixo que no partiendo [?] se de quales quiere /<sup>11</sup> requiriciones [sic] por él contra los ditos oficiales en /<sup>12</sup> presencia de G<sup>m</sup> Fferriz, Martín Pérez de Ri- /<sup>13</sup> bera, Pero El Poço, Nicholau dOç, Pero Sanç, fillyo /<sup>14</sup> de G<sup>m</sup> Sanç, Guillem Arnalt de Sant Stheuan, /<sup>15</sup> Domjngo Nabal & muytos otros, grant multi- /<sup>16</sup> tut, & en presencia de m<sup>j</sup>, notario, & de los testimonios /<sup>17</sup> djuso scriptos mjso grandes voces de appelljdo /<sup>18</sup> diziendo «a m<sup>j</sup>, a m<sup>j</sup>, fuerca, fuerca», requerjen- /<sup>19</sup> do los ditos oficiales que, pues lo maleficio, /<sup>20</sup> lo qual yera de mal exemplo, haujan visto /<sup>21</sup> a huello, que enantassen a capción de las personas /<sup>22</sup> de aquellyos qui lo haujan feyto. En otra ma- [f. 28r] /<sup>1</sup> nera, que protestaua contra ellyos & sus bienes. /<sup>2</sup> Et de las cosas sobreditas todas & cadaúnas /<sup>3</sup> requerjó a m<sup>j</sup>, notario djuso scripto, que lende fiziés /<sup>4</sup> carta públjca. /<sup>5</sup> Testes, ut supra. 25  
/<sup>6</sup> Et los ditos justicia, prior, bayle & jurados dizie- /<sup>7</sup> ron que ffarjan ço que deujessen, mostrándoles /<sup>8</sup> los malffactores que las sobreditas cosas haujan /<sup>9</sup> perpetradas o ffeytas. Et requerjó a m<sup>j</sup>, notario djuso /<sup>10</sup> scripto, que [tachado: lende les ende fiziés] [interlineado superior: no carrase] la carta públj- /<sup>11</sup> ca menos de su respuesta. /<sup>12</sup> Testes, ut supra. 30  
35  
40

## 42

Julio, 14; ff. 28r-29r

*Fray García Roiz de Lihori denuncia que algunos vecinos de Barbastro estaban recogiendo cereal furtivamente en campos ajenos en los que no podían hacerlo*

[f. 28r] /<sup>13</sup> Día martes, a xiiij días del dito mes de jullyo, /<sup>14</sup> en la era de Gil de Crexencán, bayle de la ciudat /<sup>15</sup> de Barbastro, el honesto & religioso don ffray Gar- /<sup>16</sup> sía Roýz de Lihorj, comendador [...], /<sup>17</sup> misso grandes voces de appelljdo diziendo «a m<sup>j</sup>, a m<sup>j</sup>, /<sup>18</sup> fuerça, fuerça», & dixo & propuso en presencia /<sup>19</sup> de m<sup>j</sup>, notario, & de los testimonios djuso scriptos, que [f. 28v] /<sup>1</sup> como el spital haujesse ciertos canpos & /<sup>2</sup> tierras confrontadas con La Pahúl de Bar- /<sup>3</sup> bastro & aquellyos canpos & tierras él ha- /<sup>4</sup> ujesse dado a trehúdo perpetuo a ciertos lau- /<sup>5</sup> radores & vezjnos de la ciudat de Bar- /<sup>6</sup> bastro, & que como él haujesse trobado & trobás /<sup>7</sup> a Martín de Ljnás, Johan de Antillyón, 5

- 10 Pero Na- /<sup>8</sup> bal, Nadal de los Frontons, Bertholomeu /<sup>9</sup> de Suelbes, Johan de Santa Cruz, vezinos de /<sup>10</sup> Barbastro, carrjando el pan de los ditos /<sup>11</sup> canpos & tierras del spital, lo qual ellýos /<sup>12</sup> no haujan semnado nj segado, antes fur- /<sup>13</sup> tiuolment & contra voluntat & licencia de aquellýos /<sup>14</sup> de quj eran los canpos & tierra sende haujan /<sup>15</sup> aportado a cár<r>egas a la era del dito Gil /<sup>16</sup> de Crexencán no sabiendo por qué o por qué no, /<sup>17</sup> por que requerjó el dito comendador a mý, notario /<sup>18</sup> diuso scripto, que lende fiziés carta públj- /<sup>19</sup> ca, por tal que él los podiés acusar & /<sup>20</sup> affrontar & querellýar en su tiempo & lugar. /<sup>21</sup> Presentes testimonios, Pero Tamarjt & don Dal- /<sup>22</sup> mau Deztol, ffreýre <...>, habitantes en /<sup>23</sup> Barbastro. [f. 29r] /<sup>1</sup> Et los ditos Martín de Ljnás, Johan de /<sup>2</sup> Antillyón, Pero Nabal, Nadal de los Ffron- /<sup>3</sup> tons, Bertholomeu de Suelbes, Johan de Sta. /<sup>4</sup> Cruz dizieron que ellýos haujan car<r>jado la /<sup>5</sup> mjes de los ditos canpos por mandamjento /<sup>6</sup> del prior <&> jurados de la dita cjudat. /<sup>7</sup> Testes, ut supra.

Transcribo separado *por qué* y *por que* (línea 15), si bien en el original aparece junto en los tres casos: *porque*.

43

¿Julio, 14?; f. 29r

*Guillén de San Esteban y Martín Saso, vecinos de Barbastro, nombran procurador*

- [f. 29r] /<sup>8</sup> Como nos, G<sup>m</sup> de Sant Stheuan & Martín Saso, /<sup>9</sup> lauradores, vezjnos de la cjudat de Barbastro, [...] /<sup>12</sup> ffemos procurador nuestro cierto, special & general, /<sup>13</sup> vos, honesto & religioso don ffray Garsía Royz /<sup>14</sup> de Lihorj [...]. /<sup>18</sup> Testimonios, Pero Costean & don Dalmau dEzcol [?], habitantes /<sup>19</sup> en Barbastro.

44

Julio, 15; f. 29v

*Reconocimiento de una deuda por parte de Salvador Burro, vecino de Barbastro*

- [f. 29v] /<sup>2</sup> Como yo, Salvador Burro, vezjno de la /<sup>3</sup> ciudat de Barbastro, confiesso & en verdat /<sup>4</sup> mja recognosco que deuo dar & pagar /<sup>5</sup> a vos, Haym

Gallipapa, menor de djas, /<sup>6</sup> judío habitant en la ciudat de Barbastro, /<sup>7</sup> yes a saber, xxv ss. vj ds. jaceses, los quales /<sup>8</sup> vos deuo por razón de trapo de burel de /<sup>9</sup> paratge que compré de vos [...]. /<sup>18</sup> Testimonios, Betrán de Jaro & Ffraym Gatenyo, Bar- /<sup>19</sup> bastri. 5

45

Julio, 17; f. 30r

*Fray García Roiz de Lihori nombra procuradores*

[f. 30r] /<sup>2</sup> Como yo, don ffray Garsía Roýz de Lihorj, [...] /<sup>4</sup> [...] ffago [...] /<sup>5</sup> [...] procurador<e>s mjos [tachado: vos] /<sup>6</sup> [tachado: Ffertunyo de v] al honesto & religioso don ffray /<sup>7</sup> Fferrando de Siscar, comendador [tachado: del Gar casa] [interlineado superior: de la casa del spital] /<sup>8</sup> [tachado: del spital] de Garde, & vos, Ffertunyo de Vjnyales, /<sup>9</sup> [tachado: vezjno] [interlineado superior: habitant] del lugar de Monesma, [...] /<sup>10</sup> [...] yes a saber, /<sup>11</sup> a presentar por mj & en nombre mjo, assí como /<sup>12</sup> comendador & patrón [?], a don Gil de Bandaliés, /<sup>13</sup> clérigo, por vicarjo de la ecclesia de Santa Marja de /<sup>14</sup> Monesma, vacant por la muert de don Martín /<sup>15</sup> [tachado: Pérez] [interlineado superior: López] de Vinýales, quondam, vicarjo de la dita ecclesia, ante /<sup>16</sup> el señor 10 vispo de Lérjda o su vicarjo general, /<sup>17</sup> & de la presentación fer ende carta [inerlineado superior: o cartas] públjcas. /<sup>18</sup> Testimonios, Martín de Monchús, scudero, & Nicholau dOç, /<sup>19</sup> habitantes en Barbastro.

46

¿Julio, 17?; f. 30v

*Fray García Roiz de Lihori entrega al clérigo Gil de Bandaliés los emolumentos (pie del altar) y otros beneficios propios de la iglesia de Monesma*

[f. 30r] /<sup>1</sup> Como yo, don ffray Garsía Roýz de Lihorj [...] /<sup>3</sup> [...] do a vos, don Gil de Bandaliés, /<sup>4</sup> clérigo & vicarjo de la ecclesia de Santa Marja del lugar /<sup>5</sup> de Monesma, yes a saber, el pie del altar & todos /<sup>6</sup> los sdeuenjmientos pertenescentes & acatantes /<sup>7</sup> a la dita vicarja del dito lugar & cinco /<sup>8</sup> kafizes de trigo [interlineado superior: medida de Barbastro] [...]. 5 /<sup>13</sup> Testimonios, Martín de Mo<n>chús & Nicholau dOç, Barbastri. /<sup>14</sup> Et prometo & me obligo yo, dito comendador, /<sup>15</sup> de pagar en cadaún anno a vos, dito vicarjo,

10 /<sup>16</sup> los dítos v kafizes de trigo, bel, limpio & mercadero, /<sup>17</sup> & de no prender vos nj *contrastar* en njnguna /<sup>18</sup> cosa de *vuestros dreýtos & sdeuenjmjentos*, /<sup>19</sup> dius obligaci3n de todas mjs joyas & [*tachado: trehúdos*] [...].

47

¿Julio, 17?; f. 31r

*Juan de Monesma y su esposa, de Barbastro, admiten tener una deuda con Lop Comparat*

5 [f. 31r] /<sup>1</sup> Como yo, Johan de Monesma, & Marja /<sup>2</sup> Monesma, *c3njuges*, vezjnos de la cjudad de /<sup>3</sup> Barbastro, [...] /<sup>4</sup> [...] *deuemos dar & pagar a vos*, /<sup>5</sup> Lop *Comparat*, judío *habitant* en la cjudad de /<sup>6</sup> Barbastro, *yes a saber*, cient vjnt *soldos d3neros* /<sup>7</sup> *jaceses por raz3n* de vna mula de /<sup>8</sup> pelo negra *que compr3* de vos [...]. /<sup>12</sup> [...] Et /<sup>13</sup> en *special obligo* vna torre *setiada en el t3rmjno* /<sup>14</sup> de Pena Alta *que affruenta con canpos del d3to spital* /<sup>15</sup> &, de otra *part*, con canpos de Bernat de Coronas. /<sup>16</sup> *Testimonios*, Jayme de Pan de Trigo & Baruch *Comparat*, /<sup>17</sup> menor de d3as, judío, Barbastri.

48

Agosto, 3; ff. 31v-32r

*Juan Serra y Pedro Navarro, escuderos de Guill3n de Oz y habitantes en Castillazuelo, desaf3an a Alfonso Sampietro por unas palabras injuriosas de este sobre ellos*

5 [f. 31v] /<sup>1</sup> D3a lunes, a iij del mes de agosto, en la /<sup>2</sup> ciudad de Barbastro, en *presencia de m3, notario*, /<sup>3</sup> & de los *testimonios diuso scriptos*, Johan Serra [*sic*] /<sup>4</sup> et Pedro Nauarro, *scuderos de casa* de /<sup>5</sup> Guillem dOç, *habitantes en el lugar de Cas-* /<sup>6</sup> *tellazuelo, fueron personalment constitu3dos*, /<sup>7</sup> ante la *presencia de Alfonso Sant Pietro*, /<sup>8</sup> *scudero habitant* en Barbastro, & *dizieron* & /<sup>9</sup> *proponjeron que* como Alfonso Sant Pietro ha- /<sup>10</sup> *ujesse d3to algunas paraulas njurjosas a* /<sup>11</sup> *elly3s & adalgunos sus amjgos*; por esto /<sup>12</sup> *dizieron que* *elly3s entramos lo desaf3a-* /<sup>13</sup> *uan, segunt fuero & costrumbre del regno, que se* /<sup>14</sup> *guardasse de elly3s & cada3no delly3s & de* /<sup>15</sup> *sus valedores passados*, diez segunt /<sup>16</sup> *fuero. Et de predictis, etc.* /<sup>17</sup> *Testimonios*, Jurd3n de Rufas, *scudero*, & Johan de Pere /<sup>18</sup> *M3nguez & G<sup>m</sup> Ro3g*, *vezinos & habitantes* /<sup>19</sup> en Barbastro. [f. 32r] /<sup>1</sup> Et el d3to Alfonso de Sant Pietro *respuso* /<sup>2</sup> & *dixo que*

ffeytos los ditos desaffiamjentos /<sup>3</sup> que ell en aquellyos noý consentía, antes expressa- /<sup>4</sup> ment contradecía como los ditos desafiadores /<sup>5</sup> fuessen amijos & companýeros suyos & sjny- /<sup>6</sup> aladament porque los ditos desafiamjentos /<sup>7</sup> fazen por G<sup>m</sup> dOç, senyor que se dezía /<sup>8</sup> de Castellazuelo que se dize. Et encara más, /<sup>9</sup> noý consiente como sían ffeytos contra fuero /<sup>10</sup> & toda razón. Et de predictis, etc. /<sup>11</sup> Testes, ut supra. 15

/<sup>13</sup> Aprés aquesto, el dito don Alfonso fizo fer carta /<sup>14</sup> públjca, como los ditos Johan Serrra [sic] & Pedro /<sup>15</sup> Nauarro, scuderos de G<sup>m</sup> dOç desaffiantes, /<sup>16</sup> lo dezieron cara a cara que lo dapnjfficarjan /<sup>17</sup> a su persona & sus bienes on qujere que lo troba- /<sup>18</sup> ssen. Et de predictis, el dito Alfonso requerjó /<sup>19</sup> ende seer ffeyta carta públjca. 20

49

Agosto, 18; f. 32v-33r

*Domingo Pascual, de Salas Altas, reconoce una deuda con Salamón Comparat*

[f. 32v] /<sup>13</sup> Como yo, Domjngo Pascual, vezino de Salas de /<sup>14</sup> Suso, [...] /<sup>15</sup> [...] deuo [f. 33r] /<sup>1</sup> dar & pagar a vos, Salamón Comparat, fillo /<sup>2</sup> de Alcaua Comparat, judío habitant en la cjudat /<sup>3</sup> de Barbastro, yes a saber, cient trenta soldos [...]. /<sup>14</sup> Testimonios, Vidal de Banyeras <...> & Baruch Comparat, /<sup>15</sup> mayor de días, judío, habitantes en Barbastro. 5

50

Agosto, 14; f. 33r-v

*El notario Domingo Naval pregunta a la esposa de Bernat de Bieu si estaba en su casa el clérigo Pero de Bieu, porque tenía que pagarle un arriendo*

[f. 33r] /<sup>19</sup> Domjngo Nabal, notario, fue personalment constituýdo /<sup>20</sup> ante las puertas de Domjngo de Bieu, laurador, [f. 33v] /<sup>1</sup> & demandó adAynés, muller de Bernat de /<sup>2</sup> Bieu, si era allj don Pero de Bieu, clérjgo, /<sup>3</sup> arrendador de los trehúdos de Sta. Marja /<sup>4</sup> de Ripol, porque él le querja pagar iij ss. iij ds. /<sup>5</sup> por razón de v oljuares que fazen trehúdo. Et de /<sup>6</sup> predictis, etc. /<sup>7</sup> Testimonios, Johan de Formjgales & Johan dEstadiella, /<sup>8</sup> vezjnos de Barbastro. 5

Julio, 5; ff. 33v-34r

*El notario Ballés de Carrapón reconoce que ha recibido de Martín de Linés, de Aínsa, cuarenta sueldos*

[f. 33v] /<sup>10</sup> Como yo, Ballés de Carrapón, habitant en la cju- /<sup>11</sup> dat de Barbastro, tenjent lugar de sobrejuntero, /<sup>12</sup> atorgo hauer haujdo & recebido de vos, Martín /<sup>13</sup> de Ljnés [?], vezino de la villa de Aýnsa, yes a saber, /<sup>14</sup> quaranta soldos dineros jaceses, los quales /<sup>15</sup> son de aquellyos l ss. que vos deujades a  
 5 maestre /<sup>16</sup> Jacob, judío de Barbastro, & yo yera venjdo /<sup>17</sup> aquí, adAýnsa, a fer vos execución por los /<sup>18</sup> ditos l ss., & pagastes a mý xl ss. por la dita [f. 34r] /<sup>1</sup> razón. [...]. /<sup>3</sup> Testimonios, Miguel Oljua & Pero La Callarçja, vezjnos /<sup>4</sup> de la villa de Aýnsa.

Agosto, 12; f. 34r

*Nadal de Calasanz se compromete a preservar de cualquier daño a su esposa, a su hermano Pere y a Nicolás Boteller*

[f. 34r] /<sup>6</sup> Como yo, Nadal de Calasanz, habitant /<sup>7</sup> en el lugar de Moriella, attendient & consi- /<sup>8</sup> derant que vos, Nicholau Boteller & Pere Cala- /<sup>9</sup> sanz, ermano mýo, & Sancha, muller /<sup>10</sup> de Nadal de Calasanz, quondam, ayades capleuado /<sup>11</sup> de poder de Balles de Car<r>apón, tenient lugar de sobrejuntero,  
 5 /<sup>12</sup> hun mulo, hun rocín, ix kafizes & iij fane- /<sup>13</sup> gas de trigo, vj de ciuada, iijj de ordío, v exá- /<sup>14</sup> uegas de pallýa; por esto prometo & me objgo /<sup>15</sup> de guar<dar> vos de mal & de danýo [...]. /<sup>17</sup> Testimonios, Martín de Laguar<r>es & don Pere Calbón, clérjgo, /<sup>18</sup> habitantes en Castillyón.

Agosto, 26; f. 34v

*Aím Abincaces admite haber recibido del notario de Aínsa Juan Ballera todo lo que este le debía*

[f. 34v] /<sup>2</sup> Como yo, [*tachado*: Johan] Aým Haujncaces, judío, /<sup>3</sup> habitant en Barbastro, atorgo hauer haujdo & re- /<sup>4</sup> cebido de vos, Johan de la Ballera,

notario, /<sup>5</sup> vezino de la villa de Aynsa, yes a saber, todas & /<sup>6</sup> qualesquiere quantías de dineros que vos deuades a mj /<sup>7</sup> entro al present día de huey [...]. /<sup>12</sup> Testimonios, Pero Bel<|>osta & Gento Aujnacuch [?], judío /<sup>13</sup> de Barbastro. 5

54

Agosto, 26; ff. 34v-35r

*Reconocimiento de una deuda por parte de Domingo Ferrer, vecino de Almazorre*

[f. 34v] /<sup>15</sup> Como yo, Domjngo Fferrer, vezjno del lugar de /<sup>16</sup> Almacor<r>e, [...] /<sup>17</sup> [...] deuo dar & pagar a vos, Benahem Anuba, /<sup>18</sup> judío habitant en Barbastro, yes a saber, xxxvj ss. /<sup>19</sup> dineros jaceses por razón de hun asno de pelo bruno /<sup>20</sup> que compré de vos [...] [f. 35r] [...]. /<sup>5</sup> [...] do a vos fian- /<sup>6</sup> ca a Domjngo de Sassa, vezino del lugar de Lezjna. /<sup>7</sup> Testimonios, Anthonj de Salas, vezino de Sant Pelegrjn, /<sup>8</sup> aldea de Alquéçar, & Salamón Comparat, judío habitant /<sup>9</sup> en Barbastro. 5

55

Agosto, 27; f. 35r

*Sancho de Fanlo arrienda al noveno una viña en Barbastro*

[f. 35r] /<sup>11</sup> Como yo, Sancho de Fanlo, scudero de casa del senyör /<sup>12</sup> compte, assí como procurador del senyör compte & /<sup>13</sup> assí como procurador del abbat de Sta. Marja de /<sup>13</sup> Belpuýg, de mj cierta sciencia do al noueno a vos, /<sup>14</sup> Domjngo Bahuest, laurador, vezino de Barbastro, /<sup>15</sup> yes a saber, vna vjnya setiada en el término de /<sup>16</sup> Figaruela [...]. /<sup>19</sup> Testimonios, Marcho Lo Palacio, vezino de Saljnas, & [ilegible]. 5

56

Agosto, 29; f. 36r

*Jaime de Puértolas, vecino de Aragüeste, admite que tiene una deuda con Lop Comparat*

[f. 36r] /<sup>2</sup> Como yo, Jaýme de Puértolas, vezjno del lugar /<sup>3</sup> de Arahuest, [...] /<sup>4</sup> [...] deuo dar & pagar a vos, Lop Comparat, /<sup>5</sup> judío, mercadero de bestias

habitant en Barbastro, /<sup>6</sup> yes a saber, tretçe florines doro [...]. /<sup>18</sup> Testimonios, Pero Bel<l>osta & Baruch Conparat, menor /<sup>19</sup> de días, habitantes en Barbastro.

57

Agosto, 30; f. 36v

*Antoni Durant, clérigo de Graus, nombra procurador*

[f. 36v] /<sup>2</sup> Como yo, Anthonj Durant, clérigo ton- /<sup>3</sup> surado habitant en la villa de Graus, [...] /<sup>4</sup> [...] ffago [...] /<sup>5</sup> [...] procurador mjo vos, /<sup>6</sup> G<sup>m</sup> dAlcolea, notario, ciudadano de la /<sup>7</sup> ciudat de Huesca, & Fferrando Sant Vi- /<sup>8</sup> cient, scudero habitant en Barbastro [...]. /<sup>15</sup> Testimonios, Jordán dArasanc, vezjno de Barbastro, /<sup>16</sup> & Peregrjn de Falceto, vezjno de Aýnsa.

58

Septiembre, 5; f. 37r

*Abaime del Azcandar, moro de Barbastro, protesta contra Muza del Mercado por quanto esta había hecho donación de unas casas y unas viñas que no le pertenecían*

[f. 37r] /<sup>2</sup> En presencia de mj, notario, & de los testimonios diuso /<sup>3</sup> scriptos, fue personalment constituydo Abay- /<sup>4</sup> me del Azcandar, moro habitant en la /<sup>5</sup> ciudat de Barbastro, ante de la presencia /<sup>6</sup> de Muça de lo Mercado, mora habitant en /<sup>7</sup> la dita cjudat, & dixo & propusa [sic] ante la /<sup>8</sup> dita Muça, assí como tutor de Mofferig, fillyo /<sup>9</sup> de Mofferjg del Aujncar [?], que la dita Muça /<sup>10</sup> hauja ffeýto donación de vnas casas setia- /<sup>11</sup> das en la fustarja & ciertas vjnýas, las /<sup>12</sup> quales se pertenescían & se acatauan al dito /<sup>13</sup> pupillo & [tachado: que] a Mahomat de Exelsa, /<sup>14</sup> moro fustero habitant en la dita cjudat. /<sup>15</sup> Et que por el dreýto de los pupillos, /<sup>16</sup> que protestaua contra ellýa & sus bienes & que /<sup>17</sup> noý consentía en la dita donación. Et de /<sup>18</sup> predictis, etc. /<sup>19</sup> Testimonios, Pero Castellýón, laurador, & Abrayme /<sup>20</sup> Aujntarj [?], moro, habitantes en Barbastro.

Septiembre, 28; ff. 38v-39r

*Pedro Escaniella arrienda a Juan Vallés un ferrianal en Barbastro (?)*

[f. 38v] /<sup>2</sup> Como yo, Pedro Scanyella, laurador, [*interlineado superior*: & Marja] [*interlineado inferior*: dElsón], vezjno /<sup>3</sup> de la ciudat de Barbastro, de mj cierta sciencia do /<sup>4</sup> a trehúdo perpetuo a vos, Johan Vallés, laurador, /<sup>5</sup> vezjno otrosí de la dita ciudat, & a los /<sup>6</sup> vuestros perpetuo<s> successors, yes a saber, hun /<sup>7</sup> fer<r>anal nuestro setiado en el térmjno de la /<sup>8</sup> Exarea, sobre el fossar de los moros [...] [f. 39r] [...]. /<sup>4</sup> Testimonios, Domjngo dEstada & Domjngo de Atrján, vezjnos /<sup>5</sup> de Barbastro.

5

Septiembre, 30; f. 39r-v

*Pedro Calasanz, prior de la confradía de Santa Lucía, pide a Juan de Elins que no entregue a nadie ciertos objetos de plata que este tenía y que habían sido robados de la iglesia de Santa Lucía*

[f. 39r] /<sup>7</sup> [...] en presencia de mj, notario, & de los /<sup>8</sup> testimonios djusto scriptos, dixo & propuso Pedro /<sup>9</sup> Calasanz, [*interlineado superior*: assí como prior de la confrarja de Sta. Lucia], ante don Johan dElins, official /<sup>10</sup> por el senyor vispo, que como él, assí como official /<sup>11</sup> sagristán & vicario, teniés cierto argent, y<es> a /<sup>12</sup> saber, vna flor de lir & vnas spilleras dargent, /<sup>13</sup> las quales fueron furtadas de la ecclesia de /<sup>14</sup> Santa Lucia, porque lo dito argent él hauja <...> /<sup>15</sup> a su mano con oyera [?] mesclado con otro que fue /<sup>16</sup> furtado, porque dixo que requerja & requerjó assí /<sup>17</sup> como prior de la dita confrarja que el dito argent /<sup>18</sup> tenjés emparado & tenjés de manjfiesto & aquel [f. 39v] /<sup>1</sup> no ljurás a persona njnguna. Et si lo contrarjo /<sup>2</sup> facía, que protestaua contra ell & sus bienes /<sup>3</sup> de danýos, costas & messiones que por por [sic] /<sup>4</sup> la dita razón le conuendría fazer [...]. /<sup>8</sup> Testimonios, Martín de Monchús & Jurdán de Ruffas, /<sup>9</sup> scudereros habitantes en Barbastro.

5

10

Transcribo separado *por que* (línea 8), si bien en el original aparece junto.

Octubre, 12; ff. 39v-40r

*Martín de Monchús hace donación de un campo en Cregezán*

[f. 39v] /<sup>13</sup> Como yo, Martjn de Monchús, scudero habitant /<sup>14</sup> en Barbastro, por muytos buenos agrada- /<sup>15</sup> bles serujcios & plazerer que vos, Salvador /<sup>16</sup> de Mata, laurador, vezino del lugar de [f. 40r] /<sup>1</sup> Crexencán, & spero que faredes Dios querjendo, ffago /<sup>2</sup> donación pura & perfecta entre  
 5 ujuos de hun canpo /<sup>3</sup> mjo setiado en el térmjno de Crexencán, lugar dito /<sup>4</sup> a la Pena del Langardaxo, que affruenta con can- /<sup>5</sup> po de Johan Ser<r>ano & con canpo de Miguel de For- /<sup>6</sup> mjgales & con carrera públjca [...]. /<sup>14</sup> [...] Et a mayor firme- /<sup>15</sup> za do a vos fianca de saluedat a <...> /<sup>16</sup> de Buana Fillya, vezjno de Crexencán. /<sup>17</sup> Testimonios, Pacual dEspluchs & Johan de Perillyón,  
 10 /<sup>18</sup> vezjnos de Crexencán.

Octubre, 14; ff. 40v-41r

*Gil de Cregezán pide a Guillén Férriz, procurador de Ponç de Alcalá y de su madre, que le conceda la fadiga para la venta de un olivar*

[f. 40v] /<sup>3</sup> En presencia de mj, notario, & de los testimonios djuso /<sup>4</sup> scriptos, ante la presencia del hondrado & discreto /<sup>5</sup> G<sup>m</sup> Férriz, saujo en dreyto de la dita ciudat de Bar- /<sup>6</sup> bastro & procurador de moss<en> Ponç de Alcalá, caualle- /<sup>7</sup> ro, & de Madona Castellana, madre dél & de /<sup>8</sup> naTaresa dAntiença, muller del dito en Ponç /<sup>9</sup> de Alcalá, [...] /<sup>11</sup> fue personalment constituýdo Gil de Crexencán, /<sup>12</sup> ciudadano de la ciudat de Barbastro, /<sup>13</sup> & requerjó lo [interlineado superior: al dito Gm Férriz], assí como procurador de los sobre- /<sup>14</sup> ditos en Ponç & Madona Castellana & Tare- /<sup>15</sup> sa, que como él queresse vender hun oljuar /<sup>16</sup> suýo setiado en el térmjno de Cala<...>, térmj- /<sup>17</sup> no de la dita cjudat [...] /<sup>18</sup> [...], porque lo reque- [f. 41r] /<sup>1</sup> rja que le dasse la fadiga de x días, como el dito canpo /<sup>2</sup> & oljuar faze xv ss. de trehúdo en cadaún anno /<sup>3</sup> al dito castiello. [...] /<sup>10</sup> Testimonios, G<sup>m</sup> de Crexencán & G<sup>m</sup> Arnalt de Sant Sthe- /<sup>11</sup> uan, vezinos de Barbastro.

63

Junio, 15; f. 44r

*Jimeno de la Fuente, de Apiés, reconoce una deuda con Benaheh Anuba*

[f. 44r] /<sup>3</sup> Como yo, Exemeno de la Fuent, vezino del /<sup>4</sup> lugar de Apiés, confieso que deuo a vos, /<sup>5</sup> [tachado: Gento Sanoga] [interlineado superior: Benaheh Anuba], judío Barbastri, yes a saber, /<sup>6</sup> cient dotze ss. [...]. /<sup>10</sup> Testimonios, D<sup>o</sup> Sant Johan, vezino de Apiés, & Maÿr /<sup>11</sup> Abjnauez, habitant en Huesca.

5

64

Junio, 21; f. 44r

*Martín Molinero, de Villobas, admite una deuda con Jucef Comparat*

[f. 44r] /<sup>13</sup> Como yo, Martín Molinero [?], vezino del lugar /<sup>14</sup> de Billuas, confiessa que deue a Juceff Comparat, /<sup>15</sup> trapero Barbastri, cxx ss. [...]. /<sup>17</sup> Fiança, Pero Canÿardo, Barbastri, & Anthó<n> /<sup>18</sup> Arbisa, Osce.

65

Junio, 21, f. 44v

*Jaime de Arienies (?), vecino de Yebra (de Basa), debe a Lop Comparat ciento cincuenta sueldos*

[f. 44v] /<sup>3</sup> Como yo, Jaÿme de Arjenjes, vezjno del lugar de /<sup>4</sup> Eyeura [sic], atorgo que deuo a vos, Lop Comparat, judío /<sup>5</sup> Barbastri, yes a saber, cl ss. por un mulo /<sup>6</sup> de pelo negro que compré de vos [...]. /<sup>8</sup> Fianca, Pero Santa [sic] Román, vezino de Yeura, /<sup>9</sup> & don Marcho de Sant Ar<r>omán, rector /<sup>10</sup> de Gesessa, & Sancho de Arbissa, Osce. /<sup>11</sup> Testimonios, Baruch Comparat & [tachado: Sancho de Arbissa], /<sup>12</sup> Barbastri, don Jaÿme Cancer [?], senÿor de /<sup>13</sup> Pueÿo, cerca Vicient.

5

Junio, 22; f. 45v

*Reconocimiento de una deuda por parte de Juan de la Abellana, vecino de Abellana*

[f. 45v] /<sup>2</sup> Como yo, Johan de la Auellana, vezino del lugar /<sup>3</sup> de la Auella [sic], cerca Apés [sic], que deuo a vos, Baruch /<sup>4</sup> <Comparat>, cc<sup>os</sup> xxx ss. por razón de hun mulato [...] /<sup>6</sup> [...]. Fianca Miguel de Auella- /<sup>7</sup> na, ermano mjo, vezino de Auellana. /<sup>8</sup> Testimonios, Pero Canyardo & [tachado: Lop Comparat] [interlineado superior: Alnat (?) Pinoc], Barbastri.

Noviembre, 29; f. 47r

*Pero Puértolas debe trescientos sueldos a Baruc Comparat*

[f. 47r] /<sup>11</sup> Como yo, Pero Puértolas de la Sala, scudero, /<sup>12</sup> habitant en la Sala de la val de Puértolas, [...] /<sup>14</sup> deuo dar & pagar a vos, Baruch Comparat, /<sup>15</sup> menor de días, judío habitant en Barbastro, yes a saber, trescientos ss. [...]

Diciembre, 8; f. 49r-v

*Reclamación ante Juan Bernat, prior de los jurados de Barbastro, por el arriendo de la tercera parte de las rentas del almudí de la ciudad*

[f. 49r] /<sup>1</sup> Día martes, a viij días de deziembre, en la /<sup>2</sup> ciudat de Barbastro, en el mercado de la /<sup>3</sup> dita ciudat, en presencia de mj, notario, & de los testi- /<sup>4</sup> monios diuso scriptos, fue personalment consti- /<sup>5</sup> tuydo ante la presencia de Johan Bernat, prior /<sup>6</sup> de los jurados de la dita ciudat, & dixo & /<sup>7</sup> propuso que como éll haujese arrendado la /<sup>8</sup> tercera part de las rentas del almodj & quales- /<sup>9</sup> qujere dreýtos de banquages & el dito prior lo /<sup>10</sup> perturbasse & le requerjese que aquellyos /<sup>11</sup> bancages él no leuasse nj demandasse, por que /<sup>12</sup> él, assí como arrendador, protestaua contra /<sup>13</sup> él & sus bienes. Et de predictis, etc. /<sup>14</sup> Et el dito prior dixo que lo requerja que no

le- /<sup>15</sup> uasse bancages sino como era acostrumbra- /<sup>16</sup> do, & si lo *contrarj*o facía 10  
*que protestaua* /<sup>17</sup> *contra* éll & sus bienes, etc., & demandó copia /<sup>18</sup> de la carta  
 públjca & *que* no la carrase [f. 49v] /<sup>1</sup> menos de su respuesta. /<sup>2</sup> *Testimonios*,  
 Johan dEstadiella & Pere Arnalt /<sup>3</sup> de la Puerta, Barbastri.

Teniendo en cuenta que primero se atestigua *banquages* con *-qu-* (línea 6), en las líneas siguientes (7 y 10) he transcrito *bancages* con *-c-* por entender que dicha letra habría de ser la que se correspondería con el fonema velar encarnado por *-qu-*.

Transcribo separado *por que* (línea 8), si bien en el original aparece junto.

69

Diciembre, 17; f. 49v

*Juan de la Closa, rector de San Juan de Plan, debe a Nacim Abincaces siete florines*

[f. 49v] /<sup>5</sup> Como yo, don Johan de la Closa, rector del /<sup>6</sup> lugar de Sant  
 Johan de la val de Gistáu, [...] /<sup>8</sup> deuo dar & pagar a vos, Nacim Aujn- /<sup>9</sup> caces,  
 judío trapero habitant en Barbastro, /<sup>10</sup> yes a saber, vij florjnes de Aragón [...].  
 /<sup>18</sup> *Testimonios*, Lorenz de Castellazuelo, laurador, & /<sup>19</sup> Baruch Comparat,  
 judío Barbastri. 5

70

Diciembre, ¿17?; f. 50r

*García de Sin, notario de Chía, debe nueve florines a Salamón Anuba*

[f. 50r] /<sup>2</sup> Como yo, Garsía de Sin, notario habitant en el lugar /<sup>3</sup> de Gía,  
 juro sobre los santos iiiij<sup>o</sup> euangelios de dar /<sup>4</sup> & pagar a vos, [*tachado*: Nacim  
 Aujncaces] [*interlineado superior*: Salamón Anuba], judío habitant /<sup>5</sup> en  
 Barbastro, yes a saber, ix florines con su jnterés [...]. /<sup>13</sup> *Testimonios*, G<sup>m</sup> de  
 Castro, habitant en Plan, & Baruch /<sup>14</sup> Comparat, judío Barbastri. 5

Diciembre, 20; f. 53v

*Pero de Bieu, clérigo habitante en Barbastro, denuncia ante el prior de los jurados de la ciudad que Miguel de Tarascón lo ha querido matar en la calle de la Correría de Huesca, por lo que solicita que se proceda a su captura*

[f. 53v] /<sup>1</sup> Día domingo, a xx djas del mes de deziembre, en la /<sup>2</sup> cjudat de Barbastro, a ora del sol puesto, vel quasi, /<sup>3</sup> en presencia de mǵ, notario, & de los testimonios diuso scriptos, /<sup>4</sup> ante la presencia de Johan Bernat, prior de los jurados, /<sup>5</sup> & de Pero Castillyón, jurado, fue personalment consti- /<sup>6</sup> tuýdo don Pero de Bieu, clérjgo habitant en la ciu- /<sup>7</sup> dat de Barbastro, diziendo «a mǵ, a mǵ, fuerca, fuer- /<sup>8</sup> ça», dixo & propuso que como Miguel de Tarascón, /<sup>9</sup> vezino de la dita cjudat, lotro día fuessen en /<sup>10</sup> Huesca por sus afferes & él no sabe por qué nj /<sup>11</sup> por qué no en la ciudat de Huesca, en la car<r>e- /<sup>12</sup> ra de la Corrarja, jnduýdo de spítitu maligno, /<sup>13</sup> lo menazó & lo qujso matar [?], sjno [sic] que buenas /<sup>14</sup> gentes lol tiroron entre manos, porque requerja & /<sup>15</sup> requerjó a los ditos prior & jurado que enantassen /<sup>16</sup> a capción de la persona & bienes del dito Miguel /<sup>17</sup> de Tarascón. En otra manera, que protestaua contra /<sup>18</sup> ellyos & sus bienes. Et de predictis requerjó /<sup>19</sup> a mǵ, notario, que lende ffizies carta públjca. /<sup>20</sup> Testimonios, Pero El Poço & G<sup>m</sup> 15 Arnalt de Sant Stheuan, /<sup>21</sup> vezjnos de Barbastro.

Transcribo separado por qué (línea 8), si bien en el original aparece junto: porque.

Julio, 14, ff. 56r-59v (el contenido se halla relacionado con el del doc. 41)

*El jurista de Barbastro García de Bielsa denuncia ante diferentes autoridades y personas de la ciudad que ha sufrido un incendio en una casa y en otras posesiones suyas, por lo que solicita, entre otras cuestiones, que se proceda a la captura de quienes lo han provocado*

[f. 56r] /<sup>1</sup> Anno a natiuitate dominj milléssimo trecentésimo nona- /<sup>2</sup> /<sup>2</sup> gésimo quarto, yes a saber, día martes, a xiiij /<sup>3</sup> días del mes de jullýo, ante del sol salljdo, /<sup>4</sup> mǵ, notario, & los testimonios diuso scriptos presentes, /<sup>5</sup> ante la presencia de los hondrados Martín de Mon- /<sup>6</sup> /<sup>6</sup> chús, scudero, & Bertholomeu 5 de Flandjna, jura- /<sup>7</sup> dos del anno present de la dita cjudat, /<sup>8</sup> fue constituýdo

personalment [*interlineado superior*: el honrrado (sic)] Garsía de Biel- /<sup>9</sup> sa, saujo en dreyto habitador de la dita ciudat, /<sup>10</sup> grandes voçes de appelljdo emjtiendo, diziendo /<sup>11</sup> «a mǎ, a mǎ, fuerça, fuerça», las ditas voces /<sup>12</sup> de appelljdo [*interlineado superior*: continuando] propuso que la nueýt próxjmo [sic] passada /<sup>13</sup> no sabe el dito Garsía quǎ nj quáles perso- /<sup>14</sup> nas haujan puesto 10  
fuego a huna casa suya /<sup>15</sup> de hun tellýar del dito Garsía, setiada /<sup>16</sup> cerca los ffreyres menores de la dita ciudat, /<sup>17</sup> & haujan cremada la dita casa & huna fa- /<sup>18</sup> xjna de lenya de romeros que era allǎ [*tachado*: contigua] [f. 56v] /<sup>1</sup> [*tachado*: <...>] pora cocer ragiola, en la qual ffaxi- /<sup>2</sup> na hauja de cient & trenta cár<r>egas 15  
asuso, /<sup>3</sup> de docientas ajuso. Et no res menos se hauja /<sup>4</sup> cremado muýtos artefficios & ropas en la dita /<sup>5</sup> casa, & smenuçada & trecada tellýa, siquiere /<sup>6</sup> algaramjda de la cobierta de la dita casa con /<sup>7</sup> la quera dentro aquellýa, que montaua de dotze /<sup>8</sup> milleros asuso & de xv milleros ajuso; porque continu- /<sup>9</sup> ando las ditas voces de appelljdo [*interlineado superior*: el dito Garsía] jnstantment /<sup>10</sup> requerjó los ditos jurados que ellýos personal- /<sup>11</sup> ment fuessen 20  
hauer [sic] el dito cremamjento, /<sup>12</sup> por tal que en el sdeuenjdor el dito Garsía /<sup>13</sup> podiés las sobreditas cosas mellýor [*interlineado superior*: querellyar (?)], prouar /<sup>14</sup> & mostrar. Et ffeyta la dita requisición por el /<sup>15</sup> dito Garsía ensemble con el dito appelljdo, /<sup>16</sup> los ditos jurados con mǎ, notario, & los testi- /<sup>17</sup> monios diuso scriptos fueron al dito tellar /<sup>18</sup> & a huello veýeron & vj ýo, dito notario, 25  
& los [f. 57r] /<sup>1</sup> ditos testimonios & otras personas que [roto] /<sup>2</sup> el dito fuego que la dita casa cremada & <en-> /<sup>3</sup> cara cremauan las biegas grandes de la /<sup>4</sup> casa, eueyeron [sic] & vi a huello que se hauja /<sup>5</sup> cremado grant multitud de lenya & encara /<sup>6</sup> era allǎ el fuego & la brasada, & veýeron /<sup>7</sup> grant multitud de tellýa, siquiere /<sup>8</sup> alguaramjda crebada & smenuçada; lo qual /<sup>9</sup> danyo el 30  
dito Garsía extimaua & estimó de /<sup>10</sup> md ss. asuso & de dos mil ajuso. Et de todas /<sup>11</sup> las cosas sobreditas [*tachado*: el dito Garsía] [*interlineado superior*: querellyadas por el dito Garsía & vistas por los] [*interlineado inferior*: los ditos jurados, mǎ, notario, & los testimonios diusso scriptos] requerjó /<sup>12</sup> a mǎ, notario diuso scripto, que lende fiziés car- /<sup>13</sup> ta públjca. /<sup>14</sup> Testimonios fueron 35  
Sancho Barlanga, tellero, /<sup>15</sup> vezjno de la cjudat de Caragoça, & G<sup>m</sup> Arnalt /<sup>16</sup> de Sant Stheuan, ciudadano de la dita ciudat de Bar- /<sup>17</sup> bastro.

[f. 57v] /<sup>1</sup> [roto] ditos Martín & Bertholomeu, jurados, visto /<sup>2</sup> [roto] dito fuego, siquiere cremamjento de la /<sup>3</sup> [roto] casa & lenya & el trecamjento de la /<sup>4</sup> [roto] alguaramjda & el grant danyo dado /<sup>5</sup> [*tachado*: dado] al dito Garsía 40  
por diuersas maneras, /<sup>6</sup> dixon & respuson que les desplazía muýto /<sup>7</sup> el maleficio, siquiere deljcto, que haujan /<sup>8</sup> visto & que se offerescían parellados fazer /<sup>9</sup> hy todo aquellýo que podiessen o deujessen fa- /<sup>10</sup> zer de su officio; empero dixon al dito Gar- /<sup>11</sup> sía que si sabía quǎ hauja ffeyto el dito /<sup>12</sup> maleficio; quǎ respuso que no lo sabía, /<sup>13</sup> porque de nueýt se era ffeyta, segunt ellýos 45  
/<sup>14</sup> mismos vedían & podían conoser. Et de todo /<sup>15</sup> lo sobredito, cómo los ditos oficiales haujan /<sup>16</sup> visto a huello el sobredito cremamjento & da- /<sup>17</sup> nyo, & de la respuesta que los ditos jurados /<sup>18</sup> haujan ffeyto requerjó [*tachado*: los

50 ditos jurados] [f. 58r] /<sup>1</sup> el dito Garsía seer ende <feita carta> /<sup>2</sup> públjca. /<sup>3</sup> Testes, ut supra.

55 /<sup>4</sup> Et de continent los ditos jurados & Garsía <de> /<sup>5</sup> Bielsa partieron de allj & fueron a la plaza de /<sup>6</sup> Santa Marja, do costrumbrado yes justarse los /<sup>7</sup> oficiales & las gentes logarse, & en presencia /<sup>8</sup> de muýtos hombres en grant multitut /<sup>9</sup> allj justados do eran personalment entre /<sup>10</sup> otros constituýdos  
60 los hondrados don Jaýme /<sup>11</sup> de Pueýo, justicia, don Gil de Crexencán, lugar /<sup>12</sup> tenjent suyo [*interlineado superior*: & bayle], don Pere Crexencán, prior, & los /<sup>13</sup> sobre nompnados Martín de Monchús & Bertho- /<sup>14</sup> lomeu de Flandina, jurados, don G<sup>m</sup> Fér<r>iz, /<sup>15</sup> saujo en dreýto, don Martín Pérez de Ribera, /<sup>16</sup> Pero Sanç, fillýo de G<sup>m</sup> Sanç, Pero El /<sup>17</sup> Poço, Nicholau dOç, Guillem  
65 Arnalt, [f. 58v] /<sup>1</sup> [roto] otros muytos en grant /<sup>2</sup> <multitut> & el dito Garsía emisso grandes /<sup>3</sup> [roto] appelljdo & requerjó a los ditos officia- /<sup>4</sup> <les &> hombres buenos de suso nompnados /<sup>5</sup> <...> & notificando los ditos cremamjen- /<sup>6</sup> tos & danyos dados al dito Garsía, segunt /<sup>7</sup> desuso ya hauja querellado & notificado a los /<sup>8</sup> ditos Bertholomeu & Martín, jurados, que ellýos /<sup>9</sup> andassen personalment  
70 aueer [*sic*] aquellýos & [*tachado*: fer] [*interlineado superior*: <...>] /<sup>10</sup> [*tachado*: hý de] su officio [*interlineado superior*: <...>] fuero & los paramjentos de la dita ciudat] aquellýo que deujessen <...> /<sup>11</sup> la enormjdat de los crjmens. En /<sup>12</sup> otra manera, protesto contra ellýos. Et de predictis, etc. /<sup>13</sup> Presentes testimonios fueron adaquesto Bertholomeu /<sup>14</sup> de Caragoca, notario, & Johan de Sant Vjcient, /<sup>15</sup> vezjnos de la dita ciudat. /<sup>16</sup> Et los [*interlineado superior*: sobre] ditos justicia & jurados & hombres /<sup>17</sup> buenos desuso nompnados & otros en grant [f. 59r] /<sup>1</sup> multitut fueron al dito tellyar & vedie<ron a> /<sup>2</sup> huello cómo haujan cremado la [roto] /<sup>3</sup> & la dita lenya & cómo encara [roto] /<sup>4</sup> flamjauan las grandes biegas del [roto] /<sup>5</sup> & encara vidieron la brasada &  
75 [roto] /<sup>6</sup> lenya que allj se era cremada & el trencamjento /<sup>7</sup> de la dita tellya, siqujere algaramjda. Et dixon /<sup>8</sup> que les desplaçia muýto el danýo que el dito Gar- /<sup>9</sup> sía hauja sustenjdo. Et jnterrogoron lo si sa- /<sup>10</sup> bía quj hauja ffeyto los ditos maleficios [*tachado*: <...>] /<sup>11</sup> [*tachado*: qual o], porque ellyos se offerescían parellados fer /<sup>12</sup> hý aquellýo que deujessen & podiessen de sus officios, /<sup>13</sup> porque vedían cosas de mal exemplo, los quales /<sup>14</sup> oficiales del señor rey no deujan tollerar, /<sup>15</sup> antes squeuar aquellýas & castigarjan ellýos cada /<sup>16</sup> que [*tachado*: yo querellyasse] notificasse a ellýos los malfacto- /<sup>17</sup> res. Et de todas las sobreditas cosas el dito Gar- [f. 59v] /<sup>1</sup> <sía> [*rota la parte superior izquierda; de las seis líneas escritas solo se leen algunas palabras sueltas, por lo que no se transcriben*]

Transcribo separado *por que* (línea 8), si bien en el original aparece junto.

ÍNDICE DE ANTROPÓNIMOS<sup>1</sup>

- Abayme del Azcandar, moro (Barbastro), 58  
 Abram Anuba, judío (Barbastro), 3  
 Abrayme Aujntarj (?), moro (Barbastro), 58  
 Acach Pinoch, judío (Barbastro), 19, 26  
 Acah Aujncoal, judío (Barbastro), 8 (cf. el siguiente)  
 Acah Aujncoal, judío (Barbastro), 7 (cf. el anterior)  
 Achac Conparat, sastre judío (Barbastro), 25  
 Adalmau Dezcól (?) (Barbastro), 29 (cf. *Dalmau Dezcól*)  
 Adam de la Lueça (Barbastro), 31  
 Alcaua Conparat, judío (Barbastro), 49  
 Alfonso Sant Pietro (Barbastro), 48  
 Alnat (?) Pinoc, judío (Barbastro), 66  
 Anthón Arbisa (Huesca), 64  
 Anthonj de Salas (San Pelegrín), 54  
 Anthonj Durant, clérigo (Graus), 57  
 Arnalt Cebuna [sic] (Barbastro), 39  
 Arnalt dAntienca, vicario (Albero Alto), 10  
 Arnalt Pere (Barbastro), 2, 15  
 Artal de la Mata (Barbastro), 37  
 Astruch Almuny (?), judío (Barbastro), 25  
 Astruga, esposa de Jacob Auacaboch (Barbastro), 20  
 Aým Haujncaces, judío (Barbastro), 53  
 Aynés, esposa de Bernat de Bieu (Barbastro), 50  
 Aynés de Atrján, esposa de Pere Calbón (Barbastro), 27  
 Aynés Sanç, hija de Pero Sanç, 35  
 Ballés de Carrapón (Barbastro), 51, 52  
 Ballés de Carrapón, notario (Barbastro), 29  
 Baruch Conparat, judío (Barbastro), 65, 67, 69, 70  
 Baruch Conparat menor, judío (Barbastro), 1, 3, 5, 6, 7, 8, 30, 33, 47, 49, 56  
 Benahem Anuba, judío (Barbastro), 24, 54, 63  
 Benedet de Pérez (Barbastro), 4  
 Bernat Coronas (Almunia de San Juan), 12  
 Bernat dAluxán (Castejón de Sobrarbe), 30  
 Bernat de Bieu (Barbastro), 50  
 Bernat de Coronas (Barbastro), 47  
 Bernat de Ffraga (Barbastro), 15  
 Bernat de Mur (Montañana), 36  
 Bernat dOç (Barbastro), 2, 11  
 Bertholomeu de Caragoca (Barbastro), 41  
 Bertholomeu de Caragoca, notario (Barbastro), 72  
 Bertholomeu de Flandjna (Barbastro), 41, 72  
 Bertholomeu de Suelbes (Barbastro), 42  
 Betrán de Alquéçar, 35  
 Betrán de Bafalul (Barbastro), 35  
 Betrán de Jaro (Barbastro), 19, 26, 44,  
 Blasco Las Eras (Barbastro), 40  
 Blascot de Lastras, 35  
 Caracosa Abuaxech, sastre judío (Berbegal), 23, 24  
 Dalmau Dezcól (Barbastro), 42, 43 (cf. *Adalmau Dezcól*)  
 Domengia de Blanca (Barbastro), 2  
 Domengia Las Eras, esposa de Salvador dOç (Barbastro), 16, 17, 18  
 Domingo de Íxar (Barbastro), 35  
 Domingo Marterol, alias *lo Gico* (Barbastro), 30  
 Domingo Sant Johan (Apiés), 63  
 Domjngo Bahuest (Barbastro), 13, 55  
 Domjngo Ballán (Barbastro), 27  
 Domjngo Boyl (Barbastro), 35  
 Domjngo de Atrján (Barbastro), 59  
 Domjngo de Bieu (Barbastro), 50  
 Domjngo de Fuentes (Barbastro), 11  
 Domjngo de Sassa (Lecina), 54  
 Domjngo del Rey (Barbastro), 11, 29  
 Domjngo dEstada (Barbastro), 59  
 Domjngo el Vieillo (Barbuñales), 9

<sup>1</sup> Los nombres que aparecen seguidos de † corresponden a personas que se citan en el manuscrito como fallecidas. El número remite al del documento de nuestro repertorio.

- Domjngo Fferrer (Almazorre), 54  
 Domjngo La Closa (Guaso), 7  
 Domjngo Lanares (Cregenzán), 32  
 Domjngo Nabal (Barbastro), 41  
 Domjngo Nabal, notario (Barbastro), 50  
 Domjngo Pascual (Salas Altas), 49  
 Domjngo Pellicer (San Esteban de Litera), 10  
 Domjngo Sant Stheuan (Barbastro), 37  
 Domjngo Squerro (Barbastro), 37  
 Exemeno lo metge (Barbastro), 35  
 Exemento de la Fuent (Apiés), 63  
 Ferrando ~ Fferrando Sant Vicient (Barbastro), 20, 57  
 Fertunyo dElsón, notario (Aínsa), 38  
 Fferrando de Siscar, religioso de Garde, 45  
 Ffertunyo de Vjnyales (Monesma), 45  
 Ffrancés Claramunt, tintorero (Barbastro), 35  
 Ffrancés dOç (Barbastro), 14  
 Ffraym Gatenyo, judío (Barbastro), 44  
 Garsía Bel-<l>osta (Barbastro), 14  
 Garsía Boýl (Paúl), 8  
 Garsía de Bielsa, *saujo en drejto* (Barbastro), 41, 72  
 Garsía de Sin, notario (Chía), 70  
 Garsía Royz ~ Roýz de Lihorj (Barbastro), 12, 13, 14, 29, 32, 42, 43, 45, 46  
 Garsía Torroziella (Barbastro), 16, 17, 18  
 Gento Aujnacuch (?), judío (Barbastro), 53  
 Gil de Bandaliés, clérigo (Monesma), 45, 46  
 Gil de Crexencán ~ Crexencán (Barbastro), 62, 72  
 Gil de Crexencán, baile (Barbastro), 41, 42  
 Gil de Ffelip (Paúl), 8  
 Gisbert de Bafalul (Barbastro), 34  
 Guillem Arnalt (Barbastro), 72  
 Guillem Arnalt de Sant Stheuan (Barbastro), 41, 62, 72  
 Guillem dAlcolea, notario (Huesca), 57  
 Guillem de Castro (Plan), 70 (*cf.* el siguiente)  
 Guillem de Castro (San Juan de Plan), 34 (*cf.* el anterior)
- Guillem de Corjana (Barbastro), 6, 7  
 Guillem de Crexencán (Barbastro), 62  
 Guillem de Gauasa (Ilche), 28  
 Guillem de Lecina (Barbastro), 31  
 Guillem de Sant Stheuan (Barbastro), 12, 13, 43, 71  
 Guillem de Torres, 1  
 Guillem del Prat (Barbastro), 13  
 Guillem dElsón, clérigo (Barbastro), 38  
 Guillem dOç (Castillazuelo), 48  
 Guillem Férriz, *saujo en drejto* (Barbastro), 41, 62, 72  
 Guillem Roýg (Barbastro), 48  
 Guillema Oliua (Barbastro), 15  
 Haym Aujnçaces, judío (Barbastro), 28  
 Haym Gallipapa, judío (Barbastro), 44  
 Jacob Abuacaboch, judío (Barbastro), 20, 21  
 Jacop Conparat, judío (Barbastro), 26  
 Jayme Bestué (Ilche), 28  
 Jayme Cancer (Pueyo Vicién), 65  
 Jayme de Arjenjes (Yebra [de Basa]), 65  
 Jayme de Grjáual (Barbastro), 33  
 Jayme de Pan de Trigo (Barbastro), 47  
 Jayme de Pisa (Barbastro), 2  
 Jayme de Puértolas (Aragüeste), 56  
 Jayme de Pueyo, justicia (Barbastro), 41, 72  
 Jayme Garcés de Cirasuela (Aínsa), 38  
 Johan Bernat (Barbastro), 68, 71  
 Johan Canudo (Barbastro), 11  
 Johan dArasanç (Barbastro), 5  
 Johan de Aluxán, hijo de Bernat dAluxán (Castejón de Sobrarbe), 30  
 Johan de Antillyón (Barbastro), 42  
 Johan de Crexencán (Barbastro), 18  
 Johan de Crexencán, hijo de Martín de Crexencán † (Barbastro), 16, 17  
 Johan de Formjgales (Barbastro), 50  
 Johan de Jaro (Barbastro), 12  
 Johan de la Auellana (Abellana), 66  
 Johan de la Ballera, notario (Aínsa), 53  
 Johan de La Closa, rector (San Juan de Plan), 69

- Johan de Latre (Barbastro), 38  
 Johan de Monesma (Barbastro), 47  
 Johan de Nauarro (Barbastro), 17  
 Johan de Pan Calient (Barbastro), 27  
 Johan de Pere Mjnguez (Barbastro), 48 (cf. el siguiente)  
 Johan de Peremjnguez (Barbastro), 4 (cf. el anterior)  
 Johan de Perillyón (Cregenzán), 61  
 Johan de Pueyo (Barbastro), 25  
 Johan de Pueyvert (Barbastro), 4  
 Johan de Sant Vicient (Barbastro), 41, 72  
 Johan de Santa Cruz (Barbastro), 42  
 Johan dElins, clérigo (Barbastro), 60  
 Johan dEspín (Betorz), 33  
 Johan dEstadiella (Barbastro), 50, 68  
 Johan Exemeno de la Torre (Barbastro), 32  
 Johan Fuster (Betorz), 33  
 Johan Galter, *pellicero* (Barbastro), 3  
 Johan Garcés de Cirasuela (Aínsa), 38  
 Johan López de Sobrepena (Castejón de Sobrarbe), 4  
 Johan Mjpanas (Barbastro), 40  
 Johan Serra (Castillazuelo), 48  
 Johan Serrano (Cregenzán), 61  
 Johan Vallés (Barbastro), 59  
 Jordán dArasañ (Barbastro), 57  
 Juan de Monesma (Barbastro), 35  
 Jucé Macez, moro (Barbastro), 39  
 Juceff Conparat, judío (Barbastro), 22, 23, 64  
 Juceff Gallipapa, judío (Barbastro), 20  
 Jurdán de Rufas (Barbastro), 48, 60  
 Lop Conparat, físico judío (Barbastro), 25  
 Lop Conparat, judío (Barbastro), 6, 30, 47, 56, 65  
 Lop de Pueyo (Estadilla), 31  
 Lop Sanoga, judío (Barbastro), 31  
 Lorenz de Castellazuelo (Barbastro), 3, 69  
 Lorenz de Palo (Barbastro), 36  
 Madona Castellana, 62  
 Mahomat de Exelsa, moro (Barbastro), 58  
 Marcho de Sant Ar<r>omán, 65  
 Marcho Lo Palacio (Salinas), 27, 55  
 Marja Monesma, esposa de Johan de Monesma (Barbastro), 47  
 Marja Montaner (Barbastro), 39  
 Marja Solano, esposa de Nicholau dArtasona (Barbastro), 26  
 Martín dAçara (Barbastro), 25  
 Martín dAyuar (Barbastro), 14  
 Martín de Falces (Barbastro), 10  
 Martín de la Puerta (Barbastro), 17  
 Martín de Laguar<r>es (Castejón [de Sobrarbe?]), 52  
 Martín de Liticia (Barbastro), 2  
 Martín de Ljnás (Barbastro), 42  
 Martín de Ljné (? (Aínsa), 51  
 Martín de Monchús (Barbastro), 41, 45, 46, 60, 72 (cf. *Martjn de Monchús*)  
 Martín dEspanya (Barbastro), 32  
 Martín dUerto (Barbastro), 38  
 Martín López de Vinyales †, vicario (Monesma), 45  
 Martín Molinero (Villobas), 64  
 Martín Pérez de Ribera (Barbastro), 41, 72  
 Martín Saso (Barbastro), 43  
 Martina de Alquécar, esposa de Miguel de Arcusa (Barbastro), 35  
 Martina de Sañç †, madre de Martina de Alquécar, 35  
 Martina Panjello (Costean), 15  
 Martjn de Monchús (Barbastro), 61 (cf. *Martín de Monchús*)  
 Mateua Los Quesos, esposa de Pero Boyl (Barbastro), 19  
 Mayr Aujnauez, judío (Huesca), 63  
 Miguel Benasch, clérigo (San Esteban de Litera), 10  
 Miguel de Arcusa (Barbastro), 35, 40  
 Miguel de Auellana (Abellana), 66  
 Miguel de Formjgales (Cregenzán), 61  
 Miguel de Fraxen (Torla), 1  
 Miguel de Tarascón (Barbastro), 71  
 Miguel Oljua (Aínsa), 51

- Mofferig, hijo de Mofferig del Aujncar, moro (Barbastro), 58
- Mossé Gallipapa, judío (Barbastro), 34
- Muça de lo Mercado, mora (Barbastro), 58
- Nacim Aujncaces, judío (Barbastro), 33, 69 (cf. el siguiente)
- Nacim Aujncacez, judío (Barbastro), 9 (cf. el anterior)
- Nadal de Calasañç, 52
- Nadal de los Frontons (Barbastro), 42
- Nahým Aujncaces (Barbastro), 34
- Nicholau dArtasona (Barbastro), 26
- Nicholau dOç (Barbastro), 12, 41, 45, 46, 72
- Pascual de Latre (Barbastro), 38
- Pascual dEspluchs (Cregenzán), 61
- Pedro Calasañç (Barbastro), 60
- Pedro de Buara (Barbastro), 16
- Pedro Nauarro (Castillazuelo), 48
- Pedro Scanyella (Barbastro), 59
- Pere Albaruela (Barbuñales), 9
- Pere Arnalt de la Puerta (Barbastro), 68
- Pere Calasañç, 52
- Pere Calbón (Barbastro), 27, 35
- Pere Calbón, clérigo (Castejón ¿de Sobrarbe?), 52
- Pere Canýardo (Barbastro), 3
- Pere Castelflorjt (Lérida), 36
- Pere Crexencán (Barbastro), 2, 11, 72
- Pere Crexencán, hijo de Pere Crexencán (Barbastro), 11
- Pere Crexencán, prior de los jurados (Barbastro), 41
- Peregrjn de Falceto (Aínsa), 57
- Pero Bel<l>osta (Barbastro), 53, 56
- Pero Boýl (Barbastro), 18, 19
- Pero Calasañç (Barbastro), 20, 21, 39, 64, 66,
- Pero Castillýon (Barbastro), 58, 71
- Pero Costean (Barbastro), 43
- Pero de Bielsa (Barbastro), 13
- Pero de Bieu, clérigo (Barbastro), 50, 71
- Pero de Latre (Barbastro), 38
- Pero de Puértolas de la Sala (La Sala de Puértolas), 67
- Pero El Poço (Barbastro), 11, 41, 71, 72
- Pero Exeménez (Belsierre), 22
- Pero Garcés (Burceat), 6
- Pero La Callarjça (Aínsa), 51
- Pero La Closa (Guaso), 6
- Pero Nabal (Barbastro), 42
- Pero Sañç (Barbastro), 40
- Pero Sañç (Burceat [?]), 35
- Pero Sañç, hijo de Guillem Sañç (Barbastro), 41, 72
- Pero Sant Pietro (Barbastro), 35
- Pero Santa [sic] Román (Yebra [de Basa]), 65
- Pero Tamarjt (Barbastro), 42
- Ponç de Alcalá, 62
- Puértolas de Berbegal (Barbastro), 36
- Ramón de Cardacet, monje, 36
- Ramón de Lascare (Barbastro), 36
- Rodrjgo Las Corts, *escolar* (Barbastro), 8
- Salamón Anuba, judío (Barbastro), 31, 70
- Salamón Conparat, judío (Barbastro), 49, 54
- Salbador Burro (Barbastro), 16, 44
- Salbador de Mata (Cregenzán), 61
- Salbador dOç (Barbastro), 15, 16, 17, 18
- Sancha Formigales, esposa de Domjngo Sant Stheuan (Barbastro), 37
- Sancha Tor<r>ozziella (Barbastro), 11
- Sancho Barlanga (Zaragoza), 72
- Sancho de Arbissa (Huesca), 65
- Sancho de Fanlo, 55
- Stheuan Don Gil (Barbastro), 39
- Strela, esposa de Caracosa Abuaxeçh (Beregal), 24
- Taresa dAntiença, 62
- Vidal Conparat, judío (Barbastro), 25
- Vidal de Banyeras (Barbastro), 49

ÍNDICE DE TOPÓNIMOS<sup>2</sup>

Alcaneto (Barbastro), 13.4	Langardaxo, Pena del (Barbastro), 61.6
Almazuelo (Cregenzán), 32.4	Pahúl de Barbastro, La (Barbastro), 42.7
Ber<r>aón (Barbastro), 2.4	Pena Alta (Barbastro), 47.6
Bergujnça (Barbastro), 16.4	Pena del Langardaxo (Cregenzán), 61.6
Bero, río (Barbastro), 37.5	Plana, La (Barbastro), 15.4, 16.4
Comijnjcosa (Barbastro), 11.4	Riancho (Barbastro), 35.22
Corrarja, carrera de la (Huesca), 71.9	Tormos (Barbastro), 17.9
Exarea (Barbastro), 59.5	Val de Ramón Sanç (Barbastro), 35.38
Fferrera (Barbastro), 19.5	Val Don Betrán (Almunia de San Juan), 12.4
Ffigaruella (Barbastro), 35.43 (cf. <i>Figaruella</i> )	Vía Estada (Barbastro), 35.40
Fforadiellas (Barbastro), 18.4	Viero de Ffigaruella (Barbastro), 35.43
Figaruella (Barbastro), 55.5 (cf. <i>Ffigaruella</i> )	

---

<sup>2</sup> El primer número indica el del documento; el que sigue al punto, la línea en la que se halla el nombre de lugar, de acuerdo con la numeración establecida por nosotros, que aparece en los márgenes de los textos.





CENTRO DE ESTUDIOS  
*S e n d e r i a n o s*  
■  
BOLETÍN SENDERIANO, 26  
[ALAZET, 29 (2017)]



## ESCRITORES ANTE LA REVOLUCIÓN SOVIÉTICA: ALGUNAS CALAS RELEVANTES

José Domingo DUEÑAS LORENTE\*  
Universidad de Zaragoza

**RESUMEN:** Se revisan en este trabajo algunas de las consecuencias más directas que la Revolución rusa tuvo en las letras españolas. En los años veinte y treinta, escritores, periodistas e intelectuales españoles y europeos acudieron masivamente a la Unión Soviética con el propósito de dar cuenta de la nueva sociedad que se construía por primera vez como gran alternativa al capitalismo. Las imágenes que se plasmaban de la nueva Rusia no solo dependían de la ideología de los visitantes, sino también del momento que atravesaba el país e incluso de la teoría acerca del arte y la literatura que se defendía en cada momento desde el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS). Aquí se revisan los testimonios de Ángel Pestaña, Ramón J. Sender y André Gide tras sus respectivos viajes al país. Asimismo se da cuenta de los avatares de otros escritores, como John Dos Passos, George Orwell o Rafael Alberti, ante la Revolución Bolchevique. Por último, se trata de situar en un contexto actual los casos de aquellos intelectuales que se apartaron del comunismo soviético, aunque no por ello cayeron en los brazos del conservadurismo ideológico.

**PALABRAS CLAVE:** Revolución Bolchevique. Literatura. Viajeros españoles a la Unión Soviética. Comunismo. Anticomunismo.

**ABSTRACT:** This work reviews some of the most direct consequences that the Russian Revolution had on Spanish literature. In the nineteen twenties and thirties Spanish and European writers, journalists and intellectuals flocked to the Soviet Union to report on the new society being built for the first time as the great alternative to capitalism. The images of this new Russia reflected by these visitors not only depended on their ideology but also on the times the country was experiencing and, indeed, on the theory on art and literature upheld by the Communist Party of the Soviet Union (CPSU). This work reviews the testimonies of Ángel Pestaña, Ramón J. Sender and André Gide following their respective trips to the country and recounts the vicissitudes experienced by other writers such as John Dos Passos, George Orwell or Rafael Alberti in the light of the Bolshevik Revolution. Finally, the work puts into a current context the case of those intellectuals who turned away from Soviet communism although without embracing ideological conservatism.

---

\* [jduenas@unizar.es](mailto:jduenas@unizar.es)

KEYWORDS: Bolshevik Revolution. Literature. Spanish travellers to the Soviet Union. Communism. Anti-communism.

RÉSUMÉ : Cet article revoit certaines des conséquences les plus directes de la Révolution russe sur les lettres espagnoles. Dans les années vingt et trente, écrivains, journalistes et intellectuels espagnols et européens se rendirent massivement en Union Soviétique afin de rendre compte de la nouvelle société qui se construisait pour la première fois comme une grande alternative au capitalisme. Les images qui étaient reflétées de la nouvelle Russie dépendaient non seulement de l'idéologie des visiteurs mais aussi du moment que le pays traversait voire de la théorie sur l'art et la littérature défendue à ce moment par le Parti Communiste de l'Union Soviétique (PCUS). Cet ouvrage revoit les témoignages d'Ángel Pestaña, Ramón J. Sender et André Gide après leurs voyages respectifs dans ce pays. De même, il est fait état des avatars d'autres écrivains comme John Dos Passos, George Orwell ou Rafael Alberti, face à la Révolution bolchévique. Enfin, il s'agit de situer dans un contexte actuel les cas de ces intellectuels qui s'éloignèrent du communisme soviétique même s'ils ne tombèrent pas pour autant dans les bras du conservatisme idéologique.

MOTS CLÉS : Révolution bolchevique. Littérature. Voyageurs espagnols en Union Soviétique. Communisme. Anticommunisme.

Evidentemente, en cualquier época literatura y poder mantienen estrechas y variadas relaciones. Las obras literarias no surgen por lo general desde una posición política neutra o desinteresada, pero menos en periodos de convulsión social. Así, es paradigmático en este sentido el primer tercio del siglo XX en España. Como bien se sabe, el país no participó en la I Guerra Mundial (1914-1918), aunque vivió de manera intensa el debate ideológico entre aliadófilos y germanófilos. Incluso algunos periódicos españoles fueron financiados por los países en pugna y, en cualquier caso, los acontecimientos bélicos provocaron que la prensa española se modernizara de manera acelerada hasta conceder a la información de los acontecimientos un lugar más relevante que a la opinión sobre ellos y, en consecuencia, homologarse en lo fundamental con los periódicos europeos. Ya en 1923 Manuel Azaña consideraba que los nuevos tiempos que vivía el país derivaban propiamente de la reciente guerra mundial, hasta percibir «una conexión increíble con el resto del mundo»:

Mientras España vivió de las resultas de sus guerras coloniales, la fraseología política se impregnaba de costismo. Otros son los problemas de nuestra edad, que vive de las resultas de la gran guerra, y nos descubre una conexión increíble con el resto del mundo. (Azaña, 1923: 259)

El año 1917 es considerado crucial en la toma de conciencia de la clase obrera en España (Tuñón de Lara, 1982), un momento en que un cúmulo de circunstancias provocó una profunda crisis política: la huelga general revolucionaria de agosto, la convocatoria de la Asamblea de Parlamentarios en Barcelona, donde se reunieron diputados de izquierda y algunos liberales al margen del Congreso, y la creación de las Juntas Militares de Defensa como sindicato castrense significaron un desafío de calado al Estado, que trató de afrontarlo mediante la designación de un Gobierno de concentración presidido por el liberal García Prieto. Por otra parte, la neutralidad en la contienda se tradujo pronto en un acelerado incremento de la producción y de los

beneficios económicos. Por este cúmulo de circunstancias, los historiadores han denominado el periodo de 1917 a 1920 en España *Trienio Bolchevique*.

En julio de 1921 tuvo lugar el llamado *desastre de Annual*, flagrante derrota en la guerra de Marruecos que se saldó con más de ocho mil bajas entre muertos y desaparecidos y que pronto se convirtió en el gran argumento de las fuerzas de izquierda contra el Ejército, el Estado y la propia monarquía. La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), acaecida con el consentimiento de Alfonso XIII, vino a interrumpir el debate parlamentario que, a partir del *Expediente Picasso*, se debía iniciar en fechas próximas en torno a las responsabilidades de la derrota. Cuando es cesado el dictador, a principios de 1930, resurge con gran resonancia la reclamación de responsabilidades políticas por la guerra de Marruecos, hasta el punto de que este es posiblemente el principal argumento que conduce a que las candidaturas republicanas ganen en las grandes ciudades las elecciones municipales del 12 de abril y que, en consecuencia, caiga la Monarquía y se proclame la II República española dos días después.

No hay que olvidar que en Rusia uno de los principales factores del triunfo bolchevique fue su decidida defensa de la paz en la guerra mundial, de manera que el país soviético abandonó la contienda meses antes de su conclusión. La participación en la guerra había significado poco antes un crucial desgaste del régimen de los zares, ya débil y sobre todo alejado de la penosa subsistencia que padecía buena parte del pueblo ruso (Casanova, 2017).

En España, el proceso político que conduce a la II República lleva consigo una progresiva toma de conciencia social de las letras que culmina en la década de los treinta. Evidentemente, los acontecimientos internacionales suponen un impulso decisivo en este proceso de politización de la literatura y de compromiso explícito de muchos escritores (Aznar, 1987). La crisis generalizada de las democracias liberales tras la Gran Guerra condujo a que solo cinco países europeos —Gran Bretaña, Finlandia, Irlanda, Suecia y Suiza— mantuvieran sin interrupciones los sistemas democráticos en el periodo de entreguerras:

De todos los acontecimientos de esta era de las catástrofes, el que mayormente impresionó a los supervivientes del siglo XIX fue el hundimiento de los valores e instituciones de la civilización liberal cuyo progreso se daba por sentado en aquel siglo, al menos en las zonas del mundo «avanzadas» y en las que estaban avanzando. Esos valores implicaban el rechazo de la dictadura y del gobierno autoritario, el respeto del sistema constitucional con gobiernos libremente elegidos y asambleas representativas que garantizaban el imperio de la ley. (Hobsbawm, 1995: 117-118)

Excepto la Rusia soviética, en 1920 todos los Estados europeos se regían por sistemas representativos. En 1922 accede Mussolini al poder en Italia; en enero de 1933 llega Hitler a la cancillería alemana. Con todo, si en 1920 había treinta y cinco Gobiernos constitucionales en el mundo, en 1944 se habían reducido a una docena aproximadamente, y hay que recordar que tal amenaza a las instituciones liberales provino únicamente de posiciones políticas de la derecha (*ibidem*, pp. 118-119), si

bien es fácil deducir que la instauración del comunismo en Rusia indujo a adoptar posiciones conservadoras en otros países ante el creciente protagonismo de las masas, otro rasgo característico de aquellos años.

Con todo, desde finales de los años veinte y principios de los treinta el mundo occidental padeció una polarización progresiva entre dos grandes opciones ideológicas, fascismo y antifascismo, términos que se concretaban a menudo en dos modelos políticos, Alemania y la URSS, de modo que la mencionada oposición se asoció con frecuencia a fascismo y comunismo. Así, las artes y las letras difícilmente podían sustraerse a un clima general que tiznaba todos los aspectos de la vida.

### REVOLUCIÓN Y LITERATURA

La Revolución Bolchevique ha sido un fenómeno de consecuencias tan vastas y prolongadas en el campo del arte y de la literatura que hace difícil todavía una visión panorámica. Hay, evidentemente, infinidad de estudios de carácter parcial centrados en autores, procesos o momentos, y sobre todo un número incalculable de obras que abordan de una manera u otra el fenómeno revolucionario y sus consecuencias políticas, artísticas, literarias, etcétera. En cuanto al tratamiento literario de la Revolución soviética, nuestra intención es detenernos en algunos autores y algunos títulos a modo de calas significativas, con el objeto de apuntar una visión, si no de conjunto, al menos representativa de lo que ha supuesto la Revolución de Octubre en el campo de las letras españolas.

No se olvide, por otra parte, que la letra impresa en libros, folletos o periódicos fue entonces el principal modo de difusión de la revolución en otros países. Hasta los primeros años veinte no emite la radio de forma estable; la primera película de cine sonoro es de 1927; los primeros ensayos sobre televisión tienen lugar en los años veinte, pero su comercialización generalizada en los países occidentales no se produce hasta los cincuenta. Por otra parte, en los primeros años los dirigentes rusos conceden a la revolución una expresa dimensión mundial, que queda sofocada más tarde, en la época de Stalin, a tenor sobre todo de las circunstancias internacionales (Hobsbawn, 1995: 117).

Especialmente en los años veinte y treinta fueron centenares los viajeros occidentales empeñados en conocer de cerca la nueva sociedad soviética con la idea de poner por escrito sus impresiones y de darlas a la luz después en los países de origen en forma de crónicas, reportajes, informes, folletos, libros. Paul Hollander habló de «peregrinajes políticos» (cit. por Cruz, 1999: 24) para referirse a los viajes de los intelectuales a Rusia, Cuba o China. Giménez Caballero se refirió con ironía a estos casos como «romerías a Rusia» (Mainer, 2017: 14). Ya Juan Avilés (1999) tuvo en cuenta muchos de estos testimonios para ilustrar las relaciones entre la Revolución Bolchevique y la política española entre 1917 y 1931. Y recientemente Andreu Navarra (2016) ha revisado de manera exhaustiva los escritos de los viajeros españoles a

Rusia desde antes de la revolución y hasta 1990, justo, pues, el momento en que la URSS deja de existir como tal (1991).

No cabe duda de que, como apuntaba Rafael Cruz (1999: 24-25), el conocimiento de la realidad soviética al que podían acceder los viajeros contaba por lo general con importantes limitaciones, las más evidentes el desconocimiento de la lengua y las estancias de corta duración, a las que se sumaban las estrategias de hospitalidad por parte de los responsables de turno, encaminadas a conceder relevancia social a los visitantes y a mostrarles los aspectos de la nueva sociedad que mejor podían servir a sus fines propagandísticos. Los casos extremos de este procedimiento son conocidos con el nombre de *síndrome de Potemkin*, ministro que mandaba cubrir con decorados palaciegos las fachadas de las casas pobres por donde pasaba Catalina la Grande en sus viajes por Rusia. El propio Hergé comparó, a través de su personaje Tintín, estos decorados engañosos con las tácticas encubridoras de los sóviets (Cruz, 1999: 25).

Como es evidente, los informes ofrecen imágenes y conclusiones muy diferentes entre sí y con frecuencia contradictorias, en función no solo de la ideología de los visitantes, sino también del momento que atravesaba el país. Poco después del golpe de Estado bolchevique de octubre de 1917, Rusia se desangra en una guerra civil de tres años (1918-1921) a la que se añade la incursión militar en Polonia a lo largo de seis meses en 1920. En 1918 fue asesinada toda la familia del zar, incluidos sus hijos, lo que añadió tintes radicales a los acontecimientos en el ámbito internacional. En 1919 Lenin creaba la III Internacional, abierta a todos los socialistas del mundo. Tanto a principios de los años veinte como de los treinta las malas cosechas provocaron grandes hambrunas que adquirieron resonancia mundial. En 1921 se ponía en marcha la Nueva Política Económica (NEP), que restableció el comercio privado y acabó con las expropiaciones forzosas de los excedentes agrícolas, con lo que se recuperaron los niveles de producción y consumo anteriores a la guerra; sin embargo, en 1928 el XV Congreso del Partido Bolchevique decretaba la colectivización forzosa de la tierra y establecía el primer plan quinquenal en la industria. La exportación de productos agrícolas permitía dedicar nuevas inversiones a la industrialización, el mayor emblema productivo del sistema soviético, como bien se sabe, basado en jornadas laborales amplísimas.

En el plano político, en 1922 Stalin es elegido secretario general del Partido Comunista. Más tarde el propio Lenin, ya enfermo, decide revocar esta designación, pero Stalin intercepta el escrito con la rectificación de Lenin, por lo que la orden no llega a su destino, el IV Congreso de la Internacional Comunista, donde a finales de 1922 se constituye la URSS. A principios de 1924 muere Lenin. Una vez asentado Stalin en el poder caen pronto en desgracia sus rivales más próximos, como Zinoviev o Trotski. Este último tiene que dimitir ya en 1925 como comisario de Guerra, y también por entonces Zinoviev pierde la presidencia de la Internacional Comunista (IC). En 1927 ambos son expulsados del Partido Comunista; en 1928 Trotski es deportado a Almá Atá y en 1929 desterrado de la URSS. Juan Avilés comprobó que

las intrigas políticas de la URSS llegaban a España de manera parcial y confusa, de modo que incluso los periódicos mejor informados eran incapaces de interpretarlas en sentido recto. Así, cuando en el XIV Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, celebrado en diciembre de 1925, triunfó la mayoría del Comité Central encabezada por Stalin frente a Zinoviev y Kamenev, *El Sol* entendía que había ganado la «descomunización del comunismo ruso» (Avilés, 1999: 278).

En la década de los treinta Stalin acentúa estrategias sistemáticas de represión y terror. Desde 1935 se incrementan las deportaciones a Siberia y entre 1936 y 1938 el estalinismo practica grandes purgas en las que pierden la vida muchos de los colaboradores más próximos al poder. Las acusaciones de trotskismo, de oposición a la revolución y de espionaje fueron las más habituales para justificar el asesinato.

Los años del estalinismo (1924-1953) fueron conocidos por los historiadores soviéticos como los de la *construcción del socialismo*, que en palabras de Mira Milosevich (2017: 53) fue

una mezcla de edificación eufórica de fábricas gigantescas, industrialización a marchas forzadas, *colectivización* (transformación de aldeas en granjas colectivas), *deskulakización* (exterminio de los campesinos ricos), las purgas, acrecentadas durante el Gran Terror y la conversión gradual del ciudadano en *homo sovieticus*, paradigma de la refundación de la condición humana.

En 1939 se firma el pacto germano-soviético de no agresión, que es entendido por muchos intelectuales y simpatizantes del país soviético como una traición al discurso antifascista inmediatamente anterior. En 1940 es asesinado Trotski en México. La participación y el triunfo de la URSS, junto con las fuerzas aliadas, en la II Guerra Mundial concede al régimen de Stalin un periodo de reconocimiento internacional, de manera que en la época de la llamada *guerra fría* el país soviético se convierte de nuevo en el referente más firme de la izquierda frente al capitalismo representado por los Estados Unidos. En 1953 muere Stalin, y su sucesor, Nikita Jrushchov (1894-1971), propone una tímida revisión crítica de la época anterior.

Desde los primeros momentos del triunfo revolucionario se debatió acerca del arte y la literatura que podían resultar más acordes con las nuevas circunstancias. Durante años se mantuvieron debates y polémicas en torno a si el arte y la literatura proletarias debían sustituir por completo al arte burgués o si ambos podían convivir al menos de manera transitoria, y también sobre si los movimientos vanguardistas estaban o no en sintonía con el nuevo momento revolucionario, si la literatura y el arte debían someterse a las directrices del Partido, etcétera. Tempranamente el movimiento Proletkult defendió la necesidad de construir un arte y una literatura proletarias, como expresiones del *hombre nuevo* que había de surgir desde la revolución socialista, si bien al mismo tiempo fomentó la creación de vanguardia a partir de premisas críticas con el capitalismo (Cruz, 1999: 28-29).

El propio Lenin contribuyó a que los postulados del Proletkult resultaran pronto superados. Lenin sostenía que la revolución cultural requería de mayor tiempo

que la política, de modo que no cabía esperar de manera inmediata un arte o una literatura proletarias. Esta amplitud de planteamientos hizo posible que durante la década de los veinte la URSS participara activamente en la creación vanguardista característica de aquellos años. Sin embargo, en 1928 el XV Congreso del Partido Bolchevique fomenta el rechazo de las actividades burguesas, propone el primer plan quinquenal para la industria, decreta la colectivización de la tierra y defiende un arte expresamente proletaria, de manera que las manifestaciones de vanguardia fueron rechazadas como *burguesas* o *antiproletarias*. Surge un nuevo sector intelectual fiel al Partido que arrincona o expulsa a los escritores y los intelectuales anteriores y se constituye la Asociación Rusa de Escritores Proletarios (RAPP), organismo que pretendía encauzar la nueva literatura y que contó con secciones equivalentes en otros países (Cruz, 1999: 30-31). Sin embargo, en abril de 1932 el Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) publicó una resolución mediante la que se disolvían las organizaciones de escritores proletarios, se criticaba duramente la actuación de la RAPP y se sostenía que no cabía un arte o una literatura de clase, *proletaria*, cuando en la URSS se había logrado ya una sociedad sin clases.

En consecuencia, Stalin optó por la denominación de *realismo socialista* para designar la nueva creación soviética (Gallas, 1977: 50-53). Al mismo tiempo, el Comité Central del PCUS lanzaba consignas que recomendaban respetar a los «compañeros de viaje» con sus diferencias y aconsejaban tolerancia con «las formas ideológicas en transformación» (Montero, 1977: xxiv). El creciente prestigio que en aquellos momentos tenía Gorki, que atravesó por otra parte situaciones muy distintas con respecto al poder soviético, favoreció esta mayor apertura de miras. Se constituyó la Unión de Escritores Soviéticos ya en 1932, y en 1934, en su primer congreso, fue aprobada por muy amplia mayoría la nueva fórmula de «realismo socialista», que se materializaba como «realismo en la forma y socialismo en el contenido» (Aznar, 1987: 40-41). El congreso estuvo presidido por Gorki, y en él Andréi Zhdánov, en nombre del Partido, defendió la nueva propuesta creadora ante los escritores, a quienes les proponía «ser ingenieros de almas» (cit. *ibidem*, p. 42):

Ser ingenieros de almas quiere decir luchar activamente por un lenguaje rico, por obras de calidad. Nuestra literatura no responde todavía a las necesidades de nuestra época [...]. Decimos que el realismo socialista es el método fundamental de la literatura y de la crítica literaria soviéticas, pero esto supone que el romanticismo revolucionario debe integrar la creación literaria como una de sus partes constitutivas, porque toda la vida de nuestro partido, toda la vida de la clase obrera y su combate consisten en unir el trabajo práctico más severo, más razonado, al heroísmo y a las perspectivas grandiosas.

Con todo, y a pesar de la aparente amplitud de los nuevos parámetros, a juicio de Aznar (1987: 42) «se consumaba un error de vastas proporciones históricas, que suponía la intromisión del Partido en el terreno artístico, contrariando la lúcida advertencia de Trotski en sentido adverso». Consecuencia de la aprobación solemne del realismo socialista fue el estrechamiento del cerco de las creaciones de vanguardia.

En Europa, ya en 1932 se habían constituido diversas asociaciones de escritores y artistas revolucionarios. Con su respaldo nacen en julio de 1933 las revistas

*Commune* —en Francia—, cuyo principal representante fue Henri Barbusse, y *Octubre* —en España—, bajo la dirección de Rafael Alberti y María Teresa León. También en el verano de 1933 la República española reconoce finalmente a la Unión Soviética. Poco antes, en abril de ese mismo año, se había constituido en Madrid la Asociación de Amigos de la Unión Soviética, cuyo manifiesto fundacional firmaron Ramón J. Sender, Luis Salinas, Joaquín Arderús, Federico García Lorca, Juan Negrín, etcétera. Más tarde, en 1935, se constituyó la Alianza de los Intelectuales para la Defensa de la Cultura, bajo el amparo del Congreso de Escritores para la Defensa de la Cultura, que se celebró en París ese mismo año con el lema general del antifascismo. En España formaron parte de la Alianza Rafael Alberti, María Teresa León, Wenceslao Roces, Ramón J. Sender, César M. Arconada, Federico García Lorca, etcétera.

#### LA REVOLUCIÓN EN LOS TEXTOS: ALGUNOS VISITANTES

##### *Ángel Pestaña (1886-1937): la visión de la CNT*

Ya en el verano de 1920, cuando Rusia vivía su guerra civil, Ángel Pestaña llegaba a Moscú como representante de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) con el objeto de asistir al II Congreso de la Internacional Comunista, convocado para julio y agosto de ese año. A finales del año anterior, en el Congreso del Teatro de la Comedia de Madrid, la CNT había optado por incorporarse a la III Internacional, aunque no sin opiniones encontradas acerca de los acontecimientos y los postulados revolucionarios, que llegaban a España de manera confusa y contradictoria. En el *Informe de mi estancia en la URSS*, Pestaña hablaba únicamente del contenido de las sesiones del congreso y de sus impresiones acerca de este con el propósito de dar «cuenta de mi actuación y conducta», según dice, de manera que sean los sindicalistas de la CNT quienes juzguen políticamente los hechos referidos. Se trata, pues, de un escrito breve, en torno a cincuenta páginas, de carácter «tribunicio —en expresión de Andreu Navarra (2017: 69)—, más cercano a Cicerón que a Bakunin».

A su regreso de Rusia, Pestaña fue detenido en Italia y entregado a las autoridades españolas, que lo encarcelaron en Montjuic, de modo que su *Informe* no fue conocido hasta año y medio después de su estancia en Moscú. Su testimonio «hubiera podido cerrar el debate» en el seno de la CNT acerca de la Revolución rusa, en opinión de Avilés (1999: 220); sin embargo, Pestaña fue víctima, como otros dirigentes sindicales, de la sistemática represión aplicada entonces a la CNT, desmantelada en gran parte bajo el poder de Severiano Martínez Anido, gobernador civil de Barcelona, y Eduardo Dato, jefe del Gobierno. Así, ya en 1921 una nueva delegación de la CNT, integrada por Joaquín Maurín, Andreu Nin e Hilario Arlandis, se desplazaba a Rusia con el propósito de incorporar la organización anarcosindicalista a la Internacional Sindical Roja (ISR) en el marco del III Congreso de la Internacional Comunista. En aquel momento, otra delegación española, encabezada por Ramón Merino Gracia y otros dirigentes del recién creado Partido Comunista de España (PCE), acudía también a Rusia y era objeto de un trato preferente del aparato soviético con

respecto a los representantes de la CNT. Pero además asistieron varios líderes del PCOE, cuyos planteamientos lograron, a juicio de Avilés (1999: 226-228), la mejor consideración de las autoridades soviéticas, que apostaron, por otra parte, por la pronta unificación de los dos partidos comunistas.

Los jóvenes dirigentes de la CNT defendieron en el congreso la independencia de las fuerzas sindicales con respecto a los partidos comunistas, pero no lograron cambiar la opinión dominante, que refrendaba el papel director del PCE frente a las organizaciones sindicales en la estrategia revolucionaria. Los representantes españoles de la CNT aceptaron finalmente las resoluciones mayoritarias y se prestaron a defenderlas frente a sus compañeros de la organización sindical. Tras varios meses en los que diferentes órganos de expresión confederales sostuvieron posiciones encontradas al respecto, y al poco de conocer que las fuerzas sindicales de otros países postulaban la creación de una nueva internacional, finalmente se pudo debatir el controvertido asunto en la conferencia celebrada en Zaragoza en junio de 1922. A principios de ese año la revista *Nueva Senda* había publicado en forma de folleto el *Informe* de Pestaña. El de los delegados de 1921, favorable a la permanencia en la Internacional Sindical Roja (ISR), fue publicado en mayo de 1922 por *Lucha Social*, revista probolchevique que dirigía Joaquín Maurín en Lérida.

En la conferencia de Zaragoza tanto Pestaña como Salvador Seguí defendieron la retirada de la CNT de la ISR, dado que las diferencias tácticas e ideológicas entre la confederación y los bolcheviques eran, a su juicio, abismales. Arlandis, el único de los delegados de 1921 presente en la conferencia, defendió la posición contraria. Tanto él como sus compañeros de viaje recibieron aceradas críticas. Finalmente, por muy amplia mayoría se decidió abandonar la ISR e incorporarse a la nueva internacional sindical que estaba a punto de constituirse. No obstante, dado que la conferencia era un órgano de menor rango que el congreso de 1919 donde se había decidido la incorporación, se acordó que la decisión fuera respaldada posteriormente por un referéndum entre los diferentes sindicatos de la organización. Las condiciones de extrema dificultad que atravesaba entonces la CNT, en pleno periodo de terrorismo blanco, provocaron que el referéndum no llegara a celebrarse, por lo que la conferencia de Zaragoza significó propiamente la ruptura de la CNT con la ISR. Por otra parte, el entusiasmo inicial de los libertarios españoles en relación con la revolución de los sóviets había decaído ya por entonces considerablemente. El Partido Socialista Obrero Español (PSOE), por su parte, había manifestado su ruptura con Moscú poco antes, en el congreso de abril de 1921 (Avilés, 1999: 235-236).

Con todo, hay que concluir que el *Informe* de Pestaña con respecto a la nueva Rusia, a pesar de las accidentadas circunstancias en que fue conocido, mereció una aceptación casi unánime de la CNT. Más adelante, en 1924, el autor ampliaría sus impresiones en su libro *Setenta días en Rusia: lo que yo pienso*, donde en un formato cercano al relato de viajes ratificaría e incluso acentuaría su visión contraria a la Revolución soviética.

En su texto de 1920, Pestaña aclaraba desde un principio que se limitaría a informar fielmente de las sesiones del congreso, sin entrar en la situación política o social de Rusia, y así lo hizo, en efecto. Las sesiones resultaron tediosas para el anarquista español, dado que solo se contaba con una traductora para trasladar las intervenciones a cuatro lenguas distintas. Pestaña conocía el francés, pero a partir de una de las jornadas del congreso, en la que se incorporaron numerosos delegados británicos, ese idioma fue sustituido por el inglés. En cualquier caso, el autor expresaba una desmoralización creciente ante el transcurso del congreso porque sus opciones resultaban marginadas progresivamente y porque la dinámica del debate tendía a aislar las opiniones menos ortodoxas. De acuerdo con Pestaña, su primera intervención, que hubo de ajustarse a los diez minutos concedidos, mereció una respuesta de más de cuarenta y cinco del propio Trotski, y al día siguiente otra de media hora de Zinoviev.

Ciertamente, Pestaña atacó de manera condensada los fundamentos últimos de la versión de la Revolución Bolchevique que pregonaba el PCUS. Reconocía en un principio que la revolución había despertado las simpatías de la clase obrera de todo el mundo y precisamente por ello convenía evitar discusiones partidistas. Alegaba que, si era cierto lo que se había afirmado de que sin un Partido Comunista era imposible una revolución, ¿cómo se explicaban los procesos revolucionarios anteriores? Sostenía que una revolución no podía ser la obra de un partido: «Un partido no hace una revolución; un partido no va más allá de organizar un golpe de Estado, y un golpe de Estado no es una revolución». Añadía que una revolución era «un proceso evolutivo», «un producto natural que germina después de haber sembrado muchas ideas, regado el campo con la sangre de muchos mártires, arrancado las plantas malas a costa de inmensos sacrificios», y concluía: «Vosotros no hicisteis solos la revolución en Rusia; cooperasteis a que se hiciera y fuisteis más afortunados para lograr el poder» (Pestaña, s. a.: 35-36). Tras las intervenciones de réplica de Trotski y Zinoviev, Pestaña solicitó de nuevo la palabra, pero no se le concedió. Finalmente, el sindicalista concretaba en su *Informe* su discrepancia de modo sintético: «Las razones eran muchas, pero las más principales podían resumirse en dos: nuestra independencia frente a todos los partidos políticos, incluso los comunistas que pudieran constituirse en España, y nuestra actuación exclusivamente antipolítica» (*ibidem*, p. 47).

### *Ramón J. Sender (1901-1982): el entusiasmo de un compañero de viaje*

Antes de la fundación de la revista *Octubre*, en el verano de 1933, Sender era prácticamente el único escritor español seguido por la revista de la Unión Internacional de Escritores Revolucionarios, *Literatura de la Revolución Mundial* (1931), y su continuación, *Literatura Internacional*, según pudo constatar hace años Enrique Montero (1977: xxxvi).

El acercamiento de Sender a las filas comunistas desde su militancia libertaria entre 1932 y 1933 no fue una transformación ideológica brusca: consistió en una

decantación gradual de orden estratégico, aunque también ideológico, conforme apreciaba que la acción revolucionaria de la CNT se materializaba en grandes sacrificios personales, incluso en el derramamiento frecuente de sangre, pero con escasas consecuencias en el avance de la lucha de la clase obrera. Por otra parte, en 1932 la Federación Anarquista Ibérica (FAI) logró el control de la organización sindicalista, lo que se tradujo en la expulsión de los sindicatos de Sabadell, de orientación trentista, y de destacados militantes afines a esta vertiente moderada del sindicalismo libertario, como Agustín Gibanel, Juan López o Ángel Pestaña. El propio Sender, que había iniciado su acercamiento militante al mundo libertario en 1929, tuvo que interrumpir la corresponsalía madrileña de *Solidaridad Obrera* en el verano de 1932 por no comulgar con los postulados faístas dominantes en el momento.

A propósito de un reportaje suyo publicado en *La Libertad* de Madrid sobre los sucesos de Casas Viejas (Cádiz) en enero de 1933, *Mundo Obrero*, órgano del PCE, declaraba que no había contado con ningún enviado especial para cubrir los hechos, pero que había seguido «día a día el reportaje del camarada anarquista Ramón J. Sender». Tres días después (30 de enero de 1933) el diario comunista publicaba una carta de respuesta del escritor en la que decía: «no soy anarquista, contra lo que cree MUNDO OBRERO. [...] El anarquismo es una posición sentimental o intelectual que se da en todos los sectores —en el burgués y en el aristocrático también— y que no tiene nada que ver con la lucha revolucionaria contra el capitalismo» (Véase Dueñas, 1994: 261-265).

La correspondencia entre el órgano comunista y el escritor continuó en los días siguientes. En ella Sender hacía público su alejamiento del anarcosindicalismo, circunstancia que ya había plasmado por otra parte de modo incipiente en su novela *Siete domingos rojos* (1932), pero los textos suponían también un caso paradigmático de las estrategias de captación de un intelectual ya de indudable prestigio por parte del PCE. Sender concluía en uno de estos escritos: «prácticamente estoy a vuestro lado». Las declaraciones fueron en seguida aprovechadas por el Partido para atraer completamente al escritor. Poco después el autor aragonés era invitado a la URSS con motivo de la Olimpiada de Teatro Revolucionario. El viaje de Sender tuvo lugar entre mayo y julio de 1933. Las crónicas aparecieron en el diario republicano *La Libertad* y después fueron recogidas en forma de libro —con modificaciones de estilo más que de fondo— como *Madrid – Moscú: notas de viaje, 1933-1934*, impreso por Juan Pueyo en 1934.

La obra ha sido reeditada por primera vez recientemente por la editorial Fórcola, con un clarificador prólogo de José-Carlos Mainer (2017). Como señala Mainer, los viajes de intelectuales españoles y europeos a la URSS supusieron entonces un verdadero ritual ideológico encaminado a constatar los términos en que se construía la «nueva humanidad». Fernando de los Ríos, Ángel Pestaña, Julio Álvarez del Vayo, Diego Hidalgo, Manuel Chaves Nogales, Rodolfo Llopis, Julián Zugazagoitia, César Vallejo, Rafael Alberti, José Bergamín, Josep Pla, Romain Rolland, André Gide, etcétera, dejaron por escrito sus correspondientes testimonios sobre la URSS.

Una de las singularidades del libro de Sender es que incluye varios capítulos sobre la Alemania nazi al poco de acceder Hitler al poder, y ello le permite establecer un sopesado contraste entre los dos sistemas políticos que polarizaban entonces la atención mundial: fascismo y socialismo. Como tantos otros en aquellos años, Sender había llegado a la literatura por el camino del periodismo. Sus primeras obras surgieron a mitad de camino entre la novela y el reportaje. La afilada y precisa escritura senderiana trataba de avivar las conciencias de sus lectores, y en la Europa de los años treinta parecía obligado elegir entre fascismo o comunismo. La tensión ideológica del momento dejaba poco espacio para posiciones intermedias.

El libro de Sender no es propiamente el más entusiasta con la Unión Soviética, aunque muestra en su conjunto una postura muy favorable, en la que no faltan frecuentes episodios de exaltación épica: «ahora, después de mi estancia en la Unión Soviética, vuelvo con la mayor fe en el triunfo completo y definitivo. Y no solo definitivo, sino inquebrantable». No obstante, el autor también manifestó desacuerdos de relevancia: por ejemplo, la disposición servil y pequeñoburguesa que percibía aún en muchos escritores rusos hacia Occidente o el hecho de que la Internacional Comunista tratara de imponer procesos revolucionarios en otros países sin respetar sus peculiaridades. Esta objeción era sin duda de calado. De hecho, tras su vuelta a Madrid, el delegado de la IC en España, el argentino Victorio Codovilla, y Vicente Uribe, del PCE, se entrevistaron con el escritor con el objeto de aclarar algunos términos que resultaban un tanto «extraños» o poco convincentes en sus declaraciones (Elorza, 1995). Según el testimonio de Codovilla, Sender defendió en esta conversación que la Internacional debía conceder mayor margen de actuación a los partidos de cada uno de los países y dijo que consideraba que, así como el proceder del PCUS le parecía intachable, no podía decir lo mismo de las actuaciones de la IC, que adolecía además —en su opinión— de falta de líderes. Codovilla y Uribe rebatieron punto por punto cada una de las discrepancias del escritor y supieron al final de la reunión que Sender se había entrevistado en París con algunos círculos trotskistas donde se había «difamado» a la URSS y se había hablado de la necesidad de organizar una IV Internacional Comunista. En el informe que Codovilla remitía a Moscú se aconsejaba investigar los contactos de Sender ya en la URSS por si ese encuentro de París, que el novelista calificaba como casual, hubiese sido planificado en el propio país de los sóviets. Finalmente, escribía Codovilla, «creemos que Sender debe ser cultivado y que llegaremos a ganarlo plenamente para el Partido». Consideraba además que el novelista podría resultar idóneo para crear «un movimiento puente» hacia el Partido» en los medios anarquistas (cit. por Elorza, 1995: 84).

Como bien sabemos hoy, Sender pasó de ser un compañero de viaje confiado y leal a sentirse seriamente perseguido por sus antiguos correligionarios. Quien ha estudiado con mayor detenimiento las circunstancias de la ruptura de Sender con el comunismo soviético es Donatella Pini (1994, 1995 y 2017), a cuyas indagaciones hay que añadir detalles de interés aportados por Jesús Vived (2002) en la misma línea que la profesora italiana. El escritor dejó constancia de sus desavenencias tácticas con

Enrique Líster en la batalla de Seseña (octubre de 1936) en *Contraataque* (1938). Líster respondió tiempo después en sus memorias, donde sostenía que Sender había sido degradado como militar en el cuartel del Quinto Regimiento de Madrid por huir del frente. La versión de Líster fue secundada por Vittorio Vidali, quien confesó haber sido el autor material de la degradación, y por otros miembros destacados del PCE. Lo cierto es que las obras del escritor dejaron de traducirse al ruso en 1938 y que desde entonces —según testimonios suyos desperdigados en sus escritos— se sintió aislado, perseguido y amenazado por los antiguos correligionarios de fe política. Tras minuciosas y exhaustivas indagaciones, Donatella Pini (1994: 97-101) concluía que la degradación militar de Sender había sido «un montaje» del PCE.

Por otra parte, este mismo proceso traumático de alejamiento del comunismo soviético fue común a bastantes otros intelectuales de su tiempo: André Malraux, Paul Nizan, John Dos Passos, Arthur Koestler, Ignazio Silone, George Orwell. En consecuencia, con razón afirmaba recientemente José-Carlos Mainer (2017: 25): «Hoy, lejos del lazareto en que se confinó a bastantes de sus protagonistas, el anti-comunismo intelectual se nos aparece como un humanismo de supervivencia que no siempre negaba todo su pasado, ni se entregaba en brazos de la reacción». Con respecto a Sender, conviene matizar que, si bien su comunismo fue sincero y ferviente, también es cierto que mantuvo en sus fundamentos teóricos buena parte de los resortes ideológicos de carácter populista y libertario de los que se había impregnado tempranamente: el reconocimiento de una pauta moral apuntada en el devenir de la propia naturaleza, la fe en la intuición y lo instintivo como modos de conocimiento más firmes que el pensamiento racional; la búsqueda de una *seguridad de origen* en las formas de vida de comunidades tradicionales, escasamente contaminadas por la *civilización*; etcétera. Y, si el escritor evolucionó ideológicamente a lo largo de los años —difícilmente habría podido ser de otra manera—, siempre mantuvo un núcleo ético presidido por el afán de justicia social y la defensa de los resortes más definitorios de la condición humana. De ningún modo fue en su madurez el recalitrante conservador que en ocasiones se ha querido retratar (véase Dueñas, 1994 y 2001).

### *André Gide (1869-1951): disidente de relevancia*

Cuando Gide viajó a Rusia en 1936 con motivo de los funerales de Máximo Gorki, ya era un autor internacionalmente reconocido, y también polémico tanto por su modo de vida (en 1924 había manifestado expresamente su homosexualidad en *Corydon*, obra que se tradujo al español en 1929) como por sus afiladas críticas a la Iglesia católica (*Los sótanos del Vaticano*, 1914) y a la política francesa en África (*Viaje al Congo*, 1927). En 1947 fue distinguido con el Premio Nobel y poco después de su muerte la Iglesia católica incluyó sus obras en el *Índice* de libros prohibidos.

Cuando Gide llegó a la URSS era uno de los escritores de mayor renombre entre los que defendían el régimen soviético. Sus primeras manifestaciones de fe

comunista, expresadas al tiempo que defendía su catolicismo, datan de 1932. A principios de la década de los treinta fue, junto con Henri Barbusse y Romain Rolland, una de las grandes referencias literarias de Francia, y en cierto modo de Europa, de la defensa intelectual de la causa soviética. En el inicio de su *Regreso de la URSS* (2017; 1.<sup>a</sup> ed., 1936) se manifestaba inequívocamente a favor de la nueva sociedad revolucionaria: «La suerte de la cultura está ligada en nuestras mentes al destino mismo de la URSS. La defenderemos» (*ibidem*, p. 16). En esos primeros momentos percibe que las calles de Moscú dan idea de la nivelación social conseguida por la revolución, de modo que la alegría de la nueva sociedad se manifiesta en todos los rostros.

Sin embargo, pronto empieza a incidir en aspectos negativos. En seguida observa que los alimentos «son repelentes», que no se acepta la discrepancia, que *Pravda* dicta cada mañana «lo que es oportuno saber, pensar, creer. ¡Y no es recomendable —dice Gide (*ibidem*, p. 40)— salirse de ahí!». En su opinión, cabe discutir asuntos menores, pero no la orientación política general de la URSS. Añade que a los homosexuales se les tilda de contrarrevolucionarios, se les deporta o se les exilia, y acepta que no existen clases (*ibidem*, p. 51), pero «hay pobres. Los hay en abundancia; en excesiva abundancia».

Lo largo del libro insiste una y otra vez en que no se admite ni la más mínima protesta, por lo que duda «que en ningún otro país hoy por hoy, ni siquiera en la Alemania de Hitler, exista espíritu menos libre, más doblegado, más temeroso (aterrorizado), más avasallado» (*ibidem*, p. 53). Así, por ejemplo, el escritor francés solicitó apoyo oficial a la España republicana, ya en guerra, pero de momento nadie se atrevía a opinar porque *Pravda* todavía no se había pronunciado al respecto. En definitiva, sobre la situación política y económica de la Unión Soviética afirmaba:

Dictadura del proletariado nos prometían. Nada más lejos de la realidad. Sí, dictadura, por supuesto; pero la de un hombre, no ya la de los proletarios unidos, de los sóviets. Es capital no dejarse ilusionar, y no hay más salida que reconocer muy claramente: no es eso lo que queríamos. Un poco más y hasta diremos: es exactamente esto lo que no queríamos. (*Ibidem*, p. 59)

Con respecto al arte, percibe Gide la misma dictadura, la misma falta de libertad, y, a su juicio, «La libertad es lo primero que debe y puede ofrecer al artista la revolución triunfante. Sin libertad, el arte pierde sentido y valor» (*ibidem*, p. 68). Por último, un atisbo de esperanza asoma en las páginas finales de la obra cuando la opinión del Kremlin se manifiesta públicamente a favor de la España republicana. Gide expresa de nuevo una corriente de solidaridad con la URSS cuando sabe que no solo apoyará la causa republicana, sino que contribuirá sustancialmente a ella:

La ayuda que la URSS acaba de proporcionar a España nos demuestra cuán capaz sigue siendo de aportar rectificaciones acertadas.

Aún nos queda por aprender de la URSS, y por asombrarnos. (*Ibidem*, p. 71)

Ciertamente, el libro provocó un enorme revuelo no solo en Francia, sino en el mundo occidental en general. Sus antiguos compañeros de fe revolucionaria

—Barbusse, Rolland— criticaron duramente a Gide. Y tanto fue así que el autor se vio impelido a continuar su obra mediante un nuevo opúsculo, *Retoques a mi Regreso de la URSS*, que apareció publicado poco después del anterior. Sin embargo, aquí Gide ahonda en las críticas a la Unión Soviética. Así, señala que en la nueva escala social los mejor situados «son los más serviles, los más cobardes, los más sumisos, los más viles», al tiempo que «Todos los que levantan cabeza son eliminados o deportados uno tras otro» (*ibidem*, p. 119). Y termina: «Pero no apartaremos de ti nuestras miradas, gloriosa y dolorosa Rusia. Si al principio nos servías de ejemplo, ahora, y desgraciadamente, nos enseñas en qué arenal puede naufragar una revolución» (*ibidem*, p. 150).

Evidentemente, antes de él otros escritores habían difundido visiones negativas de la URSS, pero, por la hondura de las críticas y por la relevancia del personaje, Gide suele considerarse como el primer gran disidente entre los intelectuales occidentales. Poco después, la guerra civil española sirvió de doloroso laboratorio donde el proceder del Ejército ruso, su afán de dominio sin límite, el empeño en trasladar a España las pugnas soviéticas, como la persecución implacable de anarquistas y trotskistas, incitó a otros autores a distanciarse definitivamente de la URSS.

#### OBRAS Y AUTORES FRENTE AL COMUNISMO SOVIÉTICO

No hace mucho que Ignacio Martínez de Pisón (2005) ilustró en un estudio muy documentado la desaparición del profesor, escritor, dibujante y traductor español José Robles Pazos ya en febrero de 1937, al tiempo que daba cuenta de la profunda desmoralización de su amigo John Dos Passos cuando supo finalmente que Robles había sido liquidado por orden de los jefes militares soviéticos.

Desde 1920 Robles Pazos vivía con su mujer y sus hijos en los Estados Unidos. Era profesor de Literatura de la Universidad John Hopkins. En el verano de 1936 disfrutaba de unas vacaciones en España cuando estalló la guerra. Robles optó por ayudar a la causa republicana y permanecer en España el tiempo que fuera necesario. Pronto ejerció como intérprete del general ruso Vladimir Gorev y, ya en Valencia, prestó sus servicios en el Ministerio de la Guerra y en la embajada soviética. Una noche fueron a buscarlo a su casa y ya no pudo regresar. La búsqueda posterior supuso un verdadero calvario para la familia y los amigos por la desinformación y los silencios con que se topaban una y otra vez. Entre quienes dieron la espalda entonces a la familia Robles, Martínez de Pisón (2005: 33) destaca a dos personajes, Wenceslao Roces y Rafael Alberti.

Uno de los amigos que más persistió en la búsqueda de José Robles fue el novelista americano John Dos Passos. Ambos se conocían desde hacía veinte años, cuando Dos Passos viajó a España por primera vez, en 1916. Desde entonces habían acrecentado su amistad y Robles había traducido varios de los libros del novelista. Durante la guerra, Dos Passos vino a España en varias ocasiones y no escatimó

esfuerzos en averiguar la suerte que había corrido José Robles. Al parecer, cuando Hemingway le informó de la muerte de Robles, acusado de espionaje, él ya lo sabía. Ni Dos Passos entonces ni Martínez de Pisón más tarde ni muchos otros que conocieron al personaje han creído esta versión. El motivo de la muerte de Robles Pazos que resulta más verosímil es que sabía demasiado (*ibidem*, pp. 77-78). No se olvide que ejerció como traductor del mismísimo jefe militar soviético en España, el general Gorev.

En España Dos Passos coincidió en varios momentos con Hemingway, con quien mantenía ya una amistad no exenta de distanciamientos, recelos y dificultades. Tras confirmarse la muerte de José Robles los dos discutieron acerca de lo sucedido: para Hemingway se podía entender como un hecho aislado; Dos Passos no lo consideraba en absoluto de este modo y confesó que necesitaba poner en orden sus ideas pero que luego contaría la verdad de lo acaecido. «Si escribes sobre España tal como ahora la ves —le replicó Hemingway—, los críticos neoyorkinos acabarán contigo. Te hundirán para siempre». Recuerda Dos Passos —de quien recoge este episodio Martínez de Pisón— que Katy, su mujer, presencié la escena y dijo: «¡Nunca he oído nada tan despreciablemente oportunista!». Poco después, en el verano de 1937, Dos Passos publicaba, en efecto, en la prensa americana los primeros artículos en los que daba cuenta de su experiencia en España (*ibidem*, p. 127). Y pronto pudo comprobar que Hemingway acertaba con su cinismo. Recuerda Martínez de Pisón que desde entonces Dos Passos cayó en desgracia entre la crítica y la edición de su país, de modo que tardó unos veinte años, hasta 1956, en recuperar el prestigio literario perdido. Había viajado a Rusia en 1928 y, con algunas reticencias, había dejado por escrito sus simpatías hacia la nueva sociedad soviética. Tras la guerra de España se distanció del comunismo soviético; recuperó sus antiguas creencias libertarias y más tarde se adentró en una suerte de anticomunismo conservador. Por ello dice Martínez de Pisón (*ibidem*, p. 46) que Dos Passos y Sender, que se conocieron en España y mantuvieron después la relación a lo largo del tiempo, siguieron trayectorias ideológicas paralelas.

También George Orwell en Inglaterra se encontró con dificultades muy semejantes a las de Dos Passos cuando quiso divulgar lo que había vivido en la guerra de España. Michael Eaude (2017: 153) recordaba recientemente que *Homenaje a Cataluña* fue publicado en abril de 1938 por una pequeña editorial londinense y que doce años después, cuando murió Orwell, a principios de 1950, se habían vendido menos de mil quinientos ejemplares: «La política revolucionaria de *Homenaje a Cataluña* no agradaba al gran público lector y la mayor parte de la izquierda interesada en la Guerra Civil detestaba las críticas de Orwell al Partido Comunista».

En 1952 salió la primera edición del libro en Estados Unidos, con una *rompedora* introducción de Lionel Trilling; sin embargo, no fue hasta finales de los años sesenta cuando la obra fue descubierta por una nueva generación, de talante anticapitalista pero también antiestalinista, a juicio de Eaude (*ibidem*): «Las convulsiones mundiales de 1968 crearon un público masivo que finalmente supo apreciar tanto la celebración de la revolución de *Homenaje a Cataluña* como la rabia por la traición a esa revolución».

Precisamente uno de los prólogos que Orwell redactó para *Rebelión en la granja* se titula «La libertad de prensa» y fue escrito hacia 1944, cuando la II Guerra Mundial no había concluido y la URSS e Inglaterra combatían, por lo tanto, en el mismo bando. Dice ahí el autor que concibió su libro en 1937, a partir por lo tanto de sus experiencias en la guerra de España —Orwell no visitó nunca la URSS—, pero no lo escribió hasta 1943. Stalin había cambiado el pacto germano-soviético por la incorporación de la URSS a las fuerzas aliadas y la opinión pública inglesa evitaba a toda costa cualquier crítica al líder soviético y a la política de su país. En ese prólogo Orwell recuerda sin demasiado énfasis todas las dificultades con que se había encontrado para publicar su libro: rechazos ideológicos, otros por cuestiones de oportunidad, reticencias del Ministerio de Información inglés, etcétera. Pero lo más grave, a su juicio, era una especie de acuerdo tácito de la opinión pública inglesa para eludir o silenciar cualquier posible censura a la URSS, a pesar de la tradición liberal del país, dispuesto siempre a criticar las propias instituciones:

Si los editores se esfuerzan en no publicar libros sobre determinados asuntos, no es por miedo a ser procesados, sino por temor a la opinión pública. En este país la cobardía intelectual es el peor enemigo al que tiene que enfrentarse un escritor o periodista, y este hecho no parece haber recibido la atención que merece [...]. Cualquiera que desafíe la ortodoxia dominante se ve silenciado con una eficacia sorprendente [...]. Cualquier crítica sería del régimen soviético, cualquier revelación de algún hecho que el gobierno soviético preferiría mantener oculto es prácticamente impublicable. (Orwell, 2017: 8-9)

Para ilustrar su teoría, Orwell señalaba algunos ejemplos significativos: así, recordaba que la BBC había celebrado el vigesimoquinto aniversario del Ejército Rojo sin aludir a Trotski, «lo cual es tan exacto como conmemorar la batalla de Trafalgar sin citar a Nelson» (*ibidem*, p. 10); del mismo modo, en la guerra civil española la prensa británica de izquierdas había calumniado de manera despiadada a las facciones republicanas que los rusos habían decidido perseguir, «y no se publicó ningún artículo en su defensa, ni siquiera una carta» (*ibidem*, p. 11).

Con todo, en «La libertad de prensa», un texto que no fue conocido hasta 1972, Orwell pide honradez a la prensa y a la opinión pública inglesas y defiende el derecho a criticar desde la izquierda a la Unión Soviética: «Es importante darse cuenta de que la rusomanía actual es solo un síntoma del debilitamiento generalizado de la tradición liberal occidental» (*ibidem*, p. 17).

En el «Epílogo» a *Rebelión en la granja* que Christopher Hitchens (2017: 136) firma en 2010 recuerda que al final de la II Guerra Mundial las autoridades militares estadounidenses recogieron todos los ejemplares del libro que encontraron y se los entregaron al Ejército Rojo para que los quemara. No obstante, también señala que poco después el establecimiento de la hostilidad diplomática que se conoció como *guerra fría* entre Estados Unidos y la URSS condicionó en sentido contrario la difusión de la obra, de manera que cuando murió Orwell, en enero de 1950, el libro ya era conocido y celebrado tanto en algunos países eslavos como en los Estados Unidos, por lo que «había conseguido por fin una reputación internacional y había

tenido que desmarcarse en repetidas ocasiones del uso que la derecha estadounidense estaba haciendo de la obra» (*ibidem*, p. 137).

Aludíamos antes a Rafael Alberti a propósito de la desaparición de Robles Pazos y decíamos que —de acuerdo con las indagaciones de Martínez de Pisón (2005: 33)— había sido uno de los que volvieron la espalda a la familia del profesor y dibujante cuando indagaba acerca de su paradero. También citaba Martínez de Pisón un artículo de 1977 del escritor y pintor Eugenio Fernández Granell en que este reprochaba al poeta sus silencios ante los crímenes del estalinismo. Alberti (1987: 20) cuenta en sus memorias que en 1932 viajó por primera vez a la Unión Soviética, lo que fue para él «como realizar un viaje del fondo de la noche al centro de la luz». Recuerda también que al volver a España se encontró con un recibimiento distante y frío de sus amigos escritores y poetas, pródigos en «sonrisitas irónicas veladas» (*ibidem*, pp. 58-59). Y añadía, a modo de ejemplo, que Pedro Salinas le rechazó amablemente una colaboración porque no encajaba con el tono de la revista que dirigía, *Los Cuatro Vientos de la Poesía*. Alberti, por su parte, reaccionó escribiendo un poema titulado «Al volver y empezar» (1933), incluido en su libro *Un fantasma recorre Europa* (1933), del que, según decía pasados ya los ochenta años, no se arrepentía. El poema concluye así:

Llegué aquí,  
volví  
y vi cadáveres sentados,  
cobardes en las mesas del café y del dinero,  
cuerpos podridos en las sillas,  
amigos preparados a recibir de balde el sueldo de la muerte de los otros.  
Vine aquí y os escupo.  
Otro mundo he ganado.

Por entonces escribió también su libro *Consignas* (1933), donde explicitaba su nuevo credo político mediante versos de carácter satírico y popular en los que defendía la política comunista de frente único y la toma de la tierra por parte de los campesinos desposeídos, exaltaba a la Unión Soviética y combatía el anarquismo, la Iglesia, etcétera. En julio de ese mismo año aparecía la revista *Octubre*, dirigida por él y por María Teresa León, como ya hemos señalado. El propio García Lorca, que en 1933 decía de Alberti que al volver de Rusia ya no escribía poesía, «sino mala literatura de periódico», salió dos años después en defensa de su nuevo rumbo poético: «Yo sé que es sincera su poesía actual. Aparte la admiración que siempre sentí por el poeta, ahora me inspira un gran respeto» (García, 2017: 51; Cruz, 1999: 70).

En cualquier caso, lo cierto es que Alberti, que vivió la Guerra Civil muy cerca de la cúpula comunista, que incluso salió al final de España en el selecto grupo de los acompañantes de Negrín para reunirse en Orán con Pasionaria y otros dirigentes (Alberti, 1987: 9-13), eludió siempre la menor crítica con respecto a los procedimientos aniquiladores del Ejército soviético en España o ante los crímenes estalinistas. Evidentemente, también en sus memorias evita estos incidentes al ocuparse de la contienda y opta por silenciar a quienes se habían alejado polémicamente del credo

comunista, como había sido el caso de Sender, cuyo nombre omite incluso en episodios difíciles de justificar, como cuando habla de los colaboradores de *Octubre* o enumera los principales miembros de la Alianza de Intelectuales Antifascistas.

Alberti representa, pues, en este caso, el reverso de las actitudes a las que aquí nos hemos referido al aludir a Dos Passos, Sender, Orwell, etcétera. Todavía a mediados de los años ochenta, cuando escribió el segundo tomo de las memorias que hemos citado, iniciaba el libro con el episodio del golpe del coronel Casado al final de la guerra, una secuencia que no podía faltar en el catecismo comunista de la Guerra Civil: Negrín y el Partido seguían dispuestos para el combate, pero el inesperado golpe de Casado en la defensa final de Madrid había dado al traste con cualquier posibilidad de resistencia. Recientemente escribía Muñoz Molina (2017: 15) que en las memorias de Alberti la contienda civil española «es un gran despliegue épico, un cartel de propaganda de estilo soviético». Y recuerda que fue un claro ejercicio de antifranquismo formarse la visión del pasado leyendo las memorias de Alberti o de Pablo Neruda: «además teníamos un recelo instintivo hacia cualquier otro testimonio que procediera del exterior del mundo comunista, y más aunque fuera crítico hacia él». Frente a ello, Muñoz Molina contrapone los testimonios de quienes desde posiciones de izquierda no cerraron los ojos ante los asesinatos, no pasaron por alto los crímenes cometidos al servicio —según se decía— de una causa justa, como Hannah Arendt, George Orwell, Simone Weil o, en el caso de España, Manuel Azaña, Julián Zugazogoitia, Arturo Barea, Manuel Chaves Nogales o Elena Fortún.

#### BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Alberti, Rafael (1987), *La arboleda perdida (segunda parte)*, Barcelona, Seix Barral.
- Avilés Farré, Juan (1999), *La fe que vino de Rusia: la Revolución Bolchevique y los españoles (1917-1931)*, Madrid, Biblioteca Nueva / UNED.
- Azaña, Manuel (1923), «¡Todavía el 98!», en *idem* (1930), *Plumas y palabras*, Madrid, Compañía Iberoamericana de Publicaciones, pp. 251-273.
- Aznar Soler, Manuel (1987), *II Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura (1937)*, vol. II: *Literatura española y antifascismo (1927-1939)*, Valencia, Generalitat Valenciana.
- Casanova, Julián (2017), *La venganza de los siervos: Rusia, 1917*, Barcelona, Crítica.
- Cruz, Rafael (1999), *El arte que inflama: la creación de una literatura política bolchevique en España. 1931-1936*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Dueñas Lorente, José Domingo (1994), *Ramón J. Sender: periodismo y compromiso (1924-1939)*, Huesca, IEA.
- (2001), «Ramón J. Sender: el escritor en su siglo», *Anales: anuario del Centro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Barbastro*, XIV, pp. 11-28.
- Eaude, Michael (2017), «Alegría y rabia: revolución y revolución traicionada», en *Orwell toma café en Huesca*, Huesca, DPH, pp. 153-180.
- Elorza, Antonio (1995), «Ramón J. Sender, entre dos revoluciones (1932-1934)», en Juan Carlos Ara Torralba y Fermín Gil Encabo (eds.), *El lugar de Sender: actas del I Congreso sobre Ramón J. Sender (Huesca, 3-7 de abril de 1995)*, Huesca / Zaragoza, IEA / IFC, pp. 65-84.
- Gallas, Helga (1977), *Teoría marxista de la literatura*, México, Siglo XXI.

- García, Miguel Ángel (2017), «La lírica comunista que pudiera venir de Rusia: Rafael Alberti (1930-1939)», en Antonio Gómez L-Quiñones y Ulrich Winter (eds.), *Cruzar la línea roja: hacia una arqueología del imaginario comunista ibérico (1930-2017)*, Madrid, Iberoamericana, pp. 45-70.
- Gide, André (2017), *Regreso de la URSS, seguido de Retoques a mi regreso de la URSS*, trad. de Carmen Claudín, Madrid, Alianza (1.ª ed. de *Regreso de la URSS*, Buenos Aires, Sur, [1936]).
- Hitchens, Christopher (2017), «Epílogo» a George Orwell, *Rebelión en la granja*, Barcelona, Penguin Random House, pp. 129-140.
- Hobsbawm, Eric (1995), *Historia del siglo XX*, Barcelona, Grijalbo Mondadori.
- Mainer Baqué, José-Carlos (2017), «Años treinta: Sender en la Unión Soviética», prólogo a Ramón J. Sender, *Madrid – Moscú: notas de viaje, 1933-1934*, Madrid, Fórcola, pp. 5-29.
- Martínez de Pisón, Ignacio (2005), *Enterrar a los muertos*, Barcelona, Seix Barral.
- Milosevich, Mira (2017), «El éxito temporal de un gran fracaso histórico», *Claves de Razón Práctica*, 254, pp. 28-35.
- Montero, Enrique (1977), «Octubre: revelación de una revista mítica», prólogo a *Octubre*, Madrid, Turner, pp. IX-XXXVI.
- Muñoz Molina, Antonio (2017), «La vocación de Arturo Barea», en *Arturo Barea: la ventana inglesa*, Madrid, Instituto Cervantes / Iberdrola, pp. 13-19.
- Navarra, Andreu (2016), *El espejo blanco: viajeros españoles en la URSS*, Madrid, Fórcola.
- Orwell, George (2017), *Rebelión en la granja*, pról. («La libertad de prensa») de George Orwell, epíl. de Christopher Hitchens, Barcelona, Penguin Random House (1.ª ed. de *Animal Farm*, Londres, Secker and Warburg, 1945).
- Pestaña, Ángel (s. a.), *Informe de mi estancia en la URSS*, Madrid, ZYX.
- Pini, Donatella (1994), *Ramón José Sender tra la guerra e l'esilio*, Alessandria, Edizioni dell'Orso.
- (1995), «La participación de Sender en la guerra de España: evidencias y dudas», en Juan Carlos Ara Torralba y Fermín Gil Encabo (eds.), *El lugar de Sender: actas del I Congreso sobre Ramón J. Sender (Huesca, 3-7 de abril de 1995)*, Huesca / Zaragoza, IEA / IFC, pp. 235-252.
- (2017), «Sobre Sender en Moscú», *Andalán*, 12 de diciembre de 2017 <[www.andalan.es/?p=14049](http://www.andalan.es/?p=14049)>.
- Sender, Ramón J. (1934), *Carta de Moscú sobre el amor (a una muchacha española)*, Madrid, Impr. Juan Pueyo.
- (2017), *Madrid – Moscú: notas de viaje, 1933-1934*, pról. de José-Carlos Mainer Baqué, Madrid, Fórcola (1.ª ed., Madrid, Impr. Juan Pueyo, 1934).
- Tuñón de Lara, Manuel (1982), *Medio siglo de cultura española: 1885-1936*, Barcelona, Bruguera (1.ª ed., Madrid, Tecnos, 1970).
- Vived Mairal, Jesús (2002), *Ramón J. Sender: biografía*, Madrid, Páginas de Espuma.

## RAMÓN J. SENDER EN CHARLOT: SEMANARIO FESTIVO (ABRIL DE 1917 – MARZO DE 1918)

Pedro J. MIANA\*  
Universidad de Zaragoza

**RESUMEN:** En este artículo localizamos diez aportaciones de Ramón J. Sender que aparecieron en la revista *Charlot: semanario festivo* entre los meses de abril 1917 y marzo de 1918. Algunos autores habían señalado esta posible colaboración sin precisar ni localizar los textos. Además datamos y contextualizamos correctamente el trabajo de Sender como guionista de la serie *Infancia y juventud de Cocoliche y Tragavientos*, publicada por el mismo editor que *Charlot*, Miguel Navarrete.

**PALABRAS CLAVE:** Ramón J. Sender. *Charlot: semanario festivo*. *Cocoliche y Tragavientos*. Primeros cómics españoles.

**ABSTRACT:** In this article we locate ten of Ramón J. Sender's contributions that appeared in the weekly humorous magazine *Charlot: semanario festivo* between April 1917 and March 1918. Several authors had indicated this possible collaboration but without specifying or locating the texts. Furthermore, we correctly date and contextualize Sender's work as a scriptwriter for the children's series *Infancia y juventud de Cocoliche y Tragavientos*, published by the same editor as *Charlot*, Miguel Navarrete.

**KEYWORDS:** Ramón J. Sender. *Charlot: semanario festivo*. *Cocoliche y Tragavientos*. First Spanish comics.

**RÉSUMÉ :** Nous trouvons dans cet article dix contributions de Ramón J. Sender apparues dans la revue *Charlot: semanario festivo* entre les mois d'avril 1917 et mars 1918. Certains auteurs avaient signalé cette éventuelle collaboration sans préciser ni localiser les textes. Par ailleurs, nous datons et contextualisons correctement le travail de Sender en tant que scénariste de la série *Infancia y juventud de Cocoliche y Tragavientos*, publiée par le même éditeur que *Charlot*, Miguel Navarrete.

**MOTS CLÉS :** Ramón J. Sender. *Charlot: semanario festivo*. *Cocoliche y Tragavientos*. Premiers comics espagnols.

---

\* [pjmiana@unizar.es](mailto:pjmiana@unizar.es)

La vida y la obra de Ramón J. Sender han sido estudiadas con detalle por varios investigadores.<sup>1</sup> Tal vez su juventud sea el periodo más desconocido y algunas de las obras escritas en ese tiempo todavía estén por descubrir.<sup>2</sup> En estas páginas presentamos algunas de ellas, que hemos localizado recientemente en el cómic *Charlot: semanario festivo* (Barcelona, 1916-1924). Sender era muy crítico con su obra y hubo escritos propios que olvidó intencionadamente. Tal vez sea esta una de las principales razones por la que hasta ahora han permanecidos ocultos.

Por diversas fuentes era conocido que Sender había colaborado en su juventud en una revista de Barcelona. Concretamente, en el libro de Max Aub *Conversaciones con Luis Buñuel*, este comenta:

Yo creo que Sender nunca ha contado que hacia 1918 él escribió para un editor de Barcelona una revista semanal de tiras cómicas, que se llamaba *Cocoliche y Tragavientos*. Los nombres se hicieron muy famosos en España. El editor no le pagó nada por los primeros números pero al cuarto le mandó cien pesetas. Entonces Sender se fue al Hotel Inglés.<sup>3</sup>

También Jesús Vived Mairal, en su biografía de Sender, comenta sus colaboraciones en *Cocoliche y Tragavientos*, y menciona asimismo la revista *Charlot*, aunque sin precisar.<sup>4</sup> Además sitúa estos trabajos en el invierno de 1917, en el momento de la visita de Sender a Caspe. Sin embargo, los datos obtenidos muestran que esta colaboración duró casi un año —de abril de 1917 a marzo de 1918—, y que se llegaron a publicar diez textos firmados por Sender.

Recientemente Javier Barreiro ha rescatado los seis cómics de la serie *Infancia y juventud de Cocoliche y Tragavientos*, publicada por la editorial *Charlot* y de la que Sender era guionista.<sup>5</sup> El estudio realizado por este autor es muy interesante, pero contiene varias imprecisiones, entre ellas algunas relativas a la génesis y la cronología de esta colaboración de Ramón J. Sender. En el apartado «Sender, guionista de *Cocoliche y Tragavientos*» de este artículo presentamos correctamente esos datos.

Otro motivo de la dificultad para localizar esas obras ha sido la mala calidad del papel en el que estaban impresas. La propia redacción de *Charlot* lo comenta en sus publicaciones en varias ocasiones. Su digitalización y su almacenamiento en la red ayudan a su mantenimiento y permiten el acceso y la consulta desde dispositivos electrónicos.

Así, el Ayuntamiento de Madrid, a través de su web *Memoria de Madrid* ([www.memoriademadrid.es](http://www.memoriademadrid.es)), da acceso gratuito a los ochenta y seis primeros números de *Charlot*, donde se localizan siete colaboraciones desconocidas de Sender.

---

1 Véase, por ejemplo, Vived (1993 y 2002).

2 Barreiro (2014), Micolau (1991).

3 Aub (1985: 96).

4 Vived (2002: 91).

5 Barreiro (2014 y 2016b).

El interesantísimo portal [www.tebeoesfera.com](http://www.tebeoesfera.com), mantenido por la Asociación Cultural Tebeoesfera (ACyT), permite consultar casi doscientos cincuenta de los cuatrocientos veinticinco números de que consta la colección *Charlot*. A través de esta web hemos accedido a las tres últimas colaboraciones de Sender que presentamos.

Agradecemos tanto al Ayuntamiento de Madrid como a la ACyT su aportación a la defensa de la cultura popular que representa el universo de los cómics españoles, y a Conxita Lifante, bisnieta de Miguel Navarrete, su amabilidad al compartir su historia familiar con el autor.

### EL JOVEN SENDER ENTRE 1916 Y 1918

Hace un siglo, en el año académico 1916-1917, un joven Ramón J. Sender (1901-1982), *Pepe* para los suyos, estudiaba sexto curso en el Instituto General y Técnico de Zaragoza. Trabajaba como mancebo de botica en la calle San Pablo a cambio de 15 pesetas al mes, dormitorio en la rebotica y tiempo por las mañana para asistir al Instituto. Su familia llevaba ya casi un año en Caspe, donde su padre había tomado posesión de su plaza de secretario del Ayuntamiento el 12 de septiembre de 1916.<sup>6</sup>

Sender leía todo lo que caía en su mano. Recorría bibliotecas y quioscos y trabó amistad con el quiosquero revolucionario del paseo de la Independencia Ángel Checa y con el bibliotecario de la Universidad de Zaragoza. La publicación *Charlot: semanario festivo*, editada en Barcelona y dirigida por Miguel Navarrete, estaba a su alcance, y la leyó.

El joven Sender, que ya contaba dieciséis años, había publicado varios artículos en dos diarios locales de Zaragoza, *La Crónica de Aragón* y *El Pilar*. En *Primeros escritos (1916-1924)*<sup>7</sup> se recogen algunos de ellos. Así, en *La Crónica de Aragón* publicó un quinteto de obras que firmaba como R. José Sender: «Noche de ánimas» (31/8/1916), «Domingo de pandereta» (12/10/1916), «Lo puramente castizo» (14/10/1916), «... no sería España» (7/11/1916) y «Ocurre a veces» (2/12/1916). La obra teatral *Diálogos arbitrarios* es un sainete en dos actos que apareció en el semanario católico *El Pilar* (2/7/1917).

Sender también se decidió a probar suerte en la prensa nacional. Recientemente Javier Barreiro ha localizado en el diario madrileño *Los Comentarios* el cuento «Eco montañés» (27/12/1916).<sup>8</sup>

Durante ese tiempo Sender escribió además cuatro novelas: *Saga de los suburbios*, *Orestíada de los pingüinos*, *Una hoguera en la noche* y *El Verbo se hizo sexo*. Las tres

<sup>6</sup> Vived (1993: xviii-xix; 2002: 60).

<sup>7</sup> Sender (1993).

<sup>8</sup> Barreiro (2016a).



Ramón J. Sender a los dieciséis años. Dibujo realizado a partir de la fotografía de final de sexto curso y bachillerato tomada en el Instituto General y Técnico de Zaragoza en abril de 1917.

primeras fueron publicadas en la serie de doce *novelas zodiacales* editadas entre 1979 y 1981 por Destino, como el propio Sender reconoce.<sup>9</sup> Además, *Una hoguera en la noche* ganó el concurso de novela corta convocado por la revista *Lecturas* en 1922. *El Verbo se hizo sexo*, que trata sobre santa Teresa de Jesús, se publicó en 1931 sin el consentimiento del autor.

El Instituto de Zaragoza editaba una publicación titulada *Cinquito* (valía 5 céntimos), sobre la vida del propio centro, y en ella incluía relatos e ilustraciones de Sender, quien también colaboraba en *El Escolar*, la revista del Instituto. Esta colaboración retrasaría un año su obtención del título de bachiller. Al publicar un artículo sobre Pedro Kropotkin (1842-1921), uno de los principales teóricos del movimiento anarquista, se ganó la fama de *estudiante problemático* entre las autoridades escolares, en particular para el director, y además profesor de Química General, Pedro Marcoláin.

---

<sup>9</sup> Véase Vived (1993: xxiv-xxv).

Fue acusado de organizar varios desórdenes en el Instituto y, en la convocatoria de junio, de las cuatro asignaturas que había en sexto curso fue suspendido en Historia Natural y no admitido a los exámenes de Ética, Agricultura y Química General. En septiembre aprobó Ética e Historia Natural, pero no Agricultura y Química General, lo que lo obligó a repetir sexto en el curso 1917-1918 y a no conseguir el grado de bachiller hasta junio de 1918.<sup>10</sup>

Tras esta desastrosa experiencia en el Instituto de Zaragoza, Sender solicitó el traslado de su expediente académico al colegio de las Escuelas Pías de Alcañiz, dependiente del Instituto de Teruel. El secretario municipal de esta ciudad era amigo personal de su padre. Allí volvió a trabajar como mancebo de botica, y cuenta que un día escribió «una comedia farmacopédica con personajes que tenían nombres de productos medicinales». La protagonista se llamaba Valeriana. También de ese tiempo es el poema «Las nubes blancas», publicado en el periódico liberal alcañizano *El Pueblo* el 19 de junio de 1918.<sup>11</sup>

#### EL SEMANARIO FESTIVO CHARLOT EN SU PRIMERA ÉPOCA (1916-1918)

*Charlot* se publicó por primera vez el 26 de febrero de 1916, y durante más de ocho años, hasta agosto de 1924, fue editado semanalmente, de modo que llegaron a aparecer cuatrocientos veinticinco números. El primero de ellos, a una sola tinta, costaba 10 céntimos y tenía doce páginas. Gran parte de las ilustraciones de ese primer número están firmadas por C. Rojo, aunque también hay otras de Zamba, además de una narración publicada bajo el pseudónimo *Slofar*. Se indica la dirección postal de la redacción y administración (calle Universidad, 85), pero no el dato concreto de su director, Miguel Navarrete.

Miguel Navarrete fue un ilustrador de reconocida fama en la Barcelona de finales de siglo XIX y principios del XX. Trabajó en varias revistas editadas en la Ciudad Condal, como *Frégoli* (1897), *Álbum Salón* (1897-1898) o *Pluma y Lápiz* (1900). Ilustró novelas por entregas de Luis de Val (*Los ángeles sin pan*); Paoli Guelfo (*La muerte civil*) y *Los Borgias ó la tiara, el puñal y el veneno* de Colección Popular. Está claro que poseía un buen conocimiento del mundo empresarial gráfico de Barcelona, que lo condujo a la creación y la dirección de la revista *Charlot*, su gran éxito. Su firma aparece en la contraportada del número 3 (11/3/1916), con un excelente retrato de Charlot. La primera vez que figura en la portada el nombre *M. Navarrete* (con el cargo de propietario) es en el 12 (13/5/1916).

En los primeros números de *Charlot*, hasta el 8 inclusive, hay espacio para la publicidad, pero a partir del 9 ese espacio se destina a anunciar sus propios

<sup>10</sup> Vived (1993: xxxi-xxxii; 2002: 70).

<sup>11</sup> Micolau (1991).



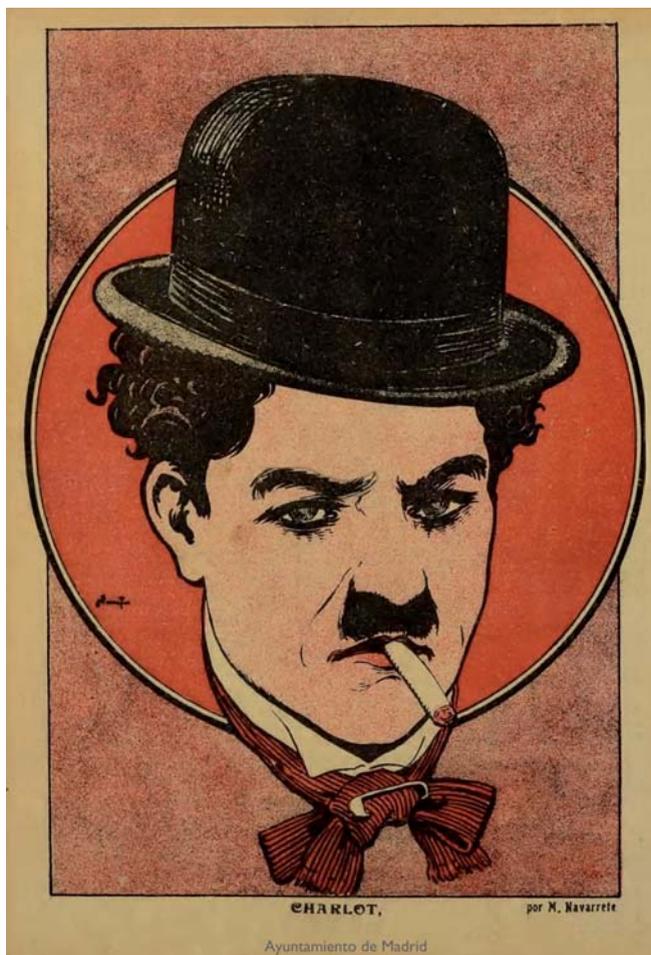
Portada del primer número de Charlot, publicado el 26 de febrero de 1916.

productos: tarjetas de Charlot «en bicolor», el almanaque anual y suscripciones trimestrales, semestrales o anuales. Esta decisión dejaba más espacio para narraciones y tiras cómicas. En el número 10 (29/4/1916) hay hasta una crónica del conocido combate de boxeo entre Jack Johnson (escrito *Jach Johnson*) y Arthur Cravan celebrado el 23 de abril de 1916 en la Monumental.

Navarrete conocía bien el mundo editorial y supo conducir la revista de la forma más adecuada desde el primer momento. En el número 1 se encuentra la siguiente información, que sin duda fue una acertada campaña de publicidad:

Hemos remitido gratuitamente números a varios colegios de la capital, al solo fin de fomentar la buena lectura y la distracción moral.

Todos los centros de enseñanza que lo deseen, pueden solicitarlo.



*Contraportada del número 3 de Charlot, publicado el 11 de marzo de 1916.*

En el 53 (24/2/1917), correspondiente al primer aniversario de la revista, y con portada de M. Navarrete, aparece, junto a las fotos de Miguel Navarrete padre («director y propietario del Semanario») y Miguel Navarrete hijo («conocido por el dibujante C. Rojo fundador del Semanario»), esta declaración de intenciones:

Por eso se nos ocurrió la idea de publicar un periódico que contrarrestando estos malos tiempos de penas por que pasamos, llevará el buen humor a nuestros lectores, propagando la alegría entre cuantos lo lean.

La publicación buscaba entretener y agrandar con bromas y chistes sencillos. Además daba a los lectores la posibilidad de ser colaboradores de la propia revista enviando sus creaciones (dibujos, chistes, narraciones...), eso sí, debidamente firmadas.

# "CHARLOT"



**CHARLES CHAPLIN**

Carlitos Chaplin, el célebre Charlot, el que con su gracia y su rica bis cómica ha llegado a conquistar el sobre nombre de «El rey de la risa», es hoy el artista que más celebridad ha alcanzado en el ramo de cinematografía. Por el presente grabado podrán apreciar nuestros lectores su simpática fisonomía cuyos rasgos denotan una inteligencia poco común. Es de admirar que con solo la adición de un bigotillo, queda lo suficiente transformado para ir transmitiendo al espectador sus sentimientos de alegría o de tristeza, pero siempre en medio de un granderoche de gracia. Charlot resulta un maravilloso remedio contra la tristeza y no digo contra la seriedad porque ante Charlot, la gente *sería* deja de serlo en el facto, con fundiéndose en unisona y estrepitosa carcajada las risas de chicos y grandes.



**M. NAVARRETE (hijo)**  
conocido por el dibujante C. Rojo fundador del Semanario

Por eso se nos ocurrió la idea de publicar un periódico que contrarrestando estos malos tiempos de penas por que pasamos, llevara el buen humor a nuestros lectores, propagando la alegría entre cuantos lo lean. Hoy hace un año que apareció el primer número del semanario Charlot que tan buena acogida le dispensa el público y conmemorando su primer aniversario, publicamos este número extraordinario en su recuerdo.  
**¡Viva Charlot!**



**M. NAVARRETE**  
Director y propietario del semanario

## Colmos y monadas

Colaboraciones del número anterior  
que han sido premiadas con 5 pesetas:

En la comisaria	por	Salvador Garcia
Protección	por	C. del Carmelo
Baturrada	por	Filomena Sedeño

Charlot irá publicando en cada número uno de las más interesantes y breves producciones de cada uno de sus colaboradores, seleccionadas por el Comité de 5 pesetas a las tres que más gusten a esta redacción. En los libros de los organizadores, escribirse Charlot- Sección de Colmos y Monadas.

Toda autor premiado comprobará su identidad con una copia del primitivo original escrita y firmada con igual letra que éste.

NOTA.—No se devuelven los originales.

Requisitos a los colaboradores de esta sección, que al enviar sus producciones, lo hagan empleando un papel para cada colmo o monada y firmado con su nombre y así aunque envíen varios a la vez quien separados de uno en uno. El envío han de efectuarse en sobre abierto precedido con sello de cuatro céntimos, diciendo:

«Original para imprimir»

POR LA CEDULA

—Buenos días, ¿diga usted.

—Despache usted que tengo prisa.

—Al momento; yo quería mi cedula personal.

—Basta bien, ¿cómo se llama Vd?

«Original para imprimir»

—¡Ah! Pero tengo que decir mi nombre!

—Naturalmente.

—Pues me llamo Bautista Combe.

—Ya lo sé imbécil! ¿se figura V. que no sé ortografía?

Pedro Herrera

Miguel Navarrete e hijo en el número 53 de Charlot, publicado el 24 de febrero de 1917.

Con el paso del tiempo *Charlot* se convirtió en un fenómeno social y M. Navarrete y C. Rojo supieron además gestionar este éxito. Se lanzó un suplemento que alcanzó los ciento ochenta y un números. Los detectives Cocoliche y Tragavientos, que habían alcanzado cierta fama, tuvieron su propia publicación en varias series, como veremos más adelante. Anualmente, a comienzo de año, se editaba un almanaque de *Charlot* y otro de *Cocoliche y Tragavientos*, y durante unos meses de 1918 se publicó la colección C. Rojo, hoy en día perdida y olvidada.

Otro éxito de la revista era la calidad de sus colaboradores, tanto dibujantes como narradores. Entre los primeros hemos de mencionar, aparte de a los propios M. Navarrete y C. Rojo, a Zamba y Derby, y entre los segundos a Joaquín Arques, Pedro Sánchez Bosqued y un jovencísimo Ramón J. Sender, que firmaría como *Sendercito*.

LA PRIMERA ÉPOCA DE SENDER COMO COLABORADOR EN *CHARLOT*

En el apartado de «Correspondencia» del número 61 de *Charlot* (21/4/1917), se lee la siguiente respuesta de la redacción (posiblemente de Miguel Navarrete):

Sendercito: Es tanto el original que nos envían, que nos vemos imposibilitados de complacer a todos, pero procuraremos ir contestando buenamente.

En la página 8 del número 63 (5/5/1917), aparece la primera colaboración de Ramón J. Sender en *Charlot*, titulada «Tenía que ser». En esta breve narración se cuenta de forma ágil y rápida una pequeña anécdota de *Charlot* en un viaje en tren. Menciona en el texto el tren botijo, muy conocido por las clases trabajadoras de finales de siglo XIX y principios del XX. Lo firma como *Sendercito*.

La siguiente aportación es un chiste en el número 64 (12/5/1917). En el apartado «Colmos y monadas» se encuentra lo siguiente.

CHISTE

Iban dos por la calle, y al ver a un hombre sucio, jorobado, muy feo, no pudieron menos de exclamar:

— Fíjate qué hombre. Se parece a Esopo.

Oyolo el contrahecho, y al momento contestó:

— Sí. Me parezco a Esopo, pero aún no habéis encontrado el principal motivo.

— ¿Cuál?

— En que los dos hacemos hablar a los animales.

Sendercito

En la página 2 del siguiente número, el 65 (19/5/1917), aparece un texto de casi media página titulado «Físicos» y firmado por Ramón José Sender. Este es el único texto encontrado que aparece con su nombre completo. Es una pieza humorística que versa sobre el físico, principalmente el de las mujeres, y que contiene varios chistes, algunos de ellos realizados con ingeniosos juegos de palabras. Se cita la frase «la soledad de dos en compañía» de la obra *Las tres rosas* (1886), de Ramón de Campoamor.

El texto titulado «Cómo conocí a Cocoliche», que aparece en la página 8 del número 68 (9/6/1917), está firmado por Sendercito. Es una narración en primera persona en la que se cuenta cómo el escritor conoció al protagonista de los cómics de su juventud. Se trata de un texto ágil, entretenido, que incluye varias gracias y muestra un dominio bastante avanzado del lenguaje.

Pero sin duda la colaboración más importante de Ramón J. Sender en la revista *Charlot* se encuentra en la página 4 de los números 76, 77 y 78 (4/8/1917, 11/8/1917 y 18/8/1917). Es un relato titulado «Aventuras de un inglés en el Polo Norte» que se divide en tres entregas de una página cada una. El título contiene un doble juego de palabras: el protagonista es el señor Romualdo, cobrador de contribuciones —oficio conocido como *inglés*—, y el Polo Norte es un bar. Tal vez Sender tomó el nombre del quiosco El Polo Norte, que se encontraba en la actual plaza de Basilio Paraíso, en la esquina con la Gran Vía, junto a la Facultad de Medicina y



«Físicos», texto de Ramón J. Sender publicado en el número 65 de Charlot, del 19 de mayo de 1917.

Ciencias — hoy Paraninfo — en la Zaragoza de principios del siglo XX. Este quiosco formó parte de la vida zaragozana durante décadas, y en él se podía comprar desde dulces de leche, pepinillos o anchoas hasta prensa o tabaco.

«Aventuras de un inglés en el Polo Norte» es un relato disparatado en el que el propietario del bar Polo Norte, don Homobono, secuestra al cobrador don Romualdo y lo encierra en un cuarto subterráneo de la trastienda al que se accede a través de una trampilla. Esta trampilla se abre al apretar un botón del chaleco de don Homobono. Allí presos terminan también el jefe de policía y parte de la comisaría. Finalmente son liberados gracias a las dotes detectivescas de un joven panadero. El texto es agradable y ágil y contiene divertidos juegos de palabras, así como chistes y situaciones absurdas, muy adecuados para la publicación. Además se mencionan

autores y obras muy conocidos de la literatura, como Víctor Hugo o *La vida es sueño*. Al igual que en otras colaboraciones de Sender en *Charlot*, se menciona la propia revista o a personajes *de la casa* como Cocoliche y Tragavientos.

En la página 10 del número 86 de *Charlot* (13/10/1917) se avisa de que entre la primera serie de *Cocoliche y Tragavientos* (de treinta y tres capítulos) y la segunda, *Cocoliche y Tragavientos: los reyes del detectivismo*, se publicará una nueva serie corta de cuadernos infantiles titulados *Infancia y juventud de Cocoliche y Tragavientos*. Además se revela quiénes serán los autores del texto y las ilustraciones:

Estos cuadernos de texto jocoso, escritos por Sendercito e ilustrados por C. Rojo, Zamba y T. Gringo, llevarán una vistosa cubierta en bicolor, y además de historietas cómicas, se concederán valiosos premios en un concurso para cada cuaderno al precio de 10 céntimos.

### SENDER, GUIONISTA DE COCOLICHE Y TRAGAVIENTOS

Aunque en el primer número de *Charlot* (26/2/1916) ya aparece un personaje llamado Cocoliche, no es hasta el 6 (1/4/1916) cuando aparece la historia ilustrada en ocho viñetas «Hazañas del detective Cocoliche o el diamante de un millón quilates», con dibujos firmados por C. Rojo.

El éxito de la sección sobre las aventuras de los detectives Cocoliche y Tragavientos fue tal que al año de comenzar la publicación de *Charlot* se decidió lanzar una nueva serie enteramente dedicada a estos personajes, titulada *Cocoliche y Tragavientos: los reyes del detectivismo*. En el número 53 (24/2/1917) se anuncia que el guion de esta serie correrá a cargo de Pedro Sánchez (Bosqued) y se publica una primera entrega. Se fija el día 1 de marzo de 1917 (jueves) como el día de publicación.

En esta primera serie *Cocoliche y Tragavientos* se publicaba semanalmente y llegó a los treinta y tres títulos. El precio inicial era de 0,05 pesetas. En el número 85 de *Charlot* (6/10/1917) se recogen los treinta y dos títulos editados hasta esa fecha, mientras que en el siguiente, como se ha comentado ya, se anuncia el final de la primera serie y el inicio de la nueva colección, cuyo guionista será Sendercito.

La relación entre Sender y Sánchez Bosqued era conocida. Sender describe su primer encuentro de esta forma:

Entretanto, mis horizontes eran más turbios cada día. En el café de Ambos Mundos conocí a un joven más viejo que yo, taciturno y melancólico. Parecía de origen social humilde. Pero —oh, sorpresa de aquel mundo de columnas y esferas niqueladas— era escritor y en ese oficio ganaba dinero.

Se llamaba Sánchez Bosqued y era el inventor de una serie de aventuras cómicas de dos detectives: Cocoliche y Tragavientos, que se encontraban en todos los puestos de periódicos menos en el de Checa, para quien aquello no era serio. Sánchez Bosqued escribía novelas como *Lasheras*, el del carrito de los helados escribía dramas, pero con la diferencia de que sus detectives se vendían y su autor no trataba de inquietar con su producción a las cortes europeas. Cuando mi amigo José María lo conoció, decidió que aquel género de literatura no iba con su gusto. Sánchez Bosqued suspiró al oír aquello y se



*Café de Ambos Mundos. (Colección particular de Pedro J. Miana)*

marchó, silencioso como una sombra. Yo lo incorporé a la masa de los digestivos, aunque no estoy seguro de que lo fuera.

Siempre lo he recordado con respeto y amistad.<sup>12</sup>

En el número 88 (27/10/1917) aparece un falso obituario de Pedro Sánchez Bosqued. Este texto, lleno de bromas y comentarios absurdos, presenta una nota del *fallecido* en la que este se despide de sus compañeros de *Charlot*, entre otros de Sendercito. Está firmado por *Tom de Lyss*, pseudónimo con el que Pedro Sánchez firmará parte de sus trabajos posteriores. En este mismo número ya se anuncia que se encuentra a la venta la serie *Infancia y juventud de Cocoliche y Tragavientos* al precio de 0,10 pesetas. En el 90 (10/11/1917) se anuncia que finalmente

la serie *Infancia y Juventud de Cocoliche y Tragavientos* se compondrá de seis. Cuando termine la publicación de estos, aparecerá la segunda serie de las aventuras de estos genios detectivescos.

El escritor Javier Barreiro localizó en una librería barcelonesa la colección completa de los seis cuadernos de esta serie. En varios artículos<sup>13</sup> ha presentado el contenido y el contexto de este trabajo de Sender basándose en los escasos datos encontrados hasta ahora sobre los cómics y en los trabajos previos de Vived.

<sup>12</sup> Sender (2001, i: 518).

<sup>13</sup> Véase Barreiro (2014 y 2016b), por ejemplo.

Ya en el número 94 de *Charlot* (8/12/1917) se da por concluida la publicación de *Infancia y juventud de Cocoliche y Tragavientos* y se indica que ya está a la venta una nueva serie, *Cocoliche y Tragavientos: los reyes del detectivismo*, al precio de 0,10 pesetas. Esta consta de veintiuna entregas y termina en el número 121 (8/6/1918). Como comenta Javier Barreiro, fue escrita por Tom de Lyss (antes Sánchez Bosqued). Actualmente están desaparecidas.

Así pues, Sender debió de escribir esos guiones de *Infancia y juventud de Cocoliche y Tragavientos* en el otoño de 1917, meses antes de su visita a Caspe de finales de ese año. En la narración «Las brujas del Compromiso»,<sup>14</sup> publicada en *La Tribuna* (Madrid) el 6 de julio de 1919, inicia así la historia:

Cuando agonizaba el año 1917, asuntos familiares me llevaron por vez primera a Caspe.

Conmigo llevé algunas «contratas» literarias de Barcelona, dispuesto a trabajar, a trabajar de veras. La tranquilidad casi tétrica de la arcaica ciudad vieja y absurda habría de brindarme inspiración.<sup>15</sup>

#### LA SEGUNDA ÉPOCA DE SENDER COMO COLABORADOR EN *CHARLOT*

Seguramente las «“contratas” literarias» a las que se refiere Sender en la narración romántica anterior se encuentran en los siguientes números de *Charlot*.

En la página 4 del número 94 (8/12/1917), ya comentado, aparece un nuevo texto firmado por Sendercito titulado «Dans l'avenue des italiens». Es una narración modernista que incluye gran cantidad de elementos descriptivos y una trama detectivesca con pinceladas humorísticas; en particular, algunos nombres propios incluyen juegos de palabras, como por ejemplo *Dr. Miramey Nometokess*, *Madame Calsetin* o *Pollo a lo Dinamarqués*. Es también llamativo que en la acción principal se incluya un medicamento, «el subnitrato del Dr. Miramey Nometokess», que se receta para aliviar un cólico, pues, por su condición de ayudante de boticario, Sender debió de vivir la situación.

La narración «Un “raid” de Charlot», firmada por Sendercito, aparece en la página 4 del número 102 (2/2/1918). Es un perfecto ejemplo de trabajo de encargo. El protagonista, Charlot, pasa por todo tipo de peripecias en un aeroplano hasta que finalmente regresa, sin querer, a su casa. Como en otros textos de la revista, se mencionan elementos de la propia publicación, como el almanaque anual —que se editaba a finales de año y se encontraba a la venta— o al detective Cocoliche.

En la página 4 del número 106 (2/3/1918) hay un texto titulado «Babil Onia» y firmado por Sendercito. En esta narración, de cierto humor negro, el protagonista,

<sup>14</sup> Véase Sender (1993: 42-45).

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 42.

llamado Babil Onia, es un pescador aficionado que, sin saberlo, saca del lago el cadáver de su casero. Al final del relato se revela la identidad del asesino. En un momento de la narración, el protagonista es aclamado por sus vecinos con gritos de «¡Viva Babil Onia!», lo que lleva a Sender a mencionar la zarzuela *La corte del faraón*, que fue estrenada en Madrid en 1910 y que ya se representó en Zaragoza, en el desaparecido teatro Pignatelli, en 1913.

En el número 112 (15/4/1918) se anuncia que la revista *Charlot* reduce su número de páginas de doce a ocho y baja su precio de 15 a 10 céntimos, ante el elevado coste del papel y la perspectiva que seguiría aumentando en el futuro. Tal vez por esta razón la colaboración de Sendercito ya no fue requerida, o simplemente en ese momento la situación vital de Sender había cambiado, y con ella sus deseos de escribir y publicar en *Charlot: semanario festivo*. Nuevas metas y nuevas historias se presentaban en el horizonte del brillante escritor aragonés.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aub, Max (1985), *Conversaciones con Luis Buñuel*, Madrid, Aguilar, 1985.
- Barreiro Bordonaba, Javier (2014), «Un Sender desconocido: sus guiones para los tebeos de Cocoliche y Tragavientos», *Alazet*, 26, pp. 235-248.
- (2016a), «Un cuento desconocido: el primer texto de Sender publicado en Madrid (1916)», en el blog *Javier Barreiro* <<https://javierbarreiro.wordpress.com/2016/11/26/un-cuento-desconocido-el-primer-texto-de-sender-publicado-en-madrid-1916/>>.
- (2016b), «El joven Sender, autor de los desconocidos guiones de Cocoliche», *Turia*, 117-118, pp. 341-349.
- Micolau Adell, José Ignacio (1991), «Un poema del joven Sender en la prensa liberal de Alcañiz», *La Comarca*, 2 de agosto, pp. 20-21.
- Sender, Ramón J. (1993), *Primeros escritos (1916-1924)*, Huesca, IEA.
- (2001), *Crónica del alba*, 2 vols., Barcelona, Destino, 3.ª ed.
- Vived Mairal, Jesús (1993), «El primer Sender», introd. a Ramón J. Sender, *Primeros escritos (1916-1924)*, Huesca, IEA, pp. IX-CXXII.
- (2002), *Ramón J. Sender: biografía*, Madrid, Páginas de Espuma.

## LA GUERRA DE ÁFRICA EN *EL FULGOR DE ÁFRICA* DE UMBRAL Y SUS ANTECEDENTES NARRATIVOS EN GALDÓS Y SENDER

Abdelaal SALEH TAHA\*

University of South Alabama / Universidad de Minia

RESUMEN: La guerra de África representa en la narrativa española una temática bastante amplia cuyo comienzo coincide con el del propio conflicto, pues se inicia en la segunda mitad del siglo XIX con Benito Pérez Galdós. Su aspecto crítico y antimilitarista tuvo grandes desarrollos a manos de una elite izquierdista de la que formaban parte Ramón J. Sender, José Díaz Fernández y Arturo Barea. Terminado el conflicto, Francisco Umbral retoma el tema en *El fulgor de África*, donde critica lo que él llama *el punto de vista nacional*, es decir, el favorable al colonialismo. Este artículo intenta explicar los motivos que pudieron llevar al novelista a escribir la obra sesenta y ocho años después de los hechos, así como las peculiaridades de su enfoque.

PALABRAS CLAVE: Guerra de África. Antimilitarismo. Francisco Umbral. Benito Pérez Galdós. Ramón J. Sender.

ABSTRACT: The Spanish-Moroccan war represents a fairly broad topic in Spanish narrative literature whose origin coincides with the outbreak of the conflict, starting in the second half of the 19<sup>th</sup> century with Benito Pérez Galdós. Its critical and antimilitarist aspect was developed extensively by the left-wing elite of which Ramón J. Sender, José Díaz Fernández and Arturo Brea formed part. Years after the conflict was over, Francisco Umbral took up the topic again in his work *El fulgor de África*, where he criticises what he calls *the national point of view*, i. e., that in favour of colonialism. This article tries to explain the reasons that led the novelist to write this work sixty-eight years after the events and examines the peculiarities of his approach.

KEYWORDS: Hispano-Moroccan War. Antimilitarism. Francisco Umbral. Benito Pérez Galdós. Ramón J. Sender.

RÉSUMÉ : La guerre d'Afrique représente dans la littérature narrative espagnole un thème suffisamment ample dont le début coïncide avec le conflit même, car Benito Pérez Galdós

---

\* aalabdalal@yahoo.com

en sera l'initiateur dans la seconde moitié du XIX<sup>e</sup> siècle. Son aspect critique et antimilitariste a été largement développé par une élite de gauche à laquelle Ramón J. Sender, José Díaz Fernández et Arturo Barea appartenían. Au terme du conflit, Francisco Umbral reprend le thème dans *El fulgor de África*, où il critique ce qu'il dénomme *le point de vue national*, c'est-à-dire, celui qui est favorable au colonialisme. Cet article tente d'expliquer les raisons qui ont amené le romancier à écrire cette œuvre soixante-huit ans après les faits, de même que les particularités de son approche.

MOTS CLÉS : Guerre d'Afrique. Antimilitarisme. Francisco Umbral. Benito Pérez Galdós. Ramón J. Sender.

*El fulgor de África* se publicó en la penúltima década del siglo XX (1989).<sup>1</sup> Es decir, sesenta y ocho años después de los acontecimientos decisivos de la guerra de África, los de Annual. En ese período tuvieron lugar en España dos hechos relacionados con los militares y con esta guerra. El primero fue el golpe de Estado frustrado del 23 de febrero de 1981. El segundo fueron unas declaraciones de Gadafi sobre el estatus de Ceuta y Melilla, en 1984, que revolcaron la escena política española. Estos hechos podrían constituir el contexto político-histórico de la obra y no deberían pasar desapercibidos a la hora de investigarla. *El fulgor* es una parte de un ciclo cuyas novelas han sido bautizadas por Fernando Lázaro Carreter con el nombre de *Episodios nacionales*, en clara conmemoración de los galdosianos.<sup>2</sup>

A la hora de hacer un trabajo de investigación sobre Francisco Umbral nos enfrentamos con un problema muy difícil, sobre todo para un investigador extranjero, achacable a la escasez de bibliografía. Juan Gracia Armendáriz comenta en su tesis doctoral que la obra literaria y ensayística de Umbral no ha recibido la atención que merece de los investigadores. Califica sus fuentes científicas como de carácter circunstancial. Son escasísimos los estudios profundos.<sup>3</sup>

En una fecha más reciente, 2010, el profesor Antonio Prieto aconsejó a Eduardo Martínez Rico que hiciera su tesis doctoral sobre la obra narrativa de Umbral, pues todavía no había sido suficientemente estudiada.<sup>4</sup>

El problema se convierte en infranqueable al tratar la obra en cuestión, pues esta novela tuvo poca fortuna. Después de ser publicada en 1989, sin ninguna introducción, estudio, prólogo o preámbulo, como es habitual en las buenas obras, no se ha vuelto a editar. Este dato es muy significativo, ya que en este caso esta novela representa un caso aparte entre las obras umbralianas, que casi siempre se editan muchas veces, como ocurrió con *El Giocondo*, *Mortal y Rosa*, *Las Ninfas*, *Los helechos*

<sup>1</sup> Umbral (1989). Todas nuestras citas proceden de esta única edición de *El fulgor de África*, a la que en adelante nos referiremos indicando entre paréntesis solo el número de la página o las páginas correspondientes.

<sup>2</sup> Martínez Rico (2002: 274).

<sup>3</sup> Gracia Armendáriz (1995: 10).

<sup>4</sup> Martínez Rico (2010-2011: 8).

*arborescentes* y *Las Señoritas de Aviñón*. En resumen, la bibliografía disponible se limita a unas tesis doctorales, la mencionada de Gracia Armendáriz y la de Mayoral Sánchez. Entre ellas la única fuente recomendable que se puede aprovechar de forma directa es el capítulo de la tesis de Martínez Rico que versa sobre la obra, aunque, debido a los objetivos de su trabajo, los aspectos tratados aquí quedaron fuera de su estudio. En esa misma tesis se observa de forma elocuente esta insuficiencia de fuentes. No figura en su bibliografía ningún libro o trabajo de investigación que trate de forma directa o indirecta la novela.

Por todo ello, creemos que una investigación sobre *El fulgor de África* tiene su justificación por su crítica a lo que Umbral llama *el punto de vista nacional*, es decir, el favorable al colonialismo.

Una cuestión importante que se impone es la de valorar cualitativa y cuantitativamente el puesto que ocupa el tema de África en la obra, ya que el primer juicio sobre la novela, en su misma portada, infravalora este aspecto al decir que «*El fulgor de África* [...] contiene un vasto retablo de episodios y personajes [...] de un núcleo familiar, retratados al hilo de la retaguardia de las guerras de África». Esta apreciación ha sido confirmada más tarde por Martínez Rico.

De ahí que este trabajo trate de responder a dos preguntas: ¿es verdad que el tema de África es secundario y constituye el trasfondo de la novela y no su tema principal? y ¿cómo lo expone Umbral? Hay que tener en cuenta, sobre todo, que en la década en la que se publicó la obra este tema había perdido actualidad y se había convertido en historia, y que en ella tuvo lugar el intento de golpe de Estado del 23F, llevado a cabo por un grupo de militares contra la democracia española recientemente establecida.

La metodología seguida se basa en dos partes: una teórica, que ofrece un resumen de las obras sobre la guerra de África que consideramos como auténticos antecedentes de la de Umbral, y otra aplicada, donde analizamos la obra en cuestión. Primero exponemos una visión general y a continuación nos concentramos en lo relativo al tema tratado: la guerra de África y la aportación de *El fulgor de África*. Hay que advertir que en muchos apartados recurrimos a destacar determinados términos o palabras, que resaltamos en negrita por interés del análisis que se realiza.

## LOS ANTECEDENTES NARRATIVOS DEL TEMA DE LA GUERRA DE ÁFRICA

El tema marroquí en la novela española —según Antonio M. Carrasco González— tendrá más o menos importancia según las vicisitudes políticas, los avatares bélicos o el avance del colonialismo. De un desinterés casi absoluto, [...] pasando a una curiosidad, [...] más tarde [va hacia un] sentido histórico.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Carrasco (2000: 17).

La exposición de este apartado de la historia literaria está fuera de los objetivos de nuestro trabajo; además, está disponible en las obras dedicadas a la historia de la literatura.<sup>6</sup>

No cabe duda de que, como hemos dicho antes, la justificación del estudio de esta obra es el hecho de que aborda el tema de la guerra de África con una visión de crítica o rechazo hacia el colonialismo. El anticolonialismo tuvo muchas formas en las novelas de las que hablamos aquí. Entre ellas destacan la adopción del punto de vista de los vencidos, el desmantelamiento o desarticulación de las bases ideológicas del colonialismo y una crítica hacia la actividad castrense y el papel de los ejércitos.

Lo que nos importa en este estudio es exponer la transformación que tiene lugar en la presentación narrativa del tema de la guerra de África a través de unas novelas de reconocido valor. Partiendo de este objetivo, pensamos que la lista de estas obras es muy larga, pero en ella destacan dos obras de gran envergadura: *Aita Tettauén*, de Benito Pérez Galdós, e *Imán*, de Ramón J. Sender. Cada una de ellas hace referencia a una etapa decisiva de la historia. La primera trata la guerra de 1860, mientras que la segunda aborda los acontecimientos de 1921, sobre todo los de Annual. También hay que mencionar otras dos obras imprescindibles: *El blocao*, de José Díaz Fernández, y *La ruta*, la segunda parte de la trilogía *La forja de un rebelde*, de Arturo Barea.

Es necesario resaltar que el contexto histórico en el que se publicaron las dos obras aludidas, la segunda mitad del siglo XIX y las tres primeras décadas del XX, coincide con el momento culminante de la actividad colonialista, pues comprendió su florecimiento y su eclipse. En España este asunto tuvo una relación directa con los militares, que fueron el blanco al que dispararon Galdós, Sender y Umbral. El afán de aquellos fue una de las causas decisivas de la incorporación de su país a ese proceso. Así lo explica Miguel Martín:

El afán de algunos militares españoles deseosos de provocar situaciones bélicas con las que adornar su hoja de servicios o trepar en el escalafón [...] llevaron a España a participar en esta moda violando la independencia y la unidad del estado marroquí.<sup>7</sup>

Esta circunstancia, el intento de los militares de influir en el destino de España, se repitió en el mismo período de la publicación de *El fulgor de África* con el golpe del 23F.

### *Aita Tettauén, de Benito Pérez Galdós*

El mérito literario de *Aita Tettauén* es indiscutible. Carrasco señala que, aunque Galdós ha perdido el vigor narrativo de la primera serie de los *Episodios nacionales*,

<sup>6</sup> Para una exposición más exhaustiva del panorama narrativo de la guerra de África, véase Carrasco (2000: 20), Santiáñez (en Sender, 2006: 16) y Jover (2002: 37).

<sup>7</sup> Martín (1973: 33).

esta obra es superior a las demás de la serie. Por su parte, Juan Ignacio Ferreras la considera como «el episodio más novedoso de todas las series, lleno de contrastes». <sup>8</sup> En relación con su importancia en la presentación del tema marroquí, Francisco Márquez Villanueva ha subrayado su papel en el cambio que tuvo lugar en el discurso hispanoárabe. «Sus páginas —según él— habrán de contarse entre las primeras en romper con el clásico orientalismo saidiano». <sup>9</sup> Juan Goytisolo confirma esta aportación y afirma que esta obra es única en el contexto del discurso *anti-moro* de la literatura española. <sup>10</sup>

A la hora de estudiar *Aita Tettauen* como antecedente narrativo de *El fulgor* hay que tener en cuenta algunas coincidencias. *Aita* fue escrita y publicada cuarenta y cinco años después del final de la guerra de África. Algo similar ocurrió con *El fulgor*, y la diferencia temporal es incluso mucho mayor: sesenta y ocho años. Ese período de diferencia dio a Galdós la oportunidad de ver los resultados de aquella guerra, que se ha calificado de «guerra muy grande para una paz muy chica». <sup>11</sup> Otro punto de coincidencia entre las dos obras es el género narrativo. *Aita Tettauen*, según la crítica, es una novela histórica, con todas sus implicaciones temáticas y técnicas.

La gran novela histórica del siglo XIX —dice Márquez— no tiene [...] como objeto el estudio de los hechos, sino su proyección figurada sobre las vidas y sentimientos de seres atraídos al flujo de su incontenible devenir. <sup>12</sup>

Como consecuencia de esta adscripción, el objetivo de Galdós no era recrear los sucesos de la guerra, sino exponer cómo pudieron afectar a hombres y mujeres de aquella época. <sup>13</sup>

En su presentación del tema de la guerra de África, el novelista canario optó desde el principio por abordar la guerra de África desde el punto de vista de los vencidos, <sup>14</sup> y estaba decidido a dar una visión rectificadora de Marruecos y de su identidad islámica. <sup>15</sup> Aunque estaba al corriente de todo lo que podríamos llamar *tradición literaria de la guerra de África*, se interesó de forma especial por una obra concreta: el *Diario de un testigo de la guerra de África*, de Pedro Antonio de Alarcón. Galdós demostró ser consciente de lo que había planteado Alarcón en su *Diario* y advirtió la gravedad del hecho de adoptar la perspectiva nacional, pues ello había conducido a cierto racismo lingüístico. Como consecuencia, intentó subvertir el

<sup>8</sup> Carrasco (2000: 29).

<sup>9</sup> En Pérez Galdós (2004: 26).

<sup>10</sup> Goytisolo (1982: 70).

<sup>11</sup> Alarcón (2005: XIX).

<sup>12</sup> En Pérez Galdós (2004: 12).

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 13.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 31.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 23.

discurso, convirtió al propio Alarcón en un personaje de su novela, Perico, y lo criticó en un pasaje de suma importancia.<sup>16</sup>

Este factor, el de tener en cuenta el *Diario*, condicionó la actividad de Galdós y, según Márquez, lo obligó a moldear *Aita* como una respuesta a la obra de Alarcón.<sup>17</sup> Para ello, el novelista manejó una traducción española de un manuscrito de un historiador musulmán y emprendió una visita a Marruecos con el fin de ver el espacio de su esperada obra, pero no pudo continuarla por causas meteorológicas.<sup>18</sup>

En su obra Galdós intentó rehabilitar la sociedad marroquí de dos maneras. La primera consiste en resucitar el personaje del renegado, pero con una novedad importantísima para el tema: su conversión al islam es sincera, y realiza su integración social por su propia voluntad.<sup>19</sup> La segunda es la profusión de adjetivos y situaciones que restauran ese mundo en todos sus aspectos: el religioso, el social, etcétera. En este sentido, el interés de Galdós se concentró en dos puntos: destruir la consideración de los marroquíes como enemigos convirtiéndolos en hermanos<sup>20</sup> y presentar como auténticas causas de la guerra las profundas discrepancias entre los partidos políticos, el miedo a una potencial guerra civil, «gallear un poquito ante Europa»<sup>21</sup> y «hacer una demostración de su poder militar».<sup>22</sup> También refuta el carácter religioso del conflicto en un interrogante exclamativo de gran fuerza expresiva:

¿Al apóstol Santiago le tiene usted por verdadero general de españoles y matador de moros? ¿Dónde está el texto de Cristo en que se dijera a sus discípulos: «montad a caballo y cortadme cabezas de los hijos de Agar»?<sup>23</sup>

Dado lo anterior, el protagonista manifiesta su rotundo rechazo a la guerra y su adherencia a la paz.<sup>24</sup>

### *Imán, de Ramón J. Sender*

La segunda obra que consideramos como un auténtico antecedente de *El fulgor* es *Imán*, del ilustre novelista Ramón J. Sender, que se publicó nueve años después del fin de los acontecimientos que cuenta.

<sup>16</sup> Márquez en Pérez Galdós (2004: 31).

<sup>17</sup> En Pérez Galdós (1979: 28).

<sup>18</sup> Carrasco (2000: 31).

<sup>19</sup> Márquez en Pérez Galdós (2004: 33).

<sup>20</sup> En Pérez Galdós (1979: 13).

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 35.

<sup>22</sup> Sáinz de Robles en Pérez Galdós (1963: 366).

<sup>23</sup> Alarcón (2005: x).

<sup>24</sup> Pérez Galdós (1979: 68).

Este libro tiene doble interés, primero por lo que constituyó su publicación para el tema de la guerra de África en su tiempo, y segundo por la producción literaria afín de su autor.<sup>25</sup>

En relación con su mérito literario es preciso señalar que, a pesar de que tuvo una acogida aceptable por parte del público y la crítica, Francisco Carrasquer opina que fue menor de la que merece la obra, y la razón que aduce es que llegó muy tarde, nueve años después de los acontecimientos que cuenta. Para Marcelino C. Peñuelas «es una obra madura, densa y acabada», y una de las mejores del autor y de la narrativa española de este siglo.<sup>26</sup> Carlos Forcadell señala que es uno de los mejores relatos contra la guerra y contra el Ejército.<sup>27</sup>

Cabe destacar que los investigadores más ilustres de la obra senderiana, como Patrick Collard, Francis Lough, Marcelino C. Peñuelas, Nil Santiáñez, Ángel Alcalá, Alejandro Gándara, Mohamed Abuelata o Antonio M. Carrasco, están de acuerdo en cuanto a su mérito narrativo y han realizado exhaustivos análisis al respecto. De forma específica nos interesa, en este sentido, resaltar una técnica que ha sido estudiada por Abuelata en relación con el tratamiento del tiempo, sobre todo en lo que se refiere a la analepsis homodiegética.<sup>28</sup> Esta técnica ha permitido al autor, a través de escenas y descripciones narrativas, poner de relieve aspectos que componen el mensaje global de la obra. Entre las escenas destacan, por ejemplo, la del viejo español (pp. 181-188)<sup>29</sup> y la del viejo árabe (pp. 256-258). Por eso Gándara señala como un logro de esta obra el que haya sido escrita con una admirable sabiduría, «pues en ningún momento se puede advertir una postura ideológica por parte del autor».<sup>30</sup>

En cuanto a la importancia de *Imán* respecto a la temática de la guerra de África, Santiáñez comenta que «*Imán* supuso la primera expresión literaria de una nueva visión del conflicto marroquí» y añade que esta obra «reescribió de manera radical, tanto en términos políticos como literarios, esta tradición literaria nacional».<sup>31</sup> Así, la novela efectuó un cambio radical en los discursos que justifican la guerra y propuso «un lenguaje alternativo para expresar la experiencia de la guerra».<sup>32</sup>

25 Téngase en cuenta que Sender se interesó por este tema a lo largo de su vida. Su producción al respecto comenzó con diez artículos y una novela que escribió antes de hacer el servicio militar y continuó con dos cuentos y una novela, además de *Imán*, que aparecieron después. La última de esas novelas, *Cabrerizas Altas*, se publicó en 1965. La diferencia entre los escritos de un periodo y los de otro es la transformación ideológica del autor. Santiáñez (en Sender, 2006: 14-15).

26 Carrasquer (1970: LX).

27 Forcadell (2004: 159).

28 Abuelata (1992: 20).

29 Todas las páginas mencionadas en este artículo, salvo indicación expresa, corresponden a Sender (1976).

30 En Sender (1996: 8).

31 *Ibidem*, pp. 15 y 16.

32 *Ibidem*, p. 54.

Los investigadores mencionados han considerado como tema principal de *Imán* la denuncia de la guerra<sup>33</sup> como forma de realización de proyectos imperialistas, colonialistas, militaristas y antibelicistas, con sus efectos inherentes, como la injusticia, el sufrimiento del soldado o su posterior alienación.<sup>34</sup>

Por otro lado, la obra contiene la plasmación narrativa de un discurso ideológico sobre la guerra de Marruecos. Lough lo considera como el tercer nivel del discurso de la obra y lo valora como el más importante porque interpreta los acontecimientos y, por consiguiente, proporciona un medio para ayudar a comprenderlos. Collard es más preciso, al llamar la atención sobre la función de este nivel, que «subvierte la ideología y el lenguaje de las instituciones y de los grupos dominantes responsables, de un modo u otro, de la presencia de España en Marruecos».<sup>35</sup>

Por nuestra parte, presentamos los aspectos más importantes de este discurso: primero, compensa la presentación anteriormente generalizada de un Marruecos retrasado con la exposición de una España precaria (pp. 65-74, 86, 98, 191, 197, 256 y 297); segundo, rehabilita a los marroquíes presentándolos como personas tratables que aceptan al otro, no son fanáticos y profesan una tolerancia religiosa espectacular (pp. 87, 99, 144, 160, 181, 184, 188, 183, 212, 230, 256-258 y 282); en tercer lugar, desmiente la misión civilizadora española en Marruecos (pp. 87, 247-250, 251, 252, 288 y 289); en cuarto, Sender aborda las bases ideológicas de la guerra y demuestra que son pura palabrería y que existen otras causas (pp. 164, 174, 176, 183 y 294); en quinto lugar, expone el sufrimiento del soldado. En este último punto es muy útil hacer referencia a la opinión de Santiáñez.<sup>36</sup>

De lo anterior deducimos que *Imán* es más bien una reflexión sobre la guerra de África en su fase más desastrosa: el caso de Annual. El uso de esta anécdota ofreció al autor una oportunidad de hacer hincapié en el tema de África como proyecto político colonialista y operación militar. En este planteamiento, Sender hizo un estudio anatómico de la cuestión en cuanto a sus repercusiones humanas, sociales, políticas e ideológicas. Esta presentación convirtió la novela en un discurso narrativo anticolonialista y al mismo tiempo en una crítica social integral.

Recapitulando, *Aita Tettauen* e *Imán* son reflexiones sobre los hechos que narran, pues su publicación no coincide cronológicamente con esos acontecimientos. Galdós y Sender —sobre todo este— profesaban un claro rechazo y una actitud crítica hacia los militares como consecuencia de su responsabilidad en la situación

<sup>33</sup> Forcadell (2004: 160) nos ofrece una explicación de este gran interés de la novela por lo militar: «La novela está concebida en una circunstancia histórica muy concreta, la de los últimos meses de una dictadura militar y en el ambiente de un clima prerrevolucionario que veía en el ejército el principal obstáculo para el cambio político».

<sup>34</sup> Collard (1997: 208 y 213), Peñuelas (1971: 26, 36, 37, 44, 55, 68, 127 y 128), Carrasquer (en Sender, 1992: 18), Santiáñez (en Sender, 2006: 17 y 55), Alcalá (2004: 27 y 103), Gándara (en Sender, 1996: 10).

<sup>35</sup> Lough (2001: 41-42 y 52), Collard (1997: 208).

<sup>36</sup> En Sender (2006: 47).

política de su tiempo. Por lo tanto, estas dos novelas jugaron un importante papel en la evolución que sufrió el tema de la guerra de África, que resumimos de este modo: de una concepción justificadora de la guerra, motivada por una idea estereotipada de los marroquíes, una base religiosa y una presunta misión civilizadora, se pasó a una visión que criticaba el hecho mismo de la guerra, rehabilitaba a los marroquíes y desmentía esa misión.

### *EL FULGOR DE ÁFRICA*

Para Martínez Rico, *El fulgor de África* es «uno de los mejores “episodios nacionales” de Francisco Umbral». <sup>37</sup> Puntualiza que «en él hay más acción, más anécdota, que en otras novelas». <sup>38</sup> El propio Umbral sitúa esta obra en el segundo puesto de su extensa obra narrativa. <sup>39</sup> El editor la valora como «una de las obras mayores de la narrativa de Francisco Umbral». <sup>40</sup>

### *La primera cuestión: El fulgor y el tema de África*

Es el momento de plantear la primera cuestión de este trabajo: la importancia del tema de la guerra de África en *El fulgor*. Este asunto lo tratamos en dos niveles: teórico y analítico.

### *El tema de África en el nivel teórico*

Martínez Rico comenta que *El fulgor* es una rememoración de los recuerdos infantiles y juveniles de Umbral. Subraya esta opinión con varios fundamentos. Dice que las guerras de África «sirven como trasfondo a toda la novela». <sup>41</sup> Reduce su importancia a ser uno de los límites temporales de la novela y considera la memoria como su vínculo más fuerte. <sup>42</sup> En otro lugar señala que Umbral traslada su infancia y su adolescencia a los tiempos de la guerra de África. <sup>43</sup>

Como se puede deducir, Martínez Rico considera el tema de África como secundario y como un mero trasfondo. Desde nuestro punto de vista esta opinión está basada en que se da preponderancia a la parte *memorialística* de la obra de

<sup>37</sup> Martínez Rico (2002: 274).

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 280.

<sup>39</sup> *Ibidem*, p. 446.

<sup>40</sup> Umbral (1989: 2).

<sup>41</sup> Martínez Rico (2002: 275).

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. 274.

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 400.

Umbral, y se puede cuestionar, por lo menos en el caso de *El fulgor de África*, por distintas razones.

En primer lugar, la interacción tiene lugar principalmente entre los africanistas, por una parte, y la ciudad con sus habitantes, por otra. En concreto, la novela es una reflexión sobre la guerra de África que, en vez de presentarla directamente, la trata a través de su impacto social: la llegada de los africanistas, los soldados de África, y sus intentos de integrarse. Esta forma de presentación contribuye a plantear la guerra en sí misma de forma más sutil, más convincente y más eficiente. La importancia que concede el autor a esa llegada se nota en la tendencia a señalar un antes y un después marcados por ella. Efectivamente, en su segunda parte la obra pierde animación al disminuir la cantidad de noticias de los africanistas, que han sido absorbidos por parte de la ciudad.

En segundo lugar, casi todas las obras de Umbral tienen una parte biográfica, como por ejemplo los recuerdos de su juventud o el cambio de trabajar en un banco a hacerlo en una empresa de seguros. En tercer lugar, si excluyéramos este tema, la novela se convertiría en una serie de cuadros costumbristas inconexos con una absoluta falta de acción, intriga y todo tipo de elementos imprescindibles para una buena obra narrativa que ni el maravilloso estilo del autor salvaría. La parte dinámica contenida en los relatos de los militares, protagonistas de la guerra de África, salva *El fulgor* de ser una obra estática y de poco valor.

Además, es frecuente que exista una parte biográfica en muchas obras y no por ello se afirma que todas son *memorialísticas*. Lo más curioso es que el propio novelista había tratado este punto de forma explícita dentro del libro:

Pero, de vuelta a casa, Jonás repasó su memorial familiar y comprobó que, de un tiempo a esta parte, estaba **lleno** del fulgor de África, del fulgor del Imperio, una cosa en la que él no creía, que había invadido su conciencia y quizá **su prosa**. (pp. 49-50)<sup>44</sup>

Aunque ya conocemos la adscripción casi total de Umbral a un modelo atípico de novela, creemos que el autor utiliza esos recuerdos como un armazón en el que encaja el tema tratado en cada novela. Además, le sirven —según Martínez Rico— para caracterizar a los personajes y «crear un ambiente».<sup>45</sup>

Lo que apoya nuestra hipótesis es la vinculación constante e insistente de sus episodios biográficos de aquella etapa con el tema de la guerra, como vamos a demostrar en el segundo nivel de este estudio, el analítico, donde planteamos el espacio que ese tema ocupa en la obra y la importancia que tiene.

Dicho lo anterior, creemos que queda cuestionada la mencionada opinión de Martínez Rico, que podría tener relación con el punto de partida de su trabajo, basado

<sup>44</sup> La negrita es nuestra.

<sup>45</sup> Martínez Rico (2002: 79).

en la sobrevaloración de la parte biográfica y de los títulos de varias obras del propio Umbral que contienen el término *memoria*. Esta opinión se funda también en el concepto que tiene Umbral de la novela y en su actitud hacia los géneros tradicionales. Al leer detenidamente el trabajo de Martínez Rico, en su parte teórica encontramos el capítulo 1.3, que lleva por título «Entre la novela y las memorias. Hacia un concepto umbraliano de la novela».<sup>46</sup> Además, el término *memoria* o sus derivados se repiten nada menos que quinientas veces, mientras que otros vocablos relacionados con este punto de vista, como *género* o *biografía*, aparecen doscientas y setenta veces respectivamente.

En *El fulgor* encontramos la palabra *memoria* o sus derivados cuarenta y ocho veces, mientras que *crónica* se repite en once ocasiones. Nuestra opinión coincide con la del crítico Carlos X. Ardavín, que comenta que los *episodios nacionales* de los que forma parte *El fulgor* son una novelización casi contemporánea de la historia española del siglo XX.<sup>47</sup> Igualmente aceptamos la explicación que da María Dolores de Asís a este fenómeno:

En todas estas novelas se dan los tres elementos estructurales de una novela histórica: los sucesos políticos que van condicionando cronológicamente el relato; b) la anécdota ficticia pautada por Umbral; c) pintura del cuadro social que enmarca todo el conjunto, seleccionado de acuerdo con la intencionalidad del relato.

Al final comenta todo ello y añade: «Los trazos tragicómicos continuamente rebajan el tono histórico de lo representado».<sup>48</sup>

Lo que sí distingue la novela histórica de su versión umbraliana, como se deduce de la opinión de María Dolores de Asís, es que «el núcleo del relato es una historia particular, íntima a veces, de personajes más modestos que viven la Historia con mayúscula».<sup>49</sup> De ahí que pierda la habitual solemnidad de la crónica histórica y pueda verse como un cuadro costumbrista del pasado. En la misma línea apunta Martínez Rico:

De todos modos al autor le interesa más lo concreto que lo general, y presta mayor atención a los breves episodios que protagonizan los personajes, a su cotidianidad, que a los grandes acontecimientos que marcan la guerra.<sup>50</sup>

En esta última apreciación coincidimos con Martínez Rico en parte, pues esta forma de relatar no implica que el tema de guerra de África sea secundario, sino que se presenta de una forma distinta a como lo hacen sus antecedentes narrativos. El hecho de que la obra se publicara mucho tiempo después de los sucesos obligó al

<sup>46</sup> Martínez Rico (2002: 64-85).

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 274.

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 68.

<sup>49</sup> *Ibidem*, p. 71.

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 285.

autor a buscar otra perspectiva para enfocar el tema, y esta es precisamente la aportación de nuestro novelista. De este modo, la obra se convierte en una reflexión acerca de la guerra de África, lo cual explica el hecho de escribir sobre un tema que ya es parte de la historia.

Como acabamos de demostrar, desde el punto de vista teórico el tema principal de *El fulgor* es una reflexión sobre la guerra de África.

### El tema de África desde el punto de vista formal

En este apartado planteamos la importancia del tema de África en cuanto a la estructura, el argumento, los personajes, etcétera. Respecto a lo estructural, el autor comienza a interesarse por el tema de la guerra de África en el capítulo XI y lo trata en un total de veintidós capítulos a lo largo de la obra, once de ellos en la primera parte, donde se presentan el nudo y el desarrollo de los temas. En la segunda parte están los otros once capítulos, donde se da el desenlace, como por ejemplo en los microrrelatos de Íñigo, Blas y Nicomedes. Ocurre lo mismo en los diálogos en los que se habla del tema de África.<sup>51</sup> Los diez primeros capítulos se pueden considerar como una introducción a la obra. Igualmente, en los capítulos en los que no aparece el tema africano Umbral reproduce sus conocidas opiniones sobre asuntos como la seducción y la razón, etcétera (pp. 12-14, 24, 39, 53).

De lo anterior deducimos que la parte más imprescindible de la estructura corresponde al tema de África, ya que el resto se compone de digresiones que se repiten en otras obras.

En el nivel argumental el novelista utiliza una fórmula abierta, la de las memorias, en la que no existe una evolución progresiva de los personajes o de los sucesos, sino el paso de los años de la vida del protagonista. Como consecuencia de ello, la obra no presenta una trama con desarrollos normales (nudo, desenlace, etcétera). La única parte que tiene este formato es la correspondiente a los microrrelatos, precisamente, de los africanistas.

En relación con el puesto que ocupan los africanistas podemos confirmar algunos aspectos. Estos personajes constituyen el grupo más numeroso, gozan de importancia desde el punto de vista argumental y son los más complejos debido a su capacidad de sorpresa. Nadie puede imaginar el fin trágico del cadete Pencos y el africanista don Gonzalo, etcétera. Además, los otros personajes adquieren su trascendencia a través de su relación con ellos.

El espacio es el aspecto más relevante para reflejar la importancia del tema de África, pues todos los espacios se justifican por tener alguna relación con los

<sup>51</sup> En la primera parte estos capítulos son XI, XII, XV, XVI, XVIII, XIX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XXIX; en la segunda, I, II, III, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XX y XXI.

africanistas. Por ejemplo, el Parque Grande no destaca por ser un lugar de entretenimiento para los vecinos de la ciudad, sino por ser elegido para una pelea entre un cadete y su novia y para el duelo que simboliza la confrontación entre dos grupos militares, cadetes y africanistas.

En cuanto a los diálogos, hay seis que hablan del tema de la guerra de África, cuatro en la primera parte<sup>52</sup> y dos en la segunda.<sup>53</sup> Subrayamos que estos son los más ricos y largos.

Los microrrelatos constituyen otra prueba de la importancia del tema de África, pues cinco de ellos —de un total de siete—, que por otra parte son los mejor estructurados, con acción y alguna intriga, se refieren a la guerra de África.

Así queda demostrado a nivel analítico que el tema de África no es un mero trasfondo de la obra, sino ocupa un puesto imprescindible y privilegiado.

### *La segunda cuestión: la presentación del asunto de África en El fulgor*

El objetivo de esta parte es responder a la segunda pregunta planteada al principio de este artículo: ¿cómo expone Umbral el tema?, es decir, ¿cuál es su actitud hacia la guerra, su discurso ideológico y las partes implicadas, sobre todo los militares? Para ello analizamos los distintos recursos narrativos con el fin de señalar su papel en la presentación de la idea global del autor.

En el apartado precedente hemos concluido que *El fulgor* es una reflexión sobre la guerra de África. Esta se expone, desde el punto de vista narrativo, a través de lo que podríamos llamar *historia rectora* o *macrorrelato*, que cuenta la vida del protagonista, Jonás. Esta historia principal tiene dos elementos: los acontecimientos familiares y la actuación de los africanistas. Estos sucesos familiares crean el ambiente imprescindible para su actuación. En concreto, la historia principal cuenta las repercusiones de la integración social de los africanistas. Este planteamiento se realiza en dos niveles narrativos: en el primero se trata la parte ideológica por medio de diálogos en los que se debate el tema colonialista y también a través de la narración; en el segundo se ofrece el aspecto social y se cuenta el proceso de integración de los africanistas mediante microrrelatos íntimos donde el novelista caracteriza a sus personajes por sus actos, sus iniciativas, sus reacciones, etcétera.

Debido a que en este apartado analizamos la obra, nos vemos obligados a reproducir algunos pasajes. Salvo indicación expresa, la negrita es nuestra.

<sup>52</sup> Se encuentran en los capítulos XV, XVI (es el más importante; incluye tres diálogos), XXII y XXVI.

<sup>53</sup> En los capítulos III y XV.

## Personajes

En primer lugar, desde nuestro punto de vista la característica más importante de la labor de Umbral al crear personajes es que los presenta actuando, que según Ortega y Gasset es «lo más eficaz», ya que de esta forma el novelista da «los hechos visibles para que yo me esfuerce [...] en descubrir [al personaje]». <sup>54</sup> Además, el tratamiento de los personajes en su conjunto ofrece otros aspectos. Entre ellos destacan su gran número y la existencia de distintos personajes que llevan el mismo nombre. También hay que mencionar la intervención de personajes históricos o la alusión a ellos, el uso del recurso de la cualidad definitoria, lo que el autor llama *técnica de la rosa y el látigo*, la alternancia entre cualidades físicas y éticas o morales o «la creación de ser de ficción —según Martínez Rico— a través de su lenguaje». <sup>55</sup>

Dado el objetivo del presente estudio, adelantamos el tratamiento de algunos de estos aspectos y dejamos el resto para su lugar oportuno en nuestro trabajo. En cuanto al número total de personajes de la obra, desde nuestro punto de vista podríamos dar la cifra de treinta y cinco, que es muy grande para una novela de extensión limitada. La segunda característica es el hecho de que existan distintos personajes con el mismo nombre. Esto ocurre en el caso del nombre *Cayo*, que lo llevan el abuelo Cayo, el hijo Cayo y los nietos señoritos Cayo. El tercer aspecto es la intervención de personajes históricos o la alusión a ellos. En este caso tenemos a Lenin, Cristóbal Colón, el general Franco y Napoleón. El personaje de Franco tiene una importancia especial por ser un militar africanista. El autor hace dos referencias a él, una algo extensa y otra breve. Estamos ya ante unas primeras pinceladas del que se convertirá en un personaje protagonista en la novela *La leyenda del César visionario*. La cuarta característica es el uso de un rasgo definitorio de cada personaje. En este caso hay que hacer dos observaciones: en primer lugar, este rasgo no es solo físico, como había afirmado el autor en la misma novela (p. 43), pues en algunos casos es cultural; en segundo lugar, en algunos personajes este rasgo no aparece o no destaca lo suficiente para notarse, como en el caso de Pencos.

Desde el principio insistimos en que Umbral utiliza los personajes para subrayar su antipatía a los militares a través de su caracterización, que cambia de un personaje a otro. Teniendo en cuenta el objetivo de este estudio, nos concentraremos en el análisis de algunos personajes militares. El primero, don Gonzalo Gonzalo, es de suma importancia debido a muchas razones, entre ellas la de ser prácticamente el jefe de los africanistas y su personificación, el defensor acérrimo del punto de vista nacional sobre la guerra y el que provoca e interviene en las situaciones de máximo dramatismo de la novela. Será él quien mantendrá un duelo con el cadete Pencos, el representante de los cadetes. Además, don Gonzalo acosará a la tía Clara

<sup>54</sup> Villanueva (1989: 151).

<sup>55</sup> Martínez Rico (2002: 354 y 354).

e intentará violar a Algadefina, y la bisabuela Leonisa lo matará de un disparo con su vieja escopeta para salvarla. El rasgo que lo define es el humo de su puro.

Partiendo de la exposición anterior, este personaje en conjunto es de los que se llaman en la tipología correspondiente *redondos*, pues, según Garrido, «responde de forma plena a una de las cualidades distintivas de la novela: su permanente capacidad de sorpresa».<sup>56</sup> La actitud del autor se muestra por medio de su interés en caracterizarlo de manera negativa, algo que hace a través de distintas facetas: la física, la ideológica y la de sus actos. En cuanto a su ideología, la exponemos en el apartado «Diálogos». En el aspecto físico, es «capitán con estatura, heridas, cojera dandy, años indecisos, estatuaria atezada, audacia y voz de barítono dramático. El rostro es congestivo, generalicio y macho» (p. 44). Umbral suele representarlo de forma casi caricaturesca:

Casi siempre llevaba el gorro puesto bajo techo, como con cierta insolencia, y le realizaba el humo de su puro, así como le explicaba un poco el ritmo lento de sus tacones o el sonido delicado y militar de sus espuelas. (p. 28)

Es de personalidad fría, provocador y sin escrúpulos. Su frialdad se convierte en prudencia en los episodios de dramatismo y tensión. En su disputa con el cadete Pencos don Gonzalo Gonzalo «seguía sentado, mirando a Pencos a través del humo» (p. 44). Cuando la tía Clara le dio una bofetada en el Parque Grande, él «había desaparecido doblado entre los paseantes». A pesar de esto, el autor le adjudica cualidades negativas (es levantisco, insolente, agresivo...) y le hace morir en un acto incompatible con su honor como militar, intentando violar a una doncella, la tía Algadefina. El protagonista, trasunto del autor, declara su enemistad hacia él y su deseo de asesinarlo cuando dice: «a don Gonzalo Gonzalo tengo que matarle» (p. 32).

El segundo personaje, el cadete Pencos, es la antítesis de don Gonzalo. Es una personificación del militar torpe e inexperto, pues todo lo que hace acaba mal. Su rasgo definitorio es su indumentaria. Se trata de un personaje muy importante, ya que es el encargado de criticar —desde dentro— a los militares, sobre todo a los africanistas, en lo que coincide de forma casi total con Jonás, *alter ego* de Umbral. El autor lo presenta como un fanfarrón presumido (p. 44).

Sus actos indican una personalidad compleja, llena de contradicciones, violenta, y al mismo tiempo un gran sentido de la dignidad. Este es el móvil de todas sus acciones dramáticas. Por ejemplo, se enfrenta a la insolencia de don Gonzalo dando una patada a la mesa, abofeteándolo y retándolo a duelo con hombría. Por otra parte, es un personaje un poco anticuado que adopta el concepto conservador del honor heredado del Siglo de Oro, que no contempla más remedio para los ultrajes a la honra que la venganza y el derramamiento de sangre. Al contrario que en el caso de don Gonzalo, el autor muestra simpatía hacia Pencos, al que califica de enamorado, brillante, etcétera (p. 46).

<sup>56</sup> Garrido (1993: 93).

El tercer personaje es el soldado Blas. El autor lo caracteriza de forma caricaturesca tanto en su apariencia física como en su manera de actuar. En el aspecto físico el novelista le adjudica calificativos como *feo, bajo, cojo, zazo o zambo* (pp. 26 y 45). En cuanto a su modo de comportarse, lo presenta como un ser ridículo que quiere destacar por alguna rareza o algún dicho picante. Así, para mostrar su virilidad y sus conocimientos profundos de la mujer dice que todas las mujeres lo tienen igual, en la misma dirección, o sea, vertical, y que lo mismo da una que otra (p. 26). Este personaje es un buen ejemplo de la caracterización por medio del lenguaje que señala Martínez Rico, pues el rasgo más importante que se otorga a este personaje tan simple es el de ser un bufón. A pesar de tener solo el grado de soldado, actúa y habla como si fuera un general. Se compara con personajes históricos de la talla de Napoleón y se presenta a sí mismo como un modelo, un ejemplo que se ha de seguir:

Los moros son cosa **nuestra**. No hay mucho que explicar, amigos [...]. Yo, pese a mi grado y mis condecoraciones, soy el que más se identifica con el sacrificio y el heroísmo y la sangre de los artesanos y los jóvenes obreros españoles que **van a África a salvar la Patria**. [...]Yo, queridos españoles, tengo que hacerles una confesión: yo soy también de origen humilde y me he ganado mi grado y mis cruces jugándome la vida por España y por el Rey. Espero que sus hijos **sigan** mi ejemplo, y en Marruecos he visto que lo siguen. [...] No olvidemos, entrañables paisanos, que **Napoleón** también empezó desde abajo. (p. 29)

La explicación que ofrece el autor para este comportamiento es el efecto de la sidra (p. 29). Sin embargo, aceptaba con resignación todo tipo de humillaciones cuando sus superiores lo mandaban por tabaco, etcétera.

El último personaje es el brigada Nicomedes. Es como don Gonzalo. Le gusta contar las peripecias de la guerra desde el punto de vista nacional. La cualidad que lo define son sus manos de labriego. Don Gonzalo lo elige para que sea su padrino en el famoso duelo con Pencos. El autor lo presenta como «un retardado de las derrotas de África» y dice que «vino después que los otros, pero intacto, cantando y contando que las balas no tocaban a los brigadas» (p. 37).

Su característica más importante es la falta de escrúpulos, pues mostraba una conducta intachable, pero al final deja embarazada a la Poti y huye a África, ante el asombro y la indignación de los padres de la chica. Muere allí a manos de los moros.

Como se puede deducir, todos estos personajes militares tienen un denominador común, el de ser puras caricaturas humanas. Destacan por ser salvajes, sin escrúpulos, fanfarrones y bufones. El único con el que simpatiza el autor es Pencos, que al fin y al cabo es un torpe fanfarrón y un fracasado profesional. Esta caracterización caricaturesca y satírica de los personajes castrenses ratifica el antimilitarismo de Umbral.

## Espacio

Podemos confirmar que el espacio es el aspecto narrativo más logrado en esta obra. Con él, Umbral logra traer la guerra a casa e implicar toda la obra en ella: «De

modo que Jonás no necesitó salir al mundo para conocer la verdad macho de la vida, sino que esta verdad se le entró en casa con la guerra» (p. 28).

En este sentido el novelista actúa de forma variada. Describe detalladamente algunos lugares, como el Parque Grande, la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, el teatro Tirso de Molina. En otros casos opta por ofrecer una visión sugerida, como la de la ciudad, la de la casa de los Hernández, etcétera. Esta visión aludida se realiza a través de los actos de los personajes. Por ejemplo, conocemos la ciudad por medio de los viajes de Jonás a la farmacia, su fuga de casa, su visita al prostíbulo de Anadiomenes y su trabajo. Del mismo modo, sabemos algunos detalles del espacio a través de la descripción de los lugares donde se ha mostrado la rivalidad entre africanistas y cadetes. Gracias a esta técnica podemos reconstruir muchos espacios como si hubieran sido descritos por un novelista decimonónico.

Umbral nos presenta así una ciudad moderna, cosmopolita, llena de vida y animación. En ella hay avenidas, como la de Santiago, y varios barrios, entre ellos uno de prostíbulos. También existen dos farmacias, un hospital, el centro de la Cruz Roja y un río, la Esgueva. En cuanto a entidades culturales, destacan el teatro Tirso de Molina, la Escuela de Artes y Oficios Artísticos y una sala de cine. Igualmente hay en la ciudad espacios de recreo como el bar Cantábrico, el salón rojo, etcétera. Las instituciones castrenses más importantes son la Academia, la Capitanía y el hospital militar. Los lugares litúrgicos son la catedral y el cementerio.

Al autor le interesaba subrayar la tradición militar de la ciudad para resaltar el impacto de la llegada de los africanistas a través de ese tipo de instituciones. Esta tradición ha influido en muchos aspectos de la vida de los ciudadanos, incluso en la arquitectura de sus casas. Se puede deducir esa influencia de dos hechos: el de la Poti (p. 38) y el del embarazo de Algadefina (p. 42). Las familias de la ciudad estaban acostumbradas a los matrimonios con los cadetes. En cuanto a la arquitectura, las casas, sobre todo los palacios, como el de los Hernández, se edificaban con dos miradores: uno externo, donde estaban los cuartos de las criadas, por «si pasaba algún soldado», y otro interno, donde se encontraban las habitaciones de las señoritas, «por si pasaba algún teniente» (p. 6).

Por lo que respecta al espacio interior, encontramos muchos lugares: la casa de los Hernández, el bar Cantábrico, el salón rojo, etcétera. El autor no describe los interiores directamente, sino a través de los movimientos de los personajes. Por ejemplo, la de los Hernández es una casa grandísima. Tiene dos miradores con sus respectivos cuartos, un salón antiguo negro y dorado, hondos corredores, escaleras y pasillos, una cocina grandísima, un cuarto de plancha, una torreta, un palomar, una bodega, una cuadra para caballos, buhardillas... Umbral describe un día normal de la vida de esta casa resaltando algunos detalles:

En las mañanas de la **gran casa**, el hermano mayor, Carlos Manuel, [...] tocaba el laúd [...]. Por la casa andaba como un orfeón errante de **criadas, tías y sobrinas** que limpiaban el polvo cantando [...], y todo giraba, implícitamente, en torno del futuro muerto. (p. 11)

En cuanto a la implicación del tema de África en el espacio, el novelista la lleva a cabo con éxito. Conocemos muchos espacios exteriores e interiores a través de la actividad y la rivalidad de los militares, como el Parque Grande, el bar Cantábrico, el salón rojo, la avenida de Santiago, etcétera. El autor confirma esa implicación con expresiones como «la tensión [...] se atirantaba cada día [...] en **la ciudad toda**» (p. 40). Umbral distribuye las acciones de los militares por toda la ciudad (por ejemplo, Pencos dispara al reloj de la catedral, se acuesta con Algadefina en el cementerio, su duelo con don Gonzalo tiene lugar en el Parque Grande, etcétera), y llega a involucrar una institución docente y artística tan distante de la vida castrense como la Escuela de Artes y Oficios poniendo un cuadro bélico titulado *Panorama de la batalla de Tetuán* en una de sus salas (p. 54).

Recapitulando, podemos confirmar que el manejo del espacio por parte del autor ratifica el carácter de la cuestión de África como tema central de la obra, pues la única razón de que a estos lugares se les dé más relieve que a otros es el hecho de que por allí han pasado los militares.

### Diálogos

En esta obra los diálogos ocupan un lugar muy especial, pues están esparcidos por las dos partes y por la mayoría de sus capítulos. La función de este recurso, además de animar la narración, es representar la vertiente ideológica, en la que Umbral expone sus opiniones sobre el tema colonialista. Asimismo, está destinado a otros usos de diversa índole, desde reproducir el lenguaje íntimo en las escenas eróticas (pp. 23, 47, 50 y 59) hasta contar los detalles de una discusión, como la de Pencos y Algadefina (p. 41).

En cuanto a los diálogos correspondientes a la cuestión de la guerra de África, como hemos adelantado, existen seis: cuatro en la primera parte y dos en la segunda. En ellos el autor expresa sus ideas sobre el tema en su conjunto —el fondo ideológico, el imperialismo y los militares— de forma directa y explícita. La característica más importante de estos diálogos es la existencia de lo que podríamos llamar *factor detonante*, que los estimula y les otorga animación y viveza, rompiendo la monotonía y recalcando más las ideas que el autor intenta transmitir. Este factor cambia de naturaleza y de emisor de un diálogo a otro: a veces consiste en una frase chocante; en otros casos se trata de una situación —como el embarazo de la Poti—, una pelea o un acontecimiento —como la expulsión de las criadas que sobran de la casa de los Hernández—.

El primer diálogo, que se encuentra en el capítulo xv (p. 27), es el más importante y el más largo. Se entabla entre Jonás, el protagonista de la obra, y unos militares de África, entre ellos don Gonzalo Gonzalo. Este diálogo es significativo por la tensión del ambiente, pues comienza con un tema tan polémico como de actualidad, como hemos adelantado, en el momento de la publicación de la obra: el estatus de Ceuta y Melilla. Jonás critica la insistencia de España en mantenerlas como territorio

suyo. Este elemento provocador crea una situación alarmante que empeora cuando don Gonzalo y Jonás intercambian amenazas. Don Gonzalo le dice a Jonás que va a violar a su madre delante de él, y Jonás advierte al capitán que lo va asesinar. La tensión aumenta cuando don Gonzalo ratifica su amenaza y Jonás hace la suya añadiendo el ultimátum de echarle de casa. El autor describe así el ambiente:

El capitán se había puesto en pie [...].

La tertulia estaba como tallada en piedra y silencio [...]. Don Gonzalo Gonzalo, en pie, barroco de pistolas y cuchillos, temblaba un poco ante la insolencia de aquel niño.

En este diálogo Umbral trata muchos puntos, entre ellos la cuestión imperialista en general y la española en particular, la demagogia de los interlocutores castrenses y el propio estamento militar, su empresa y sus razones profesionales y clasistas para hacer la guerra. Además, caracteriza a don Gonzalo a través de distintas facetas: la física, la ideológica y la de sus actos. Sobre la cuestión imperialista dice:

es que no entiendo bien si los moros hay que matarlos o hay que salvarlos, como españoles que son, según he oído.

[...] están defendiendo una causa **estúpida y pretenciosa**. El Imperialismo se acaba en el mundo, incluso el inglés [...]. **África es de los africanos**. Eso está claro.

Jonás critica a los militares así:

Es usted un **chulo** africanista, como lo son **todos ustedes** [...].

[...] si sigue abusando de la hospitalidad de esta casa, le voy a matar un día por la espalda. **Ustedes no se merecen nada mejor**.

En cuanto a sus razones profesionales y clasistas para hacer la guerra, les echa en cara que

**utilizan** esta guerra para revestirse de héroes y hacer luego mejores bodas en España, cuando vuelven. Eso, aparte los que pagan una cuota para no ir y que vaya por ellos un obrero. Por pocas pesetas, se puede conseguir que cualquier obrero muera en lugar de uno mismo.

Refleja la demagogia de los interlocutores militares, que aparece en distintos comentarios y respuestas:

eres un **antipatriota**, quizá un pequeño **liberal de mierda** [...].

[...] a ver si aprendes a respetar a España, y nuestra guerra y nuestros muertos.

[...] Deja la política, que de eso no sabes nada.

[...] Me parece que tú eres un alevín de intelectual **maricón**.

Y termina su comentario con una frase de gran carga satírica: «Esa es la grandeza de esta guerra».

El segundo diálogo se sitúa en el capítulo XVI (p. 28), y es casi una continuación del anterior, con los mismos interlocutores, pero sin intervención de don Gonzalo, que prefiere, prudentemente, estar callado.

Jonás vuelve a tratar la cuestión imperialista en el ámbito internacional, criticando los acuerdos de paz que se firman entre un país colonizador y sus colonias, donde se mantiene de forma tácita la dependencia en contra de las leyes de

la historia y la geografía. El ejemplo que pone es el del tratado firmado entre Bélgica y su colonia africana del Congo, que convierte a aquella en madre patria. El personaje muestra así su extrañeza: «¿Cómo se puede improvisar la maternidad en un día? [...] Hoy hablamos del Congo Belga con toda naturalidad, como de una realidad geográfica e histórica». Después de este modelo tan lejano, Jonás vuelve al suyo con una crítica explícita: «Pues lo mismo nos está pasando a los españoles y les está pasando a ustedes con su guerra». En este diálogo el autor también reproduce la demagogia y la falta de raciocinio de sus interlocutores, pues en vez de contestarle razonando se limitan a intentar insultarlo diciendo que «debe ser un **anarquista**» o «un **masón**» y que «**no es un patriota**».

El tercer diálogo está en el mismo capítulo (p. 28), y tiene lugar entre los mismos interlocutores, pero con dos diferencias: la primera es que el autor aplica el recurso lingüístico, en este caso de forma narrativa, de *la rosa y el látigo*, pues hace a los militares algunas concesiones, diríamos elogios, para terminar criticándolos; la segunda es la falta de intervención de los militares, que se limitan a escuchar sin hacer ningún comentario. El autor aprovecha el diálogo, al describir el ambiente, para añadir otros rasgos del personaje don Gonzalo, sobre todo el modo en que saca partido de su condición de guerrero: «exhibía sus heridas como medallas y sus medallas como heridas».

El cuarto diálogo se sitúa igualmente en el capítulo XVI (pp. 26 y 28-29). Es una parte del microrrelato de Blas y Delmirina y lo mantienen unos militares, el soldado Blas y un grupo de obreros. Este diálogo se caracteriza por el ambiente, relajado e incluso cordial, y por las ideas que se vierten en él. A petición de los obreros, Blas ofrece su opinión de la guerra, reproduciendo lo que el autor llama *punto de vista nacional*: él está jugándose «la vida por España y por el Rey» y «los jóvenes obreros españoles [...] van a África a salvar la Patria». Para él, «La milicia es una carrera heroica en la que el hombre puede llegar al plinto de los dioses».

Umbral advierte al lector de que el origen del interés de estos artesanos por la guerra de África no es el patriotismo, sino que tienen «casi todos un hijo luchando allá, por la cuota». El autor vuelve a explicar la cuota como un sistema injusto de reclutamiento y hace recordar que Jonás les había dicho esto precisamente a los africanistas.

El quinto diálogo, el del capítulo XXII (p. 38), es muy breve. También es importante, pues contiene dos puntos que merecen nuestra atención: el primero hace referencia a la imagen estereotipada que tiene un militar en una ciudad de larga tradición castrense y a cómo en este caso el militar se comporta de modo contrario; el segundo es la opinión de la tía Clara —un personaje muy significativo en la obra desde el punto de vista ideológico— sobre la guerra de África y los militares. Los padres de la Poti, seducida y embarazada del brigada Nicomedes, están buscando a este para que se case con su hija. La tía Clara les advierte que el brigada ya ha vuelto a África, y por lo tanto no se casará con su hija. Ellos, partiendo del estereotipo,

comentan: «No puede hacernos eso. Los brigadas no hacen esas cosas». La tía Clara, por su parte, les contesta con una crítica contra los militares y contra la guerra: «los brigadas hacen de todo, ahora mismo están haciendo la guerra, matando moros, que es peor que hacer un niño».

El sexto diálogo (p. 44) es de suma importancia, gracias a sus interlocutores, su contenido y su significado. Se sitúa en el capítulo XXVI de la primera parte y lo mantienen dos militares: el primero es el representante de la Academia de Caballería —la institución militar más antigua y prestigiosa de la ciudad—, el cadete Pencos, y el segundo es el representante de los africanistas, don Gonzalo Gonzalo. Esta secuencia es muy significativa, pues muestra una etapa decisiva de la tensión entre estos dos cuerpos militares, que desencadenará un duelo en el cual don Gonzalo matará a Pencos de un disparo de su pistola oficial. El contenido de este diálogo son meros insultos que constituyen la opinión que tiene cada parte, personificada en su representante, de la otra. Don Gonzalo para Pencos es «un infame y un asalariado de la guerra. [...] un aventurero a sueldo», mientras que Pencos para don Gonzalo

es un tuerto de mierda, un soldado al que han echado del oficio y que, para un tiro que ha pegado en la vida, lo ha pegado mal. [...] Usted no existe, joven. La mayor hazaña de su vida fue dispararle a un reloj.

El séptimo diálogo (p. 56) se sitúa en el capítulo III de la segunda parte y es el primero de esta. La conversación la mantienen Jonás y su amigo Juanito, hijo de un africanista muerto. Según el novelista, el chico es un cadete vestido de paisano. El tema de este diálogo es la reproducción y la defensa intransigente del discurso colonialista, con su correspondiente parte de demagogia, pues para Juanito la guerra «es sagrada» ya solo porque su padre «murió en la guerra de África». Para él, los africanistas son «los héroes gloriosos de nuestro Imperio». Su misión es llevar «nuestra cultura, nuestra civilización, nuestra religión, que es la verdadera, y **nuestra estirpe**». Y poco después añade: «Lo que importa es sacar a los salvajes del paganismo y traerlos al Evangelio».

Jonás comenta todo esto diciendo:

Yo he tenido en mi casa a los capitancitos de África y te aseguro que no eran más que **unos tahúres sangrientos**.  
[...] España acaba allá abajo y no hay por qué seguir matando moros para dominarlos.

Y satiriza con términos como estos: «Los católicos siempre tenéis la razón de vuestra parte [...]. Estoy razonando, Juanito».

El octavo diálogo (p. 73), el último de la obra, aparece en el capítulo XV de la segunda parte. Los interlocutores son Jonás y su tía Algadefina, quienes aprovechan la marcha de unas criadas y sus respectivas familias para exponer las causas históricas y una explicación psicológica de la guerra de África, remontando su origen a la expulsión de los judíos y los moriscos. Según esa explicación, los moros son el «*superyó* del yo», que es lo que siempre se detesta y se expulsa.

África es nuestro *Superyó* colectivo, nuestro Imperio, y por eso se nos rebela, se quiere independizar, y la sometemos con imbéciles como don Gonzalo Gonzalo, o como don Miguel Primo de Rivera, pero el yo acaba escindiéndose del superyó, o a la inversa.<sup>57</sup>

Añaden causas coetáneas al conflicto, como la pérdida de Cuba y las otras colonias. Por eso los españoles se aferran a África. Algadefina aprovecha la oportunidad para recordar la aportación de la civilización árabe a España:

Ellos estudiaban matemáticas y nosotros no. Por eso los echó Reyna Ysabel. Los moros y los árabes conocían la cultura del agua y nosotros no. En vez de aprender y asimilar sus culturas, les echamos de España, y nos quedamos con Trento [...]. Con Trento, Torquemada y la Contrarreforma.

Rescapitulando, consideramos que Umbral ha acertado en su exposición crítica de lo que él llama *el punto de vista nacional* al contrastarla con su postura de denuncia de la guerra a través de diversos recursos, como la lógica, el ejemplo de la actualidad política, como el caso del Congo, y el hecho de destacar la demagogia de los imperialistas, incluso los militares. Todo esto representaría el antimilitarismo patente del autor.

## Narración

La narración constituye para Umbral la gran herramienta de su plan narrativo. En ella el autor emite juicios en los que se confirman, se comentan o se amplían asuntos, o bien cuenta algo de lo que se puede deducir de forma directa alguna opinión sobre diversos aspectos de la guerra de África, del mismo modo que lo hace en los diálogos. Es decir, la narración se solidariza con el recurso anterior, los diálogos, en la presentación del punto de vista crítico del autor sobre el tema de la guerra de África. En relación con el objeto de este estudio, de su exposición habría que mencionar el impacto de la irrupción de los soldados de África en la ciudad, en casa de Jonás, en los cadetes y en las relaciones sociales; la evolución de su opinión sobre la guerra; la idea que tienen los otros ciudadanos de la guerra; su antimilitarismo; etcétera.

El primer recurso que utiliza Umbral en su actitud antibelicista es conceder al tema de la guerra de África un puesto privilegiado acentuando el impacto de la llegada de sus protagonistas, los africanistas, en casa de Jonás, en la ciudad y en el mundo. Al principio nos da una idea de cuál ha sido ese impacto en su persona, pues la guerra amplía la visión que tenía Jonás del mundo (p. 20).

El autor refleja ese impacto mediante la expresión «la **invasión** de los capitancitos de África», y señala que esa llegada «produjo en la ciudad, y especialmente en la casa de los Hernández, un curioso fenómeno de sociología militar, o algo

<sup>57</sup> La cursiva es del autor.

así» (p. 18). Esa repercusión se refleja en el uso continuo de los pretéritos de distintos verbos como *ser* o *convertirse*, que indican que estos hechos se han transformado en costumbres, como ocurre en estas frases (pp. 18-19):

La casa, que se **había convertido** en un alegre y montaraz hospital de guerra.

Pero, ahora, [...] **podían** tocar la sangre, respirar el viento del desierto.

esa realidad nueva [...] **suponía** un alud inasimilable, que a todos los de la casa, mayormente a la última generación, les **tenía** desconcertados, felices y con mareo.

Con los capitancitos de África, **llegaba** a aquella casona el siglo xx.

Como hemos aclarado en el apartado dedicado al «Espacio», el autor concedió a la ciudad elegida como escenario de los acontecimientos una tradición militar que tuvo sus repercusiones. Con la presencia de una Academia de Caballería, los vecinos de esa ciudad estaban acostumbrados a tratar con sus miembros, los cadetes, e incluso a elegir entre ellos novios y maridos para sus hijas. Con la llegada de los africanistas hay un cambio radical. Según el protagonista, «Con la llegada de los capitancitos se había producido en la ciudad y en la casa el oscurecimiento, o mejor el empaldecimiento de los cadetes» (p. 32).

El segundo recurso de esta postura crítica del autor fue justificar su punto de vista contrario a la guerra por medio de un proceso de evolución de su conocimiento y su actitud hacia ella. Al principio conocía la guerra, como sus convecinos, a través de revistas ilustradas, postales y tarjetas (p. 19). Más tarde, al fijarse en algunas postales observó que en ellas había «una zona de luz y otra de sombra, **rara meteorología**, el día claro iluminando al ejército, y las duplicadas sombras de África, [...] más una nube negra encima, **ensombreciendo** a los moros» (pp. 31-32). También descubrió que en los cuadros «tenía mucho más misterio y riqueza la zona de sombra que la zona de luz». Este fue el primer cambio en Jonás, el estético (p. 32). Por otra parte, al ver a los soldados en su casa y escuchar sus historias sintió que «estaban cargados de razón», «cuando el frente moro de la batalla empezó a interesarle más que el frente español, con su heroísmo perpetuo y de lámina, [...] empezó a pensar que los moros tenían razón» (pp. 18-19). Así tiene lugar el cambio ideológico.

Como consecuencia de este cambio, el protagonista adopta un duro antimilitarismo. El primer modo de mostrarlo es dedicar a los africanistas todo tipo de críticas:

soldados levantiscos e insolentes, como don Gonzalo Gonzalo, [...] forajidos condecorados, [...] cobardes sostenidos solo por sus medallas, [...] desflecadas humanidades como el novio de Delmirina, cómico, torcido y mendicante. (p. 32)

Los hombres de África es que estaban haciendo estragos. (p. 37)

La tía Clara describe en sus cartas el panorama intelectual de España a principios del siglo xx: menciona a pensadores como Unamuno u Ortega y Gasset, pero destaca a Manuel Azaña por haber «tenido más cojones que los demás para meterse en política y cortarles borlas a los militares, africanistas o no, que siempre se están peleando por las borlas» (p. 56).

El tercer recurso, para subrayar este antimilitarismo, es la insistencia de Umbral a lo largo de su obra en la descripción de la rivalidad entre los dos cuerpos militares, africanistas y cadetes. Al principio diagnostica la situación, que llega a dividir la ciudad. En otros momentos describe aspectos de esta tensión y hace hincapié en su progresivo incremento:

Pero la **tensión** entre los dos **bandos**, la eterna **guerra** civil española, [...] se atirantaba **cada día**, [...] como en los paseos por la calle de Santiago, como en la ciudad toda. Era aquel primer cuarto de siglo en que dos mundos entraban en silenciosa y **san-orienta** colisión. (p. 39)

Umbral aprovecha esta rivalidad, en la que había razones profesionales (p. 70), para desprestigiarlos a todos a través de las palabras de Pencos, que consideraba que los africanistas «no eran militares de formación, sino improvisados, forajidos, aventureros» (p. 32). El novelista, como hemos visto al hablar de los diálogos, refleja este enfrentamiento con maestría por medio de unas escenas dialogadas de gran peso dramático y otras de ruidosas disputas entre los representantes de ambas partes, y lo culmina con un duelo en el que un africanista mata a un cadete con su pistola oficial.

En esta misma línea de crítica, Umbral apoya su punto de vista en algunos ejemplos de personajes militares. En este sentido hay que hacer dos observaciones: la primera es que todos son africanistas; la segunda es que son caricaturas, cualidad común a todos los personajes. Aquí analizamos dos personajes: el del general Franco y el del *capitancito* Fernando Sánchez Heredia y Sánchez.

El primero, el del general Franco, es de suma importancia por constituir el fulgor de África. Umbral lo describe en cuatro frases: en la primera habla de su fama; en la segunda lo califica, de forma negativa, como «el comandantín, como todos los visionarios de vuelo corto», y lo considera un dictador potencial; en la tercera habla de la ambigüedad de su personalidad, aunque algunas de sus cualidades son conocidas, como «su crueldad y su hermetismo»; en la última se burla de él, pues la causa de su salvación en la guerra fue su baja estatura física y moral (p. 45).

El segundo personaje es el capitancito Fernando Sánchez Heredia y Sánchez, en quien nadie había reparado. El autor lo describe como un ser impersonal y situado en la sombra, en «la espesura de los hombres» (p. 52). Es indeciso, algo que no cuadra con su calidad de militar, aunque lo peor es la causa de esa limitación: «él tenía la cabeza demasiado pequeña para decidir nada» (p. 80).

El cuarto recurso de Umbral para confirmar su antimilitarismo es destacar el clasismo existente en el Ejército, que se percibe a la hora de recibir a los militares heridos que regresan de África. A los soldados rasos «se los llevaban en **duras camillas unos duros y raudos camilleros**», mientras que «los capitancitos eran recibidos por sus grandes familias, trasladados **cuidadosamente** al Ford T de la dinastía» (p. 75). Nótese el contraste entre las palabras destacadas.

Ese antimilitarismo del autor parte de su postura de denuncia de la guerra. En este sentido, Umbral se interesa por su fondo ideológico, su origen y su gravedad. En cuanto al primer punto, plantea la ideología imperialista, al igual que lo hace en los diálogos:

De modo que la guerra era verdad, aquellos soldados de lujo estaban salvando o defendiendo el Imperio español, la Patria, una **Patria rara y oscura**, al otro lado del mar, una Patria que **costaba trabajo entender**. (pp. 18-19)

Al final reitera su explicación del origen de esa guerra que se remontaba a los tiempos de la reina Isabel, quien expulsó a los moros (p. 49).

Toca el tema de la gravedad de la guerra y el alto coste humano que constituyó para España, y lo hace de forma ligera, a través de pinceladas, por ejemplo cuando registra el movimiento en la casa de los Hernández, que se convierte en un hospital de guerra donde había «un continuo ir y venir [...] de jóvenes y viejos con una venda en la frente, un brazo de menos [...]. Jonás el bastardo veía a las tías [...] como las enfermeras de un hospital de sangre» (p. 19).

En otro lugar habla del *capitancito* Íñigo, o Migo, como el más sano de todos, pues tiene una bala en el pecho, y más tarde describe el retorno de los soldados del campo de la batalla diciendo que «los trenes volvieron a llegar a la ciudad reventones de heridos, enfermos» (p. 75).

Como se puede advertir, existe un notable paralelismo entre los puntos tratados en los diálogos y los analizados en este apartado, lo que confirma el interés del autor en subrayar su antimilitarismo reiterándolo a través de los distintos procedimientos narrativos.

### Microrrelatos

Como se dijo antes, *El fulgor* se articula en torno a unas historias particulares «de personajes —según María Dolores de Asís— más modestos que viven la Historia con mayúscula». <sup>58</sup> Esas historias toman la forma de microrrelatos íntimos donde el novelista caracteriza a los personajes a través de sus actos, sus iniciativas, sus reacciones etcétera, y constituyen el nivel social. Así, para rematar su exposición del tema de la guerra de África Umbral presenta a sus protagonistas, los africanistas, actuando en la vida civil de una forma torpe, desordenada y oportunista. De un total de siete microrrelatos que hay la novela, cinco —que además son los mejor estructurados, con acción y alguna intriga— se refieren a la guerra de África.

El primero, que habla del cadete Pencos y Algadefina, es el más importante, el más complejo y el más largo de todos. En este microrrelato hay escenas que cuentan

<sup>58</sup> Martínez Rico (2002: 71).

con un número considerable de personajes, entidades y lugares involucrados, y su gran desarrollo dramático le confiere una especial relevancia narrativa. Sus acontecimientos tienen lugar en los espacios más importantes de la ciudad y de la obra —la casa de los Hernández, el Parque Grande y la catedral—, y en él se implican personajes de primera categoría en sus respectivos círculos, como Algadefina, el cadete Pencos, el africanista don Gonzalo Gonzalo o el rey Alfonso XIII.

La historia del brigada Nicomedes y la Poti constituye el segundo microrrelato. En este, el autor insiste en tres puntos: la fealdad de ella, la gran diferencia de edad entre los dos y, por último, la decencia de la Poti y la deshonestidad de los actos del brigada (p. 37).

Este cuento es interesante porque el autor consigue un gran logro narrativo, el de sorprender al lector a través de un desenlace inesperado en todos sus detalles, pues, a pesar de su decencia y de la honradez de su novio, la Poti se queda embarazada a los cinco meses, deja a su hijo en un hospicio y se mete monja en un convento, mientras que el brigada Nicomedes huye a África, donde muere a manos de los moros.

El tercer microrrelato es el del soldado Blas y la tía Delmirina. Esta historia es la única que tiene un final feliz, pero el autor lo maneja a favor de su antimilitarismo para subrayar un aspecto negativo, el del espíritu clasista que domina la vida castrense (p. 70).

El cuarto microrrelato es el de alférez Íñigo y la prima Marta. La historia se dedica totalmente a la descripción de Marta y sus correrías en el mundo de los hombres (p. 19). Nos interesa por dos pinceladas: Íñigo regresa de África sano, pero con una bala en un pulmón y un vendaje en la cabeza; por otra parte, no muestra ningún entusiasmo por volver al campo de la batalla. Con estas notas el autor nos transmite dos mensajes: la gravedad del desastre y el bajo estado de ánimo del alférez. La muerte de Íñigo en el campo de la batalla por una infección de un grano demuestra el deterioro de los servicios sanitarios del Ejército. Todo esto es una muestra del antimilitarismo del autor.

El último microrrelato, el quinto, es el de María Luisa, la dueña del bar Cantábrico —uno de los lugares importantes de la novela—, con un africanista desconocido. Lo que nos interesa son unos comentarios puntuales que hace el autor: el africanista «se enamoró tanto por amor como **por no volver a la guerra** y la muerte bajo la aureola y el fulgor de Franco, que era el fulgor de África»; los dos «se salvaron de África y de Franco» (p. 50).

En esta historia se muestra cierto rechazo a volver a la batalla por parte de los africanistas, lo que puede interpretarse como una falta de convicción respecto a la causa de la guerra, un bajo estado de ánimo, etcétera. El autor había insistido en este aspecto en otro lugar de la obra a través de un interrogante muy elocuente: «¿Es que aquellos hombres no iban a volver nunca a la guerra?» (p. 44).

En estos microrrelatos se observa que Umbral implica a africanistas de distintos grados castrenses, de lo que se deduce que su objetivo es generalizar el fracaso de los africanistas en su proceso de integración social. Además, todas las historias, salvo la de Blas, terminan mal. También destaca la intención caricaturesca en la caracterización de los personajes femeninos, lo que podría interpretarse como que los africanistas no tienen una buena acogida entre los habitantes de la ciudad y solo pueden relacionarse o casarse con chicas feas, aventureras o que trabajan en burdeles: la Poti, Delmirina, María Luisa, etcétera. Esta presentación es una muestra de la antipatía que el protagonista, y por supuesto el autor, profesa a los militares.

### El uso particular de la terminología

Uno de los aspectos de *El fulgor* que no pueden pasar inadvertidos a ningún investigador es el uso particular que hace Umbral de algunos términos. En este sentido, la intención del autor resulta evidente desde el mismo título de la obra. Abordamos este punto en relación con el objeto de este trabajo, por lo que analizamos solo dos términos: *fulgor* y *africanista*. El primero se usa con menos frecuencia que otros de su mismo campo semántico. Según la RAE, este vocablo significa «Resplandor y brillantez»; es decir, se trata de un concepto relacionado con la luz. Sin embargo, el novelista lo asocia con otros, lo emplea en diferentes contextos y lo relaciona con políticos españoles, con personajes episódicos, de modo que resulta difícil reducir su significado a su campo semántico. Así, «El fulgor de África era un fulgor de **sangre** y **semen**»; Anadiomenes era «una **víctima** más del fulgor de África»; Nicomedes estaba «**muerto** bajo el fulgor de África»; «En esto [**alcohol** y **tabaco**, **sueño** y **muerte**] acaban los capitancitos de África, en esto acaba el fulgor de África, el fulgor del **Imperio**»; «estaba lleno del fulgor de África, del fulgor del Imperio»; los soldados «tenían en los ojos el fulgor de África (el fulgor del Imperio, cosa de señoritos)».

Además, Umbral identifica más de una vez el fulgor de África con el general Franco, que en el momento de la publicación la obra no era muy apreciado por los españoles. Con todo esto podríamos confirmar que el término *fulgor* en la novela es polisémico y podría significar ‘eco’, ‘repercusión’, ‘influencia’, ‘impacto’... El mismo autor lo dice de forma explícita: «Aunque a él [Jonás] todo aquello le daba un poco de risa, los días decisivos de su vida, los que recordaría para siempre, los había vivido bajo el fulgor de África» (p. 75).

Esta palabra traza asimismo la trayectoria del proceso colonialista, que comenzó como sueño de un imperio («el fulgor del Imperio, cosa de señoritos») y terminó como la pesadilla de un fracaso con víctimas, muertos y desilusiones (el fulgor de África, cosa de soldados).

En cuanto al segundo término, *africanista*, partiendo de un manejo exhaustivo del material estudiado podríamos señalar que su uso no es muy frecuente, pues

ni Galdós ni Sender ni Díaz Fernández ni Arturo Barea lo utilizan. Esta palabra se refiere, según el diccionario de la RAE, a dos grupos: el de los científicos especialistas en temas africanos y el de los militares que formados en campañas del norte de África. Pero, volviendo a los antecedentes del término, resulta que formaba parte del nombre de una organización fundada en 1883, la *Sociedad Española de Africanistas y Colonialistas*. Según Santiáñez, a partir de mediados del siglo XIX se fundaron en España diversas instituciones que tenían una relación directa con las aspiraciones expansionistas de España, y entre ellas destaca la mencionada sociedad.<sup>59</sup> Goytisolo confirma lo anterior y acusa expresamente a los arabistas españoles, al igual que a sus homólogos franceses e ingleses, de contribuir a los proyectos colonialistas de sus respectivos países:

Las evidentes conexiones del arabismo español con las ambiciones hegemónicas sobre el norte de Marruecos se manifestaran en la alianza ocasional de africanistas y arabistas mediante la cual estos últimos ponen sus estudios y conocimientos al servicio de la empresa expansionista de los primeros.<sup>60</sup>

De estas palabras de Goytisolo se puede deducir que los africanistas no eran solo los militares que llevaban a cabo esa empresa, sino un colectivo compuesto por científicos, ideólogos, militares, etcétera, relacionados de un modo u otro con ella. Podríamos confirmar que Umbral, al usar ese término para designar a los militares de África, quiso recordar a los ideólogos colonialistas, auténticos padres del proyecto, y hacer recaer sobre ellos la responsabilidad, pues son quienes preparan el terreno a los militares, legítimos protagonistas de su ejecución, y les ofrecen el respaldo ideológico y el material científico que necesitan.

## CONCLUSIONES

Después del análisis anterior podríamos señalar algunas conclusiones:

- La obra objeto de estudio entronca con una tradición novelística de gran valor literario de escritores liberales (como Galdós) e izquierdistas (como Sender, Barea o Díaz Fernández). El denominador común es su rechazo a la guerra, su antimilitarismo.
- En el caso de *Aita Tettauén*, de Galdós, prevalece la parte social y la difusión de ideas como la fraternidad, que el autor defendió a lo largo de su obra y su vida. A pesar de ello, es patente la actitud crítica del novelista canario hacia la guerra, sus causas, su ideología, etcétera.
- La aportación de Sender con *Imán* es más profunda, pero también más dispersa, lo que dificulta la percepción de su mensaje y produce una notable

<sup>59</sup> Santiáñez (en Sender, 2006: 11).

<sup>60</sup> Goytisolo (1982: 192).

diversidad de opiniones. Sin embargo, casi todos los críticos coinciden en su antimilitarismo y su antibelicismo.

- *Aita Tettauén e Imán* son reflexiones sobre los hechos que narran. Estas dos novelas jugaron un importante papel en la evolución del tema de la guerra de África. De una visión justificadora de la guerra, motivada por una idea estereotipada de los marroquíes, una base religiosa y una presunta misión civilizadora, se pasa a otra denunciadora que critica el mismo hecho de la guerra, rehabilita a los marroquíes y desmiente la misión.
- *El fulgor* es una síntesis tardía de todo el tema de África con aportaciones muy novedosas tanto en el aspecto narrativo como en el ideológico. De igual forma, esta obra presenta una gran originalidad, en cuanto a motivos y planteamiento, respecto a sus antecedentes, pues en ella no se ofrecen detalles sobre batallas, acciones bélicas, descripciones de los marroquíes o de su país, etcétera.
- Aunque la parte correspondiente a la guerra de África en *El fulgor* parece pequeña desde el punto de vista cuantitativo, la diferencia ha sido compensada cualitativamente a través de la implicación en este tema de los distintos elementos narrativos (los personajes, el espacio, los microrrelatos, etcétera), hasta tal punto que es casi imposible imaginar la obra sin esa parte.
- El motivo central de *El fulgor* no es la recreación de unos recuerdos personales y familiares del autor, sino la plasmación novelizada de un hecho histórico, la guerra de África. Los recuerdos funcionan como ambiente y armazón de la historia.
- En su mordaz exposición de la guerra de África, a Umbral podrían haberle influido muchos factores. Entre ellos destacan la evolución que tuvo esta cuestión, convertida en historia, y el peligro que representó para la recién establecida democracia española el intento de golpe de Estado del 23F, llevado a cabo por un grupo de militares. El novelista utiliza una forma de mostrar su antimilitarismo que consiste en traer los militares a su casa, a una capital de provincia española, y presentarlos como asesinos, violadores de doncellas, seductores de niñas, cobardes y bufones.
- La aversión por lo militar se presenta por medio de una crítica contra la guerra en sí y sus ejecutores. En su tratamiento de la guerra se interesa por su fondo ideológico, su origen y su gravedad. En cuanto a los propios militares, los presenta actuando, lo que facilita la exposición de los defectos más graves de la vida castrense: la rivalidad entre sus distintos grupos, el clasismo, la falta de escrúpulos y el oportunismo. El resultado es desolador. La guerra es injustificable y constituye una causa perdida, y la actuación civil de los militares destruye su estereotipada imagen de honradez exponiendo otra que los desprestigia.

- Esta presentación crítica se hace patente por medio de diversos recursos narrativos: el espacio ratifica la cuestión de África como tema central de la obra. Los personajes militares son puras caricaturas humanas; los diálogos destacan la demagogia de los imperialistas, sobre todo los militares; la narración confirma los juicios expresados en los diálogos sobre muchos aspectos de la guerra de África; en los microrrelatos el novelista caracteriza a sus personajes militares a través de sus actos, sus iniciativas, sus reacciones, etcétera, lo que constituye el aspecto social, ausente en las obras anteriores.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abuelata, Mohammad (1992), «Aspectos técnicos en la narrativa de Ramón J. Sender (1930-1936)», *Alazet*, 4, pp. 11-57.
- Alarcón, Pedro Antonio de (2005), *Diario de un testigo de la guerra de África*, ed., introd. y notas de María del Pilar Palomo, Sevilla, Fundación José Manuel Lara.
- Alcalá, Ángel (2004), *Testigo, víctima, profeta: los trasmundos literarios de Ramón J. Sender*, Madrid, Pliegos.
- Carrasco González, Antonio M. (2000), *La novela colonial hispanoaficana: las colonias africanas de España a través de la historia de la novela*, Madrid, Sial.
- Carrasquer Launed, Francisco (1970), *Imán y la novela histórica de Sender*, pról. de Ramón J. Sender, Londres, Tamesis.
- Collard, Patrick (1997), «Descripción y función del paisaje en *Imán*», en Juan Carlos Ara Torralba y Fermín Gil Encabo (eds.), *El lugar de Sender: actas del I Congreso sobre Ramón J. Sender (Huesca, 3-7 de abril de 1995)*, Huesca, IEA / IFC, pp. 197-216.
- Forcadell Álvarez, Carlos (2004), «Historia en la novela: la cultura política republicana en R. J. Sender (1931-1936)», en José-Carlos Mainer Baqué (ed.), *Los pasos del solitario: dos cursos sobre Ramón J. Sender en su centenario*, Zaragoza, IFC, pp. 153-171.
- Garrido Domínguez, Antonio (1993), *El texto narrativo*, Madrid, Síntesis.
- Gracia Armendáriz, Juan (1995), *El artículo diario de Francisco Umbral (1957-1988): análisis y documentación*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- Goytisolo, Juan (1982), *Crónicas sarracenas*, Barcelona, Ruedo Ibérico.
- Jover Zamora, José María (2002), *Historia, biografía y novela en el primer Sender*, Madrid, Castalia.
- Lough, Francis (2001), *La revolución imposible: política y filosofía en las primeras novelas de Ramón J. Sender*, Huesca, IEA.
- Martín, Miguel (1973), *El colonialismo español en Marruecos (1860-1956)*, París, Ruedo Ibérico.
- Martínez Rico, Eduardo (2002), *La obra narrativa de Francisco Umbral: 1965-2001*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- (2010-2011), «Un relato sobre escritores», *Intramuros: biografías, autobiografías y memorias*, año xv, 32 (especial Francisco Umbral), pp. 8-9.
- Mayoral Sánchez, Javier (1997), *Transgresión, insolencia y creatividad en la prosa diaria de Francisco Umbral: 1976-1994*, tesis, Universidad Complutense de Madrid.
- Peñuelas, Marcelino C. (1971), *La obra narrativa de Ramón J. Sender*, Madrid, Gredos.
- Pérez Galdós, Benito (1963), *Obras completas*, introd. de Federico Carlos Sainz de Robles, Madrid, Aguilar, 7.<sup>a</sup> ed.
- (1979), *Aita Tettauen*, Madrid, Alianza.
- (2004), *Aita Tettauen*, est., pról., ed. y notas de Francisco Márquez Villanueva, Madrid, Akal.

- Ressot, Jean-Pierre (2004), «Violencia e historia en *Imán*», en José-Carlos Mainer Baqué (ed.), *Los pasos del solitario: dos cursos sobre Ramón J. Sender en su centenario*, Zaragoza, IFC, pp. 23-46.
- Sender, Ramón J. (1976), *Imán*, introd. de Marcelino C. Peñuelas, Barcelona, Destino.
- (1992), *Imán*, ed., introd. y notas de Francisco Carrasquer Launed, Huesca, IEA.
- (1996), *Imán*, pról. de Alejandro Gándara, Barcelona, Círculo de Lectores.
- (2006), *Imán*, ed. de Nil Santiáñez, Barcelona, Crítica.
- Umbral, Francisco (1989), *El fulgor de África*, Madrid, Seix Barral.
- Villanueva, Darío (1989), *El comentario de textos narrativos: la novela*, Barcelona, Júcar.



## NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ORIGINALES

Los trabajos científicos originales que se atengan a la orientación de *Alazet* se enviarán en soporte informático a la redacción de la revista (Parque, 10. E-22002 Huesca. Teléfono: 974 294 120. Fax: 974 294 122. Correo electrónico: publicaciones@iea.es). Podrán estar redactados en cualquiera de las lenguas en uso en la franja pirenaica y su extensión no deberá superar los 91 000 caracteres.

La maquetación correrá a cargo de *Alazet*, lo que implica detalles como que no hay que incluir encabezados de ningún tipo ni partición de palabras a final de línea o espacios sistemáticos que no vayan fijados con tabuladores. Las notas deberán ir incluidas a pie de página, numeradas correlativamente.

Si se incluye bibliografía final, esta se ordenará alfabéticamente por los apellidos de sus autores y se seguirá este orden para los datos, todos separados por comas: nombre y apellido(s) del autor, título de la obra (en letra cursiva), lugar de edición, editorial, año de edición (en cifras arábigas), volumen —si procede— y página(s) citada(s). Si se incluye la colección y el número correspondiente, irán entre paréntesis tras la editorial y sin coma previa. El responsable o coordinador de la edición —es el supuesto de actas, homenajes...— se coloca tras el título, precedido de (*ed.*) o (*coord.*), según corresponda. También, mediante *pról. de* o *ed. de*, el autor del prólogo y el preparador de la edición textual, respectivamente, o la forma completa, como es habitual en filología: *edición, introducción y notas de*. Para artículos de revista: título (entrecomillado), título de la revista (en letra cursiva), número del tomo y, en su caso, volumen, año (entre paréntesis y sin coma precedente) y páginas que ocupa.

En cuanto a las referencias bibliográficas a lo largo del texto, se recomienda ofrecerlas de forma abreviada, preferiblemente en notas a pie de página: apellido(s) del autor, año de edición y página(s) (si es preciso) de la obra a la que se remite, con referencia a la lista bibliográfica final. Si se prefiere ofrecer las referencias bibliográficas completas en notas a pie de página, se evitará la redundancia de añadir una bibliografía final.

En los estudios o textos en aragonés se observarán preferentemente las normas gráficas aprobadas en el I Congreso ta ra Normalizazi3n de l' Aragon3s (Huesca, 1987). Al incluir voces aragonesas, los autores pueden optar entre el uso de dichas normas y la transcripci3n fon3tica (salvo, naturalmente, cuando se trate de la reproducci3n literal de un texto con caracter3sticas gráficas propias).

Las ilustraciones, si las hubiera, se enviarán en archivo específico aparte (formato .tiff, .jpg, etc3tera) y se facilitarán tanto sus pies como su ubicaci3n aproximada en el texto. Igualmente habrá de aportarse la informaci3n pertinente acerca de la procedencia y propiedad de dichas imágenes.

Las colaboraciones irán precedidas de una nota en la que figuren su título, un resumen de diez líneas (en castellano, aunque el original no se haya redactado en este idioma) y sus correspondientes *abstract* en inglés y *résumé* en francés, en los que aparezcan subrayadas las palabras que el autor considera claves y que permitan al IEA la elaboraci3n de índices onomásticos, topográficos, cronológicos, temáticos y de título; además, el nombre del autor o autores, su situaci3n académica, trabajo, direcci3n postal y electr3nica, y noticia de las materias estudiadas o en proyecto que revistan interés para la filología en el Alto Aragón. Tales datos nutrirán el fichero de investigadores abierto por *Alazet*.

El texto publicado será el resultante de la correcci3n de pruebas por el autor —sin añadidos que modifiquen la maquetaci3n— o ese mismo borrador si no se devuelve corregido en el plazo fijado.

Tal como el autor asume la responsabilidad intelectual de las ideas y afirmaciones contenidas en sus escritos, el consejo de redacción decide su aceptación y, si es el caso, propone cambios formales en relación con estas normas.

#### CRITERIOS DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS

Los trabajos recibidos se someterán a la evaluación de dos investigadores, que deberán emitir un informe positivo. En caso de desacuerdo, se pedirá otro informe a un tercer revisor y, finalmente, será el consejo de redacción el que decida sobre su publicación.

## CONTENIDOS DEL NÚMERO 29 (2017)

### ESTUDIOS

BENÍTEZ MARCO, María Pilar, Algunos aspectos de morfosintaxis del aragonés ansotano en el siglo XIX.

CORTÉS VALENCIANO, Marcelino, Los topónimos terminados en *-ín* en el Alto Aragón.

GRACIA TREL, Alberto, Panorama del estudio de la lengua y la toponimia de El Grado – Lo Grau, Naval y Hoz y Costean (Somontano).

QUINTANA RODRÍGUEZ, Aldina, Aragonés en judeoespañol: un caso de divergencia y convergencia dialectal.

### FUENTES DOCUMENTALES

VÁZQUEZ OBRADOR, Jesús, Minutas en aragonés en protocolos de Domingo Ferrer, notario de Barbastro (IV): año 1394.

### BOLETÍN SENDERIANO (N.º 26)



**INSTITUTO DE ESTUDIOS  
ALTOARAGONESES**  
Diputación de Huesca